BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 25
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.512

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AC MAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Nº 25655 del 20/9/01. Se modifica el Artículo 3º: quedando redactado de la siguiente forma: Constructora: Construcción, mantenimiento y/o administración de obras de cualquier naturaleza, ya sea para vivienda, usos civiles, industriales, comerciales, agropecuarios, urbanizaciones, obras de preservación del medio ambiente y tratamiento de espacios exteriores; como así también la realización de las tareas conexas y complementarias que correspondan para el cumplimiento de su objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, y administración de inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y el fraccionamiento y loteo de parcelas urbanas o rurales, urbanizaciones y clubes de campo. En cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá participar en concursos y licitaciones públicas de índole nacional, provincial o municipal y en licitaciones de carácter privado tanto nacionales como internacionales. Ahora: Presidente: Javier de la Fuente Ferrero; Director Suplente: José Luis Alvarez. Autorizado: Rodolfo Daniel Ibarra por Escritura Nº 129 de fecha 7/09/04 ante la escribana Ana María Viscay. Registro Nº 686, Capital Federal.

Rodolfo Daniel Ibarra

Certificación emitida por: Ana María Viscay. N° Registro: 686. N° Matrícula: 3030. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 54. Libro N° 246.

N° 28.042

ACTUALTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 28/9/04. Se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 100.000, reformando el artículo 4º así: Capital: $ 100.000. Autorizada en Asamblea General Extraordinaria del 28/9/04 de aumento de capital, obrante a fojas 6 y 7 del libro Actas de Asambleas Nº 1.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 165. Libro N° 2.

N° 28.053

AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura Nº 527, Folio 1702, del 20/10/2004, Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, Escribano Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Socios: Aseguradores Internacionales S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/04/92, bajo el número 2960 del libro lll, tomo A, de sociedades por acciones, con domicilio en San Martín 627, Capital Federal y Siemel Trading S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/01/02, bajo el número 84 del libro 56, tomo B, de estatutos de sociedades extranjeras, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 928, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la contratación de toda clase de seguros de caución, fianza y/o garantía, respecto de cualquier clase de riesgos, situado dentro o fuera de la República. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 750.000 representado por 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una y de un valor nominal de $ 1, con derecho a un voto por acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 titulares, con mandato por 1 año. Directorio: Presidente: José Tomás Guzmán Dumas; Vicepresidente: Gustavo Pablo Escriña y Director Titular: Gonzalo Daniel Santos Mendiola. Directores Suplentes: Gonzalo Soffia Contreras, Héctor Basilio Villaverde y Eduardo Juan Spinosa. Los administradores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 81. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 Síndicos Titulares e igual cantidad de Síndicos suplentes. Mandato será por un ejercicio pudiendo ser reelectos. Síndicos Titulares: Armando Luis Riopedre, Santiago José Mignone, Diego Mario Niebuhr. Síndicos Suplentes: Mirta Silvia Maletta, Carlos Néstor Martínez y Corina Inés Pando; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: 25 de Mayo 81 piso 4º, Capital Federal. Mariana Guzian, Abogada – CPACF T° 70 F° 560, Autorizada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/09/04.

Abogada – Mariana Guzian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 70. Folio: 560.

N° 28.049

AGROPROVEEDORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/10/2004, folio 1454, Registro Notarial 652 de Capital, se constituyó "AGROPROVEEDORES S.A". Socios: María Fernanda Gorgo, D.N.I. 26.018.800, argentina, casada, nacida el 19/09/77, contadora, con domicilio en Valle Grande 2661, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Pedro María Carrara, D.N.I. 92.244.924, italiano, nacido el 26/04/62, casado, contador, domiciliado en Lavallol 5565, piso 1°, departamento "A", Capital Federal; Carlos Alberto Simeonato, L.E. 7.739.096, argentino, casado, nacido el 19/09/43, comerciante, con domicilio en Udaondo 3575, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, depósito, almacenaje y consignación de semillas, cereales, herbicidas, fertilizantes, fungicidas, insecticidas y demás insumos para la agricultura y la ganadería, así como los materiales, herramientas e instalaciones para la estructura de la explotación agrícola-ganadera. Asimismo podrá realizar la comercialización y explotación de marcas, patentes y licencias relacionadas pudiendo realizar actos comerciales de importación y exportación. También podrá ejercer la representación de laboratorios, fábricas o empresas dedicadas a la elaboración, fabricación y venta de dichos productos. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer en general todos los actos que no sean prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años desde la inscripción en IGJ. Sede social: Avenida Belgrano 835, piso 4º, departamento "L", Capital Federal. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Simeonato; Director Suplente: Alejandro Pedro María Carrara. Domicilio especial de los directores: Avenida Belgrano 835, 4º piso, departamento "L", Capital Federal. La firmante es apoderada de la sociedad según poder del 19/10/2004, escritura 470, Registro Notarial 652 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 173. Libro N° 29.

N° 59.399

AINTZANÉ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

Expediente 159866. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 289 Unánime de fecha 29/02/1996 la sociedad resolvió el cambio de jurisdicción a la localidad de Catriló, Provincia de La Pampa, siendo la nueva sede social en la calle España 223, Catriló, Provincia de La Pampa. Beatriz Eugenia Alvarez, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 289 del 29/02/1996.

Certificación emitida por: Hebe Nydia Grillo. N° Registro: 18. Fecha: 23/9/04. N° Acta: 319. Libro N° III.

N° 27.580

AMWAY ARGENTINA, INC.
(Sucursal Argentina)

Comunica que por resolución de directorio de casa matriz de fecha 28 de julio de 2004 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio social de la Sucursal Argentina del 31 de agosto al 31 de diciembre.
Autorizada por instrumento privado de fecha 28 de julio de 2004.

Autorizada - Ana A. Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 54. Folio: 574.

N° 1125

ARTECOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto Social. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6 de septiembre de 2004 de la sociedad se resolvió modificar el Artículo Séptimo del Estatuto, que

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

quedó redactado así: Artículo Séptimo: La Administración y Representación. La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandatos por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros, resuelve por mayoría de votos y tiene facultades para administrar la sociedad dentro del objeto social. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente, si no lo hubiese ya decidido la Asamblea. Los directores en la primera sesión designarán un presidente y en su caso un vicepresidente. Limitaciones: El Directorio, deberá actuar con autorización o intervención expresa del Presidente en el acta respectiva, para realizar los siguientes actos: 1) Concertar la apertura de cuentas corrientes, y/u obtener créditos de cualquier naturaleza en bancos del país y del extranjero, oficiales y privados y demás instituciones de crédito o de otro orden y/o designar las personas autorizadas para firmar en dichas cuentas. 2) Otorgar mandatos judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, incluso para querellar criminalmente. 3) Abrir sucursales o agencias. 4) Abandonar o iniciar líneas de negocios. 5) Otorgar acuerdos financieros. 6) Realizar o participar en cualquier contrato que supere el importe equivalente, en moneda argentina, la suma de U$S 20.000 dólares americanos, cotizados en el mercado libre de cambios. 7) Realizar cualquier acto de disposición de bienes raíces, muebles o bienes inmateriales de la sociedad. 8) Celebrar contrato de arriendo de bienes mercantiles o de bienes muebles o inmuebles de cualquier tipo por valor mayor de $ 3.000 mensuales. 9) Comprar acciones o títulos de participación en otras sociedades nacionales o extranjeras. 10) Otorgar fianzas o avales, hipotecas y/u ofrecer bienes de la sociedad en garantía. 11) Celebrar contratos de trabajo por valor de $ 90.000 anuales o $ 7.500; mensuales y 12) Celebrar contratos de leasing, distribución, franquicias o fideicomisos. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente en forma exclusiva. En caso de ausencia o impedimento corresponderá al vicepresidente reemplazarlo, previa designación del Directorio. El Directorio, con intervención del Presidente, está autorizado a designar apoderados generales o gerentes con las facultades expresamente establecidas en los poderes a otorgar. Firmado: Dr. Gustavo Rodolfo De Rosa, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/9/04 de ARTECOLA S.A.

Abogado – Gustavo Rodolfo De Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 17. Folio: 765.

N° 28.062

ASSET BROKER DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 345 de 18/10/04. Registro Escribano 1444. Capital Federal. Socios: Ezequiel Martínez Bieule, argentino, casado, empresario, nacido el 12/1/73, D.N.I. 23.183.205, domiciliado en Coronel Díaz 2596, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; y Dolores Martínez Bieule, argentina, divorciada, Licenciada en Comercio Exterior, nacida el 18/5/1971, D.N.I. 22.023.292, domiciliada en Luis María Campos 304, 4º piso, departamento "B", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar, producir y organizar operaciones de seguros y reaseguros en general, prestados por entidades o personas no clasificados en otra parte, incluyendo agentes de seguros, efectuar servicios de asesoría y consultoría sobre asistencia de dirección, administración, de venta, de marketing y telemarketing, técnica a cualquier persona o sociedad en cualquier lugar del mundo sobre seguros, contratar toda clase de seguros, reaseguros y coseguros sobre cualquier riesgo actuando como productor y organizador de seguros. Podrá asimismo efectuar todas las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Podrá operar en todas las modalidades anexas o complementarias de los seguros de daños patrimoniales, de personas, de accidentes del trabajo y del seguro de vida. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 miembros por 3 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vice en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12. Representación: Presidente: Ezequiel Martínez Bieule y Director Suplente: Dolores Martínez Bieule. Los directores constituyen domicilio especial: Sarmiento 640, 5º piso, departamento "B", Capital Federal. Sede Social: Sarmiento 640, 5º piso, departamento "B", Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública Nº 345 del 18/10/04, Registro 1444. Capital Federal.

Abogada – Carla Cecilia Pataré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 76. Folio: 451.

N° 27.999

BLUE SHOES SENSATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/05/03 se cambió la Jurisdicción trasladando la Sede a Limay 68, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de reforma del 16/05/03.

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 022. Libro N° 66.

N° 28.052

BnetB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "BnetB S.A.", Escritura Nº 15 del 13/10/2004. Escribano: Fernando de Abreu, Registro 2095, Capital Federal. Socios: Sebastián Luis Tomassini, soltero, 5/8/1972, argentino, diseñador gráfico, D.N.I. 28.879.588, con domicilio real y especial en Avenida Directorio Nº 943, piso 8º, departamento "B", Capital Federal; Juan Pablo Belotti, soltero, 24/11/1980, argentino, estudiante, D.N.I. 28.506.735, con domicilio real y especial: Calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 538, Capital Federal. 2) Escritura Nº 15 del 13/10/04, Folio 42, Registro Notarial 2095 de Capital Federal. 3) "BnetB S.A.". 4) Avenida Paseo Colón número 770, piso 1º, Capital Federal. 5) El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación y explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, referidos a electrónica, comunicación, seguridad e informática. B) Servicios: Prestación de servicios informáticos, tecnológicos, de telefonía, de televisión, de comunicaciones, de monitoreo y vigilancia a terceros. C) Comercial: Comercialización, importación, exportación y distribución de sistemas informáticos, tecnológicos, de telefonía, de televisión, de comunicaciones, de monitoreo, y vigilancia. D) Comisiones y mandatos: Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, relacionados con el objeto social. E) Franquicias: Explotación, otorgamiento de franquicias y cualquier clase de contratación de licencias, concesiones, distribución, patentes, marcas, procedimientos, y derechos de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Organo Administrativo: Directorio: De 1 a 5, plazo 3 ejercicios. Presidente a don Juan Pablo Belotti; y Director Suplente a don Sebastián Luis Tomassini, aceptaron cargos. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y al Vicepresidente del Directorio, si lo hubiere, indistintamente. 10) 30/04, Fernando de Abreu, Matrícula 4337, Titular del Registro Notarial 2095 de Capital Federal, autorizado en la referida escritura 15 del 13 de octubre de 2004.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343483. Matrícula Profesional N°: 4337.

N° 59.450

CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/04/04, se resolvió ampliar el objeto social, modificándose el Artículo 3, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (a) Industriales: mediante la elaboración, producción, transformación, fabricación e industrialización de toda clase de materias primas, artículos, productos y subproductos relacionados con las industrias química, farmacéutica y veterinaria. (b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, y comercialización de toda clase de equipos, máquinas, maquinarias y sus repuestos, materias primas, especialidades, artículos, productos y subproductos, relacionados con las industrias química, farmaceútica y veterinaria. (c) Inversiones: mediante la inversión de capital en sociedades por acciones ya constituidas y a constituirse; el otorgamiento de avales, garantías, créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía personal o real: la participación en otras sociedades y la adquisición, venta y transferencia de títulos y bonos en general, sean del país o del extranjero. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y demás operaciones que requieran del concurso público. (d) Servicios: mediante la prestación de (i) servicios relacionados con la obtención y medición de colores y la provisión de cualquier tipo de herramientas necesarias para ello, dirigidos a cualquier tipo de industria; (ii) servicios educativos, de asesoramiento y entrenamiento sobre aspectos técnicos, regulatorios, de prueba, seguridad y medio ambiente relacionados con las actividades realizadas por la compañía; (iii) servicios de soporte técnico para el tratamiento de componentes peligrosos y de desechos; (iv) servicios de soporte regulatorio para la introducción de productos nuevos y desarrollo de datos a nivel mundial; (v) servicios de seguridad y control para minimizar los peligros asociados con las actividades de la compañía; (vi) servicios de prueba de rendimiento de materiales, desarrollo de métodos de prueba, servicios técnicos y de soporte analítico y vii) todo otro tipo de servicios basados en conocimientos, industriales, comerciales o de otra naturaleza, patentados o no, que posea la Compañía y que puedan ser de utilidad para clientes externos, sean estos miembros de la actual cartera de clientes de productos o no. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto". Autorizada por Acta de Asamblea del 30/04/04.

Abogada – Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 69. Folio: 236.

N° 28.066

DEPORTES YA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15/10/04. Socios: Hugo Jorge Canel, argentino, casado en 1º nupcias con María Luz del Carmen Devoto, nacido el 20/12/45, D.N.I. 4.535.567, Ingeniero Electromecánico, domiciliado en Malabia 1174 bis, Rosario, Provincia de Santa Fe, y José Ignacio Socoliski, argentino, casado en 1º nupcias con Patricia Ponce de León, nacido el 13/06/59, D.N.I. 13.411.062, comerciante, domiciliado en Junín 410, Buenos Aires. Denominación: "DEPORTES YA S.A.". Domicilio: Avenida Rivadavia 2358, 3° piso, oficina "4", Buenos Aires. Objeto: negocios de creación y difusión de publicidad, información de actividades deportivas, pública o privada, por páginas web, medios masivos de comunicación, sean gráficos, escritos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, impresos, videos y por cualquier otro medio. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio: integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Hugo Jorge Canel. Director Suplente: José Ignacio Socoliski. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio especial Directores: Avenida Rivadavia 2358, 3º piso, Oficina "4", Buenos Aires. Escribano Ernesto Héctor Alfredo Martí, Matrícula 3374, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Legalización 041020342187/A Facultado por escritura 106, folio 325, Registro 1270 del 15/10/04.

Escribano – Ernesto H. A. Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 0410210342187/A. Matrícula Profesional N°: 3374.

N° 59.502

E.M.I.R. EMPRESA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE REDES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso Nº 11649 publicado el 5/1/2004, se hace saber que por Escritura Nº 73 del 10/8/2003, Registro 81 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, se reformuló el Artículo Primero. Denominación: "EMIR EMPRESA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE REDES S.A.". Se fijó la sede social en Riobamba 550, piso 7, departamento "B", Capital Federal. Y se designó Directores Suplentes: Osvaldo César Miranda; Mirta Clarisa Montenegro; Daniel Oscar Santangelo; quienes aceptaron sus cargos constituyendo domicilio especial en la sede social. Escribana Marina López Pérez autorizada por Escritura Nº 73 del 10/8/2004, Registro 81 de Lanús.

Notaria — Marina C. López Pérez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: FAA 01808097. Matrícula Profesional N°: 4263.

N° 59.438

EMAURI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 13/9/04 se reformó el Artículo 1º y como consecuencia se fijó la sede social en Avenida Del Libertador Nº 976, U.F. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también se reformaron los artículos 11º, 15º y 16º, como resultado de la prescindencia de la sindicatura. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz, según Asamblea del 6/08/04.

Presidente - Teresa Ana Rabinowicz

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 004. Libro N° 51.

N° 28.077

EMPRENDIMIENTO JUNCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario, publicación 13/10/04, número de aviso 58.678, constitución de Sociedad de fecha 29/9/04, Folio 611, Registro 1972, se rectifica suscripción del capital de Francisca Pla quien suscribió 720 acciones y NO 700 acciones como se consignó. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 308 de fecha 29/09/2004 Folio 611 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María Rosa Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019341756/2. Matrícula Profesional N°: 4176.

N° 59.480

EMPRENDIMIENTOS PROMOCIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Walter Marcelo Aldana, 25 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 27.286.415, Jorge Newbery 2997, Capital Federal; Gustavo Sebastián Aldana, 22 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 28.312.755, Teodoro García 2570, Planta Baja, Departamento "1", Capital Federal. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS PROMOCIONALES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de regalería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de regalos, incluidos los productos textiles y de marroquinería, sus partes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Walter Marcelo Aldana, Director Suplente: Gustavo Sebastián Aldana; ambos con domicilio especial en Avenida Congreso 1534, Piso 9º, Capital Federal. Sede Social: Avenida Congreso 1534, Piso 9º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 316 del 13/10/04, pasada por ante el Escribano Héctor Mario Cesaretti, titular del Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.566

EMPRENDIMIENTOS SAN LUIS BR

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº I.G.J. 1.595.486). Por escritura 764 del 14/10/2004, folio 1495, Registro 1331 de Capital y Asamblea General Unánime del 24/09/2004, los socios resolvieron modificar el Artículo 2º motivado por la reconducción de la sociedad que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad se establece hasta el día 30 de agosto de 2020. El Autorizado según escritura 764 del 14/10/2004, Registro 1331.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Alejandro María Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 057. Libro N° 35.

N° 27.532

ESTANCIA SANTA TERESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/06/2001, ratificada el 13/09/2004, se aumentó el capital a $ 249.000, reformándose el Artículo 4º. Por Asamblea Ordinaria del 20/08/2001 ratificada el 13/09/2004 renunciaron Directores: María Florencia Helena Mollard (Presidente) e Inés Alicia María Mollard (Directora Titular), se redujo a uno el número de Directores Titulares y se designó como Presidente a: José De Vedia, D.N.I. N° 17.359.509, domicilio especial en la calle Paraguay 580, Piso 5°, Capital Federal. Por Asamblea Ordinaria del 10/08/2004 se designaron: Presidente: José De Vedia; Director Suplente: Mónica Inés María Mollard, D.N.I. N° 3.979.644, domicilio especial en la calle Lavalle 1783, Piso 3 "B", Capital Federal. Iván Posee Molina autorizado por Asamblea Extraordinaria del 13/09/2004.

Abogado - Iván Posee Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2004. Tomo: 44. Folio: 81.

N° 28.061

FABRILET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: primero de septiembre de 2004. Escritura 312, Folio 820, Registro 1701, Capital Federal a mi cargo. Socios: María Alejandra Millan, argentina, 3/07/1964, casada con Cristian Bogni, comerciante, D.N.I. 16.643.573, CUIT 27-16643573-6, domicilio especial y real San Martín 2012, Río Cuarto, Córdoba. Julieta María Machinandiarena, argentina, 14/02/1979, soltera, empleada, D.N.I. 27.185.375, CUIL 27-27185375-6, domicilio especial y real Lavalle y Caseros, Monoblock 6, departamento 31, Río Cuarto, Córdoba. Jacinto Marcelo Peluffo, argentino, 13/06/1975, empleado, casado con Alejandra Liliana Olguin, D.N.I. 24.460.203, CUIL 20-24460203-8, domicilio especial y real Río Deseado 292, Río Cuarto, Córdoba. Objeto: A) Fábrica de carteles en general, publicidad estática, publicidad en la vía pública, agencia publicitaria, consultora en marketing y todo lo demás; B) Comerciales: Compraventa de mercaderías en general, representación, comisión, consignación y cualquier otro método lícito creado o a crearse; compra de materias primas, productos elaborados; comercialización de comestibles, textiles, materiales procesados, destinados a la industrialización, importación y exportación de todo tipo de mercaderías nacionales o extranjeras. C) Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de utensilios de aluminio, transformación y procesamiento de toda clase de productos metalúrgicos, madereros, agrícolas, ganaderos, petroleras, forestales; fabricación de artefactos del hogar, elementos para equipamiento comercial, industrial y familiar. D) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, arrendamiento y colonización; subdivisión, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal. E) Financieras: Podrá realizar operaciones financieras con recursos propios, excluidas las que realiza el Banco Central de la República Argentina por la Ley de Entidad Financiera. Capital: $ 40.000. Titulares: 1 a 3 Ejercicios. 3.- Cierre: 30/09. Suscripción e Integración: María Alejandra Millan: 392 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción e integra el 25% en efectivo. Julieta María Machinandiarena: suscribe 4 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción e integra el 25% en efectivo. Jacinto Marcelo Peluffo: suscribe 4 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción e integra el 25% en efectivo. Presidente: María Alejandra Millan. Director Suplente: María Mercedes Gigena, argentina, 8/01/1945, casada con Antonio Carmelo Millan, comerciante, D.N.I. 5.070.217, CUIT 27-05070217-6, domicilio especial y real Marambio 129, Río Cuarto, Córdoba. Sede: Paraná 597, piso 6°, oficina "36", Capital Federal. Aceptan los cargos. Autorizado: Martín Gustavo Bocchino, D.N.I. 26.918.367 según el citado Estatuto Social por escritura 312, folio 820, del primero de septiembre de 2004, Registro 1701 a mi cargo.

Escribano – Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041019341347/6. Matrícula Profesional N°: 3626.

N° 28.065

FIRE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 19/10/04. 2) Los cónyuges Rubin Heller False Speiser, D.N.I. 10.691.937, 20-10691937-3, 12/2/26, Felisa Ivona Millan, L.C. 0.990.359, 18/4/29, ambos argentinos, comerciantes, domicilio especial y real San Pedrito 1450, Torre I, piso 15, departamento "61", C.A.B.A. 3) FIRE GROUP S.A. 4) San Pedrito 1450, Torre I, piso 15, departamento "61", C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción de instalaciones fijas contra incendio. Compra venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento o envasado de elementos, accesorios e insumos destinados a la seguridad contra incendios. Explotación de comercios relacionados o que se dedique a la comercialización, distribución, instalación, o mantenimiento de sistemas de seguridad y prevención contra incendios, su asesoramiento, diagramación, o planificación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) Doce mil pesos. 8) 1 a 3 por 3 ejercicios. 8) Presidente: Rubin Heller False Speiser. Director Suplente: Felisa Ivona Millan. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 30/9. La Escribana: Nancy Edith Barré. En su carácter de autorizada de la escritura 199 del 19/10/04 folio 421 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343603/9. Matrícula Profesional N°: 4274.

N° 59.461

GATE INVERSIONES Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Diego Garzón Duarte, 40 años, argentino, casado, contador público, D.N.I. 16.905.110, Liniers 2456, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Víctor Matías Terracini, 32 años, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 22.846.932, Hudson 178, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GATE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Explotación agrícola, ganadera y forestal en cualquiera de sus formas, en todo tipo de establecimientos rurales de propiedad de la Sociedad o de terceros, en forma directa o a través de inversiones en sociedades de cualquier tipo constituidas a tal fin, incluyendo toda clase de cultivos, plantaciones, multiplicación de semillas, acopio de semillas y cereales; reproducción, cría, preparación y engorde de todo tipo de animales, incluyendo hacienda bovina, ovina, porcina, cérvida, aviar y equina y de especies silvestres. La Sociedad podrá prestar servicios de consultoría del negocio agropecuario. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1, máximo 4. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Diego Garzón Duarte, Director Suplente: Víctor Matías Terracini; ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615, Piso 5°, Oficina "E", Capital Federal. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 615, Piso 5°, Oficina "E", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 298 del 30/9/04, pasada por ante el Escribano Cristián Guyot, titular del Registro 1729 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.567

GEISEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, profesora de gimnasia, 1/5/62, D.N.I. 14.943.444, Juncal 2875, 8° piso, departamento "B", Capital Federal, Susana María Cancer, comerciante, D.N.I. 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155, Planta Baja, Capital, ambas argentinas, solteras. 2) 13/9/94. 3) Doblas 160, Capital Federal, domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De organización, asesoramiento, atención y servicios de informática, computación e internet. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 122 de fecha 13/9/04.

Abogada – Graciela E. Marí

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.008

IDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/10/04. 2) Julián Pablo Hondagneu, 6/2/80, soltero, DNI. 27.941.262, contador público; Eduardo Lorenzo Cayetano Hondagneu, 6/10/52, casado, D.N.I. 10.623.484, comerciante, ambos argentinos, Chivilcoy 222, Capital Federal. 3) IDE ARGENTINA S.A. 4) 99 años. 5) Compraventa, diseño, investigación, desarrollo, importación, exportación, construcción y puesta en marcha de: a) plantas de tratamiento de líquidos residuales con contaminación patológica; b) plantas de tratamiento de residuos sólidos patológicos, con tecnología de desinfección por ozono, en especial para tratamiento de residuos patológicos "in situ", c) plantas de tratamiento de aguas para consumo humano, con tecnología de desinfección por ozono; d) plantas de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas; e) ablandadores de agua, reductores de cloro, desalinizadores, equipos, sistemas, accesorios y/o herramientas para el tratamiento de efluentes. Cuando la índole de las tareas así lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 25.000, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Julián Pablo Hondagneu 50%, Eduardo Lorenzo Cayetano Hondagneu 50%. 9) Sede: Avenida Corrientes 1327, piso 4°, departamento 15, Capital Federal. 10) Presidente: Julián Pablo Hondagneu; Director Suplente: Eduardo Lorenzo Cayetano Hondagneu, ambos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1327, piso 4°, departamento 15, Capital Federal; autorizado por Estatuto del 19/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: Esc. José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 26.

N° 27.622

IDC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Accionistas: a) Carlos Hernán Villate Santander, colombiano, Pasaporte N° CC17003682, casado, economista, nacido el 7 de mayo de 1940, CDI N° 20-60318710-6, y con domicilio real en Carrera 13A 89-38- Of. 627, Bogotá, Colombia; y b) Juan Carlos Villate Rivera, colombiano, Pasaporte N° CC79487440, casado, ingeniero, nacido el 28 de mayo de 1969, CDI N° 20-60318708-4, y con domicilio real en 90 N° 156-19, primer piso, Bogotá, Colombia; 2) Denominación: IDC ARGENTINA S.A.; 3) Capital Social: $ 12.000; 4) Sede social: Ingeniero Butty 240, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: prestación de toda clase de servicios y actividades de consultoría, publicidad y/o distribución, en las áreas de tecnología, telecomunicaciones, información, comunicación, industria, contabilidad, comercio y/o de finanzas, a individuos y/o compañías, ya sean locales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: (i) realizar, preparar y desarrollar estudios de mercados y organización de eventos; (ii) constituir y/o adquirir, cualquier tipo de participación en toda clase de sociedades comerciales, ya sean locales o extranjeras, así como transferir y/o vender dicha participación; (iii) adquirir, poseer, usar y disponer de todo tipo de marcas y patentes, así como cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial, ya sea que los mismos pertenezcan a la sociedad o a terceros; (iv) representar, como intermediario, agente, representante, o en cualquier otro carácter, a individuos y/o compañías, ya sean locales o extranjeras; y (v) emitir garantías de cualquier tipo a favor de terceros, ya sean individuos o personas jurídicas, locales o extranjeros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y celebrar los acuerdos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Directorio: (i) Presidente y único director titular: Alejandro Oliveros, con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) directores suplentes: Juan Pablo Domingo Simón Padrós y Ted Bloom, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, todos ellos designados por el término de un ejercicio; 7) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio; 8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre; 9) Sindicatura: prescinde de ella; 10) Fecha de la escritura constitutiva: 21 de octubre de 2004; y 11) Plazo de duración: 99 años. El que suscribe se encuentra autorizado por escritura número 698, de fecha 21 de octubre de 2004, pasada al folio 2159 del Registro Notarial número 132 de la Capital Federal.

Autorizado - Mario Jorge Pallaoro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 71. Folio: 771.

N° 28.147

INGENIERIA INVERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 274 del 15/10/04 Folio 745 Registro Notarial 19 de Capital Federal. Socios: Daniel Fernando Goijman, argentino, Ingeniero, casado, D.N.I. 13.804.204, C.U.I.T. 23-13804204-9, nacido el 19/12/57, domiciliado en Del Barco Centenera 345 piso 10° departamento F, Cap. Fed. y Lucas Alejandro Loizaga, argentino, D.N.I. 25.268.902, C.U.I.L. 23-25268902-9, nacido el día 13/1/77, soltero, técnico electrónico, domiciliado en Mendoza 3278 piso 10° departamento "H", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del territorio de República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Proyecto, Diseño, desarrollo, industrialización, instalación, reparación, mantenimiento, capacitación, información, comercialización en cualquiera de sus tipos, distribución, importación y exportación de todo tipo de componentes, productos o equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, hardware, software, productos informáticos en general y circuitos electrónicos, todos aplicables a telecomunicaciones. Biomedicina, industria pesada y liviana, Informática, robótica seguridad, alta potencia, procesamiento de voz, datos e Imágenes, Internet, comunicaciones sobre IP, y realización de toda actividad complementaria destinada al cumplimiento del objeto social. Mandataria y de servicios: Suministrar, y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país, servicios de gerencia, de operaciones, de apoyo, de asistencia y dirección de proyectos. A tal fin podrá tomar y otorgar representaciones, comisiones, mandatos, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; todo ello en relación con la explotación del objeto principal. Dictar cursos de capacitación y formación profesional y técnica Financiera: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito en general en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia, el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo, la constitución de hipotecas y de otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. La sociedad no realizará operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 15.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Fernando Goijman; Vicepresidente: Lucas Alejandro Loizaga; Directora Suplente: María Alejandra Caretto, argentina, casada, D.N.I. 17.254.103, C.U.I.L. 27-17254103-3, nacida el 6/1/65. Domicilio especial de los directores: Esmeralda 1066 piso 9°, Departamento "E" de Capital Federal. Sede social: Esmeralda 1066 piso 9° Departamento "E" de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 274 del 15/10/04 Folio 745 Registro Notarial 19 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico Leyría. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 18/10/04. Acta N° 3. Libro N° 13.

N° 27.538

INTERBON ADMINISTRACION Y COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 14/05/04, redujo el capital social de $ 602.715 a $ 340.000, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc.1°, Ley 19.550, reformando el artículo 4° del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: El capital social de la sociedad es de $ 340.000 (trescientos cuarenta mil pesos) y se divide en 340.000 (trescientas cuarenta mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de $ 1,00 (pesos uno), cada una. Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 204 Ley 19.550 y encontrándose vencido todos los plazos allí establecidos, se publica el presente a sus efectos.

Laura González Bonorino, abogada AUTORIZADA por instrumento privado de fecha 17/05/04.

Abogada – Laura M. González Bonorino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 40. Folio: 533.

N° 28.067

LA PETIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Marcela Ana Seggiaro, argentina, nacida el 19/9/63, casada, empresaria, DNI 16.822.779, con domicilio en Tres de Febrero 1331, Cap. Fed. 2) Gonzalo Oscar Seggiaro, argentino, nacido el 11/10/65, soltero, empresario, DNI 17.863.629, con domicilio en Mendoza 955, 8° piso, Dpto. "D", Cap. Fed. Fecha instrumento constitución: 14/10/04. Escritura N° 564, Folio 1518, Registro 378, Cap. Fed. Denominación: LA PETIZA S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Bouchard 468, 5° piso, oficina "I". Objeto: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierra, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, remates, de terrenos, inmuebles, fincas, edificios, departamentos, galpones, plantas industriales, urbanas y/o rurales, tierras, campos, promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios, de edificios construidos o a construirse, arrendamientos, alquileres, comodatos de inmuebles individuales y/o colectivos, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior. b) Agropecuaria: Mediante, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras, operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 5.990.864. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Gonzalo Oscar Seggiaro; con domicilio especial en Bouchard 468, 5° piso, Oficina "I", Cap. Fed.; Vicepresidente: Marcela Ana Seggiaro, con domicilio especial en Rodríguez Peña 94, 14° piso, Oficina "A", Cap. Fed.; Director Titular: Francisco Javier della Paolera, con domicilio especial en Balcarce 959, Planta Baja, Oficina "B", Cap. Fed.; Director Suplente: Marco Bosch, con domicilio especial en Bouchard 468, 5° piso, Oficina "1", Cap. Fed. Duración en los cargos: Dos ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sindicatura. Un Síndico Titular y un Suplente. Titular: Ricardo Adrogué; Suplente: Susana Adrogué. Duración en los cargos: dos ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Fecha cierre ejercicio: Ultimo día de febrero de cada año. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 564, Folio 1518, Registro 378 del 14/10/2004.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 041019341153/9. Matrícula Profesional N°: 4770.

N° 1967

LOS DOS PIMPOLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 301 del 4/10/04. Socios: Lidia Gabriela Realini, nacida 2/11/65, DNI 17.675.132, y Valeria Paola Medina, nacida 10/1/, DNI 23.014.775, ambas argentinas, solteras, comerciantes con domicilio en Av. Independencia 466, Cap. Fed.; Denominación: "LOS DOS PIMPOLLOS S.A.". Plazo 90 años. Objeto: Constructora: La construcción de obras civiles en general, cualquiera fuera el destino que tuvieran o material con que se las construya o fabrique, sobre inmuebles propios o ajenos y cualquier otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura, pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa o a través de empresas subcontratistas. Inmobiliaria: La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas con cualquier destino y todo otro tipo de operaciones sobre propiedades inmuebles, pudiendo tomar para la venta y comercialización inmuebles de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta y orden de terceros en tanto estos se refieran a bienes inmuebles. Capital: $ 100.000. en 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 cada una, Administración: 1 a 6 Directores, Presidente Valeria Paola Medina; Director Suplente: Lidia Gabriela Realini. Cierre: 31/12. Sede social:: Viamonte 749 piso 17°, Oficina 5, Capital Federal, y especial de los socios. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay, Escritura 301, F° 501, 4/9/04, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 041019340774. Matrícula Profesional N°: 3852.

N° 59.426

LOS TAURINOS S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Prudencio Natal, 64 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.301.420, Ruta 8 Km. 50 y El Palenque, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Nelly Ema Queirolo, 65 años, argentina, casada, comerciante, DNI 2.890.970, Ruta 8 Km. 50 y El Palenque, Pilar, Provincia de

Buenos Aires. Denominación: "LOS TAURINOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, reparación y mantenimiento; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de muebles para uso industrial, comercial y doméstico, sus partes y accesorios, en todas sus formas, estilos y modalidades. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Prudencio Natal; Director Titular: Nelly Ema Queirolo; Director Suplente: Andrea Roxana Natal; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 4806, piso 9°, Departamento "A", Capital Federal. Sede social: Avenida Santa Fe 4806, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal.

Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo, 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura, N° 271 del 12/10/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.565

LUMAR TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Mónica Troglio, argentina, nacida 8/9/53, DNI 11175497, casada, computadora científica, Austria 1934, piso 5°, Departamento "A", Capital y Francisco Osvaldo Conte, argentino, nacido 15/3/17, DNI 0430185, casado, bancario, Austria 1934, piso 4°, Departamento "A", Capital. 2) 6/10/2004. 3) LUMAR TEXTIL S.A. 4) Monroe 2764, piso 8°, Departamento "A". 5) Objeto: a) Mediante la explotación de ramo tintorería industrial y apprestos, así como también todas las operaciones relacionadas con la industria textil; b) La comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos en proceso y terminados, mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios e insumos que se utilicen en la preparación y terminado del ramo de tintorería industrial y apresto y toda actividad relacionada a la industria textil. c) El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones vinculados a los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio sin sindicatura. Presidente: Graciela Mónica Troglio; Dtor. Suplente: Francisco Osvaldo Conte. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o Vice. en su caso. 10) 30/7. Apoderado Dr. Manuel Félix Origone, por escritura 449, Registro 44 de V. López.

Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Publico de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 32. Folio: 677.

N° 28.058

MCE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rolando Roberto Ghisani, 54 años, argentino, casado., comerciante, LE: 8.461.972, Alborada s/N°, Campo Chico Country Club, U.F. 507, Matheu, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Pablo Daniel García, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.201.879, Campos Salles 2021, Departamento "6", Capital Federal. Denominación: MCE GROUP S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: La fabricación, industrialización, instalación, montaje, desarrollo, producción, asistencia, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos y aparatos eléctricos, electrónicos, electromagnéticos y/o electromecánicos, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. Desarrollo, fabricación, instalación, reacondicionamiento, mantenimiento preventivo y correctivo de aparatos, equipos, sistemas e instrumentos en la línea de la electrónica y mecánica. b) Servicios: Transmisión de datos, fax, imágenes, señales de audio, elementos, archivos, códigos, fórmulas y cualquier otro tipo de información, por todo tipo de medio, canal o vía, inclusive satelital, telefónica radial y celular o en cualquiera de los modos existentes y/o futuros que operen en cualquiera de las bandas de frecuencia asignadas al uso comercial público o privado en cualquiera de las variantes tecnológicas y modos operativos. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras relacionadas con el objeto industrial y comercial. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Rolando Roberto Ghisani; Director Suplente: Pablo Daniel García; ambos con domicilio especial en Campos Salles 2021, Departamento "6", Capital Federal. Sede social: Campos Salles 2021, Departamento "6", Capital Federal.

Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura N° 309 del 5/10/04, pasada por ante el Escribano Héctor Mario Cesaretti, titular del Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.564

NATURAL BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 823 del 8/10/04. 1) Socios: Forese Juan Manuel, DNI: 21.786.617, 13/7/70 y Medina Eduardo Daniel, DNI 16.074.556, 1/12/62 ambos con domicilio especial en: Tucumán 644 piso 3°, Oficina "A", Cap. Fed., solteros, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto del 8/10/04. 3) NATURAL BEEF S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Compra, venta, consignación, comisión de hacienda y subproductos cárnicos incluso actividad de faenamiento y frigorífica. B) Explotaciones agropecuarias: Invernada, cría, siembra, compra, venta y acopio de cereales. C) Operaciones de importación, exportación y transporte de cargas vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o Vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Forese Juan Manuel; Director Suplente: Medina Eduardo Daniel. 10) Cierre: 30/9. 11) Sede: Tucumán 644, piso 3°, Oficina "A" Cap. Fed.

Kattan Jaime Hugo, autorizado en Escritura 823 del 8/10/04, Folio 2313, Registro Notarial 1587.

Abogado/Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2004. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 28.045

NUTRIMER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/10/04; 2) Julián Pablo Hondagneu, 6/2/80, soltero, DNI. 27941262 contador público; Eduardo Lorenzo Cayetano Hondagneu, 6/10/52, casado, DNI 10623484, comerciante, ambos argentinos, Chivilcoy 222, Cap. Fed. 3) NUTRIMER ARGENTINA S.A. 4) 99 años. 5) Compraventa, diseño, investigación, desarrollo, importación, exportación, construcción y puesta en marcha de: a) Plantas de tratamiento de líquidos residuales con contaminación patológica; b) Plantas de tratamiento de residuos sólidos patológicos, con tecnología de desinfección por ozono, en especial para tratamiento de residuos patológicos "in situ". c) Plantas de tratamiento de aguas para consumo humano, con tecnología de desinfección por ozono. d) Plantas de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas. e) Ablandadores de agua, reductores de cloro, desalinizadores, equipos, sistemas, accesorios y/o herramientas para el tratamiento de efluentes. Cuando la índole de las tareas así lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 25.000, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Julián Pablo Hondagneu 50%; Eduardo Lorenzo Cayetano Hondagneu 50%. 9) Sede: Avda. Corrientes 1327, piso 4°, Departamento 15, Cap. Fed. 10) Presidente: Julián Pablo Hondagneu; Director Suplente: Eduardo Lorenzo Cayetano Hondagneu, ambos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 1327, piso 4° Departamento 15, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 19/10/04.

Certificación emitida por: Escribano José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 161. Libro N° 26.

N° 27.624

PERINELLI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Bruno Perinelli, argentino, soltero, comerciante, 12/12/82, DNI 29952162, CUIT 20-29952162-2, Pacheco de Melo 2668, piso 9, Departamento "C", Capital Federal; Carlos Francisco Perinelli, argentino, casado, comerciante, 1/3/48, LE 4705524, CUIT 20-04705524-6, Pacheco de Meto 2668, piso 9, Departamento "C", Capital Federal. 2) Escritura 18/10/04, Registro 1808, Capital Federal. 3) PERINELLI Y CIA. S.A. 4) Charcas 3351, piso 6, oficina "E", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: Ejercer el comercio exterior, actuar como importadores o exportadores, comprar, vender, manufacturar todo tipo de mercaderías especialmente de hierro, aceros y metales para la fabricación de piezas o elementos de maquinarias en general. Compraventa, construcción y arrendamiento de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, nacionales y/o extranjeras, integrar uniones transitorias de empresa u otras formas de agrupaciones societarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente 2 ejercicios. 9) Presidente Carlos Francisco Perinelli, domicilio especial Pacheco de Meto 2668, piso 9, Departamento "C", Capital Federal; Director Suplente Bruno Perinelli, domicilio especial Pacheco de Meto 2668, piso 9, Departamento "C", Capital Federal. 10) 30/4 cada año. Escribana María Teresa Grieco autorizada por escritura del 18/10/04 pasada al folio 935 del registro 1808 a su cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020341911/0. Matrícula Profesional N° 4249.

N° 59.428

PRISMA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 13/4/2004, resolvió reformar el Estatuto en su artículo 9°: Incorporación de la sindicatura como órgano de fiscalización integrada por 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año.

Ricardo Vicente Seeber, abogado, Tomo 13, Folio 902 Matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado según Acta de Asamblea del 13/4/2004.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 13. Folio: 902.

N° 28.064

PRO-ECO-NOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 220, del 19/10/04, Folio 633, Registro 1674, Cap. Fed., Jorge Alberto Boveda, argentino, casado en 1ª nupcias con Mónica Laura Hatem, empresario, nacido el 24/8/52, DNI 10.599.505, domiciliado en Chaco 764, General Pacheco, Provincia de Bs. As.; Jorge Osvaldo Polo, argentino, casado en 1ª nupcias con Margarita Ursula Gerstner, ingeniero, nacido el 1/4/51, DNI 8.481.717, domiciliado 25 de Mayo 577, de Cap. Fed., constituyeron una S.A. denominada "PRO-ECO-NOR S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Plazo (99) desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o en participación con terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Gestión ambiental relacionada al tratamiento y procesamiento de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), eliminación de residuos industriales, patológicos, tóxicos y derivados de hidrocarburos y su comercialización. Clasificación, separación y reciclado de los RSU. Realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes sean éstos sólidos, líquidos, y/o gaseosos. Transporte, operación, tratamiento, depuración e incineración de residuos y efluentes líquidos, semisólidos y/o sólidos, domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales; reciclaje y recuperación de solventes. No radioactivos ni explosivos. Fabricación de máquinas de tratamiento de residuos contaminantes. Comercialización de bienes vinculados. Diseño fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, procesamiento, reciclado, transporte, purificación, transformación de residuos contaminantes Compraventa, alquiler, leasing de los bienes de su objeto, operaciones comerciales como agentes representantes, mandatarios, licenciatarios, asesores, consultores, distribuidores o transportistas, depositar sus productos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital. $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. La dirección y administración estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1° y un máximo de 3. La Asamblea puede designar suplentes El mandato de los Directores será de 2 años. La representación legal: Presidente y/o al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Boveda; Director Suplente: Jorge Osvaldo Polo. Ambos con domicilio especial en la sede. Sede social: Avenida Pueyrredón 2050, piso 5, Departamento "C", de Cap. Fed. Apoderada por escritura 220 del 19/10/04, Folio 633, Registro 1674 Cap. Fed. Por ante el Escribano David Scian.

Adriana Cavallo

Certificación emitida por: Escribana Pública Viviana C. Scarazzini. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4800. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 1.

N° 59.415

RAMBLA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

RAMBLA EQUIPOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14 del 1°/10/04 Reg. 2078, Cap. Fed. Modifican: Denominación social de RAMBLA PRODUCCIONES S.A. por: RAMBLA EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. reformando Artículo 1° del Estatuto.

Firma Jorge Natalio Kleiner en carácter de Autorizado por Escritura 14 del 1°/10/04 Reg. 2078 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Esc. Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 001. Libro N° 39.

N° 27.612

SEIS-BB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Mónica Celia Bluvstein, argentina, casada en primeras nupcias, con Guillermo Saúl Blugerman, nacida el 15 de marzo de 1962, odontóloga, domiciliada en Junín 1254 de esta Ciudad, Documento Nacional de Identidad 14.663.998 y Gabriela Alejandra Blugerman, argentina, soltera, nacida el 29 de mayo de 1982, estudiante, domiciliada en Céspedes 2305, Planta Baja de esta Ciudad, y Documento Nacional de Identidad 29.464.126, 2) Escrit. 8/10/2004, Reg. 1580, CF. 3) SEIS-BB SOCIEDAD ANONIMA, 4) Ciudad de Buenos Aires, Sede: Céspedes 2305, Planta Baja, de esta Ciudad. 5). La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades I) Inmobiliaria: A la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, promoción y administración en general de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, organización, venta y administración de consorcios en general, efectuar loteos, urbanizaciones, parquización o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, pudiendo

tomar para la venta, administración y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; II) Comercial: A la compra, venta, importación y exportación de materiales para construcción, muebles, decoraciones, paneles, casas prefabricadas, premoldeadas o de cualquier otro tipo, artículos terminados y a terminar, maquinarias, herramientas, sus partes, componentes y repuestos, y en general mercadería, materia prima y cualquier otro producto afín con el objeto de la sociedad. 6) $ 30.000. 7) Plazo: 99 años desde su inscripción. 8) 1 a 6 miembros; mandato: 2 ejercicios, reelegibles. Prescinde de sindicatura. Presidente: Mónica Celia Bluvstein; Director Suplente: Gabriela Alejandra Bluguerman. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 cada año. La Escribana Adriana Mónica Nechevenko de Schuster, titular del Registro Notarial 1580 de Capital Federal, que se encuentra autorizada a publicar este edicto en la misma escritura por la que se constituyó la sociedad.

Escribana – Adriana M. Nechevenko de Schuster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339166/C. Matrícula Profesional N°: 3982.

N° 59.482

SUCH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 599 del 18/10/2004 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. 1) Enrique Moguilevsky, argentino, casado, 27/12/47, empresario, DNI 7.610.859 y Clara Ibarguren, argentina, casada, 23/5/55, empresaria, DNI 12.046.575, domiciliados en la calle Jufre 444 de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Av. del Libertador 2245, 5° piso, Departamento "B" Cap. Fed. 4) I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive aquellas comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones, sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. II) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios inmobiliarios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de títulos, acciones, créditos y otros valores mobiliarios y realizar de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Enrique Moguilevsky; Directora Suplente: Clara Ibarguren. Domicilio especial de los Directores: Av. del Libertador 2245, 5° piso, Departamento "B", Cap. Fed.; duración 2 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vice. en su caso. 8) 30/9. Autorizado por escritura número 599 del 18/10/2004, Registro Notarial 539, Capital.

Apoderada – Gabriela García Franceschi

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. N° Registro: 1893. N° Matrícula: 2478. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 019. Libro N°: 34.

N° 27.636

TIERRAS DE LA POSADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 127 del 1/10/2004, Folio 423, Registro 1953 de Capital. 2) Socios: Martina Palmira Dames, argentina, viuda, nacida el 17/12/1933, empresaria, L.C. 1.671.310, CUIT 23-01671310-4, domicilio en Paraná 1273, piso 5°, Letra "A", Capital Federal; Ricardo Jorge Giovannetti, argentino, casado, nacido el 3/1/1956, empresario, DNI 11.912.247, CUIT 20-11912247-4, domicilio en Uruguay 1064, piso 1°, letra "D", Capital Federal; Patricia Esther Fiori, argentina, casada, nacida el 2/8/1965, empresaria, DNI 17.650.927, CUIT 27-17650927-4, domicilio en Uruguay 1064, piso 1°, letra "D", Capital Federal. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: Tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, ya sea de acuerdo a las reglamentaciones sobre propiedad horizontal Ley 13.512, o cualquier otra legalmente permitida. 5) Capital: $ 30.000. representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: $ 30.000. Integración: $ 7.500. Martina Palmira Dames suscribe $ 9.000, Ricardo Jorge Giovannetti suscribe $ 12.000 y Patricia Esther Fiori suscribe $ 9.000. 6) Administración y representación: Directorio, 1 a 5 miembros titulares; 2 ejercicios; miembros suplentes de 1 a 5; 2 ejercicios. Representación legal: Presidente: Martina Palmira Dames; Vicepresidente: Patricia Esther Fiori; Director Suplente: Ricardo Jorge Giovannetti. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: A cargo del Directorio o a cargo de la Comisión Liquidadora. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/9. 11) Sede social y domicilio especial de los socios: Paraná 1273, piso 5, letra "A", Capital Federal.

Escribano Diego Ignacio de Achával, autorizado por escritura 127 del 1/10/2004, Folio 423, Registro 1953.

Escribano – Diego Ignacio de Achával

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020342795/A. Matrícula Profesional N°: 4225.

N° 59.445

TINTORAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Marcelo Fabián Limanski, argentino, casado, nacido el 5 de mayo de 1964, industrial, DNI 16.901.225, CUIL 20-16901225-4, domiciliado en Paraguay 2967, tercer piso, Departamento "B", Capital Federal; Martín Gutman, argentino, soltero, nacido el 15 de julio de 1975, comerciante, DNI 24.561.304, CUIT 20-24561304-1, domiciliado en Tres de Febrero 1544, sexto piso, Capital Federal; Juan Carlos Borrino, italiano, casado, nacido el 4 de mayo de 1939, contador público, DNI 93.620.585, CUIT 20-93620585-3, domiciliado en Mendoza 5402, segundo piso, Capital Federal y Néstor Alejandro Argentino, argentino, casado, nacido el 6 de marzo de 1954. industrial, DNI 10.795.801, CUIT 27-10795801-1, domiciliado en Italia 6180, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Escribana Ana María Campitelli Fernández, otorgada el 8 de octubre del corriente, al folio 467, del Registro 1284 a mi cargo. Denominación: TINTORAR SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Paraguay 1345, octavo piso, Oficina "D" de esta Ciudad. Duración es de 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, elaboración, transformación, teñido, lavado, estampado de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, tejidos y prendas, naturales y/o artificiales y de accesorios afines en todas sus formas. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, mandatos, consignación y distribución de los artículos motivo de la actividad industrial, así como también de maquinaria textil y sus accesorios. Capital social es de $ 12.000 y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de $ 10 cada acción. Los Socios suscriben: Marcelo Fabián Limanski, 360 acciones: Martín Gutman, 6.000 acciones; Juan Carlos Borrino, 1.800 acciones; Néstor Alejandro Argentino, 3840 acciones e integran el 25% en efectivo y el resto en el plazo de 1 año a contar de la fecha. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84). El Directorio estará integrado por un Presidente: Martín Gutman; y se designa un Director Suplente que será Marcelo Fabián Limanski. Cierre del ejercicio social será el 30 de diciembre de cada año. Marcelo Fabián Limanski; Martín Gutman; Juan Carlos Borrino; Néstor Alejandro Argentino, todos con domicilio legal en Paraguay 1345, octavo piso, Oficina "D" de esta Ciudad.

Autorizada por escritura pública del 8 de octubre del corriente, ante la Escribana de esta Ciudad Ana María Campitelli Fernández, al folio 467, del Registro 1284 a su cargo.

Vanesa Cecilia Pérez

Certificación emitida por: Escribana Ana María Campitelli Fernández. N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 156. Libro N°: 28.

N° 59.454

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRIPAC CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 12/10/04, ante Alejandra G. Vidal Bollini, Reinaldo Mauricio Adreani, vende, cede y transfiere a María Victoria Matilde Manny, casada en primeras nupcias con Pablo Gustavo Adreani, argentina, nacida 5/5/64, ingeniera agrónoma, D.N.I. 17.648.325, Domicilio: Avenida Callao 1934, piso segundo, departamento 7, Capital, 10 cuotas sociales, por $ 300.- Autorizado por Escritura Pública Número 124, de fecha 12 de octubre de 2004, Registro Notarial 1693.

Escribana - Alejandra G. Vidal Bollini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019340298/E. Matrícula Profesional N°: 4081.

N° 59.419

ALLIMPYLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Enrique Zárate, argentino, 28/2/58, casado, empresario, D.N.I. 12.126.766, domicilio Argerich 657 piso 4° departamento 11 Cap. Fed.; Juan Omar Gómez, argentino, 30/3/35, casado, jubilado, D.N.I. 5.153.854, domicilio Lobos 4377 Cap. Fed. 2) 12/10/04. 3) Argerich 657 piso 4° departamento "11" Cap. Fed. 4) Limpieza: Limpieza, higienización, reciclado, restauración, desinfección y desinsectación de todo tipo de bienes o inmuebles pertenecientes a Instituciones Públicas y/o Privadas, limpieza de obra, etcétera, realizadas en forma manual o con equipos industriales. Servicio de medios necesarios para desplazar a domicilio a personal calificado y maquinaria especializada. Jardinería: Al mantenimiento, creación de jardines, plantas y/o arreglos florales, naturales y/o artificiales. Mantenimiento: Mantenimiento, refacciones, pintura, construcciones, manipostería, carpintería, de todo tipo en los lugares ya mencionados. Lubricación y Engrase: de todo tipo de accesorio mecánico, vehículos, aeronaves y/o embarcaciones públicas y/o privadas, etc., automóviles, ómnibus, maquinarias agrícolas, máquinas, industriales mecanismos, etc. Expendio y/o despacho: de lubricantes y combustibles. Importación y exportación: Importación, Exportación, consignación, distribución, comisión de máquinas e insumos afines al objeto expresado, concurrir y participar en licitaciones públicas y privadas, concursos de antecedentes y precios, sean nacionales o internacionales. Representaciones: Representaciones, comisiones y mandatos. 5) 99 años. $ 12.000.- 7 y 8) Gerentes: Mario Enrique Zárate, Domicilio especial Argerich 657 piso 4° departamento 11 Cap. Fed., con uso de la firma social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 1942 de fecha 12/10/2004 ante el escribano Andrés J. Bello registro N° 1596 de Cap. Fed.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. N° Acta: 27. Libro N° 10.

N° 28.040

AMERICA ANTIGUEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 27/09/04, se ha aprobado la prórroga de la sociedad, estableciendo un plazo de 50 años a partir de la inscripción de la sociedad: 05/12/1994. Asimismo se resolvió modificar el artículo tercero, agregando al objeto social las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación, difusión, representación y publicidad de muebles usados o no, objetos y/o artículos varios manufacturados o no, obras de arte y antigüedades ya sea por venta directa o en subasta pública. Autorizada: Roxana Edith Abas D.N.I. 17.902.143, reunión de socios de fecha 27/09/04.

Autorizada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 43. Folio: 186.

N° 28.032

ANTENA OCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 769, folio 1503 del 15/10/2004, Registro 1331, se constituyó ANTENA OCHO S.R.L. Socios: Pablo Salvador Imbaud, nacido el 15/4/41, L.E. 7.082.921, C.U.I.T. 20-07082921-6, soltero, comerciante, domiciliado en Ayacucho 645, y Hugo Víctor Zabala Aybar, nacido el 13/5/46, D.N.I. 8.095.537, C.U.I.T. 20-08095537-6, casado, jubilado, domiciliado en Corrientes 763, ambos argentinos, vecinos de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, y representados por Rubén Darío Nicolás Gulloni, L.E. 4.346.527, como Apoderado según escritura de Poder Especial del 29 de septiembre de 2004, Registro 58 de Tucumán. Plazo: 99 años. Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión de F.M. y A.M. de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia. Capital: $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1.000 de 1 voto. Cierre: 31 de diciembre. Gerentes: Ambos socios: Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Avenida Callao 715, 13° piso, departamento F, Capital Federal. El apoderado según escritura de Poder del 29/9/2004 relacionada.

Apoderado - Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 056. Libro N° 35.

N° 27.531

BELLAFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 184 del 15/10/2004, Folio 601, Registro 739, Cap. Fed. 1) Elsa Ester Gómez, argentina, comerciante, casada primeras nupcias Carlos Tomás Galiano, nacida el 16/7/1942, L.C. N° 4.267.937, C.U.I.T. 27-04267937-8, domiciliada en Almafuerte 1350, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires, cedió 16.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una; y 2) Marcela Viviana Galiano, argentina, comerciante, soltera, nacida el 27/06/1963, D.N.I. N° 16.877.053, C.U.I.T. 27-16877053-2, domiciliada en Mármol 566, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires cedió 2.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una, ambas a favor de Gabriel Efraín Galiano, argentino, comerciante, casado primeras nupcias con Marcela Karina Sillot, nacido el 21/09/1967, D.N.I. 18.472.297, C.U.I.T. 20-18472297-7, domiciliado en Montevideo 1820, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires. Se modificó el Artículo 4° del Contrato Social. La socia gerente Elsa Ester Gómez fijó domicilio especial en José Pedro Varela 3410, planta baja, departamento C, Cap. Fed. Autorizado para efectuar la publicación de ley: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro Notarial 739, Capital Federal, Esc. N° 184 del 15/10/2004.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019341045/3. Matrícula Profesional N°: 2969.

N° 27.601

BILLCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento de 5/03/04, entre Gustavo Luciano Fernández, D.N.I. 16.877.217, y Luis Félix Zamorano D.N.I. 11.221.502, el primero vende, cede y transfiere al segundo, la cantidad de dos mil quinientas cuotas sociales en la firma que gira en plaza como BILLCOM S.R.L. domicilio República Arabe Siria N° 3149 piso 3° Dto. 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituida en Buenos Aires el 01/10/2003, inscripta en IGJ el 7/10/2003 bajo el N° 9012 del libro 119, tomo de S.R.L.

El vendedor constituye domicilio legal en Villamayor N° 1115 de la Ciudad y Partido de Las Heras, Prov. de Buenos Aires y el comprador en El Salvador N° 2172, Tortuguitas Prov. de Buenos Aires Dr. Norberto José Tesio. Autorizado Instrumento privado del 5/03/2004.

Abogado - Norberto José Tesio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 54. Folio: 643.

N° 28.021

CADAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/10/2004, Héctor Alberto Rodríguez, L.E. 7.540.846 cede a María Rosa Rodríguez, argentina, L.C. 1.977.636 500 cuotas sociales de valor nominal $ 10.- cada una, reformándose la cláusula quinta del Estatuto. Autorizado por Contrato privado de Cesión del 18/10/2004.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/X/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 27.995

CONSULTORA SANTAMARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 19 de fecha 29 de septiembre de 2004, folio 51 Registro 2075, Buenos Aires, Escribana Beatriz Alvarez. Socios: Pedro Orlando Magenties, nacido el 26 de febrero de 1947, casado, Libreta de Enrolamiento 7.590.917, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Cuba 2388, piso 14°, departamento "A", Buenos Aires; Pedro Ernesto Magenties, nacido el 1° de enero de 1971, casado, Documento Nacional de Identidad 22.251.399, Economista, domiciliado en Manuel Nicolás Savio 466, piso 10°, departamento "E", Buenos Aires; Lucas Julián Magenties, nacido el 10 de febrero de 1976, soltero, Documento Nacional de Identidad 25.182.465, Empresario, domiciliado en Las Heras 3283, piso 5°, departamento "21", Buenos Aires; María Agustina Magenties, nacida el 17 de agosto de 1979, casada, Documento Nacional de Identidad 27.536.682, Empresaria, domiciliada en Enrique Martínez 1273, piso 6°, departamento "B", Buenos Aires, y María Georgina Magenties, nacida el 27 de febrero de 1983, soltera, Documento Nacional de Identidad 30.135.094, Empresaria, domiciliada en Cuba 2388, piso 14°, departamento "A", Buenos Aires, todos argentinos. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, podrá dedicarse a la prestación de servicios de consulta, asesoramiento y organización en aspectos técnicos financieros, pudiendo la sociedad contratar profesionales con título habilitante en su caso. Capital social: 80.000 pesos, divididos en 8.000 cuotas de $ 10. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, individual e indistintamente, socios o no, por el término del contrato. Cierre de ejercicio social: 31 de julio. Sede social: Juan Domingo Perón 1671, 6° piso, departamento "I", Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: María Agustina Magenties y Lucas Julián Magenties, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial ambos en Juan Domingo Perón 1671, 6° piso, departamento "I", Ciudad de Buenos Aires. Dolores Llusá Autorizada por escritura 29/9/2004 F° 51 R° 2075.

Autorizada - Dolores Llusá

Certificación emitida por: Escribana Beatriz S. Alvarez. N° Registro: 2075. N° Matrícula: 4410. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 42. Libro N° 15.

N° 28.009

CONSULTORA SASCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 220 folio 571 del 15/10/2004, Escribana Inés Marta Pisani, Registro 1211, Capital Federal. Denominación: "CONSULTORA SASCHE S.R.L.". Socios: Carlos Alberto Sablich, argentino, casado, nacido el 2/12/1950, comerciante, L.E. 8.414.677 y C.U.I.T. 20-08414677-4, domicilio real Aristóbulo del Valle 948, Quilmes, Prov. de Buenos Aires y Juan José Schettino, argentino, casado, nacido el 24/12/1957, comerciante, D.N.I. 13.862.009 y C.U.I.L. 20-13862009-4, domicilio real Evita 373, departamento 2, Ciudad Madero, Prov. de Buenos Aires. Duración 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, en el Territorio de la República Argentina, o del Extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral en temas de seguridad y/o investigaciones, y dictado de cursos y conferencias en materia de seguridad. b) Brindar asesoramiento integral en temas de seguridad y/o investigaciones a efectuarse sobre bienes inmuebles, instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos, estructuras. Dirección, construcción y montaje de obras, provisión a empresas de personal técnico o no por un período prefijado. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 8.000, dividido en 800 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración y representación 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Carlos Alberto Sablich y Juan José Schettino, en forma indistinta. Domicilio especial y sede social: Hipólito Yrigoyen 1427, piso 8°, oficina "A", Capital Federal. Autorizado: Diego Gabriel Rodríguez, D.N.I. 26.474.008 – por escritura del 15/10/2004 pasada ante la Escribana de la Capital Federal, Inés Marta Pisani, al folio 571 del Registro 1211 a su cargo.

Diego Rodríguez

Certificación emitida por: Pisani Inés Marta. N° Registro: 1211. N° Matrícula: 2521. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 021. Libro N° 13.

N° 59.391

CONTROL-TEMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Pedro Bauleo, 18/1/1944, L.E. 4.426.280; domicilio real Monteagudo 376; Osvaldo Pedro Riu, 1/10/1930, L.E. 4.497.507, domicilio real Venezuela 2823; Jorge Alberto Castellanos, 29/4/1946, L.E. 4.545.100; domicilio real Avellaneda 924 piso segundo 5, argentinos, casados, técnicos en relojería, domicilios de Capital Federal; todos constituyen domicilio especial en Paraguay 635 piso décimo "B" (Oficina) de Capital Federal; 2) 10 de setiembre de 2004; 3) "CONTROL-TEMP S.R.L."; 4) Paraguay 635 piso décimo "B" (Oficina); 5) Reparación, mantenimiento, importación, exportación, distribución, representación, compra y venta de relojes de control de personas, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años; 7) $ 9.000.- dividido en 9.000 cuotas de $ 1.- valor nominal, suscriben partes iguales: 3.000 cada uno. 8) Gerente: Osvaldo Pedro Riu; 9) A cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no por 5 años, reelegibles. 10) 30 de junio. Luisa E. Osella de Urria, Registro 37, Matrícula 2463, Capital Federal, Autorizada en la Escritura 341 al folio 1194 con fecha 10 de setiembre de 2004 de constitución de "CONTROL-TEMP S.R.L."

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 041019340994/A. Matrícula Profesional N°: 2463.

N° 28.081

DIAMANTES EXEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Enrique Peredo, 14/5/1968, comerciante, D.N.I. 20.024.788, Guatemala 2267, San Justo, Buenos Aires y Griselda Karina Barbalace, 30/1/77, contadora, D.N.I. 25.345.463, Colonia 2469, San Justo, Buenos Aires, ambos argentinos, solteros. 2) Instrumento Privado: 28/9/2004. 3) "DIAMANTES EXEM S.R.L." 4) Coronel Cárdenas 2280, Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación, Venta, Importación y Exportación de herramientas diamantadas. 6) 99 años desde inscripción. 7) 12.000 pesos 8) Administración: un gerente por término de duración del contrato. Fiscalización: socios no gerentes. 9) Gerente: Daniel Enrique Peredo, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Josefina Casó. Escribana titular del Registro 28 de Matanza, Buenos Aires, Carne 4684, Autorizada en Instrumento Privado del 28/9/2004.

Escribana - Josefina Casó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: FAA 01778902.

N° 28.041

EXCLUSIVIDADES CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/9/04, folio 598 del Registro Notarial 1580 de Capital Federal: 1) Cesión: Carlos Salvador Curcio, cedió la totalidad de sus 1000 cuotas sociales por $ 1000 y por partes iguales a los otros dos socios: Gustavo Gabriel González: argentino, casado, nacido: 2/6/66, comerciante, domiciliado: Arregui 4126, Cap. Fed., D.N.I. 18.450.065 y Marcela Alejandra Corsaro: argentina, casada, contadora pública nacional, nacida: 15/9/68, domiciliada: Nueva York 4537, Cap. Fed,, D.N.I. 20.430.387. 2) El cedente renunció a la gerencia y se ratificó en el cargo a Gustavo Gabriel González, que constituyó domicilio especial en la sede social. 3) Se modificó cláusula cuarta del contrato. Quien suscribe, Escribana Adriana Mónica Nechevenko de Schuster, Titular del Registro 1580 de Cap. Fed., está autorizada en escritura antes mencionada a realizar la presente publicación.

Escribana - Adriana Mónica Nechevenko

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339167/6. Matrícula Profesional N°: 3982.

N° 59.479

GALERIAS CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/10/04; 2) Luis Alberto Díaz, 29/12/75, D.N.I. 24.950.201, Curupaytí 1346, Villa Adelina, Buenos Aires; Daniela Alexandra Soler, 6/11/69, D.N.I. 21.155.729, Arribeños 3686, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) GALERIAS CAFE S.R.L. 4) 30 años; 5) Explotación del negocio de bar y cafetería, incluyendo la comercialización, representación y distribución de infusiones tales como cafés, tes, cacaos, infusiones medicinales, los artículos comestibles directamente relacionados, como ser galletas y galletitas, postres y confituras; así como, la explotación de franquicias comerciales, industriales y/o de servicios, como empresa franquiciante y/o franquiciada, relacionadas directamente con el objeto social. 6) $ 12.000, cuotas $ 1.- cada una. 7) Luis Alberto Díaz 50 %, Daniela Alexandra Soler 50 %. 8) 30/9; 9) Arribeños 3686, Cap. Fed.; 10) Gerente: Luis Alberto Díaz, domicilio especial Arribeños 3686, Cap. Fed. Autorizado por el contrato del 19/10/2004.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: Esc. José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 26.

N° 27.623

GAUDIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En contestación a la vista cursada por la I.G.J., con fecha 08/10/04; el Capital Social, se fija en la suma de $ 12.000, modificándose el Art. 4° del Contrato Social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada. Autorizada por Instrumento Privado del 24/09/04. Complemento Edicto del 05/10/04, Recibo N° 26.788.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/04. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 28.033

GIMENEZ DEL VALLE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 07/10/04. Socios: Ramón Giménez del Valle, nacido el 09/06/1948, soltero, paraguayo, comerciante, D.N.I. 92.121.347 y Miguel Angel Giménez, nacido el 17/09/1971, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 24.625.914, ambos domiciliados en Bruselas 659, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires. Denominación: "GIMENEZ DEL VALLE CONSTRUCCIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcciones de edificios, obras viales y todo tipo de construcciones y obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas, loteos, urbanizaciones, refacciones, trabajos de electricidad, trabajos de pintura en general. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: Pesos seis mil, divididos en 60 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una, suscriptas por los socios; Ramón Giménez Del Valle $ 3.000.- y Miguel Angel Giménez $ 3.000.- Representación y Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: Salcedo 3340, Planta Baja, departamento "1", Capital Federal. Gerentes: Ramón Giménez del Valle y Miguel Angel Giménez, ambos con domicilio especial en Salcedo 3340, Planta Baja, departamento 1, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 07/10/04.

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1848. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 088. Libro N° 24.

N° 27.613

GRUPO INDUSTRIAL ITURRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado el 8/7/04. Recibo B21290. Por instrumento privado del 19/10/04 se rectificó la cesión de cuotas del 17/06/04 donde se consignó por error como denominación social "GRUPO ITURRI S.R.L." siendo lo correcto "GRUPO INDUSTRIAL ITURRI S.R.L." Graciela Scialchi. Abogada. Autorizada por instrumento privado del 19/10/04.

Abogada - Graciela N. Scialchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 671.

N° 28.007

GUIA LABORAL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 157 del 22/4/04 Folio 373 y su complementaria 409 del 18/10/04 pasada al Folio 1022 ambas por ante el Registro Notarial 1879 de Capital Federal: 1. Santiago Dewey vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 6990 cuotas de capital de que era titular a Patricio Nicolás Farcuch, argentino, nacido el 12/10/77, soltero, D.N.I. 26.312.342, C.U.I.T. 20-26312342-6, domiciliado en Cabello 3591 piso 1° departamento A de Capital Federal; 2. Se modificó el artículo sexto del Estatuto. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 409 del 18/10/04 Folio 1022 Registro 1879 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 38.

N° 27.625

HERCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Pablo Andrés Hernández, argentino, soltero, nacido 14/12/70, D.N.I. 21.981.366, comerciante; María Eugenia Méndez, argentina, casada, nacida 15/12/38, D.N.I. 3.638.419, comerciante, domicilio ambos: Migueletes 1950, Cap. Fed. 2) Escritura del 15/10/04 Registro 1147. 3) HERCOS SUR S.R.L. 4) Migueletes 1950, Capital. 5) Duración 99 años. 6) Objeto: fabricación, elaboración y venta de espesantes, dispersantes, materias primas para pinturas, plásticos, PVC, poliuretano, telas plásticas, fibras, hilados, sus derivados y todo otro tipo de productos plásticos o similares en todas sus formas, ya sean líquidas, gaseosas o sólidas y productos químicos en general. 7) Capital: $ 10.000.- 8) Administración- Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: María Eugenia Méndez. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre año. El firmante está autorizado por escritura N° 16.563 del 15/10/04 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019340998/C. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 27.599

IMPERIO CHINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario, conforme vista conferida por la IGJ con fecha 14/10/04. Socios: Marcelo Fabián Chab, D.N.I. 17.499.385, domiciliado en Arcos 2232 piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho domicilio constituye también domicilio especial (artículo 256, Ley 19.550) y Betina Victoria Chab, D.N.I. 14.189.377, domiciliada en Roseti 2075 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho domicilio constituye también domicilio especial (artículo 256, Ley 19.550). Capital Social: $ 10.000,00. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2004. Dr. Marcelo H. Liderman, CPCECABA T° 174 F° 026, autorizado por contrato privado del 17/07/04. Cláusula 12.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 157775. Matrícula Profesional N°: 174. Tomo: 024.

N° 27.575

IN STORE MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 10/08/04 renunció como gerente Luis Santone, D.N.I. 13.132.397, y se designó como gerentes a Gloria Ester Begoña, L.C. 5.777.713 y Silvia Inés Córdova, D.N.I. 14.857.854, ambas con domicilio especial en Rodríguez Peña 694, piso 2, oficina G, C.A.B.A., renuncia y designación aprobadas por unanimidad. Asimismo se modificó estatuto quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes, socios o no, que actuarán en forma conjunta y serán elegidos por el término de 2 ejercicios pudiendo ser reelegibles. La autorización surge de Acta de Reunión de socios número 11 del 10/08/2004 del Libro de Actas número 1 de la sociedad.

Autorizado - Ramiro Hernán Rua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2004. Tomo: 11. Folio: 12.

N° 27.620

ISSITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto en Inspección General de Justicia el 27/03/98 bajo el Número 2117 del libro 108 de S.R.L. por Instrumento Privado de fecha 09/03/98. 1) Roberto Horacio Juárez, cedió sus cuotas sociales a Ariel Fernando Israel Wasench. 2) Se mantiene en el cargo de gerencia la Sra. Delia Inés Wasench. 3) En consecuencia se modifica la cláusula décima del contrato social. En contrato de cesión de cuotas del 28/09/04 se autoriza a la Dra. Mariana Denise Movoszowicz para suscribir los avisos. Abogada Mariana Denise Movoszowicz, T° 73, F° 548 C.P.A.C.F. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Abogada – Mariana D. Movoszwicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/04. Tomo: 73. Folio: 548.

N° 28.036

KAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.596.041. La totalidad de los socios en forma unánime el 14/10/04, resolvieron: a) Reformar el artículo 2° del contrato, reconduciendo el plazo de duración a 99 años contados desde la inscripción de la reconducción; y b) Trasladar la sede social a Potosí 4456, Piso 1°, Departamento "F", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 297, F° 1005, del 14/10/04, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339018/2. Matrícula Profesional N°: 3154.

N° 27.549

KIM y NOVAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria aviso 26.958 del 06.10.04. El capital de la sociedad se corresponde a la suma de pesos diez mil; Gerente: Marcelo Alejandro Rodríguez Bosco, domicilio especial en Montañeses 2891 piso 4 departamento D Cap. Fed. Domingo Mangone Autorizado en Esc. Púb. 409 del 29.09.04. Acto constitutivo.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 078. Libro N° 066.

N° 28.019

KINDER TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Manolio, casado, DNI: 8.393.913 y Federico Alfredo Manolio, soltero, DNI: 28.719.361, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en Alvear 785 Ramos Mejía Prov. Bs. As. y ambos gerentes con domicilio especial en sede social: Las Tunas 11174 piso 2 departamento 5 Cap. Fed. 2) 5 años. 3) Prestación transportes de personas por medios propios o contratados y otras actividades relacionados con el objeto. 4) Pesos diez mil. 5) Gerentes indistintamente por duración sociedad. 6) 30.09. José Mangone autorizado en Instrumento Constitutivo Esc. Púb. 211/01.10.04.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. N° Registro: 894. N° Matrícula: 2250. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 34.

N° 28.020

KM16 FLOORING COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado (18/10/04), se reforma el Artículo 1°: Cambio de denominación social a KAFC SRL y cambio de Sede Social a Viamonte 1696 Piso 3°, oficina "7", Capital Federal. Letrado Autorizado en Instrumento Privado 18/10/04.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 46. Folio: 547.

N° 27.618

MODERN TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura número 18-10-04.- Folio 751, Registro 591. Socios: Gulmez, Aret, argentino naturalizado, 33 años de edad, comerciante, D.N.I. 18.780.448, con domicilio en Libertad 315, Cap. Fed.; Agop, Seranusoglu, argentino naturalizado, casado, 49 años edad, comerciante, D.N.I. 18.780. 450, domicilio real calle Libertad 451, Cap. Fed.; Angel Mario Moscardi, argentino, casado, 45 años de edad, comerciante, D.N.I. 12.533.020, domicilio en Avenida Directorio 3440, Cap. Fed.; y Claudio Esteban Mathieu, argentino, 44 años de edad, divorciado, D.N.I. 13.887.450, domicilio en calle Esquiú 486, Mar del Plata, Provincia de Bs. Aires. Domicilio social: Av. Directorio 3401, 4 piso, Departamento "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Importar, exportar, y comercializar artículos relacionados con joyería, electrónica, regalería y biyutería, mediante las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, depósito, transporte consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con el objeto, así como atención, reparación y service. Capital $ 30.00. Dirección y Administración: indistintamente los gerentes, socios o no. Gerentes: Aret Gulmez y Mario Moscardi. Cierre ejercicio: 31/5. Domicilio especial: Avenida Directorio 3401 Cap. Fed. Escribano Autorizado por Escritura N° 312 del 18-10-04, Registro 591.

Escribano – Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020342563/6. Matrícula Profesional N°: 4644.

N° 27.627

MONTOYA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Artículo 10 ley 19.550. Constitución: 1) Socios: Mariana Walfisch, D.N.I. 24.882.101, de 29 años de edad, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Helguera 1775, Capital Federal; Martín Daniel Rosales, D.N.I. 25.430.716, de 28 años de edad, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Pasaje Manuel de San Gines 1993, departamento "B", Capital Federal; y Dalmiro Walfisch, D.N.I. 27.011.155, de 25 años de edad, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Helguera 1775, Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 20/10/2004; 3) Denominación: MONTOYA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.; 4) Domicilio: Biarritz 2249 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad comercial: Compra, venta, por mayor y por menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de ropas, prendas de vestir, lencería, cortinas, sábanas, fundas, servilletas, frazadas, cobertores, colchas, y todo tipo de artículos textiles y de la indumentaria. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo; 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: Doce mil pesos; 8) y 9) Uno o más gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: Mariana Walfisch, quien constituye domicilio especial en Biarritz 2249 de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 20/10/2004.

Abogada - María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 77. Folio: 667.

N° 28.057

MORELLA

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en la publicación del 04/10/2004, factura N° 0069-00002617, no se consignó la designación de Gerente: Washington Ricardo Pérez Moreira, DNI 92.199.328 quien aceptó el cargo, y domicilio especial constituido en Santiago del Estero 539 piso 7° departamento 22, Capital. Norma Beatriz Cáceres - Autorizada por poder 27/09/04 Folio 887 Registro 1880.

Certificación emitida por: Escribano José Luis Santos. N° Registro: 1880. N° Matrícula: 4338. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 026. Libro N° 15.

N° 27.637

PROMOCIONES RAFAELA 4835

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 373 del 19/10/2004, Registro 26 de Capital. Accionistas: Sergio Gabriel Wasiuchnik, argentino (12-11-72), Documento Nacional de Identidad 23.118.259, comerciante, casado y Jorge Carlos Cosovi, argentino, comerciante, (22-6-50), Documento Nacional de Identidad 8.236.972, casado, ambos con domicilio en Rafaela 4835, Capital Federal. 2) PROMOCIONES RAFAELA 4835 SRL. 3) 50 años. 4) Rafaela 4850, Capital Federal. 5) Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) constructora, mediante el estudio, proyecto, dirección, refacción, remodelación, reciclado, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimientos de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, mediante la contratación de profesionales con título habilitante; b) inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierra y loteo, de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. 5) $ 20.000. 6) Administración: 1 o más gerentes, por tiempo indeterminado. 7) Socio Gerente: Sergio Gabriel Wasiuchnik. 8) 31/12. 9) Domicilio especial del gerente: Rafaela 4835, Capital Federal. La autorizada. Ana Ghiggeri, autorizada por Escritura 373 del 19/10/04, Folio 912, Registro Notarial 26 de Capital.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2004. Tomo: 41. Folio: 295.

N° 28.055

516

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de "516 SRL.", inscr. N° 4032, L° 115, de SRL el 3/6/04. Por Contrato Privado del 15/10/04, Antonio Rigolón vende, cede y transfiere a Marisa Claudia Talamona, argentina, casada, comerciante, 22/11/60, DNI 14301485 Lisandro de la Torre 288, Cap. Fed., 200 cuotas y a Gustavo Gabriel Rossi 700 cuotas . Se acepta renuncia de Antonio Rigolón. Socio Gerente Gustavo Gabriel Rossi. Domicilio especial del Socio Gerente: Soldado de la Independencia 672, Cap. Fed. Autorizado por contrato privado de Cesión de Cuota del 15/10/04 ante el Escribano Roberto Meoli, de Capital Federal.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 091. Libro N° 30.

N° 28.072

RAYOVAC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato de cesión de fecha 31 de agosto de 2004, Rayovac Latin America Ltd. cedió a favor de Rayovac Overseas Corporation la totalidad de su participación en RAYOVAC ARGENTINA S.R.L. consistente en 1.140 cuotas de $ 10 cada una. Asimismo, por Acta de reunión de Socios del 12/10/04 se resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos dos millones

($ 2.000.000) y la emisión de 198.800 cuotas de $ 10 cada una, con una prima de emisión de $ 20,30 por cuota. Rayovac Overseas Corporation suscribió e integró 188.860 cuotas y Rayovac Corporation suscribió e integró 9.940 cuotas. Autorizada especial mediante Acta de reunión de Socios N° 52 de fecha 12/10/04.
Abogada/Autorizada Especial – Angeles Murgier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 75. Folio: 397.

N° 28.078

RECUPAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 7-10-04. Los socios Norma Claudia Bidegain y Haydeé del Carmen Umbides resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Ana María Richert Machry, brasileña, 2-9-75, DNI 93.662.106, Tucumán 578 Cap. Fed.; y a Rufino Anaya, uruguayo, 1-9-33, DNI 93.705.922, Arana 1205, Luis Guillón, Prov. Bs. As. por $ 2.500. Se cambia la denominación por HARRY TRUMAN S. R. L. Se modifica el Objeto por La fabricación, procesamiento, elaboración, transformación, cualquier otra forma de industrialización; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de materias primas, fibras, hilados, prendas de vestir y de la indumentaria, y cualquier otro artículo, material o producto relacionado con la industria textil. Se traslada la Sede a Tucumán 578, Cap. Fed. Se acepta la renuncia de Miguel Alejandro Mancuso al cargo de Gerente eligiéndose en reemplazo a Rufino Anaya, con domicilio especial en la Sede Social. Se modifican en consecuencia las cláusulas 1°, 3° y 4° del Contrato. Autorizada por Acto de Cesión de Cuotas del 7-10-04.
Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 023. Libro N° 66.

N° 28.051

RESIDENCIA CURAPALIGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carlos Marcos Rosmarín, L.E.: 4.004.048, casado, edad 80 años, argentino, domicilio en Avenida Elcano 3490 Piso 4° de la C.A.B.A., comerciante y José Manuel Piñeiro Martínez, D.N.I. 93.691.700, casado, edad 67 años, comerciante, español, domicilio en Presidente Perón 1537 Piso 1° Departamento "A" CABA. 2) Acta Constitutiva del 19/10/2004, 3) RESIDENCIA CURAPALIGUE S. R. L. 4) Curapaligüe 345, C.A.B.A. 5) Organizar, establecer y explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros residencias geriátricas y gerontopsiquiátricas. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000,00. 8) Gerentes, por tiempo indeterminado, Carlos Marcos Rosmarín y José Manuel Piñeiro Martínez, ambos con domicilio especial en: Curapaligüe 345, C.A.B.A. 9) Gerencia, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año. Mirta Noemí Userpater, Autorizada en Acto Constitutivo por instrumento privado de fecha 19/10/2004.
Contadora - Mirta Noemí Userpater

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 200200. Tomo: 175. Folio: 071.

N° 59.456

RUHEL HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Martín Brian Kirszner, 26/02/79, comerciante, D.N.I. 27.183.066, C.U.I.T. 20-27.183.066-2, domicilio real y especial Padilla 648 Cap. Fed. y Evelyn Kirszner, 8/04/77, empleada, D.N.I. 25.826.497, C.U.I.L. 27-25.826.497-0, domicilio real y especial Avda. Santa Fe 2294 piso 11° Departamento "33" Cap. Fed., ambos argentinos y solteros. 2) Acto Privado del 23/09/04. 3) RUHEL HOME S.R.L. 4) Padilla 648 Cap. Fed. 5) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Martín Brian Kirszner. 9) Gerencia por término social. 10) 31/8. Firmado en carácter de Autorizado, según surge del Acto Privado del 23/09/04.
Autorizado - Jorge Natalio Kleiner

Certificación emitida por: Esc. Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 129. Libro N° 38.

N° 27.611

SIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria recibo 25317/14.09.04. El capital correcto corresponde a la suma de pesos doce mil: asimismo se elimina del objeto social el asesoramiento relacionado con el estudio de mercados. José Mangone, autorizado en Acto privado del 26.08.04. Acto constitutivo.

Certificación emitida por: Hada Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 80. Libro N° 42.

N° 28.018

SOFTIME INFORMATICA APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 92 del 1/10/04, pasada ante el Escribano Pablo M. Galizky, al folio 326 del Registro 1.844 Capital Federal, José María Fornillo cedió y transfirió 375 cuotas de capital que tenía y le correspondían en la Sociedad a Javier Martín Solá, renunciando al cargo de Gerente. Todos los socios decidieron: a) modificar el artículo 5° del Contrato Social en virtud de la modificación en la conformación del capital social; b) modificar el artículo 1° del Contrato Social sacando del texto del mismo la designación de la sede social; c) aceptar la renuncia al cargo de gerente de José María Fornillo; d) designar como sede social fuera del texto del Contrato Social fijándola en Rivadavia 2134 piso 5° oficina "D" de esta Ciudad. El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura N° 92 del 1/10/2004 pasada ante el escribano Pablo M. Galizky, al folio 326 del Registro 1844 de esta ciudad.
Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339366/0. Matrícula Profesional N°: 4500.

N° 59.390

3 DE FIERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/10/04. 2) María Elena de Uribelarrea, 20/11/42, casada, Libreta Cívica 4.434.171, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 2310, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Antonio José de Uribelarrea, 18/1/75, soltero, productor agropecuario, D.N.I. 24.425.202, domiciliado en Rivadavia 129, Planta Baja, departamento "A", San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Nicolás de Uribelarrea, 26/10/76, licenciado en ciencias políticas, D.N.I. 25.567.462, domiciliado en Rivadavia 129, Planta Baja, departamento "A", San Isidro, Prov. de Buenos Aires e Ignacio María Peña, 6/2/72, soltero, ingeniero civil, D.N.I. 22.653.018, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2310, Martínez, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos. 3) 3 DE FIERRO SRL. 4) 99 años. 5) Agrícola-ganaderas: La explotación tanto en establecimientos rurales propios o de terceros de las siguientes actividades agrícola-ganaderas: Siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear, o para semillero, cría de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda y tambo; Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores, frutos del país o del extranjero y maquinaria agrícola nueva o usada; Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales; Administración: Administrar y/o asesorar directa o indirectamente las actividades de explotación agropecuaria de establecimientos rurales indicadas en el inciso a) de este artículo. 6) $ 12.000.- 7) 30/6. 8) Administración y representación legal: uno o más Gerentes en forma individual o indistinta. 9) Sede Social: Av. Córdoba 1890, 11° piso, oficina "C", Cap. Fed. 10) Gerentes: María Elena de Uribelarrea, Antonio José de Uribelarrea, Nicolás de Uribelarrea e Ignacio María Peña, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1890, piso 11°, oficina "C" de Capital Federal. 11) Autorizada: Dolores Rodríguez Aguilar por instrumento privado constitutivo del 13/10/2004.
Abogada - Dolores Rodríguez Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 59. Folio: 474.

N° 28.017

ZAMORANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento de 13/10/04, entre Luis Félix Zamorano, D.N.I. 11.221.150 y Ariel Claudio Zamorano, D.N.I. 24.139.862, Angel David Zamorano D.N.I. 24.139.862, el primero cede y transfiere a los segundos, la cantidad de ocho mil (8.000) cuotas sociales, de la firma que gira en plaza como ZAMORANO CONSTRUCCIONES S.R.L. Domiciliada en Lisandro de la Torre N° 171 P. A. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Constituida en Bs. As. el 18/11/03, bajo el N° 10403 del libro 119, tomo S.R.L. El cedente constituye domicilio legal en El Salvador 2172 de la Ciudad de Tortuguitas, Prov. de Bs. As. y los cesionarios en El Salvador N° 2178 y Patricias Mendocinas N° 3625 de la Ciudad de Tortuguitas, Prov. Bs. As. respectivamente. Nombrándose Socio Gerente al Sr. Angel David Zamorano, constituyendo domicilio especial en Lisandro de la Torre N° 171 P.A. de esta Capital. Dr. Norberto José Tesio, autorizado por instrumento privado del 13/10/04.
Abogado - Norberto José Tesio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 54. Folio: 643.

N° 28.022

ZOLTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "ZOLTAR S.R.L." escritura 12 del 7/10/2004 Escribano Fernando de Abreu - Registro 2095 Capital Federal. Socios: "Macwin S.R.L." 30-70198193-2, inscripta en la I.G.J. 28-3-1996, bajo el N° 2276 del Libro 104, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avenida del Libertador número 650, piso 5°, Cap. Fed. Carlos Marcarian, casado, 2-2-1942, argentino, comerciante, L.E. 4.389.866, con domicilio real y especial calle Suipacha N° 190, piso 6°, Cap. Fed. Carlos Ara Marcarian, casado, 16-2-1966, argentino, abogado, D.N.I. 17.969.189, con domicilio real y especial calle Viamonte N° 550, piso 2°, departamento "H", Cap. Fed. Mariana Elizabeth Marcarian, soltera, 28-5-1967, argentina, empleada, D.N.I. 18.367.202, con domicilio real y especial Avenida Cabildo N° 4650, Cap. Fed. Valeria Anahid Marcarian, soltera, 1-11-1968, argentina, empleada, D.N.I. 20.493.450, con domicilio real y especial Avenida Cabildo N° 4650, Cap. Fed. 2) Escritura N° 12 - 7/10/04 - F° 29 - Reg. Not. 2095 Cap. Fed. 3) "ZOLTAR S.R.L.". 4) Viamonte N° 550, piso 2°, departamento "H", Cap. Fed. 5) El objeto de la sociedad será llevar acabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. B) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, y técnico. C) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 75.000.- 8) Organo Administrativo: Gerencia: "Gerente" Alberto Marcarian —hijo—, casado, 2-5-1969, argentino, comerciante, D.N.I. 20.665.889, con domicilio real y especial calle Paraguay N° 445, Cap. Fed., aceptó el cargo. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Gerentes, indistintamente. 10) 31/08. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro Notarial 2095 de Capital Federal, autorizado en la referida escritura 12 del 7 de octubre de 2004.
Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343482/C. Matrícula Profesional N°: 4337.

N° 59.451

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADABOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 15:30 horas, en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, Oficina 52, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 49° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Síndico durante el Ejercicio;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico. Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente; y
5°) Información relacionada con el Artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 9 de noviembre de 2004 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, oficina 52, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente, designado en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 de fecha 22 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en Acta de Directorio N° 172, de igual fecha.
Presidente – David U. Comini

Certificación emitida por: Escribano Público Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1022. N° Matrícula: 2770. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 157. Libro N° 69.
e. 25/10 N° 27.992 v. 29/10/2004

ADMAN S.A, .

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en la sede social de Cerrito 1050, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Absorción de resultados acumulados negativos con aportes irrevocables de capital;
3°) Consideración del aumento de capital social a la suma de $ 400.000;
4°) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social;
5°) Autorizaciones para el trámite de reforma del Estatuto.

Nombramiento de Presidente por Asamblea 10-08-04 y reunión de Directorio 11-08-04.
Presidente – Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1843. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 24.
e. 25/10 N° 59.448 v. 29/10/2004

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Tte. Gral. Lavalle 1773 10° Of. A de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de los balances anteriores al del ejercicio clausurado el 30/06/2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios clausurados al 30/06/2003, 30/06/2004, y de los Inventarios de ambos años.
Aníbal Salvador Silvano Bosch

Firmante Sr. Aníbal Salvador Silvano Bosch en su carácter de Presidente designado por Acta de Directorio N° 4 de fecha 20/10/2003 del libro N° 1 rubricado de la sociedad el 26 de diciembre de 1997 bajo el N° 113067-97 a fs. 7.

Certificación emitida por: Escribana Martha Delia Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 161. Libro N° 12.
e. 25/10 N° 28.068 v. 29/10/2004

AMUDERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2004 a las 14 hs. en la sede de AMUDERA, calle Comodoro Rivadavia 1350 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración de la documentación referida al Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos por el Ejercicio Regular N° 2 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de miembros del Consejo Directivo para completar cargos vacantes.
4°) Presidente designado según estatuto que fue aprobado el 26 de diciembre de 2002. El Consejo Directivo.
Presidente – Rodolfo N. Valgoni

Certificación emitida por: Francisco Quesada. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 3986. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 197. Libro N° 15.
e. 25/10 N° 59.437 v. 25/10/2004

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2004 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero; y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplente, todos por un año.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.
Designado por Asamblea General Ordinaria Número 1 de fecha 5 de diciembre de 2002.
Vice-Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3306. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 169. Libro N° 32.
e. 25/10 N° 27.533 v. 27/10/2004

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO, matrícula CF 3 INAES, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2004, a las 19 horas, en su sede social sita en la calle Cnel. José Moldes 2153/65, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta Gastos y Recursos y Memoria e Informe del Organo Fiscalizador de los Ejercicios 01/08/2002, 31/07/2003 y 01/08/2003 al 31/07/2004.
3°) Elección de los integrantes en los órganos sociales para reemplazar a los que finalizan el mandato.
María G. Amadei, designada por Acta 643 de C.D. del 27/07/2004.
Silvia A. Parodi, designada por Acta de Asamblea del 21/05/2003.
Presidente – Graciela Amadei
Secretaria – Silvia Parodi

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y en caso de no alcanzar este número a la hora fijada de citación (art. 44), con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.
Presidente – Graciela Amadei
Secretaria – Silvia Parodi

Certificación emitida por: Escribana Alicia N. Barreiro. N° Registro: 615. N° Matrícula: 3190. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 130. Libro N° 24.
e. 25/10 N° 59.441 v. 25/10/2004

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el próximo 27 de octubre a las 18.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás cuadros y anexos, e Informe del Tribunal de Cuentas, por el Ejercicio cerrado el 30/6/04.
3°) Elección de 11 (once) miembros titulares y 8 (ocho) miembros suplentes del Consejo Directivo por renovación total del mismo.
4°) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes del Tribunal de Cuentas por renovación total del mismo.
5°) Proclamación de los electos.

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

A continuación de la Asamblea General Ordinaria, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, en el mismo local de la entidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2°) Reforma de los artículos 6°, 7°, 8°, 9°, 14° y 15° del estatuto social, vinculada a la creación de una nueva categoría social.
3°) Nuevo texto ordenado del estatuto social de la entidad.

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los Socios que representen el 51% del total y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de Socios presentes.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Presidente - Néstor Pirosanto
Secretario - Cristóbal O. Ruano

NOTA 1: Para poder votar, los socios deberán estar al día con todos los pagos (artículo 24 del Estatuto).
NOTA 2: Se recibirán listas de candidatos a integrar el Consejo Directivo y Tribunal de Cuentas, hasta seis días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea. Para poder oficializar una lista se requerirá que la misma sea acompañada por una solicitud con la firma de no menos de cuarenta socios con derecho a voto.

Los que suscriben lo hacen en su carácter de Presidente y Secretario según Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/02, pasada a folios 55 a 59 del Libro de Actas N° 2 y de Consejo Directivo de fecha 22/10/03 pasada a folios 220 a 222 del Libro de Actas de Consejo Directivo copiador N° 13.
Presidente – Néstor Pirosanto
Secretario – Cristóbal O. Ruano

Certificación emitida por: Roberto Vitale. N° Registro: 829. N° Matrícula: 1939. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 115. Libro N° 69.
e. 25/10 N° 59.446 v. 25/10/2004

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO VENEZOLANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados, citada para el día 4 de noviembre de 2004, a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo N° 347 (Edificio Bolsa de Comercio), Piso 1° (Salón de Reunión de Comisiones), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del Inventario General, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos que los complementan, Informe del Auditor, Memoria de la Comisión Directiva, correspondientes a los Ejercicios Finalizados 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.
4°) Elección de integrantes de la Comisión Directiva.
5°) Ratificación de las reformas de Estatutos resueltas por las Asambleas Extraordinarias de Asociados Nros. 31 y 33 de fechas 15 de septiembre de 1997 y 21 de julio de 1998 respectivamente.

Segunda convocatoria: Se informa que, de no lograrse el quórum pertinente, de la mitad más uno de los Socios, la Asamblea se celebrará, cualquiera sea el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, es decir a las 19 horas.
Buenos Aires, 29 de septiembre 2004.

Julio Vieiro, Vicepresidente, y Gabriel Juan Sbruzzi, Secretario, designados por Acta de Asamblea N° 37, del 5/06/01, y autorizados por Acta de Comisión Directiva del 29/09/04.
Vicepresidente – Julio Vieiro
Secretario – Gabriel Sbruzzi

Certificación emitida por: Escribano Público Andres A. Martínez. N° Registro Adscripto: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 14/10/2004. N° Acta: 175. Libro N° 23.
e. 25/10 N° 27.994 v. 25/10/2004

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 26 de octubre de 2004, a las 19,00 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre de Ejercicio anterior.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2004.
3°) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de Socios activos.
4°) Nombramiento de dos Socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. La Comisión Directiva.

El firmante fue designado Vicepresidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2004, inserto a fojas 32, 33 y 34 del Libro de Actas N° 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004.
Vicepresidente – Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 7. Libro N° 16.
e. 25/10 N° 59.464 v. 26/10/2004

CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la CAMARA DE ENTIDADES DE CRÉDITO PARA CONSUMO en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre dos mil cuatro a las 16:00 horas en la calle Lavalle 710 Piso 8 oficina A Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura, consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General y Anexos del Ejercicio N° 13 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de un Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, y Vocal suplente.
4°) Elección de Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes por un año.
Presidente y Secretario electos por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 30 de octubre de 2003.
Presidente – Ricardo José López Champané
Secretario – Tomás Pierino Elía

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los Asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada en la citación para dar comienzo el Acto no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior el total de los miembros de la Comisión Directiva, excluidos éstos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Se comunica a los miembros de la Cámara que para la participación en la Asamblea deberán acreditar previa y fehacientemente su personería o mandato especial o facultades especiales para intervenir en la misma; ello mediante documentos originales o en su defecto copias certificadas de los mismos.

Certificación emitida por: Escribana Fátima Cosso. N° Registro: 20. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 176. Libro N° 12.
e. 25/10 N° 59.471 v. 25/10/2004

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 14.00 hrs. en Sarmiento 1469, Piso 7, Oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al Balance del Ejercicio Económico N° 36 con cierre al 30/6/2004.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19.550, en la dirección arriba indicada, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por Acta de Directorio Número 47 de fecha 7 de octubre de 2004.
La Señora Carmen Dalla Benetta, Presidente de CIGOL S.A. ha sido designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionista de fecha 12 de abril de 2004 y reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2004. Acta de Directorio Número 45, Libro Número 2.
Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Esc. Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 157. N° Matrícula: 1775. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 046. Libro N° 77.
e. 25/10 N° 27.583 v. 29/10/2004

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CITEC SISTEMAS S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 hrs. en primera convocatoria y para el día 11 de noviembre de 2004 a las 16 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida de los Incas 2504, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta,
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2003. Destino del Resultado. Causas de su tratamiento fuera del término legal.
Designado por Asamblea de Accionistas Nro. 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 y aceptado el cargo por Acta de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2003.
Presidente – José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 119.
e. 25/10 N° 59.429 v. 29/10/2004

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 17.00 horas en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50, del 21/11/2003, Acta de Directorio del 21/11/2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Director – Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Valentín Vigil. N° Registro: 134. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 315. Libro N° 16.
e. 25/10 N° 59.416 v. 29/10/2004

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los Resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Evaluación de la continuidad de la Sociedad.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Presidente electo por Asamblea N° 9 del 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Guillermo Héctor Moreno

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 352.
e. 25/10 N° 27.541 v. 29/10/2004

COPAGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, primera convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S.A. en la sede legal de Maipú 474, 5° piso Departamento "E" de la Capital Federal, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 16 y 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de los elementos del artículo 234, punto 1 de la Ley de sociedades comerciales correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la reducción del Capital.
3°) Adecuación y modificación de los demás artículos del Estatuto.
El firmante acredita personería mediante Acta de Asamblea 68 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos 390 del 5 de enero de 2004.
Presidente – Francisco María de Amorrortu

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1607. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 53.
e. 25/10 N° 59.453 v. 29/10/2004

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la transferencia de Activos de la Sociedad. Autorizaciones.

NOTA: Para participar a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 5 de noviembre de 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Víctor M. Dubitzky

Víctor M. Dubitzky, Presidente, designado por la Asamblea General Ordinaria de DANA ARGENTINA S.A. celebrada con fecha 6 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Pública Graciela E. Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.566 v. 29/10/2004

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 19,30 horas en Perú 979, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades, Ejercicio cerrado 31/05/2004.
3°) Consideración Resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración remuneración Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por dos años.
Juan Andrés Aguirre, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente – Juan A. Aguirre

Certificación emitida por: Escribana Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 145. Libro N° 182.
e. 25/10 N° 59.424 v. 29/10/2004

"E"

EL CHAGUARAL Sociedad Anónima Forestal Minera Agrícola y Ganadera —en Liquidación—

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Lavalle 472, 2° Piso, Oficina 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3°) Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 la Ley de Sociedades Comerciales.
Liquidador designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 2001.
Liquidador – Fernando Orlando Padovani

Certificación emitida por: Escribana Silvia Elena Valdiviezo. N° Registro: 88. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 573. Libro N° 8.
e. 25/10 N° 59.396 v. 29/10/2004

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI y F (ETAPSA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI Y F (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio N° 37 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años.
4°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar

cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Presidente – Antonio José d'Amorim

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre del 2002, obrante a fojas 86, 87 y 88 del libro de Actas de Asambleas N° 1 y del Acta de Directorio del 30 de septiembre de 2002, obrante a fojas 124 y 125 del Libro de Actas de Directorio N° 3.

Presidente – Antonio José d'Amorim

Certificación emitida por: Escribano Alejandro H. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 198. Libro N° 43.

e. 25/10 N° 18.094 v. 29/10/2004

EXPRESO PARQUE EL LUCERO Sociedad Anónima de Transportes Línea 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 piso 1° Departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio.
Presidente: Ricardo Amílcar Cortadi designado por Acta de Asamblea Ordinaria de 19/11/2003.

Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Escribana Nelly Olga López. N° Registro: 24. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 94. Libro N° 7.

e. 25/10 N° 59.439 v. 29/10/2004

"F"

FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el Art. 17 del Estatuto de la FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA, se convoca a los Socios a la Asamblea Anual a realizarse el próximo doce de noviembre del año dos mil cuatro, a las 20:30 horas, en el Complejo Turístico "El 44", Ruta Nacional 38 a 3 Km. de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
b) Consideración de la Memoria.
c) Consideración dei Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas e Informe de Auditor Independiente y del Revisor de Cuenta.
d) Elección de los reemplazantes de los integrantes de Comisión Directiva que terminan sus mandatos, que son
1. Presidente
2. Vicepresidente Primero
3. 9 Vocales Titulares
4. 1 Vocal Suplente
a) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
Ciudad de Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

De acuerdo a designación según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2002.

Presidente – Juan Villar

Certificación emitida por: Escribana Marcela Bernaschina. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4572. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 009.

e. 25/10 N° 59.414 v. 25/10/2004

FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.
19 de Octubre de 2004.
José Montefiore, Presidente. Según surge del Acta de Directorio del 18/06/2004 que consta a fojas 144 de este libro, rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.

Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 87. Libro N° 96.

e. 25/10 N° 18.093 v. 29/10/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,00 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
5°) Remuneración Directorio y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
6°) Distribución de Utilidades.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace. en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 122. Libro N° 36.

e. 25/10 N° 1128 v. 29/10/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,30 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Aumento del Capital Social para capitalizar aportes irrevocables obrantes en la Sociedad y su ajuste por inflación.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 36.

e. 25/10 N° 1129 v. 29/10/2004

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 24 de noviembre de 2004, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo séptimo cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados y retribución de los Directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Guillermo Cassella, Dardo Fernández Aramburu y Santiago Arcuri.
7°) Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Oscar Leopoldo Aguilar. Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Alejandro Tatti por el plazo que le resta de mandato y elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta de mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente.
Autorizado por Acta de Directorio Número 1181 de fecha 25 de noviembre de 2003.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Presidente – Guillermo Cassella

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 190. Libro N° 38.

e. 25/10 N° 27.359 v. 29/10/2004

ITAL LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2004 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1110, Piso 5°, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el primer Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los Resultados.

Presidente – Luis María Brizzi

Designado por Estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2003.

Certificación emitida por: María Noel Devoto. N° Registro: 1773. N° Matrícula: 4390. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 042. Libro N° 21.

e. 25/10 N° 59.523 v. 29/10/2004

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y, consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 114, 115 y 116 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003 y páginas 355 y 356 del Acta de Directorio de fecha 16/04/04. El Presidente.
14 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Salvador Pont Verges. N° Registro: 568. N° Acta: 1614. Libro N° 61.

e. 25/10 N° 18.084 v. 29/10/2004

LABORATORIO LKM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LABORATORIO LKM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2004 a las 9 horas, en la sede de Av. Córdoba 4692 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de los acuerdos celebrados por la Sociedad y consideración de los mismos.

Presidente - Eduardo Kampel

Designado por Asamblea del 5 de febrero de 2002.

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 002. Libro N° 17.

e. 25/10 N° 59.470 v. 29/10/2004

"M"

MAX TRIM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de MAX TRIM S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 9°, de Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico número 1 cerrado el 30 de junio de 2004.
b) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
c) Ratificación de los miembros del Directorio designados y registrados en el estatuto social y consideración de su remuneración.
d) Consideración de los intereses abonados a los Sres. Accionistas por préstamos efectuados a la Sociedad y
e) Designación de un Accionista y de un Director para firmar el Acta.

El Sr. Fedor Mustapic fue designado Presidente del Directorio de MAX TRIM S.A. a través de la escritura constitutiva de la sociedad número seiscientos cuarenta y seis de fecha 20/08/2003 inscripta en la IGJ el 04/09/03.

Presidente – Fedor Mustapic

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. N° Registro: 342. N° Matrícula: 1761. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 150. Libro N° 37.

e. 25/10 N° 27.629 v. 29/10/2004

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 22 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas, en Herrera N° 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados, todo con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Elección de Directores a saber:
Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular y Gerente, por un período de dos años.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un período de un año.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 16.00 horas del 17 de noviembre de 2004. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro Accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un Accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 28/11/2003, el Sr. Alberto Lareo fue elegido Presidente de MICRO OMNIBUS NORTE S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.

Presidente – Alberto Lareo

Certificación emitida por: Alicia C. G. Zavalía. N° Registro: 5. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 271. Libro N° 8.

e. 25/10 N° 59.443 v. 29/10/2004

"P"

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Perú 428 piso 5, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, aprobación de sus mandatos y aprobación, de corresponder, las remuneraciones en excesos de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente, Mario Israel, designado por Acta de Asamblea N° 25 del 29 de junio de 2004.

Presidente – Mario Israel

Certificación emitida por: Daniel Badra. N° Registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 391.

e. 25/10 N° 59.507 v. 29/10/2004

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 16:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de los Resultados no Asignados;
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico;
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico. El Directorio.

Presidente – Néstor Manuel Pousa

Elegido por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 4/11/2002.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 044.

e. 25/10 N° 59.497 v. 29/10/2004

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades para conformar el Directorio.
César Oscar Rubio, Presidente electo en asamblea del 27 de agosto de 2004.

Presidente – César Oscar Rubio

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 107. Libro N° 012.

e. 25/10 N° 59.430 v. 29/10/2004

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y Resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Dr. Roberto L. I. Hayet, suscribe en calidad de Presidente conforme Acta N° 568, Libro de Directorio del 10/11/03 Fs. 72.

Presidente – Roberto L. I. Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 7.

e. 25/10 N° 27.998 v. 29/10/2004

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 30/04/2004;
3°) Consideración resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio;
4°) Consideración de aumento del Capital Social;
5°) Elección de Director Suplente.
María Dolores Pérez Taboada. Presidente electa en Asamblea del 18 de septiembre de 2003.

Presidente – María Dolores Pérez Taboada

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 012.

e. 25/10 N° 59.432 v. 29/10/2004

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Socio Titular y Activo: La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre próximo a las 19.00 hs. en primera citación y 20.00 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros Titulares para refrendar el Acta.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de setiembre próximo pasado.
3°) Elección de:
a) Vicepresidente 1°
b) Vicepresidente 2°
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 1°
f) Vocal Titular 2°
g) Vocal Suplente 1°
h) Vocal Suplente 2°
i) Revisores de Cuentas: 2 Titulares y 2 Suplentes
j) 5 miembros Titulares y 3 miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Honor.
k) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente ante la Sociedad Sudamericana de Cardiología.
4°) Miembros Honorarios Nacionales.
5°) Miembros Correspondientes Extranjeros.
6°) Miembros Titulares, Activos y Adherentes.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2004.

Artículo 30°: Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea; para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez miembros Titulares, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas. Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los representantes de la lista de candidatos deberán consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado.

Vicepresidente 1° a/c Presidencia – Daniel Piñeiro
Secretario – Daniel Berrocal

Según el Artículo N° 26 del Estatuto de la SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA aprobado por Resolución de Inspección General de Justicia N° 119 de fecha nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis, los firmantes han sido designados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre de 2003, que obra a fojas 98 a 101, y por la reunión de Comisión Directiva de fecha once de marzo de dos mil cuatro, que obra a fojas 109 a 113, ambas del Libro N° 14 de Actas de Asambleas, rubricado el 7 de mayo de 2002 por Inspección General de Justicia bajo número 20009-02.

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. N° Registro: 582. N° Matrícula: 1941. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 049. Libro N° 12.

e. 25/10 N° 27.518 v. 25/10/2004

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 18 de noviembre de 2003

Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 333.

e. 25/10 N° 27.542 v. 29/10/2004

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 2860 Piso 8 Departamento A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Retribución a los miembros del Directorio —artículo 261 de la Ley 19.550—.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 34 del 28/10/2003 y Acta de Directorio N° 195 del 28/10/2003.

Presidente – Isaac Pardo

Certificación emitida por: Rodríguez Gustavo José. N° Registro: 8. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 35. Libro N° 2.

e. 25/10 N° 59.506 v. 29/10/2004

TOP MANAGEMENT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Informa que el señor Liquidador ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 15 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en segunda, en la sede social sita en 25 de Mayo 487, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004;

3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2004;
4°) Consideración de los informes del Liquidador;
5°) Consideración de la gestión del Liquidador;
6°) Aprobación de la enajenación de la marca "TOP MANAGEMENT"; y
7°) Convocatoria fuera de término la designación del suscripto en el cargo de Liquidador y las facultades para requerir la presente publicación surgen del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de enero de 2004.

Liquidador – Rubén Malvitano

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 135. Libro N° 1.

e. 25/10 N° 27.991 v. 29/10/2004

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 26 de noviembre de 2004 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
6°) Elección de los Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio; y
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

NOTA: Conforme con el art. 67 de la ley de sociedades comerciales, la documentación aludida en el punto 2. se encuentra en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a disposición de los Accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a efectos que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, lo que podrán cumplimentar personalmente en el domicilio de la sede social hasta el 22 de noviembre de 2004, a las 17:00 horas.

Daniel Friedenthal, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 26/11/2003 y Acta de Directorio N° 72 de fecha 26/11/2003.

Presidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Escribano Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 97. Libro N° 85.

e. 25/10 N° 59.433 v. 29/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVOS

"A"

Inmobiliaria San José. Alfredo S. Pérez Paladino, Mart. Púb. Avisa que Rectifica edicto publicado con fecha 13-10-04 al 19-10-04, fact. 0059-00058581 siendo la dirección correcta del garaje AV. RIVADAVIA 3431/33/35/37/45 Ciudad Aut. de Bs. As. reclamos de Ley en n/Ofic., Av. Fco Beiró 4385 y/o La Rioja 554 Cap. Fed.

e. 25/10 N° 59.455 v. 29/10/2004

"C"

Avisa: Juan José E. Nicastri, domicilio en Corvalán 1295, 1° piso, departamento "A", vende a: Martha Beatriz Muchi, domicilio en Corvalán 1295, 2° piso departamento "A", el Fondo de Comercio del rubro oficina comercial, ubicado en la calle CORVALAN 1295, PLANTA BAJA, Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/10 N° 27.600 v. 29/10/2004

"P"

Avisa: Fernando Rodríguez contador público, DNI 16.089.647, que Cesareo Fuentes con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Bs. As., vende a Luis Gómez con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 ciudad de Bs. As., el negocio de playa de estacionamiento ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 625 Ciudad de Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Buenos Aires. Domicilio contador Av. Independencia 2930, Ciudad de Buenos Aires.

e. 25/10 N° 27.579 v. 29/10/2004

"S"

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A transfiere a Juliana Fidabel Benítez domiciliada en Suárez 567, C.A.B.A. el local sito en SUAREZ 508 y MARTIN RODRIGUEZ 911 PB, 1° PISO Y ENTREPISO habilitado como (502241) taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) repar. de automov. excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles. Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.

e. 25/10 N° 59.452 v. 29/10/2004

"T"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859 piso 5° of. B de Cap. Fed., avisa: Alberto E. Polanco domic. en calle 321 N° 4337 Quilmes Pcia. de Bs. As. vende a María F. del Azar domic. en H. Yrigoyen n° 2648 Florida Pcia. Bs. As. Su negocio del rubro comercio minorista Pdtos. alimenticios en gral. (601,000) pdtos. alimenticios envasados (601,005), bebidas en gral. (601,010) golosinas envasadas kiosco (33266) sito en la calle TUCUMAN N° 917, Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 25/10 N° 59.392 v. 29/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRAQUEMADA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Director Titular de la sociedad y se designó al Sr. Juan Quaine. Por Acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine; Vicepresidente: Sebastián Herrera Piñero; Director Titular: Pablo García Gili y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, piso 6, Cap. Fed.
Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.

Abogada – Mariana Cecilia Morelli

Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/10 N° 28.030 v. 25/10/2004

AGROPECUARIA ANTA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Acta del 10/8/2004 protocolizada en escritura N° 249 del 13/10/2004 los socios de AGROPECUARIA ANTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron por unanimidad disolver en forma anticipada la sociedad. designan liquidadores a Eduardo Guido Malenky y Alberto Mario Malenky, en forma conjunta y/o indistinta, quienes constituyen domicilio especial en Tomás Manuel de Anchorena 1153, piso 2, Departamento "B", C.A.B.A.
Autorizada en escritura N° 249 del 13/10/2004, Registro 554.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 041019340732/6. Matrícula Profesional N° 2935.

e. 25/10 N° 27.551 v. 25/10/2004

ALIMENTOS PILAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 10/9/2004, ALIMENTOS PILAR S.A. designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Pesciarelli; Directores Titulares Braulio Luis Gámez Bowen y Alfredo Lauro Rovira; Director Suplente Carlos Francisco Crosetti. Domicilio especial de todos los Directores: Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 32 del 10/9/2004.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 25/10 N° 28.075 v. 25/10/2004

AMERICANA DE INVERSION S.A.

Inscripción 1705591. Asamblea Extraordinaria 30/6/04 aprobó reducir el capital social en la suma de $ 488.000 reformándose los estatutos sociales en su artículo quinto: Capital pesos doce mil. Antes de la reducción: Activo $ 540.534,69. Pasivo: $ 0,00. Patrimonio Neto $ 540.534,69. Después de reducción: Activo $ 52.534,69; Pasivo $ 0,00 y Patrimonio Neto $ 52.534,69. Oposiciones: Florida 716, piso 7, Oficina "A", Cap. Fed.
Ricardo Benjamín Sánchez, Presidente autorizado en esc. púb. 267 del 26/8/04. Escribana Elsa Vales de Jáuregui, Asamblea Extraordinaria 30/6/04.

Certificación emitida por: Escribana Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 13/9/04. N° Acta: 136. Libro N° 13.

e. 25/10 Nº 59.493 v. 27/10/2004

ARCHIBUGIO S.A.

Por escritura N° 555 del 28/9/2004, Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia al Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/9/2004, el señor Adalberto Neri Monasterio renunció al cargo de Presidente, asumiendo el señor Pablo Daniel Chichotky en su reemplazo. Directorio: Presidente: Pablo Daniel Chichotky; Director Suplente: Adalberto Neri Monasterio. Domicilio especial de los Directores: Acevedo 617, 5° piso, Departamento "B", Cap. Fed.
Escribano Carlos Patricio Magrane debidamente autorizado para este acto en Escritura N° 555 del 28/9/2004, Registro Notarial 539.

Escribano – Carlos Patricio Magrane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: L006223219. Matrícula Profesional N°: 2337.

e. 25/10 N° 27.632 v. 25/10/2004

AVIATUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Director Titular de la sociedad y se redujo a dos el número de miembros del Directorio. Por Acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pablo García Gili; Vicepresidente: Sebastián Herrera Piñero y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi, todos ellos con domicilio especial en Leandro Nicéforo Alem 855, piso 6, Cap. Fed.
Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.

Abogada – Mariana Cecilia Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/10 N° 28.028 v. 25/10/2004

"B"

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

Se hace saber que se complementa el aviso N° 16977 del 3/5/2004. Domicilio especial de los Directores designados: Sarmiento 500, Capital.
José Luis Pardo, Presidente designado en Asamblea N° 54 del 27/4/2004 y Directorio N° 2382 del 27/4/2004.

Presidente – José Luis Pardo

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 094. Libro N°: 44.

e. 25/10 N° 27.607 v. 25/10/2004

BERSA ARGENTINA S.A.

Por Acta del 15/10/04. 1) Elige Presidente: Kühlmann Rubén Eduardo y Director Suplente: Nercolini Bartolomé Sergio, ambos con domicilio especial en Montevideo 789, piso 10°, Departamento "B", Cap. Fed., ambos acepan cargos. 2) Directores salientes: Ullua, Juana Hylda y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Montevideo 789, piso 10°, Departamento "B", Cap. Fed.
Kattan Jaime Hugo, autorizado en Acta de Asamblea del 15/10/04.

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 25/10 N° 28.048 v. 25/10/2004

BODEGAS SALENTEIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Presidente de la sociedad y se designó al Sr. Hernán Verly como Director Titular, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 3, Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Pablo García Gili; Vicepresidente: Sebastián Herrera Piñero; Director Titular: Anthony Frederik Johan Bruggink; Director Titular: Luis Aníbal Pistacchi; Director Titular: Hernán Verly y Director Suplente: Cecilia Colombi. Todos los Directores, a excepción del Sr. Hernán Verly poseen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, piso 6, Cap. Fed.
Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.

Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/10 N° 28.027 v. 25/10/2004

BRENNAN S.A.

Comunica que por Acta número 1 del 4/10/04 designó Presidente: Héctor Guillermo Rosso; Director Suplente: Carlos Víctor Del Grosso por renuncia de Susana María Cáncer y Adriana Lucía Pizarro y la sociedad se trasladó a Talcahuano 446, 8° "A", Cap. Fed., domicilio especial de ambos.
Abogada autorizada por instrumento privado Acta número 1 del 4/10/04. Expediente 1.744.289.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha:19/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 25/10 N° 28.010 v. 25/10/2004

"C"

CAMPAGNA HNOS. E HIJOS S.A.

Por Acta de Directorio número 34 del 20/9/2004, fijan nueva sede social en Calderón de la Barca 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las facultades del Presidente surgen del estatuto social del día 16 de febrero de 2000.
Esc. 14 del 16/2/2000, F° 33, Reg. 852 ante Esc. Héctor Ferrero.

Presidente – José Sebastián Campagna

Certificación emitida por: Andrea M. Izquierdo. N° Registro: 852. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 75. Libro N° 21.

e. 25/10 N° 59.421 v. 25/10/2004

CAZATUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptaron las renuncias y aprobaron las gestiones de los Sres. Carlos Alberto Pulenta y Pablo García Gili a sus cargos de Directores Titulares de la sociedad, se redujo a dos el número de miembros del Directorio, y se designó al Sr. Juan Reynal como Director Titular. Por Acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Reynal; Vicepresidente: Sebastián He-

rrera Piñero y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, piso 6, Cap. Fed.
Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.
Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.
e. 25/10 N° 28.031 v. 25/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

Comunica que por reuniones de Directorio de fechas 17/8/04 y 24/9/04 y Asamblea de accionistas de fecha 24/9/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Christiam Olt Acosta y Lara; Vicepresidente: Fernando Wall; Directores Titulares: Lucio Andrés, Oscar Nicolás Domingo Devotto Solari y Director Suplente: Domingo Caridade. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 23, Departamento "B", Cap. Fed.
El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de accionistas de fecha 24/9/04.
Abogado/Autorizado Especial – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 75. Folio: 581.
e. 25/10 N° 28.076 v. 25/10/2004

CONCLAD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/8/04 se resolvió la disolución anticipada designándose liquidador al Dr. Jorge Manuel Vázquez, DNI 10.369.176 con domicilio especial en Pasteur 2877, Castelar, Provincia de Buenos Aires.
Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 20/8/04.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/X/04. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 25/10 N° 27.997 v. 25/10/2004

CONSTRUAGRI Sociedad Anónima

Hace saber que por Acta número 1 del 22/5/04 designó Presidente Carlos Gerardo Membrado; Suplente María Irma Pereyra, ambos con domicilio especial en Abraham Luppi 1248, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Abraham Luppi 1248, Cap. Fed. Por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Máxima Amanda Correa. Se autorizó a la abogada por Acta número 1 del 22/5/04 a suscribir los edictos. Expediente 1737529.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 25/10 N° 28.011 v. 25/10/2004

COROCHO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Director Titular de la sociedad y se designó a Juan Quaine. Por Acta de Directorio del 13/13/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine; Vicepresidente: Sebastián Herrra Piñero; Director Titular: Pablo García Gili y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, piso 6, Cap. Fed.
Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.
Abogada – Mariana Cecilia Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.
e. 25/10 N° 28.025 v. 25/10/2004

CURITIE S.R.L.

Informa que por reunión de socios del 15/10/2004, se decidió el cambio del domicilio social a Maipú 311, piso 19° de la Capital Federal.
Miguel Angel Pascuini, DNI 12.848.587, autorizado por reunión de socios del 27/9/2004. Instrumento privado con firma certificada.
Autorizado – Miguel Angel Pascuini

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 28. Libro N°: 14.
e. 25/10 N° 27.558 v. 25/10/2004

"D"

DATANDHOME SUPPLIER S.A.

Hace saber que al momento de formalizarse el cambio de sede social se consignó erróneamente la dirección, siendo el domicilio actual correcto Florida número 378, piso cuarto, Departamento "seis", Capital Federal. Escribana María Belén Oyhanarte, autorizada en virtud de la escritura N° 234 del 2/9/2004, pasada ante el Registro Notarial 2008 de Capital Federal a mi cargo. Complementaria de publicación de fecha 28/9/2004, Factura N° 0059-00056926.
Escribana – María Belén Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019341021/7. Matrícula Profesional N° 3945.
e. 25/10 N° 59.472 v. 25/10/2004

"E"

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

MIDLAND COMERCIAL S.A.

Conforme lo dispuesto por el art. 83 de la ley 19.550, se hace saber por tres días que "EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA" —con sede en Sarmiento 412, 3° piso, Oficina 301, Capital Federal—, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de diciembre de 1991, bajo el número 10.834 del Libro 110, Tomo A de Estatutos de S.S.A.A., con un activo de $ 5.500.111,72 y un pasivo de $ 2.849.948,46 al 30/6/2004, ha suscripto el 23 de septiembre de 2004 un Compromiso Previo de Fusión con "MIDLAND COMERCIAL S.A." —con sede en Sarmiento 412, 3° piso, Oficina 301, Capital Federal—, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de mayo de 1952, bajo el número 462, al Folio 140 del Libro 49, Tomo A de Estatutos de S.S.A.A. con un Activo de $ 1.412.155,00 y un pasivo de 106.632,00 al 30/6/2004. EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA absorberá a MIDLAND COMERCIAL S.A. la que se disolverá sin liquidarse, con efecto al 1/7/2004. El mencionado "Compromiso Previo de Fusión" fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades el 18 de octubre de 2004. EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA emitirá v$n 600.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de v$n 1,00 cada una, estableciéndose la siguiente relación de cambio sobre el capital de $ 1.240.000,00 los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA recibirán, por cada acción de sus actuales tenencias 1,2980533127 nuevas acciones y los accionistas de MIDLAND COMERCIAL S.A. recibirán por cada acción de sus actuales tenencias 0,0068207660 nuevas acciones de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA. Reclamos de ley: Sarmiento 412, 3° piso, Oficina 301, Capital Federal. El Directorio.
Por Acta de Directorio de fecha 07/05/2004. Folio N° 81, del Libro Acta de Directorio N° 1, Rúbrica A-5616 del 27/02/1992.
Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. N° Acta: 153. Libro N° 41.
e. 25/10 N° 59.463 v. 27/10/2004

EPSON ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Asamblea de socios del 2/4/2004 se designó a los señores Marcelo San Pedro, Norberto Pazos y José Antonio Abecia Fernández como Gerentes de la sociedad, todos ellos con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Firmantes autorizados en el carácter de Gerentes de EPSON ARGENTINA S.R.L. según Acta de reunión de socios de fecha 2/4/2004.
Gerentes – Norberto Daniel Pazos – Marcelo San Pedro

Certificación emitida por: Escribana Graciela E. Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.485 v. 25/10/2004

ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A.

Elección de directores - Por decisión unánime la asamblea ordinaria de accionistas del 2 abril 2004 eligió directores por tres ejercicios: titular: Presidente Gustavo Humberto Pucciariello, DNI 8.291.671, domicilio constituido Morrison 8938 Rosario; suplente Iris Corina Bosco, L.C. 5.532.316, domicilio constituido Avda. Juan B. Alberdi 925 Rosario. C.A.B.A. 15 setiembre 2004. Atilio Sánchez Ricciardi, autorizado por sesión del directorio del 27 agosto 2004. Atilio Sánchez Ricciardi CP T° 219 F° 173 CPCE CABA.
Autorizado - Atilio Sánchez Ricciardi

Certificación emitida por: Esc. María Teresa Rodríguez Guagliardi. N° Registro: 1513. N° Matrícula: 3966. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 181. Libro N° 31.
e. 25/10 N° 27.635 v. 25/10/2004

ESTANCIA JUBILEO S.A.

Se hace saber por un día: Que la sociedad "ESTANCIA JUBILEO S.A." por Acta de Reunión de Directorio de fecha 22 de junio de 2003, cambió su domicilio social de la calle Lavalle n° 710 piso 1° Oficina "D" a la calle Maipú N° 521 piso 3° oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin modificación de Estatutos. Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 29/09/2004 al folio 6390 del Registro 444. Pedro Antonio Luján Libreta de Enrolamiento 4.144.125 en el carácter de apoderado según Poder Especial de fecha 29 de septiembre 2004 pasada al folio 6390 del Registro 444 de Capital Federal.
Apoderado - Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 88. Libro N° 43.
e. 25/10 N° 59.423 v. 25/10/2004

ESTANCIA LAS COLAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Director Titular de la sociedad y se designó a Juan Quaine. Por acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine, Vicepresidente: Sebastián Herrera Piñero, Director Titular: Pablo García Gili, y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Cap. Fed. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.
Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.
e. 25/10 N° 28.026 v. 25/10/2004

EUROPEA DE MANDATOS S.A.

Inscripción 1712720. Asamblea Extraordinaria 30.06.04. Aprobó reducir el capital social en la suma de $ 488.000 reformándose los estatutos sociales en su artículo quinto: Capital: pesos doce mil. Antes de la reducción: Activo: $ 553.401.00; Pasivo: $ 14.687,79; Patrimonio Neto: $ 538.713,21. Después de la reducción: Activo: $ 65.401,00; Pasivo: $ 14.687,79 y Patrimonio Neto: $ 50.713,21. Oposiciones: Florida 716 piso 7 oficina A Cap. Fed. Ricardo Benjamín Sánchez, Presidente autorizado en Esc. Púb. 266 del 26.08.04. Escribana Elsa Vales de Jáuregui. Asamblea Extraordinaria 30.06.04.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 13/9/04. N° Acta: 137. Libro N° 13.
e. 25/10 N° 59.492 v. 27/10/2004

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15 de octubre de 2004, se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social de la suma de $ 308.752.635 a la suma de $ 309.792.856, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas de la Sociedad, British Gas International B.V. e YPF S.A., por un monto total de $ 1.040.221, emitiendo al efecto 1.040.221 acciones ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 568.656 serán acciones Clase "A" y 471.565 serán acciones Clase "B". Autorizado a firmar por acta de Asamblea N° 26 del 25/3/04 y acta de Directorio N° 197 del 01/04/04.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Vito Sergio Camporeale

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Matrícula: 4198. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 553. Libro N° 112.
e. 25/10 N° 18.062 v. 25/10/2004

"I"

IGGAM S.A.I.

Escritura 384 del 18/10/04 Registro 555, protocoliza autoridades electas en Asamblea unánime y Directorio del 20/08/04: Presidente, Mario Marco Lucio di Vito DNI 4.159.421, domicilio real: Luis María Campos 1160, piso 10, departamento E; Vicepresidente, Alfonso Raúl Prada: LE 4.951.742, domicilio real: Arroyo 863, piso 13 departamento "A", secretario, Gerhard Jacklein Rohrbach: C.I.P.F. 6.482.864, domicilio real Cerrito 1540, piso 8; Director suplente, Luciano Eduardo di Vito DNI 20.003.511, domicilio real: Coronel Díaz 1755 piso 2 departamento A; Síndico titular, Ernesto Porto: L.E. 4.303.204, domicilio real: Las Heras 1750, piso 13, departamento F. Todos domicilios en Cap. Fed. y síndico suplente, Teodoro Fabio Bertani: DNI 13.081.712, domicilio real: Tortugas Country Club. Panamericana, Ramal Pilar, Km 37, Pcia. Bs. As. y todos constituyen domicilio especial en esta ciudad, en Lavalle 556, piso 3, departamento "E". Escribano Román Quinos, L.E. 4318224, autorizado en Escritura 384 del 18/10/04 Registro 555 a publicar edicto.
Escribano - Román Quinos

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020341973/E. Matrícula Profesional N°: 2865
e. 25/10 N° 59.440 v. 25/10/2004

IN STORE MARKETING S.R.L.

Por Acta 05 del 24/03/2001 se resolvió fijar nueva sede social en Rodríguez Peña 660, piso 1, Capital, siendo la anterior en Juan Bautista Alberdi 2219, piso 6, oficina F, Capital; y por Acta 06 del 26/03/2001 renunció al cargo de gerente Carlos Roberto Salomón, D.N.I. 13.975.016. Autorización para el presente por acta 11 del 10/08/2004 pasada al Libro de Actas número 1.
Autorizado - Ramiro Hernán Rua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 11. Folio: 12.
e. 25/10 N° 28.035 v. 25/10/2004

INDOLE S.A.

Comunica que por acta número 1 del 15/6/04 designó Presidente: Rubén Néstor Acosta. Director Suplente: Fabián César Acosta por renuncia de Ana María Frisione y Eshter Luisa Grisolía y la sociedad se trasladó a Manzanares 2131 1° piso, departamento 6, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por instrumento privado acta número 1 del 15/6/04. Expediente 1.737.468.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/04. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 25/10 N° 28.012 v. 25/10/2004

INDUSTRIAS AGUILA BLANCA S.A.

Aviso complementario publicación N° 50.860 de fecha 22/06/04 El Sr. Juan Carlos Carreño constituye domicilio especial en la calle Caupolicán 352, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires y el Sr. Jorge Luis Mayoral en la calle Caupolicán 346, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires. Firma Juan Carlos Carreño, Presidente en Ejercicio, Acta de Asamblea Nro. 26 del 10 de mayo de 2004.
Presidente - Juan Carlos Carreño

Certificación emitida por: María Raquel Lassalotte. N° Registro: 10. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 10. Libro N° 10.
e. 25/10 N° 59.457 v. 25/10/2004

INTEGRAL PACK EXPRESS S.A.

I.G.J. 2-8-02, N° 8256, L° 18. Se hace saber que por asamblea ordinaria unánime de socios del 26 de abril de 2004, se designó nuevo directorio, quedando constituido: presidente: Lisandro Damián López, argentino, casado, nacido el 31.05.73, DNI. 23.332.172, CUIT. 23-23332172-9, C.P.N., domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1648, 3° piso, departamento A, C.A.B.A.; directores titulares: Juan Carlos Abrahan, argentino, nacido el 28.04.57, casado, DNI. 12.823.697, CUIT. 20-12823697-0, empresario, Uriarte 535, Rosario, Pcia. Santa Fe; Claudio Oscar Biscotti, argentino, casado, mayor de edad, DNI. 16.812.800, CUIT. 20-16812800-3, Ruíz Moreno 3789, Rosario, Pcia. Santa Fe y Diego Ariel Otero, argentino, nacido el 26.02.79, soltero, empresario, DNI. 27.329.779, CUIT. 20-27329779-1, Bahía Blanca 426 Wilde, Pcia. de Buenos Aires; directores suplentes: Omar Alejandro Guareschi, argentino, soltero, nacido el 13.08.73, empleado, DNI. 23.513.361, CUIT. 20-23513361-0, Magallanes 2315, Rosario, Pcia. Santa Fe; Sandra Andrea Devis, argentina, casada, nacida el 30.03.66, empleada, DNI. 17.819.555, CUIL. 27-17819555-2, Av. Costanera 965, Rosario, Pcia. Santa Fe; Luciano Otero, argentino, soltero, nacido el 24.07.81, empresario, DNI. 29.461.756, CUIT. 20-29461756-7, Bahía Blanca 426 Wilde, Pcia. de Buenos Aires y Fabián Alfredo Collado, argentino, casado, mayor de edad, DNI. 20.541.059, CUIL. 20-20541059-8, Magdalena 341, Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires. Constituyen domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1680, planta baja, sección 2 C.A.B.A. Apoderada por Escritura 62 del 18.10.2004, Folio 118, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 62. Libro N° 9.

e. 25/10 N° 59.504 v. 25/10/2004

INVERSIONES NORTHWEST S.A.

Que en el aviso N° 0059-57070 del 22/09/2004. Se omitió consignar domicilio especial de los directores: siendo el mismo: Reconquista 656, piso 2°, Cap. Fed. Autorizado por escritura 198 del 23/08/2004. Registro 628.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019339863/4. Matrícula Profesional N°: 3234.

e. 25/10 N° 27.560 v. 25/10/2004

INVERSORA CARTELLONE S.A.

Infórmase que en asamblea ordinaria del 22/09/04 y del directorio de igual fecha, éste quedó conformado como sigue: Presidente: Jorge Juan Adra. Vicepresidente: Daniel Gustavo Lama. Director titular: José Raúl Bistué. Directores suplentes: Sergio Alejandro Vestfrid, Miguel Angel Sostres y Emiliano Zanetta. Todos con domicilio especial en Jean Jaures 216, Capital. El firmante, Emiliano Zanetta, abogado T° 72 F° 4, C.P.A.C.F. está debidamente autorizado por acta de fecha 22/09/04.

Abogado - Emiliano Zanetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 72. Folio: 4.

e. 25/10 N° 59.405 v. 25/10/2004

"K"

KASDORF S.A.

(IGJ N° 467.357). Por Asamblea N° 94 del 15/12/03 se aprobó la renuncia del Sr. Peter Kroes como Presidente de la sociedad y designó en su reemplazo al Sr. Rob Heutnik. Asimismo, por Asamblea N° 95 del 19/12/03 se aprobó la renuncia del Dr. Pablo Dukarevich como Director Titular y la renuncia de los Dres. Gonzalo Enrique Cáceres, Horacio César Soares y Avelino Rolón como Directores Suplentes y designó en su reemplazo al Sr. Marcelo Cicchini como Director Titular y a los Sres. Ralf Helin, Sebastián Valdez y la Srta. Mariana Fernández como Directores Suplentes. Por último, la Asamblea N° 96 del 4/2/04 aprobó la renuncia del Sr. Ralf Helin como Director Suplente y designó en su reemplazo al Sr. Eric Driebeek quedando en consecuencia el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Rob Heutnik; Vicepresidente: Marcelo Cicchini; Director Titular: Sandra Slavkis; y Directores Suplentes: Eric Driebeek, Sebastián Valdéz y Mariana Fernández. Los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110 piso 13. Estefanía Merbilhãa, abogada, inscripta al T° 71 F° 580 de la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por las Actas de Asamblea N° 94, 95 y 96 de fecha 15/12/03, 19/12/03 y 4/2/04 respectivamente, que obran a los folios 41 a 44 del libro de Actas de Asamblea N° 3 de la Sociedad, rubricado ante la Inspección General de Justicia a fecha 7/10/1992 bajo el N° C 7159 de Kasdorf S.A.

Autorizada/Abogada - Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 25/10 N° 28.046 v. 25/10/2004

"L"

LABORATORIOS BUCKMAN S.A.

(IGJ N° 457.014) Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/1/04 y Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Massey y Director Suplente: Edson Porto Peredo. Ambos constituyen domicilio especial en Av. San Isidro 4602, piso 1°, Cap. Fed. Estefanía Merbilhàa, abogada, inscripta al T° 71 F° 580 de la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por el instrumento privado de fecha del 30/1/04, correspondiente al Acta de Asamblea N° 21 que obra a fs. 34 y 35 del Libro de Actas de Asamblea rubricado ante la Inspección General de Justicia con fecha 29 de diciembre de 1987, bajo el número B35756, de Laboratorios Buckman S.A.

Autorizada/Abogada - Estefanía Merbilhàa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 25/10 N° 28.044 v. 25/10/2004

LIMPRO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 10/06/2004 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/06/2004 se aprueba la renuncia del Director José Luis Meier y se comunica que el nuevo Directorio queda integrado por el Sr. Augusto Marcelo Lafaille en el cargo de Director Titular y el Sr. Augusto Marcelo Alejandro Lafaille como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Avellaneda 795, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Augusto Marcelo Lafaille designado Director Titular por Acta de Directorio del 10/06/2004 y Asamblea del 25/06/2004.

Presidente - Augusto Marcelo Lafaille

Certificación emitida por: Patricio Rodolfo Villamayor. N° Registro: 1. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 117. Libro N° 29.

e. 25/10 N° 59.459 v. 25/10/2004

"M"

MAKESA S.A.

Exp. 11.685.097. Por escritura N° 271 del 18-10-2004 del registro 1637 de Capital, la sociedad eligió nuevo directorio, el que queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Piñeyro, Documento Nacional de Identidad 10.476.666, domiciliado en Arrecifes 1350, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: María Lina Porco, Documento Nacional de Identidad 14.095.778, domiciliada en Charone 1250, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en la calle Felipe Vallese 3793 piso 1° Departamento "A" de esta ciudad. Matrícula 3987 registro 1637 Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto Autorizada por escritura N° 271 del 18-10-2004.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020341791/4. Matrícula Profesional N°: 3987.

e. 25/10 N° 59.435 v. 25/10/2004

METADATA SOFTWARE SOLUTIONS SA

Por Acta del 19/10/04. 1) Elige Presidente: Pié Fabián Luis y Director suplente: Odone, Guillermo Luis, ambos con domicilio especial en Malabia 460 Piso 2°, Cap. Fed., aceptan cargos. 2) Directores salientes: Ullua Juana Hylda y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Malabia 460 Piso 2°, Cap. Fed., Kattan Jaime Hugo, Autorizado en Acta del 19/10/04 .

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 25/10 N° 28.047 v. 25/10/2004

MERCOFRAN S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio N° 12, ratificada con Acta de Directorio N° 16, de fecha 15/10/2004, por la que se dispuso el traslado de la Sede Social y Fiscal de la Av. Belgrano 687 piso 2 oficina 7, a la Calle Homero 1342, ambas de Capital Federal. Designada: Susana Del Carmen Festugato DNI:13.236.263, por Acta de Directorio N° 10 del 15/03/2004.

Vicepresidente - Susana Festugato

Certificación emitida por: Federico Sánchez Cattaneo. N° Registro: 53. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 311.

e. 25/10 N° 27.595 v. 25/10/2004

"N"

NEW EDICTION S.A.

Asamblea General Ordinaria del 29/9/04 y Escritura 207 Folio 586 Registro 1913. Nombraron Nuevo Directorio: Presidente José Roberto Dwek, argentino, casado, DNI 10.132.547, Director Titular: Alberto Dwek, argentino, casado, DNI 4.003.931, Director Suplente: Gustavo Jack Russo, argentino, casado, DNI 16.262.346, aceptaron cargos y fiaron domicilio especial en Reconquista 1016, décimo piso, Capital Federal. Escribana Judith Soboski. Autorizada en escritura 207 Folio 586 Registro 1913.

Escribana - Judith Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020342212/6. Matrícula Profesional N°: 4232.

e. 25/10 N° 28.015 v. 25/10/2004

NUEVO MONTE ALEGRE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Director Titular de la sociedad y se designó a Juan Quaine. Por acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine, Vicepresidente: Sebastián Herrera Piñero, Director Titular: Pablo García Gili, y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Cap. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.

Abogada - Mariana Cecilia Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/10 N° 28.024 v. 25/10/2004

"P"

PASTO FUERTE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Acta del 10/8/2004 protocolizada en escritura N° 248 del 13/10/2004 los Socios de "PASTO FUERTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvieron por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad. Designan Liquidadores a Eduardo Guido Malenky y Alberto Mario Malenky, en forma conjunta y/o indistinta, quienes constituyen domicilio especial en Tomás Manuel de Anchorena 1153, piso 2, departamento "B" C.A.B.A. Autorizada en escritura 248 del 13/10/2004.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019340733/7. Matrícula Profesional N°: 2935.

e. 25/10 N° 27.552 v. 25/10/2004

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios N° 12 del 22/09/04 se designó al señor Máximo Rainuzzo como Gerente de la sociedad, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. El señor Gerente constituye domicilio especial en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado: Máximo Rainuzzo, Gerente según Acta de reunión de Socios N° 12 del 22/9/04.

Gerente – Máximo Rainuzzo

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 122. Libro N° 76.

e. 25/10 N° 28.001 v. 25/10/2004

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de Socios N° 11 del 17/8/04, se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Callao 868, piso 2°, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, al domicilio de la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83 F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de reunión de Socios N° 11 del 17/8/04.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 25/10 N° 28.003 v. 25/10/2004

PRISMA SYSTEMS S.A.

Comunica que según Asamblea del 13/4/2004, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Luis Marcos Schvimer y Director Suplente: José Luis Rodríguez Ariza. Ambos Directores con domicilio especial en Corrientes 1437, Piso 10°, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, abogado, Tomo 13, Folio 902 matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado según Acta de Asamblea del 13/4/2004.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/10 N° 28.063 v. 25/10/2004

PUERTO NET S.A.

Por Escritura N° 562 del 30/09/2004 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia al Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/09/2004; los señores Juan Oreste Butori y Hernán Martín Butori, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; asumiendo los señores: Ariel Gustavo González, como Presidente y Raúl Osvaldo Gómez, como Director Suplente. Domicilio Especial de los Directores: Avenida del Libertador 774, 10° Piso, Departamento "Q" Cap. Fed. Escribano Carlos Patricio Magrane autorizado para este acto en Escritura N° 562 del 30/9/2004 Registro Notarial 539.

Escribano – Carlos Patricio Magrane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: L006223218. Matrícula Profesional N°: 2337.

e. 25/10 N° 27.631 v. 25/10/2004

"R"

REEDHYCALOG ARGENTINA L.L.C.

Comunica que por Instrumento Público de fecha 3/9/04 ha designado al Sr. Marcelo Alberto Crovetto Morello como su Representante Legal, quien constituye domicilio especial en la calle Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Representante Legal - Marcelo Alberto Crovetto Morello

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. N° Registro: 375. N° Matrícula: 2923. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 165. Libro N° 74.

e. 25/10 N° 28.070 v. 25/10/2004

R. FRANCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/03/04 y Acta de Directorio del 17/03/2004, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Javier Carro Calleja; Vicepresidente:

Manuel Del Sol Martín; Directores Titulares: Antonio Cabo Lobo, Martín Di Meola, Jesús Mozas Santos; Director Suplente: Miguel Angel González Navamuel. Se deja constancia de que los Señores Directores constituyen domicilio especial en: Manuela Pedraza 5441, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Nicolás Jaca Otaño, tomo 65, folio 545, ha sido autorizado según surge del Acta de Asamblea del 15/03/04.

Autorizado/Abogado – Nicolás Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 25/10 N° 28.006 v. 25/10/2004

"S"

SALENTEIN ARGENTINA BV

En reunión de Directorio de fecha 27 de septiembre de 2004, se resuelve la remoción del Sr. Carlos Alberto Pulenta como Representante Legal de la sucursal en los términos del art. 118 Ley 19.550. En consecuencia los representantes legales de SALENTEIN ARGENTINA BV conforme el art. 118 Ley 19.550 son los Sres. Pablo García Gili y Sebastián Herrera Piñero quienes poseen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Cap. Fed. Autorizada por Escritura Pública N° 359, suscripta por Escribano Luis Canosa Montero el 14/05/2003.

Abogada – Mariana Cecilia Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/10 N° 28.023 v. 25/10/2004

SALENTEIN FRUIT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/10/2004, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Sr. Carlos Alberto Pulenta a su cargo de Director Titular de la sociedad y se designó a Hernán Verly, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 3, Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 13/10/2004 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad manera: Presidente: Sebastián Herrera Piñero, Vicepresidente: Pablo García Gili, Director Titular: Hernán Verly, y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores, a excepción del Sr. Hernán Verly, poseen domicilio especial Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Cap. Fed. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2004.

Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/10 N° 28.029 v. 25/10/2004

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

Santiago J. Dondo, abogado, Tomo 82, Folio 748, matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado conforme Asamblea de fecha 1/09/2004, comunica que según Asamblea del 1/09/2004, se aceptó la renuncia de los Directores titulares Sres. Alfredo Enrique Santolamazza y Alejandro Hugo Kletzky y de los Directores suplentes Sres. José Gustavo Medele y Pedro René Romero Navarre. En el mismo acto se designó en su reemplazo por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jesús Grande, domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Nuncio Palermo, domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Walter Actis, domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente: Gerardo Kuracz, con domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico titular: Horacio Manlio Corsánego, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico Suplente: Roberto A. Fortunati, con domicilio en Av. Alem 855, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Roque S. Peña 1149, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Santiago J. Dondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 82. Folio: 748.

e. 25/10 N° 18.082 v. 25/10/2004

SCHRODER & CO. S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 39 de fecha 18 de mayo de 2004, se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad y la solicitud de cancelación de su inscripción ante la Inspección General de Justicia de la empresa SCHRODER & CO. S.A., con domicilio en la calle Ingeniero Enrique Butty 220, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma reunión, se designó Liquidador de la sociedad al Señor José María Quitegui, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 995, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Liquidador – José María Quitegui

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 39 de fecha 18 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: María G. Caso. N° Registro: 1551. N° Matrícula: 4204. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 61. Libro N° 12.

e. 25/10 N° 59.460 v. 25/10/2004

SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS S.A.

En Asamblea Ordinaria del 5/3/2004, se eligió Presidente a Víctor Daniel Abbate, con domicilio real en Gral. Julio A. Roca 2435, Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires y domicilio especial en Gral. César Díaz 4364, de la C.A.B.A.; y Vicepresidente a Ariel Alejandro Abbate, con domicilio real en Vélez Sársfield 658, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y domicilio especial en Gral. César Díaz 4364, de la C.A.B.A.: cesando Roberto Rodríguez como Presidente.

Se autoriza según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10, de fecha 5 de marzo de 2004, a realizar todos los trámites pertinentes a la cesación y nombramientos de cargos del Directorio, a la Dra. C.P. Verónica Elizabeth García.

Autorizada/Contadora – Verónica E. García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 157917. Tomo: 259. Folio: 85.

e. 25/10 N° 59.436 v. 25/10/2004

SIEMBRA AFJP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 30/10/03 y reunión de Directorio N° 875 del 31/10/03 se resolvió elegir y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Zabala Hevia (domicilio constituido en Bartolomé Mitre 530, Cuidad de Buenos Aires), Vicepresidente: Ricardo José Guitart Bonifacino (domicilio constituido en Avenida de Mayo 654, 12° piso), Directores Titulares: Juan Manuel Corral (Avenida de Mayo 654, 12° piso), y Carlos Pérez Buenaventura (Avenida de Mayo 654, 12° piso), y Directores Suplentes: Manuel Roberto Yagust (Avenida de Mayo 654, 12° piso), Mario Guillermo Bronenberg (Avenida de Mayo 654, 12° piso) y Emilio Ignacio Colunga (Avenida de Mayo 654, 12° piso). El Directorio. El autorizado, abogado apoderado por Escritura N° 149, Folio 447 del 8 de febrero de 2000, Registro 282 Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Mario Carregal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 15. Folio: 207.

e. 25/10 N° 18.091 v. 25/10/2004

SIEMBRA AFJP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 01/10/04 y reunión de Directorio N° 272 del 01/10/04, se resolvió elegir y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Luis Rodríguez Villasuso (Avenida de Mayo 654, 12° piso), Vicepresidente: Ricardo José Guitart Bonifacino (Avenida de Mayo 654, 12° piso), Director Titular: Iván Wulf (Avenida de Mayo 654, 10° piso), y Directores Suplentes: Emilio Ignacio Colunga (Avenida de Mayo 654, 12° piso), Graciela Serrano (Avenida de Mayo 654, 12° piso) y Jaime Humberto López (Avenida de Mayo 654, 12° piso). El Directorio. El autorizado, abogado apoderado por Escritura N° 149, Folio 447 del 8 de febrero de 2000, Registro 282 Capital Federal.

Autorizado/Abogado – Mario Carregal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 15. Folio: 207.

e. 25/10 N° 18.092 v. 25/10/2004

SOFCORP SA

Por Acta del 23/9/04. 1) Elige Presidente: Ayala, Juan Pablo y Director Suplente: Damiani Pedro Sergio, ambos con domicilio especial en Libertad 1170, Piso 1°, Departamento D, Cap. Fed., ambos aceptan cargos. 2) Directores salientes: Cacheiro Raúl Horacio y Ale Carlos Enrique. 3) Nueva Sede: Libertad 1170 Piso 1° Departamento D Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, autorizado en Acta del 23/9/04.

Autorizado/Abogado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 25/10 N° 28.043 v. 25/10/2004

SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. de Inversiones

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 24/09/04 y reuniones de Directorio de fechas 30/08/04 y 24/09/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Christiam Olt Acosta y Lara, Vicepresidente: Fernando Wall, Directores Titulares: Lucio Andrés y Domingo Caridade y Director Suplente: Oscar Nicolás Domingo Devotto Solari. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 23, Departamento B, Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 24/09/04.

Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 25/10 N° 28.074 v. 25/10/2004

SURGRAS S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 23/09/04 y reuniones de Directorio de fechas 30/08/04 y 23/09/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Christiam Olt Acosta y Lara, Vicepresidente: Fernando Wall, Directores Titulares: Lucio Andrés y Oscar Nicolás Domingo Devotto Solari y Director Suplente: Domingo Caridade. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 23, Departamento B, Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 23/09/04.

Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/04. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 25/10 N° 28.073 v. 25/10/2004

"T"

TECNICAS AVANZADAS EN INFORMATICA S.A.

Por Acta de Directorio N° 53 del 3/09/04 se dispuso el cambio de Sede Social a Arcos 2419, piso 4°, Departamento "A", Capital Federal.

Autorizado por Acta de Directorio N° 53 del 3/09/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/X/04, Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/10 N° 27.996 v. 25/10/2004

"U"

U Y L S.A.

Se hace saber que por medio de Asamblea General Ordinaria del 20/11/2001, se resolvió disolver la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 67 de la Ley 19.550, y nombrar Liquidador a la Sra. Ximena Lafuente, con domicilio especial en la calle Libertad 1584, piso 9°, departamento "A", C.A.B.A. Asimismo, por medio de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/3/2002, se considera la documentación legal correspondiente y resuelve liquidar la sociedad, en los términos del artículo precedentemente citado. A tales fines, por medio de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/3/2002, se autoriza al Escribano Mariano Guyot, DNI 21.954.542 y al Sr. Patricio Martín Horan Bortagaray DNI: 24.821.147 a publicar los edictos pertinentes en el Boletín Oficial de la C.A.B.A.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Matrícula Profesional N°: 4589.

e. 25/10 N° 59.503 v. 25/10/2004

"V"

VALCO Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal y de Mandatos

Por AGO del 29/7/2004 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Leonardo Arturo Valentini, con domicilio constituido en Peña 2852 4° Piso Departamento "A" Capital Federal; Vicepresidente: María Marta Valentini, con domicilio constituido en Monroe 2311, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Directores: Haydee Esther González y María Paula Valentini, ambas con domicilio constituido en Quintana 80 4° Piso Capital Federal; Director Suplente: Marta Emilia Josefina Viglia de Valentini, con domicilio constituido en Peña 2852 4° Piso Departamento "A" Capital Federal.

Autorizado: Esc. Marcelo Roque Cleris. Titular del Registro 1522 de esta Ciudad por escritura N° 228 del 6/10/2004 al folio 486 del citado Registro.

Escribano – Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: 041015337463/D. Matrícula Profesional N°: 3795.

e. 25/10 N° 59.462 v. 25/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 2 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle French N° 855 entre las de Balcarce y Arenales, Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, que se designa como Unidad Funcional N° 1, integrada por el polígono 00-01, en Planta Baja. El edificio está construido en el lote designado en el plano 101-307-47 que cita su título, como Uno de la Manzana Veinte. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 182. Parc. 7-a. Subparc. 1. Polígono 00-01. Partida 101-5768. Matrícula 13.652/1. Superficie total: 136,59 m2 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano actuante (fs. 56/56 vta.) se trata de una casa tipo PH con un frente aproximado de 7 metros, consta de un patio de entrada de 7m x 4m. La puerta de entrada está protegida por una pequeña galería. Dentro de la vivienda se identifica un hall alargado de 3m x 8m, una cocina como continuadora del hall y dos cuartos de 4m x 4m aprox. En la parte trasera hay un patio que da a un baño y a otro ambiente más. Todo el inmueble está totalmente deteriorado. Desocupado. Base $ 50.270,40. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 4 de noviembre de 2004 a las 10 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 37.702,80 y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora, sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Venta ad corpus al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Municipalidad de Morón: Tasa por Servicios Generales (fs. 75/76) $ 1.243,33 al 9/10/03; Rentas (fs. 77/78) $ 1.511,54 al 3/10/03; Aguas Argentinas S.A. $ 1.055,61 al 29/9/04; Obras Sanitarias de la Nación, se encuentra fuera del radio. Expensas no abona. Deudas sujeta s verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel./Fax 4605-9560) o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GIORGI PABLO GABRIEL s/Ejecución Especial, Ley 24.441". Expte. N° 22752/2003. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 47, Sec. Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, 4°, de Cap.

Fed.). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 25/10 N° 59.574 v. 27/10/2004

El martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/RUIZ HUIDOBRO, JORGE FLORENCIO y Otros s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 5075/03, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con sede en la calle Uruguay 714, entrepiso de la Capital Federal, que el día 2 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la calle Gral. Roca n° 1419, entre las calles 25 de Mayo y Avenida Maipú, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Según la constatación efectuada en autos, se trata de una propiedad compuesta de dos locales de comercio, y una vivienda. Uno de los locales está compuesto de un amplio ambiente con pisos de mosaicos, con sus paredes revestidas en parte de madera, contando con un pequeño baño y un cuarto para guardar cosas. El local contiguo es de similares características, y tiene también un baño. Ambos locales son a la calle. Por el n° 1419, por un garage se ingresa a la vivienda, desde este garage se sale a un pequeño jardín. La casa se desarrolla en primera planta constando de tres dormitorios, dos a la calle y uno al frente, tiene un baño completo, una cocina con ante-cocina, un living-comedor al frente y una terraza. Matrícula n° 47243. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. I, Manzana 23, Parcela 3 "g". Superficie total 179,20 mts.2. Deudas: Aguas Args. al 6/7/04 la cantidad de $ 8162,67 por Rentas al 21/10/03, la cantidad de $ 8329,55, por Municipales al 23/7/04 la cantidad de $ 19.471,97, y por O.S.N. al 6/7/04 no registra deudas. Según constatación realizada en fecha 6/9/03, el inmueble se encontraba ocupado por el demandado, con su familia; habiendo sido intimado su desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 112.363,15. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 9 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 84.272,37. De persistir la falta de postores, pasada la media hora y en el mismo lugar que el indicado precedentemente, saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4° oficina "401" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 2004 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 25/10 N° 27.562 v. 27/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924-97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/SOSA JOSE E. s/Ej. Hip." Exp. 877, que tramita ante el Juzgado Federal de P. Inst., Sec. Civil n° 2, sito en 25 de Mayo 483, Campana, que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 29 de octubre de 2004 a las 10,50 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Libertad 1170, entre Uriarte y Maza, Baradero, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: C. II, S. A, M. 13 c, P. 19, Q. 13 Mat. 954. S/lote 461,77m2. La casa consta: PB: 2 dormitorios, cocina, 2 baños; 1° piso 2 habitaciones. Regular estado de conservación. Ocupado. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 16 a 18 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda Hipotecaria $ 209.701,98 al 30/09/04. Deudas: Mun. $ 11.328,02 al 19-10-04, Rentas $ 301,10 al 7-10-04. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 3.822. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. Informes 15/4998-2408.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. de Cobranza.

e. 25/10 N° 27.576 v. 26/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de noviembre de 2004 a las 14,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle La Golondrina (hoy n° 3798) esq. El Benteveo (hoy n° 1595), según plano lote 4 de la Manz. 17, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. IV, Sec. G, Manz. 192, Parc. 4. Matrícula 63.892. Superficie 206,90 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante se trata de un inmueble que consta de una planta, con ventanas con rejas, ocupado por el demandado y su familia quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 71.699,46. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.439,04 al 23.6.04; a la Munic. de Lomas de Zamora la suma de $ 1.442,64 al 30.6.04; a Aguas Args. la suma de $ 10,25 al 20.5.04; a O.S.N. sin deuda al 21.2.03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 10 de noviembre de 2004 a las 14,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 53.774,59 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 70 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/RIONEGRO LUIS MANUEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 18.073 v. 27/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Alsina n° 2886 esq. calle Catamarca n° 216/18/24/28/34/38/54, U.F. 200 del 13° piso, con entrada común por el n° 234 de la calle Catamarca, Ciudad de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 28, Manz. 67, Parc. 1B. Matrícula 9-5522/200. Superficie 28,67 mt2. Porcentual 0,22%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se identifica internamente como letra "B" del piso 13° y consta de un ambiente y medio. En buen estado de conservación, y ocupado por el Sr. Jorge L. Bres y familia, quien manifestó ser inquilino, encontrándose legalmente intimado al desalojo. Base $ 48.061,70. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 308,91 al 28.5.04; a Aguas Args. la suma de $ 298,76 al 26.5.04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 8.823,63 al 28.9.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 10 de noviembre de 2004 a las 14,00 hs., en Talcahuano n° 479; Cap. Fed., con la base retasada de $ 36.046,27 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 52 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MAINE EDUARDO MALCOM MARTIN s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 18.075 v. 27/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de noviembre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Cristóbal Colón n° 363, entre las de Belgrano y Aristóbulo del Valle, designado s/título como lote 30 de la Manz. 24, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. E, Manz. 63, Parc. 15. Matrícula 47.442. Superficie 290,50 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble tiene frente a la calle 124 - Cristóbal Colon n° 3279 y 363, Villa Ballester, se encuentra ocupado por Ivan Martinsevich, quien manifestó ser inquilino sin haber exhibido documentación alguna, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 130.486,68. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 4.576,10 al 19.5.04; a la Munic. de Gral. San Martín la suma de $ 1.619,73 al 5.7.04; a Aguas Args. la suma de $ 28,75 al 21.5.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 10 de noviembre de 2004 a las 14:15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 97.865,01 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 52 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/VARDE GABRIEL ESTEBAN s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 18.074 v. 27/10/2004

El martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) designado por el BANKBOSTON N.A., en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días, que el martes 2 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá, ante escribano público, a subastar el departamento ubicado en esta Capital Federal, Av. Independencia 3270/74 - piso 9° "D" - U.F. 183 entre 24 de Noviembre y Loria, Nom. Cat.: Circ. 8 - Ma. 41 - Secc. 30 - Pa. 5f - Mat. FR 8-5778/183 - Sup. 41,56 m.c. Conforme acta de constatación se trata de un gran complejo rodeado de reja de seguridad, con entrada con control, torre de 24 pisos con dos ascensores y 4 departamentos por piso. Consta de dos ambientes, uno con balcón, baño completo, cocina con lavadero. Muy luminoso e impecable estado. Servicios individuales. Pileta de natación y sala de juegos generales. Ocupado por la demandada. Base $ 79.031,34. Seña 30% - Comisión 3%. Al contado y mejor postor. En efectivo en el acto del remate. Deudas: G.C.B.A. al 31/8/04 $ 525,41. Aguas Argentinas al 26/8/04 $ 2.376,87. Expensas al 24/8/04 $ 9.024. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta, en el lugar que se le comunicará en el acto del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas. A cargo del comprador serán los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, que se realizará ante el escribano designado por la actora. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se realizará otra subasta con base de $ 59.273,50 y de persistir la falta de oferta se realizará a la 1/2 hora otra subasta sin base. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 2, Talcahuano 490, 5° p. en autos "BANKBOSTON NA c/QUINTANO, MONICA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441 (Expte. N° 1.988/01). Se exhibe el jueves 28 y viernes 29 de octubre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Miguel P. de Elizalde, martillero.

e. 25/10 N° 59.478 v. 27/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE BONIS a comparecer por ante estos Estrados, en causa N° 900 caratulada "CENA, HECTOR NORBERTO y Otro s/302 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dra. Clelia B. Oliva Hernández, Juez de Cámara. Ante mí: Paula I. Bellini, Secretaria de Cámara".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

e. 25/10 N° 461.797 v. 29/10/2004

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN ISIDRO

N° 3

El Tribunal de Trabajo N° 3, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, piso 7°, de San Isidro, cita por diez días a OSCAR ALFREDO MENTI para que conteste la demanda entablada por CARMEN CLAUDIA ARAGONA, en los autos caratulados "ARAGONA, CARMEN CLAUDIA c/SANATORIO MODELO SAN ISIDRO S.A. y Otros s/Despido", Expte. 23.530, bajo apercibimiento en caso de no tomar intervención de proceder a designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes (arts. 341 del C.P.C.C., 63 ley 11.653). Se deja constancia que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en Secretaría. Asimismo se deja constancia que el presente deberá publicarse sin cargo, conforme al beneficio de litigar sin gastos con que goza el actor (art. 22 ley 653). El presente debe publicarse por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 29 de septiembre de 2004.

Carlos A. Calatayud, secretario.

e. 25/10 N° 461.786 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO GALUCCI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, octubre 21 de 2004.

Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.

e. 25/10 N° 59.659 v. 27/10/2004

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a don ESTEBAN CHOQUE a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos "CHOQUE ESTEBAN s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. n° 38.281/2002. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2002.

Marcelo R. de la Fuente, secretario.

e. 25/10 N° 28.056 v. 25/10/2004

N° 61

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 61, Secretaría Unica, de Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P. 4°, cita por diez días a JORGE OSCAR SEOANE, para comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos "FALBI, HECTOR ALFREDO c/SEOANE, JORGE OSCAR s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/10 N° 28.069 v. 26/10/2004

N° 98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por sesenta días al Sr. PERALTA, OSCAR ALCIDES a fin de que en el término de sesenta días comparezca en los autos: "PERALTA OSCAR ALCIDES s/Ausencia por Desaparición Forzada". Se tanscribe el auto de fecha 23 de agosto del 2004: "En atención a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 5° de la Ley 24.321, publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial citando a PERALTA OSCAR ALCIDES, a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar a derecho". Fdo.: Dr. Narváez, juez nacional. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 25/10 N° 461.901 v. 27/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica cita y emplaza por el plazo de treinta días en los autos caratulados "SAPAG RICARDO OMAR y SAPAG ENRIQUE HORACIO s/Declaración de Causahabientes", a herederos y acreedores de RICARDO OMAR SAPAG y de ENRIQUE HORACIO SAPAG a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (P.A.S.).

e. 25/10 N° 461.880 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Comercio N° 4 Secretaría N° 7 a mi cargo, comunica por tres días en los autos "NOEL Y CIA. S.A. —Mendoza— s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles" (Expte. N° 71.017), que el edicto publicado anunciando la venta en block de los bienes de la fallida ubicados en la Provincia de Mendoza, se deja aclarado que la actual ocupante Quality Market podrá realizar la cosecha del membrillo durante el mes de marzo de 2005. aunque haya sido entregada la posesión del conjunto económico.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 59.495 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AIRSYS S.A. titular de la C.U.I.T. N° 30-61992722-9, designándose como síndico, al Cdor. Público Nacional Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la calle Tucumán N° 1424 Piso 8° of. "E" de esta Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de febrero y 1° de abril de 2005 respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 29 de septiembre de 2005, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/10 N° 27.547 v. 29/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LANSTON S.A. siendo el síndico designado Sandra Dallo con domicilio en Tucumán 1711 Piso 8° "C". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.899 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6; Secretaría N° 1 comunica por cinco días el estado de quiebra de MERINGOLO MIGUEL ANGEL siendo el síndico designado el contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de Febrero 4683 piso 3°. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco, días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla, con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.898 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BREMAR S.R.L. siendo el síndico designado Jorge Serrano con domicilio en Uruguay 662 Piso 5° "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/5/05 y 27/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.897 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MADET S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7, de la ley 24.522 el contador Luis Orlando Benedossi con domicilio en Bernardo de Yrigoyen 330 Piso 4° Of. 95. quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación, que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 10 de septiembre de 2004, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos, ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.893 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CALDERONI DANIEL siendo el síndico designado Norberto Bonesi con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096 Piso 1° A". Intímase á los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.322, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.892 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 que se ha rectificado la razón social de la quiebra de SALONIA HNOS. S.A. comunica por cinco días el estado de quiebra de SALONIA S.A. manteniéndose el síndico designado contador Jorge Daniel Serrano con domicilio en Uruguay 660/2 Piso 5º "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28/2/05 y 13/4/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.888 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de falencia y que se han prorrogado las fechas del período informativo de la quiebra de MENDOZA BURSATIL S.A., manteniéndose el síndico designado contador Norberto Markel con domicilio constituido en Tucumán 1657 Piso 4° Of. "A" de esta Capital. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstas por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismos dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.883 v. 29/10/2004

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 15 de Junio de 2004, se ha decretado la quiebra de STEIMBERG GUSTAVO ALEJANDRO CESAR, con domicilio particular inscripto en Giribone 1372 P.B. "B" Capital Federal, D.N.I. N° 12.154.593. El síndico designado es el Contador Jorge Luis Berisso con domicilio en Paraguay 866 P. 9 "C" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el 10 de diciembre de 2004. El plazo para impugnar es hasta el 27 de diciembre de 2004 y para contestarlo el 15 de febrero de 2005. Los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 16 de marzo de 2005 y el 26 de abril de 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y 48 hs. de notificado todos los bienes, documentación o libros del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al fallido para que en plazo de 48 hs constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/10 N° 461.790 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega —Juez Subrogante—, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "EYS COMPUTACION S.A.", cuyo síndico es el Contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 22/12/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/10 N° 461.886 v. 29/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, sito en Callao 635 P.B., Buenos Aires, hace saber en los autos "PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F. s/Concurso Preventivo" (expte. n° 45919), que con fecha 28 del septiembre de 2004 se homologó la propuesta de acuerdo preventivo presentada y se declaró la conclusión del concurso conforme L.C.Q.: 59. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 25/10 N° 59.458 v. 25/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de DELCO SERVICIOS S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de mayo de 1997, bajo el N° 3578 del L° 106 T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-69325427-9, con domicilio en la calle Azara 1342 de esta Capital Federal, en la cual se designó síndico a la Dra. Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1079, 10° "A" de Capital Federal. Intimase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los

días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que se entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida, LIDIA ENRIQUETA ALEMANNO (L.C. N°:6.360.520) y MARIA SUSANA OCAMPO (D.N.I. N°: 10.717.020 a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 6 de diciembre de 2004 y supletoriamente la del día 7 de febrero de 2005, ambas a las 11:30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 461.773 v. 29/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de julio de 2004 se decretó la quiebra de BOULLON JOSEFINA TERESA L.C. 1.892.639 en los autos caratulados "BOULLON JOSEFINA TERESA s/Quiebra", (Expte. 43.107), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 de febrero de 2005 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/10 N° 461.775 v. 29/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TALLER METALURGICO MJM SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 05/10/04 se decretó la quiebra de TALLER METALURGICO MJM SRL - CUIT 33-61505199-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03/02/2005 por ante el síndico López, Mirta Aurora, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335 5° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/03/2005 y 02/05/2005 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para, que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10 N° 461.787 v. 29/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6/10/04 se ha dispuesto la apertura de los autos "PROIN ALIMENTOS S.A. (CUIT 33-54788712-9) s/Concurso Preventivo", Expte. 45.592, cuya presentación en concurso es de fecha 24/9/2004. Se ha fijado hasta el día 09/12/04 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura Clase "A" Bejar-Pantin y Asociados con domicilio en Suipacha 211, Piso 6° "A" (Tel: 4326-8619), Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 22/2/05 y 05/4/05, respectivamente. La audiencia informativa conforme art. 45, Ley 24.522 se fija para el día 17/8/05 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad el día 24/8/05.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.
e. 25/10 N° 27.617 v. 29/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ DROVANDI HORACIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERNANDEZ DROVANDI HORACIO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.774 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COSTANTINI RAMON FRANCISCO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COSTANTINI RAMON FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.776 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de INSTITUTO PEDRO ENRIQUE SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INSTITUTO PEDRO ENRIQUE S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.777 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de ABESCAT LUIS ANTONIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ABESCAT LUIS ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.778 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, cita al señor JOSE LUIS MOYA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MOYA, JOSE LUIS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 25/10 N° 1965 v. 27/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PEHUEN VIAL S.R.L. con domicilio en Rivadavia 882 5° piso "J", Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/12/04 ante el Síndico María Silvia Cosoli, quien constituyó domicilio en Uruguay 750 2° B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/02/05 y el informe general el día 31/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 25/10 N° 461.779 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "SIABA SRL s/Quiebra", que con fecha 13 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de SIABA SRL, la que fuera inscripta en IGJ con fecha 9.11.83, bajo el N° 6041, L° 84, con domicilio en Méndez de Andes 1294, de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/10 N° 461.784 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO DANIEL KUHN para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 38.620/VI que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (inf. ley 13.944), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 25/10 N° 461.792 v. 27/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "NIKE" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 7.611/04, caratulada: "MAGUINA CASTAÑEDA, MICHEL MERLIN s/Inf. Ley 22.362" se resolvió con fecha 18 de octubre de 2004: "...cítese al representante legal de la firma "NIKE", mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN. A fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.800 v. 29/10/2004

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "POLO" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 19.204/03, caratulada: "Toda vez que no resulta posible para este Tribunal obtener el domicilio legal de la marca "POLO", cítese mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN, a fin de que comparezcan por ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificados con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.808 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CLAUDIO OSCAR GHIO (argentino, D.N.I. No. 13.807.839), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría No. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, en el marco de la causa No. 4.422/03, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.789 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a HUGO CRUZ ALVAREZ (boliviano, nacido el 31/5/76, hijo de Abel Cruz y de Josefa Alvarez, CI 4.563.267) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 5.732/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de documento público; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.788 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a BRAULIO QUISPE FLORES, boliviano, nacido el 6-5-1973, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 13.198/04, caratulados "QUISPE FLORES, BRAULIO s/Infracción Art. 292 del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.791 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a EZEQUIEL ALDANA (argentino, nacido el 26/06/74 en Morón, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Antonio José y de Alicia Susana Calvo Soler, DNI 24.028.609) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.796 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a PABLO MARTIN BUSTAMANTE (argentino, nacido el 24/06/73 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Lina Augusta Coianis, DNI 23.328.112) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.794 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge

Luis Ballestero, Secretaría n° 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a JUAN MANUEL TERMITE a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 13 de octubre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 25/10 N° 461.799 v. 29/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 9

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 6, Capital Federal, en autos caratulados "AFIP (DGA) c/MORALES ARGOTE JOSE s/Ejecución Fiscal" expte. 35241/99 en los que se intima en pago de la suma de $ 3341,06 en concepto de capital con más la suma de $ 1100 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires 30 de agosto de 2002...publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, en atención al monto del proceso citándose a la demandada por cinco días a partir de la ultima publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 C.P.C.C.). Fdo.: Mría José Sarmiento, Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 25/10 N° 27.573 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Marta García, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 6 Capital Federal, notifica a la demandada ALLSERVE SRL, con domicilio en la calle Tucumán 1685 piso 5 Of. 40 (CP 1050) Capital Federal, que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL DGI c/ALLSERVE SRL s/Ejecución Fiscal", (expediente n° 149729/02) se ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que queda citado por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derechos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente textualmente dicen: "Buenos Aires, 28 de febrero de 2003. Habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del C.P.C. y C. publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, emplazando a la demandada para que dentro de los 5 días de notificada comparezca en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Emilia Marta García, Juez Federal", "Buenos Aires, 28 de abril de 2003 ... líbrense nuevos edictos... Emilia Martha García, Juez Federal". "Buenos Aires, 16 de abril de 2004. Estése a lo dispuesto a fs. 37 último párrafo ... Santiago R. Carrillo, secretario" y "Buenos Aires, 23 de agosto de 2004. Líbrese nuevo edicto a los mismos fines y efectos que los anteriores. Emilia Martha García, Juez Federal". Queda Ud. notificado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 25/10 N° 27.993 v. 26/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, Secretaría nro. 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DAVID ZADOFF (L.E. 4.217.423) a que comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria (CPP: 294), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (CPP: 288). Publíquese por cinco (5) días. Buenas Aires, 5 de Octubre de 2004. Transcripción del auto de fs. 185: ///nos Aires, 5 de octubre de 2004. En los términos del art. 150 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. CARLOS DAVID ZADOFF (LE 4.217.423) en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 CPPN). Notifíquese vía edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 25/10 N° 461.795 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ESTER RODRIGUEZ (L. C. Nro. 6.410.900) la resolución de fecha 31 de agosto de 2004 que dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de ESTER RODRIGUEZ, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros. 24547052 y 23498042 del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., correspondiente a la cuenta corriente Nro. 032-002736/1 a nombre de ESTER RODRIGUEZ (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa nro. 9456 y respecto de ESTER RODRIGUEZ (argentina, nacida el 18/2/51 en la Ciudad de Buenas Aires, hija de Oscar Francisco y de Ester Viani, L.C. Nro. 6.410.900, CI Nro. 6.457.561) en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de setiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 19 de septiembre de 2004. I) Notifíquese por edictos a la Sra. RODRIGUEZ lo resuelto a fs. 558/559, tal como está ordenado en esta resolución. Requiérase asimismo al Boletín Oficial acompañe a este Tribunal una copia de una publicación. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria .

e. 25/10 N° 461.793 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/10/2004	JUAN PAULO VICTOREL	5	Nº 42.113/04 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/10/2004	SERGIO ALEJANDRO SOSA, domiciliado en la Avenida Brasil 948 de esta Ciudad	3	Nº 76.779/2003 - LESIONES GRAVES
28	142	MARIA RITA ACOSTA	30/09/2004	DANIEL DIAZ	3	Nº 358/04 - ROBO
29	152	HUGO S. BARROS	29/09/2004	SABRINA PAULINO DA SILVA, titular del pasaporte brasilero Nº 645.416	3	SUSTRACCION DE MENORES
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	12/10/2004	PASCUAL ALBERTO CIANCI, titular del D.N.I. 11.122.633	3	ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	15/10/2004	DARIO MALERVA	3	Nº 46.475/04
42	106	LAURA G. BRUNIARD	29/09/2004	ROMINA RAMÍREZ, MARÍA GONZÁLEZ y DANIEL GIMÉNEZ	1	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	16/09/2004	ILLIA GONTCHARCOV	1	LESIONES GRAVES
42	106	LAURA G. BRUNIARD	28/09/2004	KO BYONG CHUN, D.N.I. 92.213.632	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	28/09/2004	CARLOS JORGE CASTRO, titular de la C.I. 5.943.066	1	-

e. 25/10 N° 195 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	CESAR FABRICIO CRUZ, titular de D.N.I. 28.534.636	5	DAÑO AGRAVADO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	BETINA ROSANA LORENZO, D.N.I. 22.352.573	5	Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	LUIS ALBERTO BONETTO	5	Nº 60.683/2003 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	05/10/2004	MANUEL ALBERTO ACOSTA	5	Nº 34.414/2004 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	JAVIER GOROSTIAGA	5	Nº 38.445/2004 - INCENDIO U OTRO ESTRAGO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	JUAN MANUEL AMMIRATO, D.N.I. 30.774.667	5	Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	07/10/2004	RODRIGUEZ ANDREA ELIZABETH, titular de D.N.I. 29.258.305, argentina, soltera, último domicilio conocido en la calle Vicente Lopez 314 de la Localidad de Avellaneda	5	Nº 50.817/2004 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/10/2004	MARCELO ADOLFO NAVARRO, D.N.I. 23.401.668	3	Nº 37.391/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	15/10/2004	LAUREANO ARGÜELLO, paraguayo, nacido el día 20 de septiembre de 1973 en Caacupe, República del Paraguay, presuntamente identificado con C.I. paraguaya 2.349.190	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	19/10/2004	WALTER OMAR VARGAS, argentino, nacido el día 14 de marzo de 1974, identificado con el D.N.I. 23.842.154, con último domicilio conocido en la calle Brandsen 637, Piso 1º de Capital Federal	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	18/10/2004	VARGA HILTON ALEX, D.N.I. 92.209.593	3	DEFRAUDACION
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	13/10/2004	GUSTAVO ARTURO IRIARTE, titular del D.N.I. 14.817.510, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de septiembre de 1961 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Arturo Francisco y de Clara Mercedes Mango	3	Nº 46.227/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	14/10/2004	FRANCK NAZIKIAN	3	PRIVACION DE LA LIBERTAD Y VIOLACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/10/2004	OMAR OSCAR RODRÍGUEZ, D.N.I. 7.613.744	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/10/2004	WALTER MANUEL ASIS, D.N.I. 8.489.306	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/10/2004	SABRINA RODRÍGUEZ, D.N.I. 28.573.998	5	-
19	159	ALEJANDRO H. FERRO	12/10/2004	MÓNICA LILIANA LÓPEZ, D.N.I. 12.424.473	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	01/10/2004	SHEN YI y WEI MEI QUINS	3	INFRACCION A LA LEY 11.723

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	22/09/2004	MARCOS JAVIER VOLLONO, D.N.I. 22.879.168, nacido el 23 de septiembre de 1972, de estado civil soltero, hijo de Humberto (f) y de Nelida Hilda Rainieri, con último domicilio en Pedernera 852, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires	3	HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
29	152	HUGO S. BARROS	21/09/2004	ROBERTO OSCAR ZÁPICO, D.N.I. 11.350.479, con último domicilio en Pringles 591, Piso 5to. Dpto. 37, de esta Ciudad	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	20/10/2004	MARCOS BARBON	5	ESTAFA

e. 25/10 N° 196 v. 29/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/09/2004	FLEISCHMAN, ABRAHAM MARCOS	27524
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/09/2004	DREJZNER, ROSA	27525
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/10/2004	Rogelio GALUCCI	59659
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	14/09/2004	LUISA BONO	27907
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	05/10/2004	ANTONIO TRIPODI	1959
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2004	SANZ DOMINGO FERNANDO	27517
11	U	HUGO ACUÑA	12/10/2004	JUAN BAUTISTA AGUIRRE VALLENA	27431
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/09/2004	GAMERO MANUEL AGUSTIN	27413
15		KARINA G. RAPKINAS	13/10/2004	OSCAR VICENTE ALBISUA	27909
15	U	KARINA G. RAPKINAS	14/10/2004	PACCOR ILDA DORA	27464
16		LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2004	Jorge Roberto CISTARI	27526
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2004	AURORA MARIA LAZZATTI	27456
17		RAQUEL ELENA RIZZO	14/10/2004	Norma Amelia Lamonea	27429
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	COBAL MARIO LEON	27444
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/10/2004	JUAN CARLOS RUBEN GARCIA	27508
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/10/2004	Servando Enrique CATAN	27484
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	15/10/2004	María Celestina MANCONI y Oscar Carlos MONTES	27412
20		LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	08/10/2004	VICENTE RUBIO, ANTONIO VICENTE RUBIO y LUISA VICEDO	27507
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	14/10/2004	EMILIA JULIA D'ALESSANDRO	27493
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	08/10/2004	QUEIZAN JULIO	27957
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2004	María Angélica AGOSTINELLI	27453
31	U	MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Carmela Ingrassia	27911
31		MARCELA A. PENNA	17/09/2004	Rosa Fernandez	27419
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/10/2004	Pablo Rodolfo Bruna	27937
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	04/10/2004	MARIA CAROLINA AMPARAN	27415
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/2004	JUAN TURKO	27436
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/09/2004	SALUSTIANA HERNANDEZ	27451
37		GUSTAVO DANIELE	30/09/2004	HILARIO BERGAGLIO	27446
37	U	GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	Manuel Bernardo Souto	27935
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/10/2004	Marcelo Jorge Barili	27945
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2004	ANGEL ALBERTO MANAZZONI	27459
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/10/2004	LUIS CESAR LOREIRO	27432
47	U	SILVIA R. REY	14/09/2004	MARTIAÑEZ AMALIA EVARISTA	27461
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2004	NESTOR JORGE BOIDI	27519
48		RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2004	BARBOSA, Pedro y PEREZ RODRIGUEZ, María Mercedes	27449
50	U	JUAN C. INSUA	01/10/2004	ALDO TENISCI	27486
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/2004	DAVIDKOVA, MARIA y KUDILEK, JOSE	59319
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2004	Natalio Jabbaz	27487
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2004	MARIA TERESA MENTA	27896
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	27/09/2004	FELIX BRONSTEIN	27437
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/09/2004	COSTANZO ANTONIO	27439
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/08/2004	ISIDRO STEINBERG	27474
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/10/2004	Carlos Dante MARIANI	27410
60		JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	SULMA RENEE MERLO	1960
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	Carlos Osvaldo DIAZ	27463
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	SERGIO MUGHDESIAN	27483
64	U	MARCOS GALMARINI	18/10/2004	MARÍA FLORENCIA LÓPEZ	27423
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/10/2004	OSCAR MARIO NOCEFARO	27495
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/10/2004	ROSA BETTI GIMENEZ Y SELVA GIMENEZ	27442
67		CELIA ANGELES PEREZ	14/10/2004	CARMELO RIZZO	27910
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	14/10/2004	Domingo LA ROSA	27470
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	01/10/2004	EDITH EMILCE ROSSETTO	59299
68		MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2004	Rogelia Diaz	27936
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	14/10/2004	ALBERTO JOSE FRANCHINO	27509
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/08/2004	Isabel Dolores Monmany	27462
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/12/2004	Dionicia Sequeira	27905
71		SUSANA A. NOVILE	20/09/2004	ROBERTO RETAMON	27504
72		DANIEL H. RUSSO	07/10/2004	CARMEN BALSAMO de D' ELIA	27914
74		JUAN A. CASAS	14/10/2004	EDUARDO HORACIO SALVATORI	27426
74		JUAN A. CASAS	07/10/2004	NICOLAS TRIPALDI	27433
74		JUAN A. CASAS	29/09/2004	OSCAR MANUEL TOLIVIA	27485
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/10/2004	ZUSCHTERMAN LEONARDO	27927
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2004	DELPONTE CARLOS JOSE	27943
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/03/2004	Juan Carlos Garegnani	27956
79		PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2004	ANTONIO TACCONE	27523
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/10/2004	PARAJUA DOLORES Y ARTEMIO PEDRO PEDRETTI	27489
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	07/10/2004	VICTORIO MANUEL PALOMBA y ESTHER ELENA CABELLO	27409
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	ARMANDO SILVIO LAUDA	27929
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	JOSE HECTOR LAUDA	27932
91		DOLORES MIGUENS	15/10/2004	Parrondo, Emilio	59338
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	01/10/2004	SERGIO MARTIN	27460
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	06/10/2004	STURLA DANIEL FABIAN	27427
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	06/10/2004	MARIA ROSALIA YAZCOV o MARIA ROSALIA JAZCOV	27428
94	U	MARIA ELISA ARIAS	30/09/2004	SEGUNDO JUAN BAUSTISTA BOTTER	27904
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/09/2004	MARTINEZ, SERGIO ANIBAL Y PERFUMO, MARTA	461534
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/09/2004	CROSETTI, AMBROSIO SEBASTIAN	27505

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	20/09/2004	Juan Martin CABO DE VILA	27408
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	15/09/2004	D'ELIA EDUARDO ALBERTO	27440
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2004	MARIA ISABEL ARANA y CORNELIO JULIO VIERA	27448
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2004	ROSA SUPRUNIUK	27472
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2004	Elena Esther MARIÑO	27514
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2004	SALGADO NELIDA NORMA	27479
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/10/2004	MIGUEL PINTOR	27478
104		JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2004	MANUEL PEQUEÑO	27454
107	U	JUAN F. GALMARINI	19/10/2004	María Pérez García	27496
107		JUAN F. GALMARINI	19/10/2004	CARLOS ALBERTO VASQUEZ	27516
109		MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	VARESINI, GRACIELA EDIT	27425
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Hugo Pablo Bardoneschi	27466

e. 25/10 N° 198 v. 27/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado de 1era. Inst. en lo Civil Nro. 3 a cargo de la Dra. Silvia. A. Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BANKBOSTON NA c/PAPESCHI ESTEBAN JAVIER y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 56.070/03 que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, designado según título veintisiete de la manzana letra "d", paraje denominado Villa Libertad, con frente a la calle San Vicente 1007 hoy número 6087, entre las calles Presidente Monte Infanta Isabel. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. X, Manz.42, Parcela 15. Matrícula 23587. Base: $ 25.000, contado y mejor postor. Seña 25%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El acreedor ejecutante estará facultado para percibir el precio directamente del comprador, debiendo en su caso depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (art. 598 inc. 4) de lo cual informará el martillero en autos. En caso de resultar comprador, el actor queda autorizado para compensar el precio de la subasta hasta la concurrencia de su crédito. Ocupado por Jesús Roberto Papeschi, DNI 11.330.267, quien lo destina a vivienda familiar junto a su esposa. Está construido sobre la línea municipal dividido en 2 ambientes, todos comunicados entre sí, uno de ellos será la cocina, luego hay otra habitación con techo de chapa, y en los fondos libres hay una construcción semidestruida de un cuarto, todo en estado de refacción y obra, en mal estado. Deudas: Municip. al 11/11/03 $ 1511,29. Rentas al 6/11/03 $ 548,10. Aguas Args. al 29/10/03. No es frentista de la red de distribución por lo cual no factura servicios sanitarios alguno. Visitar 26 y 27 de octubre de 2004 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 25/10 N° 27.556 v. 26/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo del Dr. Miguel G. J. Costa Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE COPROPIETARIOS AV. SAN JUAN 3224/6 c/BAL SAMUEL s/Ejecución de Expensas Expte. N° 63.174/2003" que el martillero público Norberto Fernando Ibáñez (Tel/Fax 4524-1586) rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 8 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal siendo la exhibición los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la Avda. San Juan 3224/6 3° piso depto. "9" Unidad Funcional N° 9 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral es: Circ. 8; Secc. 30, Mza. 35, Parcela: 2, Mat. 8-915/9 y la Unidad Complementaria IX. Sup. Total 53m2 77 dm2. Porcentual 2 con 18 centésimos y Unidad Complementaria IX Planta Sótano Sup. 1m2 55dm2. Porcentual 0 con 08 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 152 y vta. Atendido por Rosa Eugenia Milner con D.N.I. 5.770.279 quien habita el inmueble en carácter de copropietaria conjuntamente con su hija mayor de edad y consta de la entrada a la derecha cocina instalada, amplio living comedor con ventana al pulmón del edificio luego a la izquierda visto desde el frente pasillo de distribución a la izquierda baño instalado enfrente un dormitorio y al final otro dormitorio, en muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con agua corriente, corriente eléctrica y gas natural. En el subsuelo existe una unidad complementaria IX perteneciente a la unidad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCiv., Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de trescientos pesos ($ 300). Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 96/97 $ 1.374,97 al 22/03/04; a O.S.N.: s/fs. 93. No registra deuda al 29/03/04; a A.A. S.A. s/fs. 100 $ 2,37 al 22/03/04. Expensas: s/fs. 141 $ 4.418 al 06/08/04, habiendo abonado la suma de $ 101,90 al último mes liquidado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 25/10 N° 59.520 v. 26/10/2004

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GARASTO, LILIANA FILOMENA y Otro c/FERNANDEZ, GLORIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 36.121/03, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 4 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien. El inmueble sito en la calle Juan B. Justo 456/458, unidad funcional 3, entre las calles Agustín Alvarez y Adolfo Alsina, de Florida, Pcia. de Buenos Aires. Superficie cubierta 59,40 m2; semicubierta 19,13 m2; y descubierta 34,60 m2. Superficie total para el polígono y UF 113,13 m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección B, Manzana 37, Parcela 4, Matrícula 7229/3, Partida 87.541, sub parcela 3, polígono 00-03. Según informe efectuado por el martillero el bien se trata de una construcción tipo PH que consta de living comedor, dos dormitorios, comedor, cocina comedor, un baño completo, patio al fondo y desde la cocina por escalera se accede a una terraza, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la demandada en autos y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 2 y 3 de noviembre de 10 a 12 hs. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. El comprador no podrá pedir la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7mo. CP modificado por Ley 24.441). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Según manifiesta la actora (fs. 181) el bien no abona expensas. Las deudas surgen de las constancias de autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 25/10 N° 59.490 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Benito Fajre, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "OLENDER, JULIO c/TARAKDJIAN, EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 12.310/02) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de noviembre de 2004 puntualmente a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Gorostiaga N° 2330/32, entre las de Cabildo y 3 de Febrero, Unidad Funcional N° 4, piso 2°, Unidad Complementaria N° 1 de Planta Baja y Unidad Complementaria N° VI en la Planta Azotea de Capital Federal. A) La Unidad Funcional N° 4: consiste en un departamento al cual se tiene acceso peatonal por la calle Gorostiaga N° 2332, piso 2°, designado internamente con el N° "4" en la puerta de acceso al mismo. Consta de: Living-Comedor; 3 Dormitorios (uno de ellos actualmente se lo utiliza como Escritorio); Balcón corrido al frente sobre la calle Gorostiaga, que abarca el Living-Comedor; Escritorio y el Dormitorio principal; Baño completo con estufa calefactor en la parte exterior; Lavadero-Cocina-Office y Dormitorio (utilizado actualmente como comedor diario) con Baño de servicio. Se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Tarakdjian, quien manifestó hacerlo en su carácter de propietario, sin exhibir la documentación pertinente por no tenerla en esa oportunidad, junto con su familia. El Departamento se encuentra en muy buen estado de uso, conservación y pintura. Superficie total del departamento: 104,62 mts2. Porcentual: 4,90%. B) La Unidad Complementaria I: Se tiene acceso directo y vehicular desde la calle Gorostiaga N° 2330 y corresponde a una parte indivisa común de uso exclusivo destinada a cochera fija, individualizada internamente con el N° "4" pintado en la pared con una superficie total: 304,12 mts2 - Porcentual: 7,74%. C) La Unidad Complementaria N° VI, de la Planta Azotea, destinada a baulera, consta de una superficie cubierta y total de: 1,25 mts2 - Porcentual: 0,05%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17 - Sección: 23 - Manzana: 13 - Parcela: 21 - Partidas Nos: 1.420.766 (UF N° 4) - 1.420.785 (UC I) - 1.420.790 (UC VI) - Matrícula FR: 17-3712/4. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 115.000. La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 del Código Procesal, modificado por la ley 24.441). Días de exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 25/10 N° 59.489 v. 26/10/2004

N° 36

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 36 a cargo del Dra. Delia B. Iñigo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Planta Baja, Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BANKBOSTON NA c/COLONNESE ALBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 66.406/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 10.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Virrey Vertiz 1372 entre Hornero y M. Céspedes de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección: D, Manzana: 248; Parcela: 18 Matrícula 45.415. Superficie: 362 m 10 dm2. Base: $ 80.200 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV fallo plenario "Servicios Eficientes S: A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria") párrafo segundo ap. C) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados. Inmueble ocupado por Daniel Colonnese DNI 14.157.434 quien dice vivir en él junto con la señora Valeria Delgado y dos hijos de ambos, menores de edad y destinar el mismo a vivienda familiar. Se trata de una casa de una planta con terraza accesible por una escalera externa. Tiene jardín al frente con lugar para un auto al descubierto. Los ambientes que lo componen son: living-comedor, dos dormitorios, uno al frente, cocina, comedor diario, otro pequeño ambiente utilizado como escritorio, afuera y al fondo hay patio descubierto y jardín; una habitación se utiliza como lugar de juegos de chicos, lavadero cubierto, parrilla semicubierta, garaje para un auto hoy utilizado como taller. También hay un espacio lateral para utilizar como lugar para guardar auto. Deudas: 1) Municip. al 16/01/03 $ 1.740,56 (fs. 111). Rentas al 23/4/03 $ 2134,14 (fs. 121) Ags. Args. 18/12/02 $ 36,31 fs. 98 Visitar 27 y 28 de octubre de 2004 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 25/10 N° 27.554 v. 26/10/2004

N° 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ANVARIA, DANIEL AGUSTIN c/BERENBROEK, SERGIO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 53.542/02, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de noviembre del 2004, a las 10,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Avda.

Libertador N° 36, esquina Uspallata, piso 10°, Unidad Funcional 32, matrícula 503/32, de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; N.C.: C. III, S. D, M. 88, P. 1, Polígono 10-03; Sup. 38, 79m2; que adeuda de Expensas $ 5.376,18 al 2/2/04 - valor feb/04 $ 74. (fs.74); Municipalidad $ 845,74 al 26/8/03 (fs. 55); Aguas Args. $ 649,60 al 9/12/03 (fs. 47); y Rentas $ 217,20 al 30/11/02 (fs. 43bis). Del informe del martillero surge que el bien se encuentra ocupado por una inquilina y su hija. Se trata de un departamento señalizado con la letra "C" del 10mo. piso del inmueble, el que se compone de un living-comedor con balcón a la calle Uspallata, dormitorio ambos con piso de parquet, baño instalado con bañadera y cocina, todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P., debiéndose depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (cfr. 580 CPCC) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de R.A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Así mismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512 (cfr. CNCiv. en pleno 18/2/99 – autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 25/10 N° 28.059 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2, Capital, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO PERU 84/86 c/FESTUGATO Y MARCONDES M. s/Ejecución de Expensas" (Reservado) Exp. 44643/94 que la martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 1° de noviembre de 2004 a las 11,20 hs. en el Salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital (Acordada 24/00 CSJN) U. F. 13, piso 2°, Matrícula 13-94/13 calle H. Irigoyen 589/93/99 esq. Perú 84/86, Cap. Sup. Total m2 32,47 porc. 1,71%. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El estado es malo de revoque y pintura. Desocupada. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre en el horario de 14 a 16 hs. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de CPCC, debiendo depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate, art. 580 del CPCC, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse, art. 584 CPCC. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido e la subasta no alcance para solventarlas, no así las expensas comunes Plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ejec. Hipot.". Deudas de expensas a setiembre de 2004 $ 20.773 en concepto de capital y $ 13.500 de intereses última expensa $ 175. De acuerdo lo resuelto en Asamblea de Propietarios respecto a la deuda de expensas, si el precio de compra resulta inferior a la suma de $ 30.000 la suma máxima que deberá abonar el comprador en concepto de capital, interés, honorarios, gastos causídicos y de remate no superará el valor de $ 30.000. Si el precio arribado en la subasta supera los $ 30.000, se garantiza al comprador que su responsabilidad en el pago de los rubros antes mencionados no superará el valor efectivamente arribado en el remate.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 25/10 N° 59.477 v. 26/10/2004

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO INDEPENDENCIA 1591/93/99 ESQUINA VIRREY CEVALLOS 778 c/MUSSATTI, LILIA MIRTA s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 111.231/97, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 1 de noviembre de 2004 a las 8.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Independencia 1591/93/99 esquina Virrey Cevallos 778/82/84/86/98, Unidad Funcional Nro. 40, Piso 4to. de Capital Federal. Superficie Total 48 mts. 73 dm2. Porc. 1 con 06 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13. Sec.: 12, Manz. 16. Parc. 28 B. Matrícula 13-2261/40. El inmueble se compone de living-comedor, balcón, un dormitorio con placard, un baño completo y cocina con artefactos. El inmueble se encuentra vacío y deshabitado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%, Acord. 10/99 (Arancel de subasta) 0,25%, en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 15-4-99 $ 212,41 fs. 42. G.C.B.A al 21-4-99 $ 0,00 fs. 50. O.S.N al 4-5-99 $ 56,96 fs. 47. Expensas: febrero/97 a septiembre/97 $ 1.091,00 fs. 2. octubre/97 a abril/99 $ 2.593,00 fs. 57, mayo/99 a enero/00 $ 1.229,98 fs. 90, febrero/00 a septiembre/00 $ 1.093,60 fs. 110. octubre 00/a junio/03 $ 4.234,00 fs. 160, julio/03 a mayo/04 $ 1.294,90 fs. 180. Se hace saber que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 2004 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Javier Fernández, secretario.

e. 25/10 N° 59.467 v. 26/10/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PEREZ SERGIO OMAR, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 31.648/2003, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 9 de noviembre de 2004, a las 11,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Capello N° 1640, entre las de Belelli y Santa Fe, de la localidad de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de local al frente, el que actualmente se encuentra tapiado, entrada de vehículos, una primer construcción compuesta de living, cocina-comedor, dos habitaciones y baño, patio y otra construcción compuesta de cocina- comedor, una habitación y baño; sobre el contrafrente terreno libre; las viviendas se encuentran construidas sobre el lado derecho del terreno, sobre el lado izquierdo es todo garage pasante; y el inmueble sea encuentra ocupado por el Sr. Sergio Omar Pérez con su flia. en calidad de propietario. Edificado sobre el Lote 7 de la Manzana 10, que mide 10 mts. de frente y contrafrente por 41m29 de fondo en ambos costados, encerrando una superficie de 412,90 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. XI, Sec. B, Manz. 16. Parcela 33. Matrícula N° 69143. Base $ 47.980. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. De acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero, en pleno, con fecha 18 de febrero de 1999 "in re" "Servicios Eficientes c/Yabra" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlos. Se adeuda por Municipalidad de Lomas de Zamora fs. 100 al 11/11/03 $ 611,31, A. Argentinas fs. 103 al 4/11/03 $ 34,24, O.S.N. fs. 105 al 1/12/2003 sin deuda. Rentas fs. 109/111 al 2/2/2004 $ 1.975,64. El bien se exhibirá los días 5 y 8 de noviembre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 25/10 N° 59.444 v. 26/10/2004

N° 59

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 59, Secretaría del autorizante, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 5° de esta Cap. Fed., a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados " VALERIO ARMANDO EDUARDO c/LUCA ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 73.675/00 comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Capital —4393-8755—, rematará el día lunes 3 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., las unidades funcionales N° 99, con una superficie de 25,72 m2, porcentual 0,32% y la N° 101 con una superficie de 22,16 m2, porcentual 0, 27% destinadas a locales de negocio, ubicadas en la planta baja superior y entrepiso de la Galería Comercial sita en la Avda. Entre Ríos 1049/55/63, unificados como unidad funcional N° 254, desocupados. Nom. Cat. Cir. 8, Secc. 22, Man. 67, Par. 42 a, Mat. 8-1066/99 y 8-1066/101. Deudas: O.S.N. s/deudas al 30-08-01, A.A. $ 3.374,12 al 13-09-04, A.B.L. $ 1.922,85, al 13-09-04, Exp. Comunes $ 4.894.- al 01-09-03. Base U$ 12.599.00, Seña 30%, Comisión 3% Acordada S.C.J.N. 0.25% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas, conforme al plenario de la Exma. Cámara del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Visitar los días miércoles 27 y jueves 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 de Cdo. de Proc. reformado por el artículo 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 25/10 N° 59.447 v. 26/10/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 sito en Av. Inmigrantes 1950 Piso 4° de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. SUAREZ 1517/21 c/CHECCHI, PATRICIA EDITH s/Ejecución de Expensas" (Expte. 94.097/2001 R) que la martillera Laura Poletto (4798-9008) rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 8.40 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. en block la U. F. 14 piso 1° y UF 2 PB del inmueble de la calle Suárez 1517/19/21 e/Isabel La Católica y Azara, de la Ciudad de Bs. As. Matrículas 4-2723/14 y 4-2723/2. Nom. Cat: 4-10-36-24. Deudas: MCBA al 7/7/03 UF 14 $ 2.289, 79 UF 2 $ 408,38 (fs. 148/9); Aguas Args. al 26/6/03 UF 14 $ 1.633,59 UF 2 $ 138,70 (fs. 120/1); O.S.N. al 26/7/03 UF 14 y 2 sin deuda (fs. 130/1); Expensas al 10/9/04 UF 14 $ 9.190. UF 2 $ 1.571,90 (fs. 327). Ultimas expen. agosto '04 UF 14 $ 166,01 UF 2 $ 26,15. Base $ 65.000 Contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 0,25%. Ocupado por Emilio David Basteiro, junto a Patricia Edith Checchi y 2 hijos menores de edad Federico y Maximiliano Basteiro. El inm. se encuentra con problemas visibles de humedad en varias paredes del comedor y pasillo y los dorm., en el baño hay rotura de pisos y humedad. El inm. consta de liv-com, 2 baños (1 completo), 3 dorm., patio y cocina. En PB hay en el garage indiv. con el N° 2 una cochera, la cual se encuentra inundada como lo está casi todo el garage. Visitar 1 y 2 de noviembre de 14 a 16 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inm. por impuestos, tasas y contrib., devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). Hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial con no menos de ocho días de antelación a la fecha del remate.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/10 N° 27.596 v. 26/10/2004

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERNANDEZ ANA ZULEMA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 108.639/2000 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2004 a las 09,20 horas, —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional número uno, ubicada en la Planta Baja, de la finca sita en la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Chile 776/780 entre las de Juan Bautista Alberdi y Estanislao del Campo – Nomenclatura Catastral: Circunscripción III – Sección letra D –Manzana 251 – Percela 14 – Subparcela 1. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos (fs. 90) el inmueble se encuentra compuesto por: dos dormitorios, un baño, una cocina, un living, un patio con un lavadero; en general el estado de conservación de todo es regular aunque no apreciando aparentes deterioros visibles. Se encuentra totalmente desocupada, deshabitada y en estado de abandono, conforme surge de la constatación de fs. 178. Base u$s 20.000 – 3% de comisión y el 30% de seña – Arancel 0,25% - Sellado de ley 1% en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (fs. 96/97) $ 801,90 el 25/2/02 – O.S.N. (fs. 142). No registra deuda al 24/9/04 – Aguas Argentinas S.A. (fs. 138/139) $ 3.634,40 al 24/09/04 – Municipalidad de Morón – Tasa por Servicios Generales (fs. 133/134) $ 5.078,62 al 20/09/04 – Expensas: Conforme lo manifestado por la parte actora a fs. 124 y bajo responsabilidad de dicha parte, se deja constancia, conforme lo dispuesto por S.S. en el auto de fs. 125, que el inmueble a subastar "no tributa expensas". El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del término de cinco días de aprobado el remate y deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79, inc. 7 de la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacer cargo de las deudas por expensas que pudieren existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaren a cubrirlos. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 25/10 N° 59.505 v. 26/10/2004

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos CORTEGOSO BENIGNO c/AVILLOTI, JOSE JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria (reservado) Expte. N° 72.668/98: que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, tel./fax 4371-1063 rematará el 29 de octubre de 2004 a las 9,20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: a) las treinta y cuatro/cuarenta y ocho avas partes indivisas del inmueble ubicado en el Partido de General San Martín, hoy Partido de Tres de Febrero, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Ciudadela, "Villa Weigel", con frente a la calle Pampa 3665, entre las de Estero Bellaco y Peribebuy designado como lote 29 de la fracción letra "D" cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VI. Secc. G. Mza. 73. Parcela 22. Matrícula 25352. Sup. Total s/Tít. 413 m2 705 dm2. Según constatación realiza-

da por el martillero a fs. 322/323 ratificada a fs. 382 atendido por el Sr. Sebastián Funes, quien manifiesta que el inmueble lo ocupa la empresa "Fhavill S.A." en carácter de inquilina con contrato que no exhibe, desde hace aprox. 3 años y medio. Consta de: 2 entradas, una sobre la izquierda pasillo semicubierto y otra mediante una puerta de escape sobre un portón metálico del tipo ciega, una construcción inconclusa con piso de cemento y paredes revestidas con revoque grueso en un amplio ambiente intercomunicado en forma de U, baño precariamente instalado y ambiente hacia los fondos con ventanas y puerta, amplio fondo libre y hacia los fondos y sobre la izquierda galpón de material de aprox. 3,50 m x 8 m; siendo la exhibición del inmueble los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs., y B) las cuarenta y dos/cuarenta y ocho avas partes indivisas del inmueble sito en el Pdo. de Tres de Febrero, jurisd. de la Prov. de Bs. As., con frente al Pasaje Constancia 1047 entre las calles Pampa y Ombú designado como lote 18 de la manzana "H" cuya Nomenclatura Catastral es Circ. VI. Secc. G. Mza. 86 "b". Parcela 4. Matrícula 35388. Sup. Total s/Tít. 216 m2 48 dm2. Según constatación realizada por el martillero a fs. 323, ratificada a fs. 382, atendido por el Sr. Sebastián Funes quien manifiesta que el inmueble lo ocupa el propietario Sr. José Jorge Avilloti en forma alternada. Consta de: pequeño jardín al frente, living, cocina comedor diario instalada con ventana hacia los fondos, hall de distribución al que convergen 2 dormitorios (uno al frente) con placard, baño instalado, hacia los fondos galería cubierta, lavadero cubierto, parque libre, parrilla semicubierta y amplia terraza. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y cloaca. Cuenta también con garage cubierto y portón metálico; siendo la exhibición del inmueble los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 12:00 a 14:00 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bases: Inmueble A) $ 30.000. Inmueble B) $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (fallo plenario Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. del 18/02/99). No podrán haber ofertas menores a los pesos cien ($ 100). Adeuda inmueble A) a Municipalidad s/fs. 404 $ 11.285,82 al 18/08/04; a A.A. S.A. s/ fs. 401 $ 1.935,18 al 23/08/04; Inmueble B) a Municipalidad s/fs. 405 $ 9.219,15 al 18/08/04; a A.A. S.A. s/fs. 402 $ 36,31 al 25/08/04. Para ambos inmuebles, Rentas s/fs. 403 $ 2.060,08 al 03/09/04.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 25/10 N° 28.080 v. 26/10/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CARMONA PABLO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 73.055/2001 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2004 a las 13,00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Paraje "Villa Rebassa", con frente a la calle Pedro Morán 890 entre las de Charcas y Paso. Partida N° 45593 de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula 11.098. Nomenclatura Catastral: Circ.: II. Secc.: D. Manz.: 171 a. Parc.: 7. Edificada en el lote 7 de la manzana 13 a, compuesto de 10 m de fte. al SE y contra frente al NO por 12 m 64 cm de fondo en el costado NE y 12 m 61 cm en el SO o sea una superficie de 126 mts. 25 dm2. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos la finca se encuentra ocupada por el demandado Carmona Pablo Manuel (DNI N° 16.264.827), su esposa Alicia Alejandra Mora (DNI N° 17.980.547) dos hijas Walquiria Mesa y Nabila Carmona y sus padres Ismael Carmona y María Montes de Oca, en carácter de propietarios. El inmueble se compone de: patio al frente, garage (en la actualidad es un dormitorio), hall de entrada, un dormitorio, baño instalado y azulejado, lavadero, cocina instalada, patio descubierto, altillo y terraza accesible. Todo en buen estado de conservación. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de Subasta 0,25%. Sellado de Ley 0,5%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 67) $ 180,71 al 7/12/01. Municipalidad de La Matanza (fs. 71/83) $ 590,48 al 5/12/01. Rentas (fs. 100) $ 518,60 al 16/1/02. O.S.N. (fs. 109). Partida sin deuda por aplicación de pagos al 16/07/02. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, de acuerdo al art. 580 del CPCC. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés, equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación, para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. De acuerdo al fallo de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 25/10 N° 59.474 v. 26/10/2004

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica Interinamente, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1960, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PINTO DIAMANTINO, CARLOS RAFAEL c/MARTINO, ALEJANDRO FABIAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 52.683/2001; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 2 de noviembre de 2004 a las 10,00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de octubre de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la calle Juan Agustín García 1730/34 entre Sánchez y Manuel Ricardo Trelles, Unidad 1; Planta Baja y sótano de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15. Sec.: 59. Mza.: 55. Parcela: 5. Matrícula: 15-21277/1. Sup. total s/Tít. 344,14 m2. Porcentual 16 con 82 centésimos. Según informe realizado obrante a fs. 88, el inmueble se encuentra deshabitado. Entrando por el pasillo común consta de: pasillo de distribución, oficina recepción, desde el frente hall de recepción, amplio ambiente, espacio para un montacarga, ambiente de trastos varios, amplio sótano, escalera hacia el sótano, amplio sector de oficinas con piso de cerámica color gris, con divisiones de vidrio y aluminio; hacia los fondos amplias ventanas, 2 baños instalados compartimentados, cocina tipo office instalada, con puerta a un amplio patio descubierto en Planta Baja. En buen estado de uso y conservación. No cuenta con corriente eléctrica y se encuentra instalado el gas natural. Según constancias de autos, la actora ostenta la tenencia del inmueble. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 74.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado del remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas en las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CN. Civil, en pleno del 18/2/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ej. Hip.). De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 65 $ 3.967,18 al 11/04/02; a O.S.N. s/fs. 67 $ 244,28 al 04/12/01; a A.A. S.A. s/fs. 68 $ 1.399,91 al 11/04/02. Expensas: s/fs. 106 $ 24.253,17 al 30/10/02.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/10 N° 28.079 v. 26/10/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CREDILINK S.A. c/LISI DE LIPARI, SILVIA INES y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expte. N° 73.743/01, que el martillero don César Martín Estevarena el día 02 de noviembre de 2004 a las 12:00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, rematará el inmueble ubicado en Venezuela 2269/77, unidad funcional 36 del 6° piso y la unidad complementaria XIX del sótano (baulera), Capital Federal, Matrícula F.R.E. 10-2484/36 y complementaria XIX, según constatación obrante en autos, se trata de un departamento designado con la letra "D" que consta de 1 dormitorio, 1 living, 1 baño completo, 1 cocina y 1 lavadero, todo en regular estado de conservación. Superficie según título: U.F. 36: 42,30m2; U.C.: 1,17 m2. Estado de ocupación: se encuentra desocupado y la tenencia en poder del acreedor. Adeuda: Expensas comunes: $ 432,95 al 20/07/04 (fs. 128). Aguas Argentinas S.A.: $ 26,72 al 13/08/02 (fs. 40/ 2). G.C.B.A.; Sin deuda, al 27/08/02 (fs. 48/54). O.S.N.: Sin deuda (fs. 43/6). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto" de fecha 19/02/ 99". Base: $ 13.679,18. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: los días 28 y 29 de octubre de 2004, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al expte. o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, piso 7° "C".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Eduardo A. Carusso, secretario.

e. 25/10 N° 59.476 v. 26/10/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BERTRAN, SEBASTIAN GONZALO y Otros c/SARRABAYROUSE, ALVARO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 61.796/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 8,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Conde 1430/36 entre Virrey Avilés y Virrey Olaguer y Feliú, Unidad funcional N° 2, Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17. Secc.: 37. Manz.: 59. Parc.: 6. Matrícula: 17-2143/2. Superficie total: 72 mts. 90 dm2. Porc.: 14 con 81 centésimos. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por un pasillo común descubierto. El inmueble se compone de cocina con lavadero, dos patios, un ambiente destinado a comedor, otro ambiente destinado a escritorio, un baño de recepción y por escalera se accede a la planta superior que consta de dos dormitorios y un baño, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Alvaro Gustavo Sarrabayrouse, manifestando ocupar el mismo en carácter de propietario conjuntamente con su esposa y una hija menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 45.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 22/6/04 $ 1976,20 Fs. 158. Aguas Args. al 23/6/04 $ 0,98 Fs. 151. O.S.N. al 23/12/03. Part. sin deuda. Fs. 121. El inmueble no abona expensas Fs. 93. El adquerente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dís 27 y 28 de octubre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/10 N° 59.468 v. 26/10/2004

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 103, Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 1° piso de Capital Federal en autos: "TRABUCCO MINO c/NIETO JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 926/02 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 12 de noviembre de 2004, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal (Copr. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor, inmueble ubicado en la calle Leandro N. Alem hoy 1248 e/Sarmiento y Pueyrredón de Merlo, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ. I. Secc.: G. Mza.: 338. Parc.: 4ª. Matrícula 41410, consta de vivienda en 3 plantas en construcción con la siguiente distribución: P. baja: star, living, comedor, cocina, comedor diario, lavadero, garage pasante para 3 autos, 2 baños, dependencia de servicio con entre piso c/placard, terreno libre con pileta de natación, P. 1° piso: escritorio, habitación en suite con vestidor, P. 2° piso: 2 dormitorios con placard y balcón, 1 dormitorio en suite. Jardín en el frente. El estado actual de la construcción es de un 50% se encuentra a aproximadamente 300m de Av. Rivadavia. Su lote de terreno mide 10 m fte. al E, 10,07 m en cfte. al O, 47,61m fdo. costado S, 47,61m en su otro costado al N. Adeuda: Inmob.: $ 13.274,90 al 29/2/04. Municip: $ 13.310,69 al 3/3/04. Aguas Argentinas: fuera del área de serv. al 4/3/04. Visitas: 10 y 11/11/04 de 10 a 12 hs. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remate de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. Cám. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/10 N° 59.484 v. 26/10/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to., de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BAGNARDI, ADOLFO c/MARTINEZ, MARIA ISABEL s/Preparación para la Vía Ejecutiva", Expte. 11.618/01, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día martes 2 de noviembre de 2004 a las 9:00 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 70% indiviso del inmueble sito en la calle Unamuno 5773,

Matrícula 21.738, del Cuartel Tercero, del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra sobre calle de tierra, encontrándose en el frente un portón para acceso de vehículos con la identificación "Caprice" y una frondosa ligustrina. La casa se encuentra en medio de un gran parque arbolado de aprox. 900 mts.2, y consta de cocina, lavadero, 2 habitaciones, baño y antebaño completo, living-comedor en desnivel con hogar, comedor diario y un toillete clausurado. Todo con pisos cerámicos, techo de losa y de tejas, con humedad en cocina y baños. Todo en regular estado de conservación. En el parque se aprecia la construcción de una habitación con techo de chapas y piso cerámico y una parrilla con mesa y bancos de material. Ocupado. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Municipalidad de Pilar: $ 4.590,11 al 26/11/01 (fs. 120). O.S.N.: sin red al 28/1/98 (fs. 102). Rentas: $ 2.080,70 al 19/9/03 (fs. 168). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: Días 28 y 29 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 25/10 N° 59.575 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 con sede en R. S. Peña 1211, PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, GUSTAVO JAVIER (DNI 20.133.071) y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 86751", que el martillero Alberto Manuel Echeveste (CUIT 20-04633216-5), rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.50 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Uno S 1.4 Inyección, año 1999, tipo sedán 2 puertas chasis marca Fiat N° 8AP146000X8458326, motor Marca Fiat N° 159A20388514812, Dominio CVO 962. Adeuda Impuestos: Rentas de San Juan al 19/12/03 (fs. 58/59) $ 1.688,68. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36, altura km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base $ 2.500, al contado. Comisión 10%. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se subastará en el estado y condiciones en que se encuentra; los importes adeudados en concepto de patentes serán a cargo del comprador, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, este deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/10 N° 59.483 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "SULDEN S.A. c/COOPERATIVA OBRERA DE TRANSP. AUTOMOTOR VILLA DEL ROSARIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 86364), que el martillero Armando A. Baistrocchi (Tel. 4326-7894) (CUIT 30-04548631-2), rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 9:20 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automotor Dominio BSS896 marca Zanello, modelo MFAB-246-V, tipo ómnibus, motor N° 347.943.50-6626121R marca Mercedez Benz, chasis N° ZO-193 marca Zanello, Modelo año 1996, fecha inscripción aut. 03/11/1997 registro RNPA Río 2° N° 2 de la Pcia. de Córdoba de propiedad de la demandada (CUIT 30-54625444 -1) según surge de informe dominio de fs. 114/115. Base $ 5.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA sobre la misma, arancel 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.) en efectivo y en el acto de la subasta. El bien se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra, con deterioros generales y faltantes varios y en mal estado de conservación y que da cuenta el acta de secuestro de fs. 93 y fotos ilustrativas de fs. 130/133, entre otros sin motor completo ni accesorios ni caja de velocidad y con partes mecánicas incompletas, sin equipo de aire acondicionado completo, sin baterías, algunos vidrios rotos y/o faltantes, sin ruedas delanteras y algunas traseras faltantes, sin frente inferior delantero, con asientos interiores incompletos y/o sueltos y/o deteriorados, tablero incompleto, sin asiento conductor, etc. Se exhibe en: Pcias. Unidas 365 Bis, Rosario, Pcia. de Santa Fe (responsable del lugar Sr. Jorge H. Ortiz) de 10 a 12 y 15 a 17 hs. durante 3 días hábiles anteriores a la subasta. Registra deuda en Municipalidad de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba por impuesto al automotor al 17/9/03 $ 1.032,39. Las deudas en concepto de patentes serán abonadas por el comprador y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero, retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente y el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el retiro del bien será a su cargo y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Entrega del bien previo pago total del precio, conforme art. 574 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Vivian C. Fenández Garello secretaria.

e. 25/10 N° 59.473 v. 26/10/2004

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 200 con sede en R. S. Peña 1211, 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PENISI, NELLY FABIANA y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 11.096, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.30 hs. en el acto de remate comenzará puntualmente a la hora señalada en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Duna S, Año 1999, Tipo Sedán 4 puertas Chasis marca Fiat N° 8AP155000X8447190, motor Marca Fiat N° 159A20388501347, Dominio CRG 393. Adeuda Impuestos: Rentas de San Juan al 26/05/04 (fs. 75/76) $ 1.501,63. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36, altura km. 38. El Pato, Partido de Berazategui. Base: $ 5.300, al contado. Comisión: 10%. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales: 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas sobre el rodado a subastar que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/10 N° 59.498 v. 25/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avenida Callao N° 635, P. 6° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "PRA FERNANDO BALTAZAR c/MENDEZ MONICA CRISTINA s/Ejecutivo" (Expte. N° 92.751/2000), que el martillero Mariano Visocaro, Mat. 216, subastará judicialmente el día lunes 8 de noviembre del 2004 a las 10,00 horas en la Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% del bien inmueble ubicado frente a la calle República Arabe Siria (ex Rosario) N° 2029, entre las calles Asunción y Marcelo T. de Alvear, es la Unidad Funcional número cuatro, ubicada en la Planta Baja, Paraje José Ingeniero, Partido de 3 de Febrero. A fs. 121 el inmueble se encuentra edificado en el lote de terreno designado según su título Lote treinta, Manzana once, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 35; Parcela 20. SubParcela 4, polígono 00-04 Sup. total 48,67 m2. y Polígono 01-02. Sup. total 48,67 m2. Superficie total de la Unidad Funcional 107,31 m2. S/PH. 117-194-74. El inmueble se encuentra ocupado por Gustavo Rodolfo Méndez, D.N.I. N° 12.206.300, en su carácter de ocupante que la hermana Mónica Cristina Méndez se lo prestó desde hace 11 años, vive junto a su esposa Mónica Sara Ventura y sus dos hijos menores. La subasta se realiza con la base: de $ 13.533, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión 3% del precio del remate que el comprador debe abonar todo en el acto de la subasta, como así también deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme acordada N° 10/99, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Todo en efectivo y en ese acto. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en el término del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104-5, y se procederá a la apertura de lo que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. El adquirente sólo responde por las deudas que se devengarán a partir a la entrega de la posesión del inmueble. En caso de corresponder el pago del IVA. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En el acto de suscribir el boleto de compra venta, el comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se hace saber como condición de remate que queda prohibido la compra en comisión del bien a subastar. Visitas: Día lunes 1 de noviembre de 2004, en el horario de 11 hs. a 12 hs. Más información consultar el expediente o al martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto, deberá publicarse por dos día en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 1966 v. 26/10/2004

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Sra. Jueza Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11 con sede en R. S. Peña 1211, 2° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IGNACIO, MARIO GABRIEL y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 49982, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.35 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Duna SD, año 2001, tipo sedán 4 puertas, chasis marca Fiat N° 8AP155544*17007638* motor marca Fiat N° 146B20005146894, Dominio DRC 271. El automotor no se encuentra inscripto en Rentas de la Municipalidad de Bella Vista (fs. 69). Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km 38, El Pato, Partido de Berazategui. Base $ 7.400, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 25/10 N° 59.499 v. 25/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "HERMIDA LUIS MARCELINO c/ORDOÑEZ MARISA CLAUDIA s/Ejecutivo" Exp. 78929/00" que la martillero Teresa Dolores Olivera, rematará el día 1 de noviembre a las 12,20 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en la calle Av. Pueyrredón 2474/78 UF Nro. 18 del 4to. piso, identificado con la letra "D" Matrícula 19-3479/18, según constatación del martillero, el inmueble a subastar consta de living-comedor, 2 dormitorios, kitchinette, sin artefactos, balcón con cerramiento de aluminio y vidrio, 1 baño, 1 placard, se hace saber que el bien se encuentra afectado por servidumbre de aire y luz y mancomunación de patios. Deudas: fs. 183 Exp. $ 10.213 hasta agosto del 2004, fs. 175 A.A. $ 2727,05 al 9/6/04, fs. 54 A.B.L. $ 719,29 al 19/04/01. Desocupado. Base Ad Corpus $ 80.000. Seña 30% Comisión 3%, Ac. 10/99 CSJN 0,25 IVA si corresponde, dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales el saldo del precio. Sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.N. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del adquiriente, estarán a cargo del adquiriente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento del Fuero Acord. del 13/12/89 hasta dos días del remate. El Actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior a la subasta a las 12 horas, en presencia del martillero. Visitar los días 28 y 29 de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 25/10 N° 27.590 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Sr. Juez Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUANTAY, CARLOS HUMBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Causa N° 85014, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9.00 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio ELD, año 2001, tipo sedán 5 puertas, chasis marca Fiat N° 8AP17837714155418, motor marca Fiat N° 176A30005146916, Dominio DQV 502. Adeuda Impuestos: Rentas de Jujuy al 12-01-04 (fs. 69) $ 564,91. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36, altura km 38. El Pato, Partido de Berazategui. Base $ 7.120, al contado, Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de que el remate fracasare por falta de postores se dispondrá otra subasta el mismo día y media hora después reduciéndose la base en un 25% y si tampoco existieren postores, se ordenará la venta sin base. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 25/10 N° 59.500 v. 25/10/2004

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en M. T. de Alvear 1840, p. 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "FERNANDEZ DILLON, DANIEL JOSE s/Quiebra" Expte. 77189, que el martillero Raúl G. Amadeo, rematará el día 29 de octubre del 2004 a las 10 y 40 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el siguiente inmueble ubicado en Av. Luro 2548/54, p. 9° "A" UF 117, cochera UF 18, y baulera UF "J" en bloc, Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, que puede visitarse en días hábiles en el horario: 9 a 11 hs. y 17 a 19 hs., solicitando acceso al encargado Sr. Hugo Quiles, poseedor de las llaves. Catastro: Cir. 1, Sec. B, Mz. 117, Par. 2. Matrícula 65092/117 (045). Superficie: vivienda 71,25 mts. cuad. c/balcón de 2,70 mts. cuad. total: 73,95 mts. cuad. cochera de 14,56 mts. cuad. y baulera de 2,61 mts. cuad. Se trata de unidad de vivienda, desocupada, edificio moderno de 13 pisos con 11 departamentos por piso, orientado al N, a 3 cuadras del casino y a 1 cuadra de la peatonal, con 3 ascensores. Compuesto por: living comedor-cocina y lavadero-pasillo c/placard, 3 dormitorios con baño completo, todo en buen estado, con cochera y baulera. Existen las siguientes deudas, de las cuales sólo estarán a cago del comprador, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de posesión del inmueble, salvo lo adeudado por expensas comunes que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Registra las siguientes deudas: por expensas comunes s/fs. 713, UF 117, depto. $ 19.334,78, UF 18 cochera $ 4.224,99 y complementaria "J" Baulera $ 903,99 todos al 24/XI/03 y por gastos particulares reclamados por la Administración $ 482,86. Total

$ 24.946,62 a la Municipalidad s/fs. 545/49/53 $ 15.092,26 al 31/X/01 a OS MdP s/fs. 533/36/37 $ 3.886,52 al 14/XI y 12/XII/01. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1% y Arancel 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, apercibimiento art. 133 CP. Prohibida la venta "en comisión" y la cesión del boleto, no se aceptan compensaciones. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 212 Ley 24.522 a presentar en el Juzgado hasta 2 días antes de la fecha de subasta, la mayor oferta será tenida como base el día de la subasta y las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a los postores. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta s/art. 564 CP y bajo apercibimiento expreso a lo dispuesto por el art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Jorge Cardama, secretario.

e. 25/10 N° 461.903 v. 26/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, Callao 635, 2do. piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "DOTI GUIOMAR ANDREA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble (sito en Congreso 4957, P. 4° 50% indiv.)" Exp. 93.365, que el martillero Carlos M. Bruno (CUIT 20-08392455-2) subastará el 9 de noviembre de 2004 a las 8 horas, en Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, el cien por ciento (100%) del inmueble sito en la calle Congreso N° 4957, 4° piso, entre las de Díaz Colodrero y Pacheco de esta Capital Federal, matrícula 16-28.887/13; N.C.: C. 16, S. 53, M. 7, P. 29G. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la fallida, su esposo y su hija. Se trata de un departamento identificado con la letra "A" del 4to. piso, ubicado en el barrio de Villa Urquiza, compuesto de living-comedor, cocina, un dormitorio en suit con vestidor, baño, balcón corrido a la calle, otro dormitorio y un baño, todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 57.400. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel CSJN (0,25%). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de Tribunales. Las mismas serán abiertas al día siguiente a las 12 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CP. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien Art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder será a cargo del comprador. Exhibición: los días hábiles del 3 al 8 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 25/10 N° 28.060 v. 26/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, con sede en Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ZEITUNE GABRIEL DAVID s/Su Propia Quiebra" Expte. 175265 que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 2 de noviembre de 2004, a las 11,00 horas en punto, en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 10% indiviso de titularidad del fallido: de los siguientes inmuebles: 1) Lote de terreno ubicado en el cte. ... 14° del Partido de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, paraje balneario San Sebastián, con frente a la Avda. del Viejo Mario sin n° entre las calles Las Dalias y Los Girasoles donde funciona el "Hotel Reta" es una esquina en forma de Triángulo según constatación efectuada en acompañada en autos el hotel está compuesto por los lotes 5 y 7 y consta de salón comedor instalado, diez habitaciones con baños privados y compartidos y en su parte de atrás una casita que se usa como depósito, la parte exterior se encuentra pintada y la interior algo deteriorada en cuanto a su mantenimiento, y se deja constar que actualmente el domicilio se denomina Av. Viejo Marino entre las Calles 40 y 42 ubicado aproximadamente a 1.500 mts. del mar y 2) el 10% indiviso del lote N° 7, es un terreno baldío de 13 x 50 mts. aprox. con abundante malezas en el mismo, sin alambrado, ubicado en Calle 25 entre 42 y 44. Nomenclatura Catastral: Cir. XII, Sec. C, manz. 132; Parcela 5ª y parcela 7. Matrículas Nos. 13.710 y 13.132 respectivamente. Condiciones de venta. Sin base al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran. Se exhiben libremente. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de ley 1%. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (C. Pr. 580, 581 y 584). Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (C. Pr. 41 y 133). Serán admitidas ofertas bajo sobre —LCQ: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el Síndico.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 25/10 N° 461.900 v. 26/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/MONZON, OMAR s/Ejecutivo" Expediente Nro. 120.922/1999 (38.433), que el martillero Osvaldo José Pazos, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Gral. Paz 15.285, torre 3, Piso 15°, Dpto. "C" de Villa Madero, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. G. Qta 1. Parc 2 D. Sub. Parc. 346. Matrícula: 23.309/346. Superficie Total: 54,6 mts2. Plano PH 70-132-90. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Omar Monzón, D.N.I. 12.683.795 quien manifestó vivir con su esposa, señora Laura Arioni de Monzón, D.N.I. 16.831.343. El inmueble consta de living-comedor de 3,50 por 5 mts. dos dormitorios de 2,60 por 3 mts. cada uno, un baño de 1 por 2 mts. y una cocina de 2 x 1, 50 mts. aproximadamente, todo de construcción económica y en buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 15.916,50 (se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base antes señalada, inmediatamente y a continuación se ofrecerá el inmueble Sin Base). Seña 30%. Comisión 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Prov. de Rentas al 20-8-02 $ 2.572,30 Fs. 147. Aguas Args. al 11-7-02 $ 1.342,94, fs. 126. OSN al 24-7-02 Partida sin deuda. Expensas a agosto de 2002 $ 3.365,79 fs. 143/44. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Dispónese que el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble será exhibido los días 26 y 27 de octubre de 2004 de 10,00 a 12,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 25/10 N° 59.475 v. 25/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 160 con sede en Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MALATESTA JUAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria" Causa N° 10.889, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.10 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat, modelo Palio EL, año 2000, tipo Sedán, 5 puertas, chasis marca Fiat N° 8AP178332Y4142061, motor marca Fiat N° 178B40388561251, Dominio DHY 392. Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 24-02-04 (fs. 158/9) $ 2.498,11. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km 38, El Pato, Partido de Berazategui. Base $ 4.465, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Ante el fracaso de la venta por falta de ofertas el bien será ofrecido en la media hora siguiente sin base y en las restantes condiciones precedentemente mencionadas. Dispónese que el comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gasto de patentamiento en caso que vehículo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 25/10 N° 59.496 v. 25/10/2004

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Sr. Juez Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PONTES NELIDA LILIANA y Otros s/Ejecución Prendaria," Causa N° 36287", que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.25 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Siena ELD, año 1998, tipo sedán 4 puertas, chasis marca Fiat N° 8AP178678W4068596, motor marca Fiat N° 176A50005050154, Dominio CFS 145. Adeuda Impuestos: Munic. de Comodoro Rivadavia al 09-05-04 (fs: 84) $ 1.292,74. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de Octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km 38, El Pato Partido de Berazategui. Base $ 6.200, - al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas que pesen sobre el automotor, por cualquier rubro que sea, como ser multas y/o patentes, estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión Como así tampoco posterior cesión del boleto de compra venta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/10 N° 59.465 v. 25/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Sr. Juez Dr. Eugenio Bavastro —Secretaría N° 93 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840— 3° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLAGRA, JORGE DANTE y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 35.856, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.55 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Duna SD, año 1998, tipo Sedán 4 puertas Chasis marca Fiat n° 8AP155000X8442359, motor marca Fiat N° 146B20005061693, Dominio CLW 066, adeuda impuestos: Rentas de La Rioja al 27-04-2004 (fs. 178) $ 1987,25. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 —El Pato Partido de Berazategui—. Base $ 6162 al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de no haber postores al primer llamado, luego de pasada la media hora se lo ofrecerá nuevamente a la venta sin base. Las deudas que pesen sobre el automotor, por cualquier rubro que sea, como ser multas y/o patentes, estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión como así tampoco posterior cesión del boleto de compraventa. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/10 N° 59.466 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 19

El Juz. Nac. de Prim Inst. de Comercio Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SEVERINO JUAN CARLOS c/CARAYANIDIS LEANDRO JORGE s/Ejecutivo", Exp. Nº 23.223, DNI del Sr. LEANDRO JORGE CARAYANIDIS Nº 4.033.237 que el martillero José H. Larocca, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el día 2/11/04 a las 8:40 hs. en punto, dinero de contado, al mejor postor y con la base de $ 3.463,22; Un inmueble Ley 13.512, sito en la calle Lavalle 1436/38/40, Unid. Func. Nº 9, Piso 1ro., 2do. cuerpo, Depto. "B", de Cap. Fed. (Nomenclatura Catastral: circ.: 14. Secc.: 5. Manz. 31. Parc.: 6). Matrícula: 14274/9. Sup. ad-corpus 32,40 m2. Porcent. 1,16 cent.% Deudas: OSN fs. 142 al 26/12/02 partida sin deuda. A. Args. fs. 126/127 al 29/10/02 $ 936,20. ABL fs. 122 al 28/10/02 $ 134,50. Expensas ordinarias fs. 119 al 5/11/02 $ 158,00. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar según fs. 166. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 27, 28 y 29/10/04. Seña: 30%. Com.: 3%, 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada Nº 10/99 (CSJN). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Denunciar comitente dentro del 3er. día de realizado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del día anterior a la subasta Art. 104.5 del Regl. del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/10 Nº 59.626 v. 26/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, comunica por cinco (5) días, en autos "NAVEDA JOSE FERNANDO s/Quiebra Exp. 043.670" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12,40 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble de calle Alberti 3115 esquina Chaco, actualmente República de Chile 5195 (de acuerdo a constatación efectuada), edificado en el terreno Nro. 6 de la manzana I, designación catastral: Cir. III; Sec. M; Mza. 136; parcela 6; matrícula: 82041; ubicado en el Partido de La Matanza, Estación La Tablada de la Prov. de Bs. As. Se trata de un inmueble de 2 plantas con fachada de ladrillos a la vista, con dos entradas y entrada de vehículos. Se aprecia 1 salón octogonal de aprox. 8x9 mts al frte. 1 sala de 4x4 mts con puerta de cámara frigorífica. Salón de 8x8mts c/rejilla alcantarilla. Sala de 4,50x4mts a la calle, 2 baños. En altos 1 habitación y terraza. El lote de terreno donde se encuentra la propiedad tiene: 8,472mtsx4,24x11,472x16,40mts. Sup. total 183,64m2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá ser depositado el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día, en presencia del martillero e interesados. Exhibición: el día 30 de octubre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 461.992 v. 25/10/2004

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, Secretaría N° 45 comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/EMPRESA DE SEGURIDAD ARIES S.A. y Otros s/Ejecutivo" Exp. N° 27432, que el martillero Antonio La Rocca rematará el 1 de noviembre de 2004, a las 08:00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor, el lote de terreno sito en calle 15, entre Av. 5 y calle 6, de Villa Fortabat, Pdo. de Olavarría, Pcia. de Bs. As., Nom.

Cat.: Circ. VIII, Secc. B, Mza. 34, Parc. 8, Matrícula N° 16690, Superficie: 487,50 m2, "Ad Corpus". El terreno posee un local desocupado, y en estado de total abandono, de aprox. 96 m2, con dos vidrieras y puerta de entrada, todo sin vidrios, dividido por paredes de madera tipo tabique, con piso de mosaico, dos baños -sin terminar y una habitación tipo depósito. El techo es parte en chapa acanalada de fibro cemento y el resto en chapa común. El terreno posee paredes divisorias de bloques sin terminar y sin techo, el resto es baldío. La zona posee asfalto, luz eléctrica y agua corriente. Deudas: Rentas al 27/07/00: $ 568,64; Municipal al 26/06/00: $ 330,58. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.Pr. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sin que ello sea oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (art. 102 del Reg. del Fuero) y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero e interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Todo de acuerdo a las constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. Visitas: 28 y 29 de octubre de 2004, de 15 a 17 horas. Base: $ 17.099,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 59.469 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Sra. Juez Dra. Julia N. Villanueva - Secretaría N° 46 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 de la Capital Federal hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PRONTO CAR S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria", Causa N° 45.916, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9.10 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Siena ELD año 2000, tipo Sedán 4 puertas chasis marca Fiat N° 8AP17853114154380, motor marca Fiat n° 176A30005143249, Dominio DOT 917, Adeuda Impuestos: Rentas del Gbno. de la Ciudad de Bs. As. al 10-11-03 (fs. 112/3) $ 1.760,50. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36, altura Km 38 —El Pato Partido de Berazategui—. Base $ 9000 al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autorízase al martillero designado a subastar el rodado en cuestión en la media hora subsiguiente, con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los treinta minutos subsiguientes, se subastará el bien sin base. Atento a la fecha designada para la realización de la subasta —2 de noviembre de 2004— a los fines de fijar la correspondiente para recibir las ofertas bajo sobre, como así a proceder a la apertura de los mismos, ello de conformidad con lo dispuesto en el auto de remate de fs. 121/124, fíjase como fecha límite para recibir las propuestas bajo sobre hasta el 1° de noviembre de 2004 a las 9.30 hs., fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día 1° de noviembre de 2004 a las 12.30 hs., debiendo estar presente el martillero en dichos actos. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 59.494 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal comunica por 2 días, en los autos "CALVET RICARDO y Otro c/COSTA ELSA DELIA s/Ejecutivo". Expte. N° 5.680, que el Martillero Público Alberto F. Lanfranconi (Tel./ Fax. 4382-0226) rematará el 1 de noviembre de 2004 a las 13:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición libre a partir de la publicación de edictos. El inmueble ubicado en Bella Vista Partido de Gral. Sarmiento) calle Senador Morón esquina Luis Braille, designación s/título lote 1 mza. 233, desig. s/plano 48-54-87. Cuya Nomenclatura Catastral Circ.: I, Secc. F, Mza.: 233 Parcela: 1. Matrícula 64.764 según constatación obrante en autos a fs. 233 calle Senador Morón esquina Luis Braille de la Localidad de Bella Vista Partido de San Miguel (ex Gral. Sarmiento) Pcia. de Bs. As. Se trata de un lote de terreno baldío de excelente dimensiones, formando esquina con las calles descriptas, sobre pavimento y portón de entrada, teniendo sobre Luis Braille mejorado, sobre Senador Morón paredón de aproximadamente 2 mts. Correspondió a un lote mayor que comprendía la conocida quinta "PASSMAN" no hay otra mejora. Desocupado a 150 mts. Gaspar Campos y Senador Morón. Luz de farol de la calle gas natural y muy buenos medios de transporte por la zona. Superficie total 858,10 mts. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25% (Acordada 24/00) a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión Del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C. Pr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en el exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza o a la orden del Tribunal con cláusula "No a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Adeuda a A.G.B.A s/fs. 173 sin deuda por encontrarse fuera del área de servicio de la empresa, a Rentas s/fs. 176/184 $ 7230,58 al 30/4/04; a Municipalidad s/fs. 216/19 $ 6.676,80 al 31/5/04.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 25/10 N° 59.491 v. 26/10/2004

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, a cargo del Sr. Juez Dr. Matilde E. Ballerini, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PARENTE MIGUEL ALEJANDRO y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 42472, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9:05 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio S, Año 2000, tipo sedán 3 puertas chasis marca Fiat N° 8AP178112Y4138464, motor marca Fiat N° 178B40388559597, dominio DPL 951. Adeuda Impuestos: Rentas de San Luis al 27/02/04 (fs. 78) $ 1136,67. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base: $ 6.200 al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. El comprador se hará cargo del pago de patentes y demás deudas que registre la unidad. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 25/10 N° 59.488 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, MARIA ANTONIA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Uno S 1.4 SPI, año 2001, tipo sedán 3 puertas chasis marca Fiat N° 8AP158073*15006805, motor marca Fiat N° 159A20388582935, dominio DOI 410, Adeuda Impuestos: Rentas de San Juan al 31-05-04 (fs. 92/93) $ 1.361,04. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 3.051,50 al contado. Comisión 10%. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. De no haber postores, acto seguido, se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/10 N° 59.487 v. 26/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Sr. Juez Dr. Máximo Astorga - Secretaría N° 50 con sede en Av. Callao 635 - 4° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DOMINGUEZ SANDRA MYRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 41438, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8:45 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Uno S 1.4, Año 1999, Tipo sedán 2 puertas chasis marca Fiat N° 8AP146000X8449515, motor marca Fiat N° 159A20388499554 dominio CSY 338. Adeuda Impuestos: Rentas de Mendoza al 31-03-04 (fs. 103/9) $ 2.347,42. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 1.994,50 al contado. Comisión: 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de fracasar la primera subasta con la base fijada, se subastará nuevamente el automotor, sin base y a la media hora de realizada la primera, siendo innecesaria una nueva publicación edictal. Las deudas del automotor se detraerán del precio, y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 25/10 N° 59.486 v. 26/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en la calle Av. Callao N° 635, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por el término de tres días en autos caratulados "PROSEIN ARGENTINA S.A. s/Quiebra", Expediente N° 34.466, que la martillero Ana Lía R. de Gasparini (C.U.I.T. N° 27-05776765-6), rematará al contado y mejor postor, el día 1 de noviembre de 2004, a las 10 hs. en el salón de la Corporación de Martilleros sita en la calle Perón 1233, un inmueble sito en la Av. Juan B. Justo N° 1295 esquina Costa Rica Nos. 5409, 5411 y 5415 UF 1 y 2, de la localidad de Capital Federal, C. 17 - Sec. 35 - Mza. 57 - Parc. 19 - Mats. 17-9452/1 y 17-9452/2 desocupados y los bienes muebles que en su interior se encuentran, cerámicos, muebles para baño, muestrarios, autoelevador etc., ver expediente fs. 2901 y 2933/9, comunicarse vía mail a analiagasparini@hotmail.com o al teléfono de la martillera 4788-4226. Deudas: A.B.L. UF 1 al 22/3/04 $ 20,23 (fs. 2963/4) UF 2 al 22/3/04 $ 199,93 (fs. 2965/66) O.S.N. al 30/7/03 no registra deuda (fs. 23/24 incidente) Aguas Argentinas UF 1 al 22/4/04 $ 406,80 (fs. 37 incidente) UF 2 al 21/4/04 $ 3.325,74 (fs. 2983). Base en block: $ 410.000 correspondiendo el importe de $ 380.000 al inmueble y el importe de $ 30.000 a los bienes muebles. En tal entendimiento, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) se tributará en la proporción en que los bienes muebles participan sobre la estimación de la base (7,32%). Seña: 30%, Acordada: 24/00. 0,25%, Comisión: 3%, I.V.A. solventado por el comprador en el momento de la subasta. Para el supuesto de fracasar la venta en block, se ofrecerá a la media hora el inmueble con la Base de $ 380.000, Seña: 30%, Acordada: 24/00. 0,25%, Comisión: 3%, solventado, por el comprador en el momento de la subasta. Los muebles se subastarán por separado y por lotes con las bases indicadas en fs. 2901 y 2933/9. Seña: 30%, Acordada: 24/00. 0,25%, Comisión: 10%, I.V.A. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. En todos los casos el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Exhibición: 28 y 29 de octubre en el horario de 15 a 18 horas. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 25/10 N° 59.547 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 59

El Juzgado Nac. de Trabajo N° 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1268 piso 2do. de Capital Federal hace saber en los autos "SUAREZ LISARDO EMILIO c/AVDA. CORRIENTES 5299 S.R.L. s/Despido" Exp. 3183/99 que el martillero Alberto Lionel Del Zotto rematará el día 16 de noviembre del 2004 a las 10:20 horas (puntual) en el salón de remates ubicado en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 1°) 2 televisores de 29" marca Aiko c/Control Remoto - color funcionando, 2°) 1 máquina registradora marca Samsung 0036945, 3°) 1 Chopera de dos bocas marca Rilo de acero inox. funcionando, 4°) Una computadora integrada por pantalla Wiewsonic y su correspondiente teclado sin marca encontrándose depositados en Av. Corrientes 5301 (fs. 102). Todos los bienes Sin Base al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, y el Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 29, LO. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobada la subasta. Exhibición bajo responsabilidad de la parte depositaria dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 horas en la calle Av. Corrientes 5301 (fs. 102) de Capital Federal. Consultas al martillero al tel. 4723-2692 o en www.delzotto.com.ar. El presente deberá ser publicado por 1 día en el Boletín Oficial, de acuerdo al art. 136 de L.O.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Ana María Massini, secretaria.

e. 25/10 N° 461.781 v. 25/10/2004

N° 64

El Juzgado Nac. de Trabajo N° 64 a cargo de la Dra. Ana María Sánchez, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268 Pta. Baja, de Capital Federal hace saber en los autos "BOGADO LORENA CRISTINA c/GENEROSO MIGUEL ANGEL s/Despido", Exp. 3202/02 que el martillero Alberto Lionel Del Zoto rematará el día 16 de noviembre de 2004 a las 11:40 horas (puntual) en el salón de remates ubicado en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 1°) Una planchadora tipo industrial marca Hoffman Iata, (N° serie 91969 mod. N° XCO56) color verde. 2°) Una planchadora similar al lote uno en color verde s/marca ni N° visible. Ambos lotes 1 y 2 sin funcionar. Todos los bienes sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, y el Arancel del 0,25% aprobado por la acordada 10/99. El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio en el asiento del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 29, LO. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobada la subasta. Exhibición bajo responsabilidad de la parte depositaria dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 horas en la calle Av. Rivadavia Nro. 1964 de Capital Federal fs. 178. Consultas al martillero al Tel. 4723-2692 o en www.delzotto.com.ar. El presente deberá ser publicado por 1 día en el Boletín Oficial, de acuerdo al art. 136 de LO.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Ana María Sánchez, juez nacional.

e. 25/10 N° 461.907 v. 25/10/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sede social de Tucumán 1668, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del Acto.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración del plazo de convocatoria.
4°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente todo ello al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Consideración de la retribución del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550, y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, art. 292 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de los Resultados No Asignados.
8°) Consideración del aumento del capital el que pasará $ 4.166.297, a $ 7.166.297.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo bienio.
10) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe Dr. Norberto Hugo Larroca en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2002, obrante a fojas 75 a 77 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el número 69412-00, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2002, obrante a fojas 284 del Acta de Directorio número 1, rubricado el 7 octubre de 1994, bajo el número C-16268.

Presidente – Norberto Hugo Larroca

Certificación emitida por: Escribano Enrique S. Sanguinetti. N° Registro: 1334. N° Matrícula: 3354. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 166. Libro N° 33.

e. 21/10 N° 1120 v. 27/10/2004

AVEAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de AVEAL S.A. para el día 9 de noviembre de 2004, 12,00 horas, en Avenida Alvear 1776/80 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Número 12 finalizado el 30/06/2004.
2°) Consideración distribución honorarios al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio, cargo según Acta de Directorio del 09/11/2001 de designación de autoridades.

Presidente – Elías Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. N° Registro: 1920. N° Matrícula: 4047. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 190. Libro N° 16.

e. 22/10 N° 59.286 v. 28/10/2004

"B"

BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 3005. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bogotá 256 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital social de $ 5.900 a $ 10.000 mediante la capitalización de una deuda.
3°) Emisión de las acciones correspondientes.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002. N° 13.

Presidente – Hernando Sebastián Ferreres

Certificación emitida por: Nélida I. Vannini de Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 07/10/2004. N° Acta: 55. Libro N° 55.

e. 20/10 N° 27.288 v. 26/10/2004

BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL SA

CONVOCATORIA

IGJ: 3005. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bogotá 256 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Designación de los miembros del Directorio por dos años.
5°) Apropiación del Resultado del Período.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002. N° 13.

Presidente – Hernando Sebastián Ferreres

Certificación emitida por: Nélida Vannini de De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 55. Libro N° 7.

e. 20/10 N° 27.289 v. 26/10/2004

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Suipacha 268, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Consideración del Resultado del ejercicio.
6°) Retribución de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550).
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (Artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades.

Juan Pablo Chevallier Boutell, Director electo por Asamblea de Accionistas y reunión del Directorio del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Silvina F. González. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. N° Acta: 99. Libro N° 23.

e. 21/10 N° 59.279 v. 27/10/2004

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de noviembre de 2004 a celebrarse en Florida 833, segundo piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Número 5, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Ampliación del objeto social. Nueva redacción del artículo tercero de los estatutos.
6°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Acta de Asamblea N° 6 de fecha 9/02/04 de elección de Autoridades y distribución de cargos.

Presidente – Gustavo José Aguilera

Certificación emitida por: Escribano Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 143. Libro N° 7.

e. 20/10 N° 59.138 v. 26/10/2004

"C"

CARDENAS S.A. Empresa de Transportes

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 39, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Autoridades.
El señor Emilio Polito elegido Presidente según Acta 854 de fecha 6/11/2002 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel Codino. N° Registro: 1709. N° Matrícula: 4120. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 40.

e. 21/10 N° 59.207 v. 27/10/2004

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 05 de Noviembre 2004, a las 11 horas, en Avenida Córdoba 859, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el quórum necesario, para segunda convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (artículo 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2004.
2°) Remuneración del Directorio en exces, artículo 261 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Arq. José Alberto Marino, Presidente del Directorio. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea del 07 de febrero de 2003, y con acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de febrero de 2003.

Presidente - José Alberto Marino

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 34.

e. 19/10 N° 59.053 v. 25/10/2004

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A. (en proceso de fusión con AES ALICURA S.A.) para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aclaración respecto de los rubros que componen el aumento de capital social acaecido en AES ALICURA S.A. como consecuencia de la fusión con dicha sociedad.

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el día 19 de noviembre en el horario de 10 a 18 horas.

Vicente Javier Giorgio, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 95 del 30 de marzo de 2004.

Presidente – Vicente Javier Giorgio

Certificación emitida por: Escribano Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 20.

e. 21/10 N° 18.014 v. 27/10/2004

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los Artículos 58, 61, 62, 63, 64, 67, 71 y 82 del estatuto social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, Moreno 380, 1° piso, Capital, el día 24 de noviembre de 2004, a la hora 18,00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventarlo, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección por el término de tres años del Presidente, once Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes, tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y dos miembros Revisores de Cuentas

Suplentes por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Acta de Comisión. Directiva de elección y distribución de cargos del 10/12/2001.
Presidente – Juan Carlos Ferrari
Secretario – Alberto E. Vázquez

Disposiciones estatutarias: Artículo 58: Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá el Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.
Artículo 67°: Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose una vez el Presidente reciba de la Junta Electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91 de este estatuto para la proclamación de los electos.
Artículo 71°: El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección, debiendo expresarse en aquél el número de miembros a elegirse y los cargos.
Artículo 82°: Tal como lo establece el artículo 67 una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario de nueve a diecinueve.
Presidente – Juan Carlos Ferrari
Secretario – Alberto E. Vázquez

Certificación emitida por: Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 159. Libro N°: 154.
e. 21/10 N° 59.204 v. 25/10/2004

CLSM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 10,30 hs. en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
5°) Destino de los resultados.
6°) Consideración del alquiler del inmueble de la Sociedad.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso en el horario de 11 a 15 hs. con la debida antelación.
Designado por Acta del 30-08-02 F° 17.
Presidente – Myriam Gladys Perini

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 248. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.499 v. 28/10/2004

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 8 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de Capital.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas. El firmante ha sido designado por la Asamblea General ordinaria de Accionistas conforme al Acta N° 6 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente - Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 194. Libro N° 07.
e. 22/10 N° 18.058 v. 28/10/2004

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 17 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2004.
3°) Elección del Directorio, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 8 de diciembre de 2003. El Directorio.
Presidente – José Maquieira

Certificación emitida por: Pellegrino Jorge. N° Registro: 1183. N° Matrícula: 2557. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 20. Libro N° 1.
e. 22/10 N° 27.469 v. 28/10/2004

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 8.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al Ejercicio Económico Número 62 cerrado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración y destino de los resultados;
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Designado en Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2003 transcripta a los folios 31 a 34 del libro de actas de Asamblea N° 2 rubricado en I.G.J. el 2-3-99 bajo el N° 14109-99 y reunión de Directorio del 10 de noviembre de 2003, transcripta al folio 106 del Libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado en I.G.J., el 1-2-99 bajo el N° 7216-99.
Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Certificación emitida por: Ricardo Doldan. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 189. Libro N° 37.
e. 20/10 N° 59.098 v. 26/10/2004

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 42, cerrado el 30 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta N° 79 del 5 de noviembre de 1999.
Socio Comanditario -
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 098. Libro N° 65.
e. 19/10 N° 27.212 v. 25/10/2004

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 45, cerrado el 30 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado en el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Designado Presidente por Acta de Directorio N° 345 del 26 de noviembre del 2001. El Directorio.
Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 095. Libro N° 55.
e. 19/10 N° 27.213 v. 25/10/2004

"D"

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11-11-04 a las 17 hs. en M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 por Ejercicio Cerrado 30/6/04.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección 2 socios para firmar Acta.
Laureano Liste, Presidente LE 5.574.867, designado por Asamblea del 29-10-03.
Presidente - Laureano Liste

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 053. Libro N° 16.
e. 21/10 N° 27.830 v. 27/10/2004

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2004, en 1° y 2° convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Presidente de Don Torcuato S.A.C.I.F.I.A. según Acta de fecha 30/12/2002.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Carzolio José M. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 1.
e. 21/10 N° 27.380 v. 27/10/2004

DORMII S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para 09/11/04 a las 12 horas y 14 horas en Avenida Libertador 7820, Piso 10, Departamento D Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Estados Contables al 30/06/04.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación del nuevo domicilio Legal.
4°) Asignación de honorarios para el Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Designado Presidente Asamblea de fecha 15/10/03.
Presidente – Héctor Fernández Iglesias

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 2248. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 33. Libro N° 38.
e. 20/10 N° 59.120 v. 26/10/2004

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de noviembre de 2004, en la sede social de calle San José 1440/58 de esta Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 23 cerrado el 30 de junio de 2004;
3°) Retribución a los Directores y Síndicos;
4°) Distribución de dividendos;
5°) Fijación de la garantía a dar por los Directores titulares;
6°) Designación del profesional externo que auditará los Estados Contables del Ejercicio No. 24 a cerrarse el 30 de junio de 2005;
7°) Designación del síndico titular y Síndico suplente;
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
9°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
Nombramiento de Presidente Modesto García Fernández por Acta Asamblea No. 22 del 20-11-03 y Directorio 199.
Presidente – Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 72.
e. 20/10 N° 59.107 v. 26/10/2004

ESTANCIA SAN MIGUEL SAACIFeI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004, en 1ra. y 2da. convocatoria a las 13 y 14 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, piso 5° departamento "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del término legal.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 30/6/2004.
4°) Resultado del ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Director Titular.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2° párrafo ley 19.550.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla DNI N° 25.400.643 electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 del 12-11-2002 de elección de autoridades. II) Acta de Directorio N° 186 del 12-11-2002 de distribución de cargos.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla

Certificación emitida por: Mariano Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 119. Libro N° 36.
e. 19/10 N° 59.027 v. 25/10/2004

EL PENSAMIENTO C. A. G. e I.S.A.

CONVOCATORIA

EL PENSAMIENTO C. A. G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 15/10/2004 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 10/11/2004 en la sede del domicilio social Anchorena 1180, 6 Piso, Departamento A Cap. Fed. a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2004.
3°) Elección de nuevo Director suplente por renuncia del actual hasta finalización de mandato.

Designada por AGO N° 35 de fecha 20 noviembre 2003.
Presidente – Silvia Inés Caimi

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. N° Registro: 1098. N° Matrícula: 2370. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 26.
e. 22/10 N° 59.372 v. 28/10/2004

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
8°) Consideración de la cesión onerosa de la tenencia accionaria de la sociedad, en Rocaraza S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente, Norberto Horacio Milei, designado por Acta de Directorio del 7 de noviembre de 2003.
Presidente – Norberto Horacio Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 178. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.297 v. 28/10/2004

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 83 cerrado el 30 de junio de 2004 y tratamiento de los Resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2004/2005.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Acta de Directorio N° 1313 del 30/10/2003.

Vicepresidente – Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 199. Libro N° 22.
e. 22/10 N° 59.309 v. 28/10/2004

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.30 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 553, 3° piso, oficina L, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades.

Se recuerda a los Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Franco Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia. La autorización surge de la reunión de Directorio N° 40, de fecha 22 de septiembre 2004 pasada a fojas N° 37/38 del libro Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 42358/98.
Vicepresidente – Franco Caffarone

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 249. Libro N° 55.
e. 21/10 N° 27.872 v. 27/10/2004

FINAGRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11 hs., la que se celebrará en el local social de Belgrano 1680 PB oficina B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Destino de los resultados no asignados.
3°) Reducción del Capital Social y modificación del estatuto.
4°) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente señor Manuel Brunet fue designado por Acta de Directorio del 27/11/2003.
Presidente – Manuel Brunet

Certificación emitida por: Esc. Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 2. Libro N° 155.
e. 22/10 N° 59.331 v. 28/10/2004

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de tres Accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei, designado por Acta de Directorio del 31 de marzo de 2003.
Presidente – Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.296 v. 28/10/2004

FUNDACION DR. JAIME ROCA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión de Consejo de Administración y Fundadores para el día 28 de octubre de 2004 a las 8.30 horas en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria y los Estados Contables que comprenden; El Balance General y las Cuentas de Gastos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
Firmado: Alberto San Miguel. Presidente, de acuerdo a Acta número 213 del 17/06/2004 obrante a fojas 71 del libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva número 2, rubricado el 26/04/2001 bajo el número 27142-01.
Presidente – Alberto San Miguel

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 03.
e. 22/10 N° 59.316 v. 26/10/2004

"G"

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 13, de fecha 30 de junio de 2004.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 088. Libro N° 19.
e. 22/10 N° 27.417 v. 28/10/2004

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2004 las 10 horas en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Cambio de sede social y de jurisdicción.
3°) Modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.
Designado por Acta del 02-02-04 F° 68.
Presidente – Rodolfo Carlos P. Cortes

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 247. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.502 v. 28/10/2004

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2004.

3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para vender: 1) la propiedad de Perú 1350, 5to. Piso departamento 27, Capital Federal, recibida por sucesión testamentaria de Alejandro Mitchell; 2) la propiedad de Palacio 486, de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires, recibida por sucesión testamentaria de Jacoba Van Konynenburg de Salles; 3) la propiedad de Gallo 1606, 2° Piso, departamento A, Capital Federal, recibida por donación de Violeta y Elisa Sykes; 4) el 47,4% de la parte indivisa que le corresponde al HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES sobre el local comercial ubicado en Riobamba 356/8, Capital Federal, obtenido por dación en pago de Organización Médica San Jorge.
6°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2004 a las 15.30 hs.
Juan Patricio O'Farrell C.I. 3.541.165, Presidente Honorario. Acta 30-10-03 F. 55 L. 15.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993.

e. 15/10 N° 58.507 v. 28/10/2004

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 2 de noviembre de 2004, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
Presidente de Hotelera del Plata S.A.C.I.F.I.A. según Acta de fecha 30/12/2002.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Carzolio José M. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 1.

e. 21/10 N° 27.379 v. 27/10/2004

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I. en Lavalle 1578, Piso 5°, oficina "C", de Capital Federal para el 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Estados Contables Ejercicio finalizado el 30/06/2004,
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del Directorio. Designación de los síndicos titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Víctor Sanz, Presidente designado Acta de Directorio 302 de fecha 14/11/2003, obrante al folio 71 del libro de Actas de Directorio número 3, rubricado A25783 el 10/11/1989.

Presidente – Víctor Sanz

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 057. Libro N° 60.

e. 22/10 N° 27.515 v. 28/10/2004

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/11/04, a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12° Departarnento "A", Buenos Aires para tratar el siguiente:
|

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30-06-04.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4°) Elección del Directorio y dos Accionistas para firmar el Acta.
Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 2 de diciembre 2003.

Vice-Presidente - Margarita Noll de Guidi

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4091. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 075. Libro N° 56.

e. 20/10 N° 59.131 v. 26/10/2004

INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 2004 a las 13.00 horas en la sede social de Loyola 549 Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrados con fecha 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Resultados correspondiente al Ejercicio 2004.
4°) Aprobación de la gestión y de la rendición de cuentas desarrollada por el apoderado de la firma Sr. Alberto Golstein hasta el día de fecha de la Asamblea.
5°) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

La presente la suscribe Raquel Claudia Mesulam, en su carácter de Directora Suplente, según Acta de Asamblea del 20/08/04, pasada a fojas 6 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Directora Suplente – Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 096. Libro N° 2.

e. 20/10 N° 27.783 v. 26/10/2004

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/2004. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Directorio por el término de 3 (tres) años.
6°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 20 de octubre de 2004.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 06 de noviembre de 2001 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 482 de esa misma fecha.

Presidente – Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelin H. Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 748.

e. 21/10 N° 59.216 v. 27/10/2004

IVASA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de IVASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2004 para celebrarse en primera convocatoria a las 15:00 y en segunda convocatoria a las 16:00 en Suipacha 1311, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Motivos de la celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación determinada en el artículo. 234 inciso. 1°, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Resultado del ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación de la remuneración del Directorio.
7°) Designación de síndicos titular y suplente.

Quien suscribe fue designado por Asamblea General Ordinaria 14 de fecha 31 de julio de 2002.

Síndico – Fernando Dubois

Certificación emitida por: Escribano Mario M. Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 6. Libro N° 16.

e. 21/10 N° 59.238 v. 27/10/2004

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convocase a los Sres. Accionistas de "LABORATORIOS RICHET SOCIEDAD ANONIMA", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Terrero 1251 - Capital Federal, el día 05 de noviembre de 2004 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004;
2°) Distribución de Utilidades;
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años;
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años;
5°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo, Presidente. Designado por Acta Directorio N° 421 de fecha 02/11/2001.

Certificación emitida por: Escribano Luis Andrés Pietrani. N° Registro: 456. N° Matrícula: 1724. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 012. Libro N° 54.

e. 19/10 N° 59.038 v. 25/10/2004

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 08 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas, en Humahuaca 4065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 44° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de octubre de 2003 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 614 del 07 de octubre de 2003.

Presidente – Daniel Eduardo Sielecki

Certificación emitida por: Esc. Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 074. Libro N° 066.

e. 21/10 N° 59.242 v. 27/10/2004

LA DUREE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda Convocatoria, para el día 18 de noviembre de 2004, a las nueve y diez horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y al señor Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., venciendo este plazo el día 12 de noviembre de 2004. Autorizado por Acta N° 34 del 29/09/2003 a suscribir el presente.

Vicepresidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Guillermo E. Bracuto Faré. N° Registro: 2017. N° Matrícula: 3569. Fecha: 13/10/2004. N° Acta: 42. Libro N° 20.

e. 20/10 N° 59.090 v. 26/10/2004

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004, a las 09,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30

horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de las causas del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, por $ 27600,00.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por dos ejercicios.
8°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio Número 47 iniciado el 1ro. de julio de 2004.
9°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 46, cerrado el 30 de junio de 2004.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 47 iniciado el 1ro. de julio de 2004. El Directorio.

Presidente – Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 51 de fecha 31 de octubre de 2002 y Acta de Directorio Número 520 de fecha 1ro. de noviembre de 2002.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 15 de noviembre de 2004, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.

Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito. El Directorio.

Presidente – Guillermo S. Bianchi

Certificación emitida por: Escribano Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235. N° Matrícula: 4506. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 34. Libro N° 16.

e. 20/10 N° 59.156 v. 26/10/2004

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 136 de fecha 01/11/2003.

Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl Alberto O'Curry. N° Registro: 29. N° Matrícula: 4162. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 181.

e. 22/10 N° 59.290 v. 28/10/2004

"M"

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1255, 3° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de marzo de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designado por Acta del 27-06-01. F. 39.

Presidente – Daniel Oscar Caiña

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 249. Libro N° 44.

e. 22/10 N° 27.497 v. 28/10/2004

"N"

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2004, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración respecto del resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el Ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2004.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Luis H. Villamil. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre de 2003 y Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. N° Registro: 1584. N° Matrícula: 4247. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 004. Libro N° 18.

e. 20/10 N° 59.165 v. 26/10/2004

"O"

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que el 8 de noviembre de 2004, a las 9 hs. se celebrará en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
6°) Cambio de sede social y de jurisdicción.
7°) Modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal (de 10 a 17 hs.) con la anticipación legal.

Designado por Estatuto Societario en Escritura del 13-09-01 pasada ante Escribano Horacio Uman.

Presidente – Rodolfo Carlos P. Cortes

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 247. Libro N° 44.

e. 22/10 N° 27.498 v. 28/10/2004

"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social en Scalabrini Ortiz 2394, 3° Piso departamento "B" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación según el Artículo 234 inciso 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación Gestión Directores.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Presidente Helio Brozzoni electo por Asamblea Unánime del 27-10-03.

Presidente – Helio Brozzoni

Certificación emitida por: María Marcela Buira. N° Registro: 1. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 79. Libro N° 55.

e. 20/10 N° 59.176 v. 26/10/2004

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1130, Piso 1 Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal para el tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los Honorarios al Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Modificación del art. noveno del estatuto de la sociedad. Sindicatura.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1° "A" Capital Federal.

Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2002, obrante a folios 13 a 17 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.

Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Marcela A. Rondán. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 388-AN CAA02588725.

e. 20/10 N° 59.140 v. 26/10/2004

PINAMAR Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2004 a las 10,30 horas en nuestra sede social de la calle San Martín 969, 5to. piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234. inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los Honorarios a los Directores y Síndico.
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
5 de octubre de 2004.

Presidente – Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta Nro. 699 del 04/11/2003.

Certificación emitida por: María Rosa Cordero. N° Registro: 242 (La Plata). Fecha: 05/10/04. N° Acta: DAA02537036.

e. 20/10 N° 59.117 v. 26/10/2004

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la calle Ciudad de La Paz 2372 8vo. piso departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores.
4°) Destino de los resultados.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositadas con tres días de anticipación. El Directorio.

Presidente - José H. Perel. Acta de Asamblea del 6/11/2002 y de Directorio del 17/12/2002.

El Presidente

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 734.

e. 19/10 N° 59.089 v. 25/10/2004

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2004, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2° piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de Socios para firmar el Acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Remoción de Directores y elección de nuevos en su reemplazo y de Directores Suplentes.
V) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Celso Roque Melo, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria 06/11/2003 y Reunión de Directorio del 06/11/2003.

Presidente – Celso Roque Melo

Certificación emitida por: Escribano Bosio Aurelio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 163. Libro N° 24.

e. 21/10 N° 27.358 v. 27/10/2004

PROMS S.A.

CONVOCATORIA
CITACION A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA

Por cinco días llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas, la que se realizará el día 11 de noviembre de 2004, en calle Carlos Pellegrini 125, 2° piso oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2°) Para resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra los accionistas Horacio Enrique Obregón, Luciano Andrés Obregón, Olinda Lucía María Giuva, Román Alfredo Andrín, y Ana Laura Obregón.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El Directorio. Jorge Raimundo Herrero, LE. 4.073.072. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 28-07-04.

Presidente – Jorge Raimundo Herrero

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 14.

e. 20/10 N° 59.150 v. 26/10/2004

PUENTE PARANACITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUENTE PARANACITO S.A. para el día 16 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la Av. Belgrano 687 Piso 8° Oficina "33" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la demora para convocar en término a Asamblea Ordinaria para considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 con relación a los ejercicios cerrados al 30/4/2001, 30/4/2002, 30/4/2003, 30/4/2004.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1° del artículo 234 ley 19.550, correspondiente a los ejercicios mencionados.
4°) Designación y remoción de Directores y fijación de retribución.
5°) Responsabilidades de los Directores por su gestión desde el 1/2/2001.
6°) Consideración de las razones por las que no se han aprobado los Estados Contables a la fecha.
7°) Explicación del Directorio vigente durante el ejercicio 2001.
8°) Consideración de las acciones de dicho Directorio.
9°) Consideración de la responsabilidad de dicho Directorio.
10) Consideración de la responsabilidad de los Accionistas controlantes.

Designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 30/1/2003.

Presidente – Walter Denis Vega

Certificación emitida por: Cristian Serafin López. N° Registro: 9. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 80. Libro N° 19.

e. 22/10 N° 27.521 v. 28/10/2004

"R"

RAVENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08-11-2004 a las 09 hs. en sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 L. 19.550 Ejercicio cerrado 30-06-2004.
3°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores y elección para el próximo período. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 23-02-2004, conforme surge del Acta de Asamblea Nro.: 146 y Acta de Directorio Nro.: 147 del 23/02/2004.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. N° Registro: 1636. N° Matrícula: 4235. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 99. Libro N° 37.

e. 22/10 N° 59.344 v. 28/10/2004

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2004, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 48, cerrado el 30 de junio de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de Resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores, elección de Directores.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del Acta número 54 según Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 2001 y del Acta de Directorio número 532 de distribución de cargos del 18 de septiembre de 2001.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Escribana Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 115. Libro N° 28.

e. 21/10 N° 59.241 v. 27/10/2004

"S"

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de SABORES Y FRAGANCIAS S.A., el día 15 de noviembre de 2004 a las 19:30 horas en el domicilio social Rivadavia 827, 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Alfredo Bentivoglio. Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria Número 50 de SABORES Y FRAGANCIAS S.A. del 30 de julio de 2002.

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. N° Registro: 27. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 352. Libro N° 40.

e. 21/10 N° 59.262 v. 27/10/2004

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 2004 a las 13 horas en la calle Esmeralda 356, Piso 5° Oficina 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de Honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
San Fernando, 18 de octubre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 77 de fecha 06 de noviembre de 2002. El Directorio.

Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. N° Registro: 11. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 78. Libro N° 65.

e. 22/10 N° 59.307 v. 28/10/2004

SAMEGO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Junín N° 658 piso 6to. Dto. A Torre B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 (T. 22903) sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la calle Junín N° 658 piso 6 Dto. A Torre B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 16 hs. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24 de enero de 2003 y Acta de Directorio de fecha 24 de enero de 2003.

Presidente – Roxana Lilian Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Matrícula: 4699. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 70. Libro N°: 3.

e. 19/10 N° 17.980 v. 25/10/2004

SANTA JULIA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de SANTA JULIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2004 a las 9 horas la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para una (1) hora después en caso de no haber quórum en la primera, y a las 10 horas la Asamblea General Extraordinaria y simultáneamente en segunda convocatoria para una (1) hora después en caso de no haber quórum en la primera en Reconquista 360 4° piso Capital Federal para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

I. ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos (2) Socios comanditarios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente a los Ejercicios sociales cerrados el 31 de marzo de 1972 al 31 de marzo de 2004 ambos incluidos;
3°) Explicación a cargo de los Socios comanditados Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti de la falta de tratamiento de la documentación contable y societaria de los períodos 1972/2004;
4°) Explicación por parte de los administradores de la vacancia no cubierta del órgano de fiscalización;
5°) Consideración de la gestión de los administradores desempeñada durante los períodos 1972/2004;
6°) Tratamiento de la acción social de responsabilidad contra los administradores Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti;
7°) Remoción del cargo de los señores administradores Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti;
8°) Fijación del número y nombramiento de nuevos administradores y síndico.
9°) Consideración acerca de los lineamientos a seguir en la confección de los Estados Contables societarios en el período 31 de marzo de 1994 al 31 de marzo de 2004 ambos inclusive.
10) Explicación a cargo del Sr. Saúl Marcelo de la falta de tratamiento documentación contable y societaria período 1994 a 2004.
11) Informe documentado del administrador sobre el estado de la sociedad frente a sus obligaciones fiscales y previsionales.
12) Exhibición por parte del administrador de los libros de Actas de Reunión de administradores, Actas de Reunión de Socios, Registro de Accionistas, Depósito de acciones y Asistencia a Asambleas, Diario, Inventario y Balance.
13) Informe de la gestión del administrador en el período 1994/2004.

II — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Explicación por los Administradores de la omisión de inscribir la transferencia del bien inmueble ubicado en la Provincia de La Pampa que fuera aportado por María Julia Aztiria de Bettinotti en el acto constitutivo de la sociedad;
2°) Explicación por los Administradores de su inacción frente a la tentativa de venta a la Provincia de La Pampa de un inmueble por parte de quien lo aportara irrevocablemente a la sociedad en el acto de su fundación, esto es, la señora María Julia Aztiria de Bettinotti y que motivara el dictado del Decreto N° 816 del 17 de mayo de 2004 por parte del Gobierno de la Provincia de La Pampa;
3°) Informe documentado sobre el estado actual de ocupación y exhibición de todos y cada uno de los contratos de arrendamiento que puedan haber celebrado los administradores con terceros respecto de los bienes rurales de la sociedad durante los ejercicios sociales corrientes de 1972 a 2004, ambos incluidos. En su caso, los administradores deberán exhibir los respectivos contratos;
4°) Informe documentado sobre el estado actual de ocupación y exhibición de todos y cada uno de los contratos de locación que puedan haber celebrado los administradores con terceros respecto de los bienes urbanos de la sociedad durante los ejercicios sociales corrientes de 1972 a 2004, ambos incluidos. En su caso, los administradores deberán exhibir los respectivos contratos;
5°) Informe documentado sobre la percepción, destino y utilización de los ingresos obtenidos por la explotación y/o venta de bienes pertenecientes a la sociedad durante los periodos 1972 a 2004;
6°) Informe documentado de los administradores sobre el estado de la sociedad frente a sus obligaciones fiscales y previsionales;
7°) Explicación por parte de los administradores del estado de inscripción en la Inspección General de Justicia de las reformas estatutarias resueltas en las Asambleas respectivas durante el período 1972/2004;
8°) Explicación por parte de los Administradores de la omisión de emitir los títulos accionarios correspondientes al capital comanditario;
9°) Exhibición por parte de los administradores de los Libros de Actas de Reunión de Administradores, Actas de Reunión de Socios, Registro de Accionistas, Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, Diario, Inventario y Balance debidamente rubricados. Informe de la Gestión del administrador en el período 1994/2004.
10) Informe documentado sobre la percepción, destino y utilización de los ingresos obtenidos por

la explotación y/o venta de bienes pertenecientes a la sociedad durante los períodos 31 de marzo de 1994 a 31 de marzo de 2004.

11) Informe documentado del administrador acerca del reempadronamiento y demás gestiones por ante la Inspección General de Justicia, consideración acerca de la regularización de la sociedad, adecuación de su objeto social a la normativa vigente, reforma estatutaria.

12) Anotación de los títulos accionarios y sus titulares en el Registro de accionistas.

Se hace saber a los señores Socios que deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales comunicando su asistencia a la sede social Arenales 856 Unidad Ocho Sexto Piso Capital Federal y que ambas Asambleas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria con los socios que concurran. El Veedor.

Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Secretario – Rodolfo H. Lezaeta

e. 20/10 N° 59.172 v. 26/10/2004

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social sita en Coronel Díaz 2211, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Aumento del Capital Social por hasta la suma de $ 18.613.207. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social;

3°) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago;

4°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia la Inscripción.

Horacio M. Silva, Presidente, Comisión Fiscalizadora por Asamblea 28/6/04.

Síndico – Horacio M. Silva

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 67. Libro N°: 106.

e. 19/10 N° 59.088 v. 25/10/2004

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 8 de noviembre de 2004, en la calle Sarmiento 1562 piso 7° oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 18 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 38 finalizado el 30 de junio de 2004;

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio;

4°) Consideración de la remuneración de Directores.

5°) Consideración de la distribución de utilidades.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicho Acto Asamblreario deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle Sarmiento 1562 piso 7° oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Presidente - Carlos Elías Sauma

Elegido por Acta de Asamblea N° 55 y distribución de cargos, Acta de Directorio N° 302.

Certificación emitida por: Escribana Marta Sauma de Ramírez. N° Registro: 12. N° Matrícula: 5078. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 97. Libro N° 30.

e. 22/10 N° 59.425 v. 28/10/2004

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Virrey del Pino 2354, entrepiso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo capital social.

2°) Fijación de número de integrantes del Directorio y elección de autoridades.

3°) Consideración de la documentación referida en el Artículo 234, inciso I) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2004.

4°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Presidente: Ingeniero Ernesto Cantón. Designado por Acta de Asamblea N° 14, de fecha 5 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 3617. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 150.

e. 19/10 N° 27.167 v. 25/10/2004

SINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.

3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Número 21 cerrado el 30 de junio de 2004.

4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.

5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.

6°) Informar sobre el análisis de la actual figura jurídica societaria y posibles alternativas de soluciones, conforme lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2002.

7°) Consideración de la incorporación de cobertura de seguro de responsabilidad civil para Directores, Síndico y Funcionarios.

8°) Consideración sobre revisión de las Normas de Convivencia y Seguridad dispuestas en la Asamblea del 22/11/2003.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis, Presidente. Electo conforme Acta de Directorio del 12 de junio de 2004, SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino De Scotto Lavina. N° Registro: 17. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 203. Libro N° 13.

e. 22/10 N° 59.280 v. 28/10/2004

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre del 2004, a las 18,30 horas, en Independencia 933. 5to. piso, departamento "P", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Estados Contables y anexos del ejercicio N° 40 Finalizado el 30 de junio del 2004.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio;

3°) Remuneración del Directorio;

4°) Cambio de imputación de dividendos en acciones por efectivo;

5°) Destino de Resultados;

6°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 5 de noviembre del 2003 según Acta Asamblea.

Presidente – José Daniel López

Certificación emitida por: María de las Mercedes Rivas. N° Registro: 81. N° Matrícula: 4457. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 226. Libro N° 5.

e. 21/10 N° 59.277 v. 27/10/2004

"U"

UNIVERSAL CARGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de UNIVERSAL CARGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Lima 29 piso 4° Oficina "O", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2°) Designación de Directores Titulares y suplente por 2 ejercicios.

Presidente Roberto Cantarero según Actas de Asamblea del 28/09/01 y Directorio del 1°/10/01.

Certificación emitida por: Escribano Miguel Alberto Funes. N° Registro: 257. N° Matrícula: 3865. Fecha: 30/09/04. N° Acta: 023. Libro N° 15.

e. 19/10 N° 27.652 v. 25/10/2004

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05-11-04 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.

3°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.

4°) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio No. 562 de fecha 6 de Noviembre de 2003. El Directorio.

Presidente - Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2720. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 001. Libro N° 62.

e. 19/10 N° 27.222 v. 25/10/2004

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.

2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente, Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2001, Acta de Directorio del 12/11/2001, Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/05/2002 y Acta de Directorio de 10/05/2002.

Presidente – Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano M. Grincajger. N° Registro: 1928. N° Matrícula: 4240. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 097. Libro N° 016.

e. 21/10 N° 18.011 v. 27/10/2004

"V"

VIRCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en Ayacucho N° 1741 piso 1 Oficina "1" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 2004.

3°) Gestión del Directorio.

4°) Tratamiento de los honorarios del Directorio en exceso al tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Elección de autoridades. En caso de falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora más tarde. El Directorio."

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Luis Carlos Sztejfman, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 4 de noviembre de 2002.

Presidente - Luis Carlos Sztejfman

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. N° Registro: 567. N° Matrícula: 1812. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 37.

e. 20/10 N° 59.127 v. 26/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I. Sabaj represent. por Leonardo I. Sabaj, mart. público Of. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Edelmiro Santamariña López, dom. Junín 42, Cap., vende a Gustavo Adolfo Mazzitelli, dom. Constitución 3218, Cap., su hotel SSC., sito en AV. SAN MARTIN 1589, 1° PISO, E/P Y AZOTEA, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficin. en término legal.

e. 19/10 N° 59.055 v. 25/10/2004

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que "Esser S.A.", dom. Riobamba 340, Piso 14° "C", Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AVELLANEDA 731/39, Cap. libre de deuda, gravamen y personal, a José Varela, dom. Avellaneda 739, Cap. Rec. Ley en Oficinas.

e. 21/10 N° 59.224 v. 27/10/2004

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Alantay SACIFIyA con dom. en la calle Av. Forest 365 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de Confección de Ropa en forma mecánica, Depósito de Pieles, Cueros y Similares, Venta de ropa confeccionada, Venta de artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Agencia Comercial, Comercio Mayorista sin depósito de productos no alimenticios, ubicado en la calle AV. FOREST 365/69 de Cap. Fed. a Trims S.A. con dom. en la calle Av. Forest 369 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 22/10 N° 27.477 v. 28/10/2004

Héctor Alberto Rossi, martillero público, con oficinas en la calle Armenia 2291, Planta Baja de Capital Federal avisa: Quirós y Asociados SRL, con domicilio en la calle Ayacucho 408 de Capital Federal que vende a Mario José Romero con domicilio en la calle Suviría 4633, Planta Baja de Capital Federal, las instalaciones, muebles y útiles que se encuentren en el mencionado local, ubicado en la calle AYACUCHO 408 de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 22/10 N° 59.303 v. 28/10/2004

Héctor Alberto Rossi, martillero público, con oficinas en la calle Armenia 2291, Planta Baja de Capital Federal avisa: Carlos Santiso García, domiciliado en Guayaquil 2106, Piso 1° Depto. C de Capital Federal, vende a Mario José Romero, domiciliado en la calle Suviría 4633, Planta Baja de Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro café, bar, despacho de bebidas y comidas ubicado en la calle AYACUCHO 408 de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 22/10 N° 59.302 v. 28/10/2004

"C"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. púb. Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Herminia Barcia Beloso de Villaverde, dom. M. Belzu 1769, Olivos, Bs. As. vende a Agostina Echaniz, dom. Espora 1032, Ramos Mejía Bs. As., su hotel S.S.C. capacidad máx. 18 habitaciones, sito en COCHABAMBA 1774/1776, PB, EP Y PA., Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 19/10 N° 59.054 v. 25/10/2004

"E"

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Avisa: Rodrigo Enrique García, DNI N° 21.832.194 domic. Espinosa 1261, Cap. vende a Hugo Oscar Gobbi DNI 10.124.083 dom. Olavarría 441, 7° "A" Cap. Negoc. Garage Comercial (E.37183-2001) sito ESPINOSA N° 1261, PISO, PB, Cap. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado, domicil. partes reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 19/10 N° 27.206 v. 25/10/2004

"G"

Antonio Oliva, contador público, T 157, F 64, del C.P.C.E.C.F., con domicilio en la Av. Acoyte 757, Cap. Fed., comunica al comercio en general que el Sr. Alberto Horacio Guerra, domiciliado en Agente García 2113, Cap. Fed., transfiere al Sr. Cristian Darío Pereyra, domiciliado en Arregui 5471, Cap. Fed. el comercio de empanadas denominado Mafalda, sito en la calle GAONA 2446, de Capital Federal. Libre de deudas y/o gravámanes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/10 N° 1114 v. 25/10/2004

Urbano Postal S.A. N° 10974, L° 25, T° S.A., representada por Carlos Alberto Barbazan DNI 17.630.962 en su carácter de Presidente del Directorio conforme Estatuto Social de fecha 24/08/2004 —empresa de servicio de correo privado y mensajería— avisa que, Quickly Express S.A. inscripción N° 10614, L° 12, T° S.A. representada por su Presidente Raúl Alberto Muñoz, DNI 14.806.597 según estatuto de fecha 1/07/2000, domiciliada en Moreno 955 Capital Federal, empresa de servicio de correo privado y menajería, transfiere parte de su cartera de clientes a Urbano Postal S.A. domicilio GUEVARA 30, 7° Capital Federal. Rec./ley en Guevara 30, 7°, Capital Federal.

e. 22/10 N° 27.973 v. 28/10/2004

"H"

Marcela Paula Schiappacasse, Documento Nacional de Identidad 22.577.803, domicilio Honduras 4573, Capital Federal, transfiere a Marcelo Simón Marabi, Documento Nacional de Identidad 17.856.722, domicilio Luis María Campos 1021 piso 8 Departamento "A" Capital Federal. El negocio de casa de fiestas privadas infantiles (800011), habilitado por Expediente 21516/2001, sito en HONDURAS 4573 de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 20/10 N° 27.305 v. 26/10/2004

"M"

La abogada Cristina Grünschläger, Tomo 34, Folio 41 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, con oficinas en la Av. Callao 964 – Piso 11° "C" de la Capital Federal, comunica: que el Sr. Luis Alberto Szeider, DNI N° 13.856.706, con domicilio en Corvalán 1286 de Wilde, Provincia de Buenos Aires, transfiere su 50% indiviso que tiene y le corresponde del negocio ubicado en la calle MONTEVIDEO 173, P.B., Capital Federal, que funciona en carácter de (501340) Imprenta y encuadernación. Impresión sobre polietileno. Fábrica de mapas y láminas de ciencia. Impresiones sobre cuero, papel y tela. Taller de litografía. Editoriales (Impresión de libros). Taller de fotograbado. Taller de fotomecánica. Impresión de calcomanías. Fotoduplicación y (604040) Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) a Claudio César Pena, DNI 13.313.605 con domicilio en Montevideo 173, P.B., Capital Federal. Quedando en consecuencia el fondo de comercio a nombre de Orlando Elio Collivadino y Claudio César Pena. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/10 N° 59.047 v. 25/10/2004

"R"

Eve Marilin Pacher, DNI N° 92.544.172, con domicilio en Lambaré N° 50, localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, avisa que ha transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de com. min. de carne, lechones, achuras, embutidos (600.000); com. min. de verduras, frutas, carbón (en bolsa) (600.010); com. min. aves muertas y peladas, chivitos, prod. granja, huevos h/60 docenas (600.030); com. min. de productos alimenticios en general (601.000); com. min. de productos alimenticios envasados (601.005); com. min. de bebidas en general envasadas (601.010), expediente 61.248/93, sito en ROCHA N° 1650 PLANTA BAJA de Cap. Fed. A Súper San Juan S.R.L. con domicilio en Avda. Patricios N° 1501 de Cap. Fed. Reclamo de ley en Rocha N° 1650 de Capital Federal.

e. 19/10 N° 59.017 v. 25/10/2004

"T"

Se avisa que Carolina Inés Belvisi con domicilio en Tacuarí 243 de Bs. As. transfiere a María Laura Zurbriggen con domicilio en Tacuarí 243 Bs. As. el local sito en TACUARI 243/253 PLANTA BAJA habilitado para el rubro Playa de Estacionamiento capacidad máxima para 38 (treinta y ocho) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores-motos. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 22/10 N° 27.510 v. 28/10/2004

Akerman Julio César domiciliado en Tandil 6646 Capital transfiere a Akerman Marcelo Ariel domiciliado en Tandil 6648 Capital, su local sito en TANDIL 6646/48, Capital destinado a Acabado de tejidos de punto 500750 - fábrica de tejidos de punto 500760 - confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) 500810 por expediente 12199/03. Reclamos de ley en Tandil 6648, Capital.

e. 22/10 N° 27.924 v. 28/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DESIDERIO ZERIAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se llama a los señores Accionistas a ejercer derecho de preferencia y de acrecer sobre 119.500.000 acciones de $ 0,0001 valor nominal cada una y de 1 voto por acción en virtud del aumento resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 10 de setiembre de 2004 que elevó el capital social a la suma de $ 12.000. Integración en efectivo en el Acto de la suscripción.

Valeria Rodríguez Burlada autorizada en Asamblea del 10/9/04.

Abogada – L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 65. Folio: 777.

e. 21/10 N° 27.858 v. 25/10/2004

"F"

FIRST MEDICAL S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 31-8-04 los Accionistas resolvieron aumentar el Capital Social de $ 125.000 a $ 175.000, mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 31-08-04.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 21/10 N° 27.892 v. 25/10/2004

"G"

GALERIA CITY Sociedad en Comandita por Acciones

A) Reforma estatutos por Asamblea General Extraordinario Unánime del 21/5/03: Prescindencia de Sindicatura Obligatoria: "Artículo Octavo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los Socios el derecho de contralor que establece el artículo 51 cinco conforme lo establece el último párrafo del artículo 284, ambos de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en lo establecido por el inciso 2 del artículo 299 de la Ley 19.550 anualmente la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Suplente. Artículo Décimo Cuarto: Las Ganancias líquidas y realizadas que resulten se distribuirán de la siguiente forma: a) Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto y aportado: b) Las sumas que la Asamblea fije como asignación a los socios Administradores por el desarrollo de sus funciones y c) El remanente se distribuirá entre los Socios comanditados y comanditarios a prorrata del capital integrado. Si hubiese pérdidas serán soportadas también a prorrata del capital comanditado y comanditario, entendiéndose que los comanditarios no contraen responsabilidad alguna que exceda sus respectivos aportes. Artículo Décimo Sexto: Disuelta la Sociedad, será liquidada por los Socios comanditados actuando en la forma establecida en el artículo 7°. En caso de disolución por no regularizarse la sociedad en los términos del artículo 140 de la Ley 19.550, la liquidación será efectuada por la persona que la Asamblea convocada al efecto por cualquiera de los Tenedores de acciones designe por mayoría de votos presentes. La Asamblea que resuelva la disolución y/o designe Liquidadores en su caso, por mayoría de votos presentes podrá fijar término a la liquidación y establecer procedimientos y normas a las que los Liquidadores quedarán obligados a ajustarse. Sin perjuicio del Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que deberá practicarse, el liquidador deberá ajustarse a lo dispuesto por la Ley 19.550". B) Reforma de estatutos por Asamblea General Extraordinaria Unánime 28/5/03: Aumento de Capital Social: de $ 0,03 a $ 500.000. C) Reforma estatutos por Asamblea General Extraordinaria Unánime 28/5/03: Disminución de Capital Social: de $ 500.000 a $ 20.000. Redacción definitiva: "Artículo Sexto: El capital social es de $ 20.000, de los cuales corresponde al Capital comanditado la suma de $ 132, los que se hallan totalmente suscriptos e integrados por los socios comanditados; cuyo Capital al sólo efecto del quórum en las Asambleas se divide en cuotas con derecho a un voto cada una, y $ 19.868 corresponden al capital comanditario, dividido en 19868 acciones de valor nominal $ 1, cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo en las condiciones que establece el artículo 188 de la ley 19.550 y los Socios, salvo que la emisión tuviera un interés especial de la sociedad, podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribirlo en proporción al que posean, dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el diario de publicaciones legales. La sociedad podrá recibir en pago de las acciones que emita, bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, derechos, acciones y otros valores de cualquier naturaleza y aunque sean de propiedad de los socios". D) La sociedad se encuentra vigente y de sus estatutos no surge limitación para realizar las modificaciones. Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de la escritura del 20/11/03, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel A. Salem, al F° 1178 del Registro 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Escribano Gabriel Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 192. Libro N° 27.

e. 21/10 N° 1953 v. 25/10/2004

"K"

KYOSHIN TRADING S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2004 aumentó el Capital en la suma de $ 448.000 en acciones, ordinarias, nominativas no endosables valor nominal $ 320 cada una con derecho a voto por acción las que pueden suscribirse por los actuales Accionistas e integrarse en su totalidad al momento de la suscripción con dinero efectivo en Avenida San Juan 2683, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a sábado de 15 a 20 horas. Dra. C. P. Rumiko Taira, autorizada en Instrumento Privado del 29/07/2004.

Contadora – Rumiko Taira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 157503. Tomo: 177. Folio: 145.

e. 22/10 N° 18.045 v. 26/10/2004

"M"

MARIPA Sociedad Comandita por Acciones

Con domicilio en Montevideo 666, Piso 11, Oficina 1101/02 Cap. Fed. por Asamblea Extraordinaria del 26/5/99 aumentó el capital a $ 251323,90 y lo redujo a $ 11.000. Valuación Activo y Pasivo antes y después de la reducción $ 728766,07; $ 8223,16 y $ 488442,17; $ 8223,16. Modifica artículos 5,6 y 7. Directorio: 1 a 5 miembros por un año. Representación Legal; Presidente o Vice. Julio César Jiménez autorizado por escritura N° 349 , 18/10/04.

Autorizado – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 157612. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 22/10 N° 27.473 v. 26/10/2004

"S"

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

Se hace saber a los acreedores, por tres días, que SABORES Y FRAGANCIAS S.A., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30/12/1970, con el N° 5750, Libro 73 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Rivadavia 827, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 10 de mayo de 2004, reducir el Capital Social de $ 4.3532, mediante el rescate de 2.885 acciones preferidas de valor nominal de $ 2.885 que corresponden a

los Accionistas Adron Inc. e Idearoma S.A., mediante el pago de diez cuotas anuales y consecutivas de $ 194.729,50, sin interés, la primera de ellas vencida el 1° de julio de 2004 (Art. 204 LS). El Directorio. Alfredo Bentivoglio. Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria de SABORES Y FRAGANCIAS S.A. del 30 de julio de 2002.

Presidente – Alfredo Bentivoglio

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantos de Estrada. N° Registro: 27. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 351. Libro N° 40.

e. 21/10 N° 59.256 v. 25/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso de remate: ley 24.441, art. 57 y conc. Se hace saber por tres días en autos: "BARRERA, MARIA I. y Otro c/SCALISE, MIRIAM MABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 36294/00 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil N° 67, Sec. Unica, Uruguay 714, Piso 6° (C. Fed.) que el Martillero Alfredo Carlos Bence rematará el 29/10/04 la las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. el bien sito en Partido de Quilmes, Ezpeleta, Prov. de Bs. As. Dorrego s/n hoy calle 458 Almirante Brown 4910, entre Laguarda y Olazábal, UF N° 1 sita en Planta Baja y Primer Piso en dos planos: en el primero, estar refaccionado sin concluir detalles, a la calle con balcon, living, cocina y baño y otro balcón; en el segundo plano: dos dormitorios sin constatar por faltar terminación escalera. Frente antiguo sin refaccionar. Sup total 162,76 m2, Porc. 53,50% Mat. 102753/1, N. Cat. C. IV. Sec. I. Mz. 38. Parc. 34. Deudas: Rentas $ 7.417,90 al 31-8-04, Impuestos Municipales $ 2.343 al 24/9/04 y Aguas Args. $ 2.311 al 8/10/04 a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión, según plen. Civil feb./99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. J. s/Ej. Hipotecaria" Semivacío según constatación del 3-8-01, con intimación a desalojar en el plazo de 10 días. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base u$s 30.275, art. 58 y conc. De no salir por la base se hará nuevo remate, en el mismo lugar, el día 5/11/04 a las 14 hs. con base reducida en un 25% (u$s 22.706) y de no venderse se hará un tercer remate a la media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Saldo a abonarse en Talcahuano 422, Piso 2°, "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición días 27 y 28 de octubre de 15 a 17 hs. Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional. Matrícula 438. Folio 23. Libro 65 - TE 4773-8019.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alfredo Bence, martillero.

e. 21/10 N° 59.269 v. 25/10/2004

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica 3 días que el día 27 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el Salón de Ventas de Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en la calle Mendoza 3626, de la Localidad de Lanús, Partido del mismo nombre, Pcia. Buenos Aires. Lote 34; Manz. "J". Matrícula 33.972. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. T, Manz. 14, Parc. 34. Superficie Total: 228,01 m2. Se trata de un inmueble de una planta, con entrada, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y cocina. Tiene un fondo libre. Se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada. Base: $ 55.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, contado y mejor postor, El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la subasta (Art. 63. Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., autos: "REY DE PATANE VALBANERA c/NAVARRO TIMOTEA s/Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441" (Expte. Reserv. 85.301/03). El bien será exhibido el 26 de octubre de 2004 de 10 a 15 hs. Deudas: Imp. Municipal al 18/10/04 $ 2.026,08. Rentas al 14/10/04 $ 1.010 y Aguas Args. al 18/10/04 $ 66,66.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Alberto J. Aliano, martillero.

e. 22/10 N° 27.465 v. 26/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex C O de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FERNANDEZ, MONICA J. s/Ej Hip.", Exp. n° 64097, los que tramitan por ante el Juzgado de P. Instancia en lo C. y Co. n° 7, Sec. Unica, de Lomas de Zamora, que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 9,50 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. El inmueble ubicado en la calle Necochea 2084, 5° P "A" UF 16 y 17ª partes de la UF 2 (Portería), Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Manz. 5, Secc. D, Parc. 10, Porc. 7,6%. Mat. 3207/16 y 3207/2. Ocupado. Sin orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 138.288,45 al 30/09/04. Deudas: UF 16 Mun. $ 9872,64 al 07/10/04, Rentas $ 1433,20 al 13/10/04, A.A. $ 5.598,76 al 07/10/04, OSN e/l s/d al 12/10/04, expensas $ 10.227 al 30/08/04, valor octubre $ 120. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base de venta $ 20.251. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3% Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 22/10 N° 59.370 v. 25/10/2004

El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1348 4° F, Cap. Fed., Tel. 4372-1689) designado por TURNER AND WARREN Corp., en calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el martes 2 de noviembre de 2004 a las 13,40 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Cochrane N° 2444/46 entre las de Gral. José G. Artigas y Zamudio de Capital Federal (Mat. 16-41266 - Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 87, Parc. 4). Superficie terreno 459,41 m2 "ad-corpus". Se trata de un inmueble de planta baja y primer piso, con accesos independientes a cada planta desde la calle. Ambas plantas con amplios salones centrales a los que convergen otros ambientes, baños damas y caballeros y cocinas. Posee aire y luz y fondo libre, donde se ubica otro ambiente y sanitarios. Baños y cocinas sin artefactos; en primer piso sobre la calle ventanales y balcón. En altos tanque de agua y las aberturas, en general, con rejas. En normal estado de conservación y desocupado. Adeuda: GCBA-ABL al 31/08/04 $ 8.595,20. Ags. Args. S.A. al 6/10/04 $ 556,79. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 492.137. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo. Saldo de precio dentro de los 8 días subsiguientes a la fecha de la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC y pérdida de lo entregado en el acto de la subasta, al autorizado Dr. Gabriel Julián Chouela en calle Florida 826 piso 3° (Estudio Chouela/Embon/Rosental/Romero Zapiola) de Cap. Fed. de 10,00 a 18,00 horas mediante la entrega de un cheque certificado o cancelatorio extendido a su nombre. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (art. 63 ley 24.441). El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 28 y 29 de octubre de 2004, de 10,00 a 13,00 horas. La actuación judicial tramitó en autos "TURNER AND WARREN CORP. c/PALMANOVA S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Juz. Nac. Civil N° 95.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.

e. 22/10 N° 59.356 v. 26/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 11.545, caratulada "GLAXO WELLCOME S.A.; RAIMUNDO, JORGE; ALVAREZ, LUIS OSCAR s/Infr. Ley 24.769", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JORGE RAIMUNDO (Pasaporte N° 101646) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de octubre de 2004. ... desígnase al Sr. Perito Contador Oficial Dr. Guillermo Bringas para que ... realice una pericia de su especialidad ... Notifíquese a los fines dispuestos en los artículos 258 y 259 del CPP.". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.

e. 20/10 N° 461.423 v. 26/10/2004

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. LUCAS EZEQUIEL MORIGIA, argentino, soltero, instruido, DNI N° 32.181.186, hijo de Luis Alberto y de Olga Elvira Rivas, nacido en Tandil, el 7 de abril de 1986, ddo. en calle Langueyu N° 742 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 822, caratulada "MORIGIA LUCAS EZEQUIEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil" a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordada no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azull, octubre 13 de 2004... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a LUCAS EZEQUIEL MORIGIA, argentino, soltero, instruido, DNI N° 32.181.186, hijo de Luis Alberto y de Olga Elvira Rivas, nacido en Tandil, el 7 de abril de 1986, ddo. en calle Langueyu N° 742 de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, fiscal federal.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo.

e. 22/10 N° 461.612 v. 28/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 71

La señora Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 días, en los términos de los arts. 5°, 6° de la ley 24.321 a don JOSE LUIS TAGLIAFERRO bajo apercibimiento de darse intervención a la Señora Defensora Oficial. Lo indicado por haberse así decidido en autos "TAGLIAFERRO JOSE LUIS s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente se publicará por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 22/10 N° 461.617 v. 26/10/2004

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del Código Procesal por el plazo de treinta días a ALICIA ZULMA GORDO y NELIDA SILVIA GORDO en los autos caratulados "GORDO, MARCOS s/Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/10 N° 58.994 v. 29/10/2004

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9° piso, Capital, en los autos caratulados "CORIA MARCELO IGNACIO s/Protección de Persona" cita para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a estar a derecho a la Sra. NILDA ALICIA CORIA, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de resolver lo que en derecho corresponda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Diego Villar, secretario.

e. 22/10 N° 461.740 v. 25/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María José Di Tomaso, sito en la calle Talcahuano N° 490, 4° piso de Capital Federal, en autos caratulados "TEPER DE MALIS JOVA y Otra c/TACHELLA COSTA MATIAS y Otros s/Ejecutivo" Expte. 78.588/2001, cita y emplaza a FLORENCIA TACHELLA COSTA por el término de cinco días para que comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 22/10 N° 27.414 v. 25/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2004 y por aplicación del 46 L.C., se decretó la quiebra de AYUDA EXPRESS S.A. – CUIT Nro. 30-70739139-8, con continuación del síndico que interviniere en la etapa concursal, a cargo del Dr. Tito Jorge Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre del 2004. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/10 N° 461.642 v. 28/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FU-

MAGALLI, ADELA ROSA s/Concurso Preventivo" (Expte. 89665), que con fecha 30/9/2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ADELA ROSA FUMAGALLI, L.C. 3.709.229, con domicilio en Virrey Loreto 3722 de Capital Federal, designándose al Sr. Síndico Mirta Haydee Addario con domicilio en Moreno 442, piso 10° "H" de Capital Federal; fijándose plazo para que los acreedores concurran ante la Sindicatura hasta el día 9/12/2004 a solicitar la verificación de sus créditos; hasta el día 27/12/2004 para impugnar las insinuaciones y hasta el día 8/02/2005 para contestar las impugnaciones. Se presentará el informe del art. 35 L.C.Q. el día 22/02/2005 y el del art. 39 L.C.Q. el día 5/04/2005. El período de exclusividad finalizará el día 4/10/2005 y la audiencia informativa se llevará a cabo el día 27/09/2005 a las 10 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 20/10 N° 27.298 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, comunica que en autos "LIBERO S.A. s/Quiebra", con fecha 28 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de LIBERO S.A., C.U.I.T. 30-65849574-3, inscripta en la I.G.J. el 18/12/92 bajo el N° 63 del Libro 112 Tomo A de S.A., síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, 5° "N", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04, a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21/12/04 y para contestar dichas impugnaciones hasta el 04/02/05. El síndico presentará los informes —arts. 35 y 39, L.C.— los días 04/03/05 y 15/04/05 respectivamente. El presente edicto será publicado por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 20/10 N° 461.420 v. 26/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo interinamente del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 5 a mi cargo, sita en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 10 de septiembre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BALDOMIR, LUCIANO, L.E. 4.000.691. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 13 de diciembre 2004 presenten los títulos justificativos de sus créditos, cumpliendo con los requisitos previstos en el art. 32 L.C. a la Síndica Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Dpto. "8", TE: 4311-7115. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23 de febrero de 2005 y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 06 de abril de 2005. Se ha fijado la audiencia informativa conforme al Art. 45 de la L.C. para el día 21 de septiembre 2005 a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/10 N° 27.134 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 5 sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MIGUEL ROMAN GOMEZ (DNI 16.577.871) con fecha 27 de setiembre de 2004, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2004. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de marzo de 2005 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 18 de abril de 2005. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Sindico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerados ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Máximo Astorga. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/10 N° 461.258 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Secretaria N° 5 a cargo de la firmante, Callao 635, p. 6° comunica por el término de cinco días en los autos "CALVANI SA s/Quiebra" se declaró la misma el día 17 de septiembre de 2004 habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de diciembre de 2004, habiéndose fijado los días 1 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Se intima al deudor que debe cumplimentar los siguientes recaudos: 1) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; 2) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, son pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del sindico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/10 N° 461.259 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, que desempeño, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INOJOSA S.A. (C.U.I.T.: 30-70753227-7), con domicilio en la Avenida Rivadavia 746, Piso 7, de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley 24.522 en tres (3) días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que en el término de cinco (5) días los pongan a disposición del síndico. Se hace saber que Don Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 07 de diciembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2005, y 01 de abril de 2005, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/10 N° 461.267 v. 25/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Sec. N° 8, a cargo del Dr. Carlos A. Anta, hace saber por cinco días que en los autos "LACTEOS BELGRANO S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 78.010), ha sido dispuesta la venta en block de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio de la fallida, dedicada al rubro de fabricación y comercialización de productos lácteos. Los bienes se encuentran en el establecimiento sito en el Kilómetro 78,7 de la Ruta 29, Partido de General Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido agregada la memoria descriptiva de dichos bienes al expediente judicial recién mencionado a fs. 1067 a saber: 1) Inmueble de 91-024m2, con una superficie cubierta de 200m2; 2) Rodados: a) Camión Mercedes Benz 114-48 dominio SMI 660, motor averiado, b) Camión Mercedes Benz 1114, dominio C752831, motor fundido; c) Camioneta Fiat Iveco Daily 1999 con furgón térmico y equipo de frío, dominio COM 479, motor fundido; d) Ford Escort 1999, CLX Turbo Diesel, dominio DCA 041, funcionando. 3) Bienes muebles: Se encuentran detallados en la memoria descriptiva obrante a fs. 827/28 del expediente. Marcas: "Lácteos Belgrano" y "Miro". Dicha venta se llevará a cabo bajo la forma de una licitación judicial, bajo el régimen de la ley 24.522. Los bienes saldrán a la venta en block, saliendo con una base de $ 300.000 con más el IVA que en su caso corresponda sobre el 14,2% del monto de la oferta. La venta debe ser al contado, y el precio debe ser íntegramente pagado dentro del quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder —en favor de la liquidación— las sumas que por cualquier concepto hubieren ingresado. El adjudicatario queda obligado a ocupar a todo el personal que actualmente presta servicios en el establecimiento de la fallida, siempre y cuando el personal preste su conformidad con ello. Como condición previa y excluyente para participar del procedimiento los interesados deberán adquirir los pliegos licitatorios cuyo valor a abonar asciende a la suma de $ 200, pudiendo obtenerlo en la oficina de la Sindicatura, sita en Av. Corrientes 1250, 6° piso, of. "F", Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Los interesados podrán concurrir, por sí o por quienes designen, para verificar el estado de los bienes que comprenden la presente licitación. La exhibición será efectuada libremente durante los días 8, 10 y 12 de noviembre de 2004 de 10 a 15 horas, debiendo coordinar los oferentes con la sindicatura el horario, el día y la forma de realizar las visitas al establecimiento. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, por triplicado. Dentro del sobre en el cual se formule la oferta deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. Las ofertas deben ser presentadas en el Juzgado y Secretaría actuantes, hasta el día 15 de noviembre de 2004 a las 9:30 horas. La preadjudicación se efectuará el 15 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. día y hora fijado para la audiencia de apertura de sobres, la cual se celebrará en el juzgado interviniente, y la preadjudicación recaerá sobre la oferta más alta. Se invitará a los oferentes a mejorar la oferta más elevada. Todo oferente, con la presentación de su propuesta, deberá depositar, en concepto de "Garantía de mantenimiento de la oferta", el 10% del precio total ofertado. Asimismo se hace saber que el Banco Nación (acreedor hipotecario) ha manifestado que está en condiciones de atender crediticiamente al adquirente hasta el 50% del monto obtenido en la licitación, todo ello supeditado a que reúna las condiciones requeridas por el mismo para operar a crédito garantías a satisfacción de Banco, las que no podrán recaer sobre los bienes objeto de licitación. El presente se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal. Dr. Francisco J. Cárrega, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/10 N° 27.228 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLORIDA UNO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 72377", con fecha 30 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba Gabriela Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6° "B", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/10 N° 461.500 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AUTOSISTEMAS S.G.A. S.R.L. s/Quiebra (por ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A.), Expte. N° 73271", con fecha 17 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/10 N° 461.501 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1°, ciudad de Buenos Aires, en autos "CENTENO, MARTIN ANGEL s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que en fecha 7 de octubre de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARTIN ANGEL CENTENO, C.U.I.T. 20-04383122-5, designándose síndico a Juan José Roberto Esturo, con domicilio en Reconquista 336, piso 8° "T", ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, hasta el día 14 de diciembre de 2004. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de diciembre de 2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 serán presentados el 25 de febrero de 2005 y el 13 de abril de 2005 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el 2 de octubre de 2005 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/10 N° 27.837 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en R. S. Peña 1211, piso 1, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "SAN ROMAN, RICARDO JOAQUIN s/Pedido de Quiebra por CORPORACION DE LOS ANDES S.A." (Expte. N° 84.632) cita a RICARDO JOAQUIN SAN ROMAN para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz (C. Pr. 146).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 22/10 N° 59.294 v. 25/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre del 2004, se decretó la quiebra de GUSTAVO NAVAL S.R.L. designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de noviembre 1226, T.E. 4931-9311, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero del 2005 y 30 de marzo del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se inti-

ma a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre del 2004 .... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 21/10 N° 461.521 v. 27/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STEFANINI S.A. El síndico designado es Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 09 de diciembre de 2004; intímase al fallido o sus administradores para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/10 N° 461.237 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAZATLAN DISTRIBUCIONES S.A.", cuyo síndico es el contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 Piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19/11/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. Cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/10 N° 461.559 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARTEX S.A., fijándose hasta el 3 de diciembre de 2004 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura designada, Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asociados, con domicilio en Montevideo 373, piso 6to, Dto. "65" Capital Federal. Los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 deben ser presentados los días 15 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005 respectivamente. La clausura del período de exclusividad será el 20 de septiembre de 2005. La audiencia informativa será realizada el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 27.421 v. 28/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MEILS S.A. s/Quiebra (pedido por: NASS, LUCIA MAGDALENA)", CUIT Nro. 30-69726770-7, cuya quiebra se decretara el 13 de setiembre de 2004. Que el Síndico es el Cr. Santos Ernesto Luparelli (CUIT Nro. 20-07775253-7) con domicilio en Paraguay 2067, 1er. Piso, of. "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/02/05 y 12/04/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 al 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Asimismo se hace saber a los integrantes del directorio de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 21/10 N° 461.517 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7° piso, Capital Federal, hace saber en los autos "POLADIAN ANITA s/Concurso por Conversión", Expediente 80522, que con fecha 17 de septiembre de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de POLADIAN ANITA, D.N.I. 6.178.368 en virtud de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la ley 24.522. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Scravaglieri, Alberto, con domicilio en Roque Sáenz Peña 651, piso 4, Of. 67, Capital, hasta el día 4 de noviembre de 2004. Fíjanse el día 15 de diciembre de 2004 y 28 de febrero de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 2 de agosto de 2005, venciendo el 9 de agosto de 2005 el período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 20/10 N° 27.265 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PLAN MEDICO SAN MARTIN DE PORRES S.A. s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra (por IMAGEN TEST)", cuya quiebra se decretara con fecha 23 de septiembre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Pedro Mazzola con domicilio en Cramer 1859 4° D de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/02/05 y 05/04/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.

e. 20/10 N° 461.461 v. 26/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° Of. 425 de Capital Federal, en los autos "CELCORR S.A. s/Quiebra 6.10.04, inscripta el 17.7.97, bajo el N° 7465 L. 121. T. A." comunica por cinco días que: 1) Con fecha 8.10.04 se decretó la quiebra de CELCOR S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6° T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 21 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril de 2005 y 8 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10 de mayo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 21/10 N° 461.519 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 interinamente a cargo de Paula María Hualde, Secretaría 18 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de WILD HORSE RESOURCES ARGENTINA S.A., inscripta bajo el número 2672, en el F° 118 L "A" de S.A. el 28/3/96 con domicilio en Florida 234 Piso 4, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Abraham Yalovetzky con domicilio en Lavalle 1567 Piso 6° Of. 611, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9/12/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/2/05 y 5/4/05 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 21/10 N° 461.518 v. 27/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.08.04 se ha decretado la quiebra de MARDULCE S.R.L. (CUIT 33-55648710-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Montana con domicilio constituido en Ayacucho 457, 5° "53" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16.11.04 (L.C.: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.12.04, y el general el día 13.03.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (L.C.: 234 a 238). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/10 N° 461.426 v. 26/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en callao 635 piso 5°, comunica que se ha dictado la apertura del concurso preventivo de ARROJO ANAHI AGUEDA, El Síndico designado es el Dr. Ricardo O. García, domicilio de verificación en Lavalle 1206 piso 2° C°, Fecha límite para presentarse al síndico con títulos justificativos de sus créditos el 19 de noviembre de 2004, el síndico presentará informes art. 35 y 39 LCQ, los días 03 de febrero del 2005 y, 17 de marzo del 2005, Audiencia Informativa 29 de agosto de 2005, a las 10,30 horas. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10 N° 27.625 v. 25/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear, 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAZ JORGE ALBERTO s/Quiebra", Exp. N° 084478, que con fecha 30/09/2004 se ha declarado en estado de quiebra a PAZ JORGE ALBERTO, que el Síndico es el Dr. Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5° "I", Capital Federal a quien los acreedores hasta el día 9/12/2004 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 18/02/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 01/04/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíben pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30/09/2004… publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 19/10 N° 461.298 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución (art. 218) —pudiendo ser observado el mismo dentro del plazo de diez días siguientes a la última publicación— en los autos caratulados "GOMEZ LAGES JOSE ALBINO s/Quiebra" y se han regulado honorarios a favor de la sindicatura y profesionales intervinientes. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 22/10 N° 59.298 v. 25/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital, comunica

por cinco días que con fecha 01/10/2004, en los autos caratulados BORGHI, GABRIEL ANTONIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BORGHI, GABRIEL ANTONIO, CUIT N° 20-04496941-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo, Jorge Ernesto, con domicilio en la calle Av. Julio A. roca 610, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 22/10 N° 461.636 v. 28/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de octubre de 2004, en los autos caratulados "LOBATTI LUIS FERNANDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOBATTI LUIS FERNANDO (CUIT 20-92298715/8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2005 y el 21 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Eva Rodríguez con domicilio en Paraná 275, piso 5° "9". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 N° 461.439 v. 26/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días en autos caratulados "JUSID, JUAN JOSE DNI 4.380.824 s/Concurso Preventivo" que el día 4/10/2004 se declaró abierto el concurso preventivo de JUAN JOSE JUSID, con domicilio en Castex 3545 piso 11 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado Susana Graciela Marino con domicilio en Uruguay 560 6° "61" de la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 10/12/2004 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura y hasta el 27/12/2004 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Se ha fijado a la Sindicatura que presente el día 22/02/2005 el informe individual y el día 12/04/2005 el informe general reglados por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se ha señalado la audiencia informativa el día 30/06/2005 a las 10 horas (arts. 45 L.C.). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/10 N° 59.225 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2004, en los autos caratulados "OPEN TRADING S.A. s/Quiebra (Promovido por: HERNANDEZ VIEYRA DE LENTO, MARIA TERESA)" se resolvió decretar la quiebra de OPEN TRADING S.A. (C.U.I.T. 30-65550744-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/03/05 y el 18/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6 "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 22/10 Nº 461.650 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2004, en los autos caratulados "FELIZZOLA, HUGO RICARDO s/Quiebra (Promovido por COOP DE VVDA CREDITO Y CONS CANNING LTDA)", se resolvió decretar la quiebra de FELIZZOLA HUGO RICARDO (D.N.I. 7.713.683) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/03/05 y el 18/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina, con domicilio en Viamonte 1365, piso 7 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 22/10 Nº 461.652 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de octubre de 2004, en los autos caratulados "WU QIFU s/Quiebra (Promovido por ARAVSKY, ENRIQUE LEONARDO)" se resolvió decretar la quiebra de WU QUIFU (C.U.I.T. 20-93528818-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/03/05 y el 21/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 22/10 Nº 461.643 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2004, en los autos caratulados "CIMO S.A. s/Quiebra (antes era pedido de quiebra por CUYOPLACAS S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de CIMO S.A. (C.U.I.T. 30-65732728-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/03/05 y el 15/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, Piso 2 "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 22/10 N° 461.639 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "ZANON LUIS AUGUSTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZANON LUIS AUGUSTO (CUIT 20/18.766.864) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Elisii Adriana Beatriz con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 N° 461.660 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "ZANON LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZANON LUIS (CUIT 20/12.601.360/4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 N° 461.663 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 con sede en Callao 635, piso 2°, hace saber por diez días a contar de último de publicación, que en los autos: "GARRIGA, RICARDO ALBERTO s/Quiebra" (Expte. 83.942) se ha presentado, proyecto de distribución y regulado honorarios, que serán aprobados si no se formulara oposición.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 N° 461.738 v. 25/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635 P.B., comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "INSTELEC ELECTRONICA S.R.L. /Quiebra", se decretó la quiebra de INSTELEC ELECTRONICA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-56032817-2, haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán dentro del quinto día hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber a los acreedores que por causa o título anterior al decreto de quiebra que no dándose en la especie los supuestos contemplados por el Art. 88 in fine de la LCQ no corresponde fijar nuevo período informativo. Aclárese que en virtud de ello concurrirán a verificar sólo los acreedores de causa o título posterior al concurso. El síndico designado es la Contadora Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2004.

Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 21/10 N° 461.583 v. 27/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de DEMYCO S.A. s/Quiebra decretada con fecha 3 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marina Fernanda Tynik, con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 8° A, hasta el día 4 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/12/2004 y 19/02/2005, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Las fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-506277724.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 N° 461.487 v. 27/10/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. EDUARDO PERCAZ (DNI 4.435.381) con fecha 2 de septiembre de 2004. La síndico interviniente es la contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° “E” Cap. Fed., Tel. 4315-1157/58, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/10 N° 461.571 v. 27/10/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. VIRGINIA MARIA MARTA PERCAZ (L.C. 5.440.010) con fecha 2 de septiembre de 2004. La síndico interviniente es la contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° “E” Cap. Fed., Tel. 4315-1157/58, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/10 N° 461.569 v. 27/10/2004

El Juzgado de Comercio N° 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la suscripta, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días autos “RUGGIERO EDELMIRO OSCAR s/Concurso Preventivo” (Expediente N° 63054), CUIT 20-07598454/6, que el 9 de septiembre de 2004 se ha dictado la apertura del concurso preventivo peticionado. Síndica Doctora María Moccia domiciliada en Superí 1423, Ciudad de Buenos Aires. Títulos justificativos de los créditos serán presentados hasta el 11 de noviembre de 2004. Los acreedores y deudores formularán observaciones e impugnaciones hasta el 25 de noviembre de 2004. El Síndico deberá presentar juego de copias de impugnaciones el día 20 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes artículos 35 de la L.C.Q. hasta el día 24 de diciembre de 2004. La resolución judicial relativa de la procedencia y alcances de las solicitudes por los acreedores (art. 36) será dictada a más tardar el 8 de febrero de 2005. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 22 de febrero de 2005. El síndico presentará el informe previsto por el artículo 39 el día 8 de marzo de 2005. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42) el 7 de abril de 2005. El período de exclusividad vencerá el 5 de septiembre de 2005. Conforme lo dispuesto por el artículo 43 de la L.C.Q. (Ley 25.589) se le ha otorgado el plazo de 90 días. El concursado presentará sus propuestas de acuerdos hasta el 5 de agosto de 2005. La audiencia informativa se realizará el día 29 de agosto de 2005 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Doctora Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004

e. 22/10 N° 1961 v. 28/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de MULTIFINAN S.A., inscripta en la IGJ con fecha 04.07.1997, bajo el N° 7004 L° 121 T° A de Sociedades Anónimas, CUIT N° 30-69121445-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en Avda. Córdoba 1417 Piso 7° “B” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de noviembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de febrero de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de marzo de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “MULTIFINAN S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por RIVERO OSCAR)” Expte. N° 048049, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/10 N° 461.462 v. 26/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, desempeñada por la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos caratulados: “MAVI S.R.L.. s/Quiebra”, que por auto de fecha 2 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MAVI S.R.L. (CUIT N° 30-00389170-0; Inscripta bajo el N° 2001, Libro 71 de S.R.L., el día 26/07/1977; con domicilio social en Herrera 625, Capital Federal), habiendo sido designado Síndico la Contadora Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° Piso “E”, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 06/12/2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 16/02/2005 y 30/03/2005, respectivamente. Intímase a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos; y a constituir domicilio, junto a sus administradores, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe a los terceros los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Boletín Oficial (5 días).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/10 N° 461.260 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2004 se decretó la quiebra de BOHAPUI S.A., con domicilio en Posadas 1564 Piso 1° Depto. “1” de Capital Federal, Reg. 19/12/2002, N° de trámite 507.464, del libro 19 de sociedades anónimas y con CUIT N° 30-70820403-6. El síndico interviniente es la Dra. Raquel Steinhaus, con domicilio legal en la calle Paraguay 577, piso 5to. “A” de esta Capital Federal (Tel. 4312-3879), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 21 de diciembre de 2004, los días martes y jueves de 14 a 18 horas. En el mismo domicilio y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (cfr. art. 34, L. 24.522) hasta el día 2 de febrero de 2005, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo informe individual. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 2 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 respectivamente (art. 88 “in fine” y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/10 N° 461.375 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Capital, en los autos caratulados “I.S.NET S.R.L. s/Quiebra” comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas a fin que los acreedores soliciten la verificación de su crédito ante el síndico para el día 1 de diciembre del corriente, para la presentación del informe individual para el día 3 de febrero de 2005, y para el informe general para el día 5 de marzo del 2005. Asimismo las personas indicadas en el punto 12, no podrán salir del país hasta el día 5 de marzo del 2005. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico, se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/10 N° 461.523 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de “TECNICA INTECSA S.R.L.” con domicilio en la calle Belgrano 634, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada con 4 de mayo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3°, oficina “F” de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 26/11/2004. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/10 N° 461.654 v. 28/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de “GOMEZ MARIA MAGDALENA” (CUIT N° 27-04405531-2), cuya quiebra se decretara con fecha 4 de junio de 2004. Que el Síndico es el Contador Juan Raúl Belli, con domicilio en la Avenida Santa Fe 960/62, piso 7° Oficina “23” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2004. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero de 2005 y 29 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522; además se intima a la fallida para que entregue al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; asimismo intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Andrea Rey, secretaria.

e. 20/10 N° 461.399 v. 26/10/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, hace saber por dos días que en los autos “CLINICA MARINI S.A. s/Quiebra” se ha presentado proyecto de distribución parcial para trabajadores con privilegio especial, letrados y peritos con privilegio general, el cual será aprobado de no mediar observaciones en el término de diez días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Pablo Caro, secretario interino.

e. 22/10 N° 59.339 v. 25/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. (CUIT 33-69972319-9), con domicilio en la calle Montes de Oca 1119 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “BISCEGLIA SPORT S.R.L. s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Gerardo Tello, secretario.

e. 21/10 N° 461.484 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MIRTA NOEMI ROSSET DNI 5.583.257, con domicilio en la calle Nazarre 2600, 2° piso “A” de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S.

en los autos caratulados "ROSSET MIRTA NOEMI s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 21/10 N° 461.482 v. 27/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de O.I.P. S.A., en la que se designó síndico al contador Bilenca Juana, con domicilio en Lavalle 1675 7° Of. 13, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de setiembre de 2004 ... publíquense edictos. ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/10 N° 461.448 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto del 2004, se decretó la quiebra de TRAFFIC PACK S.R.L., en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en Montevideo 665 piso 3° 302, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2 de febrero del 2005 y 16 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto del 2004 ... publíquese edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/10 N° 461.446 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/9/04, se decretó la quiebra de ARKOPESCA S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, piso 5°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/3/05 y 15/4/05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27/9/04… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 461.719 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/8/04, se decretó la quiebra de "GERONTO PSIQUIATRICO MONTE GRANDE S.R.L.", en la que se designó síndico al contador Eduardo Echaide, con domicilio en Sánchez de Loria 155, piso 6° "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/2/05 y 16/3/05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18/8/04 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 461.716 v. 28/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 de la Dra. María Eugenia Soto hace saber que con fecha 30/5/04 ha sido decretada la quiebra de BIOTRIT S.R.L. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Escobar Luis M. con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 de marzo de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 19/10 N° 461.245 v. 25/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados «ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. SRL s/Quiebra" que con fecha 7 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. SRL, la que fuera inscripta con fecha 24/10/97, bajo el N° 8266 L° 107, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 1350, piso 4°, "C". Síndico: Auerhan, Clara Susana con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24/2/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 7/4/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 22/10 N° 461.785 v. 28/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza, por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO DANIEL GARRIDO MARTINEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 56.364 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.232 v. 25/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a FILOMENA FERNANDEZ CHOQUE o CAROLINA RODRIGUEZ RUIZ o CARMEN PILAR RIVERA RODRIGUEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 53.204 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.230 v. 25/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54600 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.229 v. 25/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54992 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS MARCELO FONTANA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.228 v. 25/10/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 56.619 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN MARTIN CRISTALDO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 N° 461.498 v. 27/10/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 56.149 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RAMON FEDERICO PEREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 N° 461.499 v. 27/10/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 16.758/3, seguida por el delito tipificado en el art. 289 inc. 3° del C.P., cita y emplaza a ZULEMA ELVIRA SAUCO, D.N.I. 17.867.371, de la cual se desconocen demás datos, con último domicilio conocido en Bonpland y Víctor Hugo, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 158/159, en cuanto a que la co-imputada ZULEMA ELVIRA SAUCO es desconocida en el domicilio que aportara, obteniendo misma respuesta en el domicilio acompañado por la Cámara Nacional Electoral —ver fs. 162/163 y 167—, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez; Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
e. 22/10 N° 461.610 v. 28/10/2004

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 1221 del Registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO LEONARDO DE JESUS (LE 4.540.653, nacido el día 6 de noviembre de 1945 en Alvear, Pcia. de Corrientes, de estado civil casado, separado de hecho, de sobrenombre KELO, con último domicilio en Alcaraz Nro. 4208 departamento 5 de Capital Federal) a presentarse en los estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 19/10 N° 461.217 v. 25/10/2004

La Sra, Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 58.848 del registro de la Secretaría N° 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a DANIEL ARANDA DEL PILAR (conocido como DANIEL ARANDA, alias "PILO"; ALCIDES ARANDA y MARCOS ARANDA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.681 v. 26/10/2004

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Helena Díaz Cano, por ante la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, sito en Juncal 941, piso 3°, Capital Federal, cita y emplaza a ALICIA ALVARENGA (de nacionalidad paraguaya, sin otro dato en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho ante estos estrados y recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en causa Nro. 51.693, la que se le sigue en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de ley, haciéndosele

saber, además, que tiene derecho a hacerse defender por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial de turno con el Juzgado.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.712 v. 28/10/2004

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 58.467 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ALI BALBERTE CEVALLOS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.689 v. 28/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 2, Av. Comodoro Py 2002, Piso 3°, Capital Federal. "Buenos Aires, 12 de octubre de 2004. Atento a las constancias agregadas al sumario y no habiéndose podido, de momento, dar con el paradero actual del imputado JOSE LUIS CARMELO OSSO, cíteselo mediante la publicación de edictos, que se anunciará por el término de Ley en el Boletín Oficial, de acuerdo con las disposiciones del artículo 150 del Código Procesal Penal, para que comparezca, dentro del tercer día de publicado el mismo, ante los Estrados del Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber que deberá concurrir acompañado de un letrado de confianza, bajo apercibimiento de designársele para su defensa al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Comuníquese al Director del periódico mencionado, a través de cédula de notificación de urgente diligenciamiento. (Fdo.): María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Manuel Sandberg Haedo, Secretario Federal". Quedan Uds. legalmente notificados.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.368 v. 25/10/2004

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MENDOZA ARANA PABLO ANTONIO a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 18671/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.493 v. 27/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARINA RUIZ DIAZ ORTEGA (paraguaya, nacida el día 17/7/1968, hija de Aparicio Ruiz Díaz y de Marta Ortega, indocumentada) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle ampliación indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.489 v. 27/10/2004

N° 4

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre, el Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Ciudad, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Manuel I. Izura, en los autos Nro. 9847/04 "CONDOR AMARO NELLY y Otro s/Infracción Ley 23.737" cita y emplaza al Sr. JOSE MARIA TANTALEAN CHUQUISANA a que comparezca en el tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel I. Izura, secretario.
e. 20/10 N° 461.592 v. 26/10/2004

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre, el Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de esta Ciudad, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Manuel I. Izura, en los autos Nro. 9847/04 "CONDOR AMARO NELLY y Otro s/Infracción Ley 23.737" cita y emplaza a la Sra. NELLY CONDOR AMARO a que comparezca en el tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel I. Izura, secretario.
e. 20/10 N° 461.605 v. 26/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urzo, Secretaría Nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa Nro. 10.283/2004, caratulada "CIURANA JOSE LUIS s/Defraudación contra la Administración Pública, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. JOSE LUIS CIURANA (argentino, nacido el 7 de enero de 1964, D.N.I. Nro. 16.763.285) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nro. 15, a los 4 días del mes de octubre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 19/10 N° 461.300 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 4439/03, caratulada "NN s/Infracción Ley 22.362", hace saber a las personas que a continuación se enumeran que deberán comparecer ante este Tribunal en las fechas y horarios que asimismo se especifican, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada: - RAUL LUIS GUERRERO, peruano, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre N° 2452, PB, depto. N° 18 de esta Ciudad, el día 26 de octubre del año en curso a las 10 horas; - FELICITAS MAURA CHUNNOCA ORE, peruana, titular del DNI N° 93.707.442, domiciliada en la calle Pavón N° 3883, depto. N° 3 de esta ciudad, el día 27 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARIA DEL CARMEN PEREZ VELAZQUEZ, peruana, titular del documento expedido por la República del Perú N° 24 50045208, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre N° 2452, el día 27 de octubre del año en curso a las 10 horas; - FAVIO RAUL CASTRO, con domicilio en Pueyrredón N° 241, local N° 30 de esta ciudad, el día 28 de octubre del año en curso a las 9 horas; - XIMENA GARCIA RIOS, boliviana, titular de la cédula de identidad extendida por la República de Bolivia N° 5.071.216, domiciliada en Ecuador N° 619, piso 8°, depto. D, el día 28 de octubre a las 10 horas; - LUCIANO RICARDO HUMANI PAYE, peruano, titular del DNI N° 93.779.986, domiciliado en Balbastro N° 2292, piso 1°, departamento "B" de esta Ciudad, el día 29 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARIA AGUIRRE BECERRA, domiciliada en Alberti N° 228, departamento "2" de esta Ciudad, el día 29 de octubre del año en curso a las 10 horas; - ROSA GUTIERREZ, domiciliada en Bartolomé Mitre N° 2452, piso 2°, departamento N° 213 de esta ciudad, el día 2 de noviembre del año en curso a las 9 horas; - LUCIANA EVELYN LIBERCHUK, domiciliada en la calle Monteagudo N° 164, piso 7°, departamento "B" de esta ciudad, el día 3 de noviembre del año en curso a las 9 horas; - JOSE CONDE, domiciliado en San Pedrito N° 4634, el día 3 de noviembre del año en curso a las 10 horas. - ANGELA ITATI MONGELO, domiciliada en Martín de Gainza y Lincoln s/n de la localidad de Moreno, PBA, el día 26 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARCELA MARTINEZ, domiciliada en la calle N° 131 entre 4 y 5 de la localidad de Berazategui, PBA, el día 2 de noviembre del año en curso a las 10 horas.
Secretaría N° 16, Buenos Aires, de octubre de 2004.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 21/10 N° 461.602 v. 27/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sa-ssano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE AGUSTIN GAMARRA GONZALEZ, paraguayo, nacido el día 07 de febrero de 1983, hijo de con último domicilio conocido en manzana 3, casa 6, Villa 31 de Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa Nro. 3988/2004, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "GAMARRA GONZALEZ JOSE AGUSTIN y Otro s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 18, 8 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/10 N° 461.246 v. 25/10/2004

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado, Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a ALEXANDER ANTONIO MARICHAL MORA (costarricense, nacido el 15 de enero de 1966), con último domicilio en la calle Cochabamba 514 Habitación 11 de esta Ciudad; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— y estar a derecho en la causa N° 3140/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/10 N° 461.265 v. 25/10/2004

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a JAVIER ANDRES SOSA (argentino, nacido el 25 de febrero de 1977), con último domicilio en la calle Neuquén 1077 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 3457/2004 seguida por infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/10 N° 461.674 v. 28/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en a Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE LORENZO GONZALEZ, de nacionalidad argentina, nacido el día 21 de enero de 1980 en la Localidad de Morón, Pcia. de Bs. As., DNI. Nro. 27.713.275, hijo de José Lorenzo y de Lourdes Dominga Sánchez, de ocupación cartonero y domiciliado en la calle Pascuala Ancal 555 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos Estrados en relación a la causa Nro. 5023/03, que se le sigue en orden al delito de la infracción ley 23.737, caratulada "GONZALEZ LORENZO JOSE s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nro. 19, 8 de octubre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal
e. 19/10 N° 461.266 v. 25/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a PABLO PAVIGLIANITI, titular del DNI N° 10.453.780, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.520 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a JUAN PABLO ALVARADO, titular del DNI N° 21.173.610, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou secretario federal.
e. 21/10 N° 461.522 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a HUGO ERNESTO AZAR, titular del DNI N° 13.423.202, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.524 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a GABRIELA SUSANA TESSI, titular del DNI N° 13.587.359, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.525 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a EFRAIN PEDRO SIGUEÑAS VIÑAI, titular del DNI N° 93.715.757, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.528 v. 27/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson

Mariano Vicente, cita y emplaza a JORGE LUIS DUARTE, D.N.I. N° 18.205.244, de nacionalidad argentina, de ocupación electricista, casado, nacido el 28/09/66, con último domicilio en la calle O'Gorman 702 ex 722, localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Luis Estanislao y Marta Feliza Federico, a estar a derecho en los autos N° 18.238/02 caratulados "DUARTE JORGE LUIS s/Intimidación Pública", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 22, 28 de septiembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.218 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. PASCUAL ANGEL PARDO, con DNI N° 26.337.226, de nacionalidad argentina, registrando como último domicilio en la calle Beethoven N° 6661 de la localidad de G. de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 13540/02 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documento Público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.668 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. LEANDRO ADRIAN WAIDATT, con D.N.I N° 27.086.799, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de febrero de 1979, hijo de Luis Antonio y de María Isabel Pesci, de estado civil soltero, registrando como último domicilio en la calle Chorroarín N° 1450, P. B., "E" de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 17939/02 caratulada "WAIDATT, LEANDRO ADRIAN y Otro s/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.669 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Rodolfo Dardo Cipriano, con D.N.I. N° 22.964.628, de nacionalidad argentina, nacido el 21 de octubre de 1972, hijo de Dardo Félix y de Mirta Leontina, de estado civil soltero, registrando como último domicilio en la calle Pavón N° 1923 de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 17939/02 caratulada "WAIDATT, LEANDRO ADRIAN y Otro s/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.670 v. 28/10/2004

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nro. 22, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JORGE OMAR MIER, Pasaporte 06084943 M, argentino, nacido el 21 de enero de 1949 en Capital Federal, hijo de Inocencio y de Irma Fiorito, divorciado, con último domicilio conocido en 579 Trairidge Dr. Bonita, California, 91902, Estados Unidos, a estar a derecho en la causa Nro. 2.698/99, que se le sigue por los delitos de falsificación de sellos y defraudación contra la administración pública (estafa), en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría N° 22, 4 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.672 v. 28/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Guillermo Galli sito en Carlos Pellegrini 685, 4to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) c/CORDOBA, GONZALO JAVIER OCTAVIO s/Ejecución Fiscal" Expte.: 7661/01, citar a CORDOBA, GONZALO JAVIER OCTAVIO. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 3 de junio de 2004. Atento lo solicitado, el estado de las presentes actuaciones y el monto reclamado publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial a fin de que en el término de cinco días comparezca el ejecutado a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (Conf. Arts. 145, 146 y 147 del C.P.C. y C.). Fdo.: Dr. Guillermo Galli Juez Federal Subrogante".

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
e. 22/10 N° 27.492 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 32

Juzgado de Instrucción 32 - Secretaría N° 114, cita y emplaza a ALICIA MANCARI —DNI N° 6.276.744— y a ESTEBAN MANCARI —cuyos datos personales se desconocen—, que con el día de la fecha se ha resuelto "sobreseer a ALICIA MANCARI y ESTEBAN MANCARI en la presente causa 101.886/2001 por el hecho por el cual formulara querella el letrado Constantino Miguel Alitisz, con la expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozaren con anterioridad a su sustanciación", publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2004.
Viviana M. Sánchez, secretaria.
e. 21/10 N° 461.537 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. Elvira E. Muleiro, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Strasser, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos de los Sres. RAFAEL FRANCISCO CAMALLI y BAUTISTA MURANO, en los autos "HEREDIA CLEIVER RAMON y Otros c/ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE DEFENSA) s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad", N° 16829/97, a fin de que intervengan en la presente causa conforme lo ordenado por el art. 53 del CPCCN. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Elvira E. Muleiro, jueza federal.
Fernando Strasser, secretario.
e. 20/10 N° 27.280 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., oficina 238, de esta Ciudad, cita para el día 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a JAVIER GONZALO SPERANZA (D.N.I. quintuplicado 20.695.745). Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 1 de octubre de 2004. ... Cítese ... a JAVIER GONZALO SPERANZA por edicto a publicar por el término de cinco días, a quien se le hace conocer por este medio que deberá comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) el día martes 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcelo Agüero Vera, secretario.
e. 19/10 N° 461.309 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCO MARTIN BARBACCI a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del año 2004, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de octubre del año 2004. ... cítese por edicto por el término de cinco días a MARCO MARTIN BARBACCI, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del año 2004 a la hora 10:00...". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez (P.R.S.). Ante mí: Marcelo Agüero Vera. Secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
e. 19/10 N° 461.302 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Doctor Carlos Alberto Liporace, momentáneamente a cargo del Doctor Horacio Artabe, Secretaría N° 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a SONG UN NO (D.N.I. de Extranjeros N° 92.477.729), y a ENRIQUE MONSEGUR SANCHEZ (D.N.I. N° 18.084.694), a fin de hacerles saber este Tribunal los citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., para dentro del quinto día de la última publicación, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 6 de octubre de 2004. ... y cítense por edictos por el término de cinco días a SONG UN NO y ENRIQUE MONSEGUR SANCHEZ, a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P., dentro del quinto día de la última publicación, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Fdo.: Horacio Artabe, juez PRS. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 21/10 N° 461.601 v. 27/10/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Se notifica a SERGIO RUBEN AVENDAÑO que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 8 de octubre de 2004. ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por descripción la acción penal en la presente causa N° 2533/98 (5) y respecto de SERGIO RUBEN AVENDAÑO y en consecuencia sobreseer totalmente en la causa en la que no hubo procesados ... notifíquese a la Fiscalía y a AVENDAÑO mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.). Firme que sea ... archívese previa certificación actuarial. (Fdo.). Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
e. 20/10 N° 461.460 v. 26/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a GABRIEL TORRES, titular del DNI N° 18.634.251, a que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse a su respecto la averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el auto que ordena el presente: "///Isidro, 7 de octubre de 2004. ... Visto lo informado precedentemente por la Delegación San Isidro de la P.F.A., cítase mediante edictos a GABRIEL TORRES a fin que se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro, del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de paradero y posterior comparendo, a su respecto, en caso de incomparecencia injustificada ....". Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal.

e. 21/10 N° 461.541 v. 27/10/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a ANA MARIA LOPEZ, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2148 en la que se investiga una infracción a la ley 24.769, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Isidro, 22 de septiembre de 2004.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 21/10 N° 461.530 v. 27/10/2004

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a FABIO ANDRES GALLEGUILLO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2538, caratulada "CACERES, RICARDO y Otros por Infracción a la Ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 5 de octubre de 2004.
e. 21/10 N° 461.531 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CARLOS ALBERTO JACQUET, D.N.I. N° 4.879.774, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo (falsificación de instrumento público) registrada bajo el número 5020.

Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2004.
Jorge A. Souriguez, secretario federal.
e. 21/10 N° 461.536 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

En la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. ADRIANA ALEJANDRA TEXEIRA de nacionalidad argentina de 26 años de edad, nacida en Quilmes con fecha 18 de enero de 1977 de estado civil soltera, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primeros hasta tercer grado, con domicilio en calle Uruguay entre Cerrito y Ceballos "Asentamiento San Sebastián" Bernal, poseedora del DNI (original) 25.944.264, que exhibe en mal estado de conservación y retiene, hija de Angel Héctor (f) y de Irma Zapletal, que deberá presentarse en este Juzgado sito dentro de los cinco días hábiles de haber tomado conocimiento de la presente con el objeto de notificarse de resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 2 de septiembre de 2004. Resuelvo: I) Dictar auto

de procesamiento sin prisión preventiva respecto de ADRIANA ALEJANDRA TEXEIRA, ya filiada en el exordio, por considerarlo autor "prima facie" del delito previsto y penado por el artículo 174 inciso 5to. del Código Penal. II) Trabar embargo de Bienes del nombrado hasta cubrir la suma de pesos un mil ($ 1.000), a cuyos fines fórmese el correspondiente incidente (artículo 518 C.P.P.N.). Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" en la causa 7027 caratulada "ZAPLETAL IRMA s/Inf. Art. 174 Inc. 5to. del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.). Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.749 v. 27/10/2004

En la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. IRMA ZAPLETAL de nacionalidad argentina de 55 años de edad, nacida en Avellaneda con fecha 7 de julio de 1948 de estado civil casada, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primeros hasta tercer grado, con domicilio en calle Uruguay entre Cerrito y Ceballos "Asentamiento San Sebastián" Bernal, poseedora del DNI 6.037.525, que exhibe y retiene, hija de Antonio (f) y de Francisca Montenegro (f), de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 2 de septiembre de 2004. Resuelvo: III) Sobreseer en forma total a IRMA ZAPLETAL, ya filiada en autos, en aplicación de la norma prevista en el artículo 236 inciso 2do. del C.P.P.N. declarando que la formación de este proceso no afecta su buen nombre y honor art. 337 del C.P.P.N. Regístrese, notifíquese y oportunamente, comuníquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" en la causa 7027 caratulada "ZAPLETAL IRMA s/Inf. Art. 174 Inc. 5to. del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.). Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.750 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal N° 1 sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JULIO CESAR BARBIERI, con último domicilio conocido en la calle Belfast N° 282, de la localidad de Manzanares, Partido de Pilar y respecto de quien se desconocen demás datos personales, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de notificarlo de la formación del presente sumario registrado bajo el N° 3344 y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los artículos 73, 184 última parte y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 8 de octubre de 2004. I.-... II.- ... teniendo en cuenta lo allí informado, cítese por edicto y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a JULIO CESAR BARBIERI, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarlo de la formación del presente sumario y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los artículos 73,184 última parte y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. III.- Notifíquese. Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal. Ante mí: Claudio Alejandro Montecchiari. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 8 de octubre de 2004
Federico E. Faggionatto Márquez, juez federal.
Claudio A. Montecchiari, secretario.

e. 21/10 N° 461.603 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge L. Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "VENTRONI, MARIO DAVID y Ot. s/Art. 174 Inc. 5° C.P.", expte. Nro. 176/94-A, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL VITALE (C.I. N° 12.821.708), para que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación de este edicto. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que MIGUEL ANGEL VITALE comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. ... Fdo.: Jorge L. F. Venegas Echagüe, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario Federal.

e. 20/10 N° 461.452 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	12/10/2004	RUBEN OMAR SANCHO, argentino, D.N.I. 29.122.005, o el 8/10/1981	3	N° 79.189/03 – EXACCIONES ILEGALES
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/2004	RUBEN DARIO ISLA y SERGIO DAMIAN ARMAS	3	DELITO DE AMENAZAS
21	165	FERNANDO A. PONS	14/10/2004	HUGO ALVARO PORTAL	3	AMENZAS CON ARMAS
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/10/2004	HÉCTOR DANIEL GÓMEZ	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/09/2004	LUIS ALBERTO SARMIENTO, D.N.I. 14.752.521	3	-
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	29/09/2004	SERGIO DANIEL HERNANDEZ, D.N.I. 21.671.549	5	N° 60.350/03 - ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	28/09/2004	DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ, D.U. 30.306.146, nacido el 13 de julio de 1971	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 20/10 N° 194 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	13/10/2004	SUSANA INES ANTONELLI, L.C. 5.473.446	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 20/10 N° 41 v. 26/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	EDO GARGIULO	59128
3		MARCELA L. ALESSANDRO	22/09/2004	MANUEL RODRIGUEZ SUAREZ y RUFINA BENITO	27252
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/10/2004	Alberto YOHENA	27272
6	U	SILVIA CANTARINI	12/10/2004	EDUARDO MARIA DESSEIN	27231
6	U	SILVIA CANTARINI	13/10/2004	Grande Hugo Omar	27279
11	U	HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	LUIS ENRIQUE VILLASECA	27258
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2004	MARIO HECTOR GLAIT	27229
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2004	Herminia Felisa FERNANDEZ y Normando Nelo BAICH	27322
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/10/2004	Juan Esposito	27234
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/10/2004	María Adela LUZURIAGA	27326
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/10/2004	JACOBO LEON STUL y AIDA MONCA	27235
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/10/2004	TITO OMAR PIAGGIO	27319
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	14/10/2004	Nydia Hebe Ardevol	27287
24		MARIA LAURA RAGONI	12/10/2004	ALICIA BEATRIZ GARCÍA	27274
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/10/2004	JOSE ANTONIO ALVAREZ	27273
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/10/2004	Nélida Eufemia Victoria ALTIERI	27294
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/2004	GUILLERMO EDGARDO WAGENER	27719
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/10/2004	ESTELA POLERO	27318
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	24/09/2004	BLAS ANTONIO PACE y MIGUELINA BUFALO	27302

	Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
	35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	07/10/2004	Maria Rosa Molfino	27732
	35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	07/10/2004	Nélida Cristina ROMERO	27290
	39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	08/10/2004	ANA ANGELICA FALUGUE	27254
	41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/10/2004	JUAN FERNANDO CAROZZO	27309
(*)	41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/10/2004	MARIA CRISTINA GONZALEZ	27257
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	13/10/2004	ALEJANDRO RAUL ALDABE	27282
	42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/10/2004	CARRIZO DEL MORAL, JUDITH ARGENTINA	27306
	43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/10/2004	NORMA ANA FUCITO	27729
	43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2004	Emilia MOUZO LEMA	27263
	43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2004	Jesús Antonio MARTINEZ	27264
	44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2004	VARTENI AVEDISSIAN y OHANNES AKSARLIAN	27321
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2004	OSCAR ADOLFO BARG	59103
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/10/2004	MARGARITA DURAN	27317
	47	U	SILVIA R. REY	05/10/2004	Adela PALANGE	27268
	48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/09/2004	SILVIA NOEMI LEIVA	27316
	48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/09/2004	JORGE RAUL EDUARDO SALAMANCA	59178
	49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/10/2004	JORGE FRANCISCO PANTANALI	27266
	50	U	JUAN C. INSUA	12/10/2004	SILVIO EDUARDO VEROCAY	27277
	51	U	LILIANA ESTHER ARIAS	15/10/2004	Jacinto Pereyra	27248
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/10/2004	PASCUAL RE	27714
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/10/2004	QUINTANA SECUNDINA	27236
	53	U	ALDO DI VITO	15/10/2004	ELDA HAIDEE CLEMENTI	59094
	53		ALDO DI VITO	06/10/2004	ALEJANDRO SIERRA ARMENGOL	1944
	54		JAVIER FERNANDEZ	06/10/2004	ANA MARIA SILVIA PEREZ	27295
	55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/2004	OCAMPO ANDRONICO	27325
	55		OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2004	VALENTIN GUILLERMO ALFONSO y LILA LAURA de OLIVEIRA	27299
	57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/10/2004	ARMANDO RICARDO BARRERA	27227
	58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	28/09/2004	CARMEN ANTONIA CARRIZO	27720
	59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/10/2004	RAFAEL MARIA CHAVES Y MARIA INES GUILLAN	59129
	60	U	JAVIER SANTAMARIA	12/10/2004	LINARES ANDRÉS	27239
	60	90	JAVIER SANTAMARIA	15/10/2004	ESTHER ARACELI LADO	27270
	60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/10/2004	ROBERTO CESAR ROSASPINI REYNOLDS	27300
	61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	08/10/2004	ANIBAL CESAR CAMPEGLIA	27301
	62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/2004	SEGISMUNDO SECEMSKI	59130
	63	U	JORGE E. BEADE	12/10/2004	AMELIA GUERRERO	27716
	63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	JUAN BAZTAN	27724
	63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	DE MICHELI, Clelia Melania y LOPARDO, Ernesto Rafael	1943
	64		MARCOS GALMARINI	15/09/2004	ALBERTO POMETTI y DORA NOEMÍ POMETTI	27324
	64	U	MARCOS GALMARINI	05/10/2004	FERRER JAIME	27735
	65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/10/2004	AVELINA MARÍA JOSEFA LOBATO	27269
	67	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/10/2004	Gerardo Carlos Leandro RIVAS	27276
	68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	07/10/2004	ANA CATALINA RADULOVICH	27250
	68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2004	MANUEL BLAS MANGE	27225
	69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	27/09/2004	ELSA AÍDA SPEDALETTI y JORGE FLORES	27311
	73	U	ALBERTO UGARTE	28/09/2004	OFELIA GOLFETTO	27711
	74		JUAN A. CASAS	05/10/2004	EDELMA QUINTINA MARTIN	27271
	75	U	MARIA INES LEZAMA	07/10/2004	Di Paola Nicolás	27267
	75	U	MARIA INES LEZAMA	12/10/2004	Elsa Margarita CHAMIER ó Elsa Margarita CHAMIER de AZZANO ó Elsa CHAMIER ó Elsa CHAMIER de AZZANO	59109
	75	U	MARIA INES LEZAMA	12/10/2004	PEREYRA, NESTOR RENE	27304
	78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/10/2004	BAVASTRO JORGE Y NO ADA ROSA	27238
	78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2004	FEDELE ENRIQUE y GIFFONE ANGELICA ALMA	27728
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2004	MARIA TERESA MARTINUCCI	27253
	80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/09/2004	ANGELA MARIA SPINELLI	27261
	89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/10/2004	Erminia Tettamanti	27296
	89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	María Carmen Durañona	27312
	91	U	DOLORES MIGUENS	13/10/2004	MIREILLE JOSEFINA BEGUET	59114
	93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/08/2004	GABRIEL GALDEANO	27262
	93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/2004	FLORINDA FARO BARROS	27307
	94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2004	Alberto Juan PUNTEL	27715
	94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/10/2004	OSCAR CAYETANO D'ASTA	27784
	94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/10/2004	Alfredo Ricardo Scotti	1945
	97	U	MARIA VERÓNICA RAMIREZ	12/10/2004	ESTEFANIA PARRAS	27718
	98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2004	AMANDA AZULIMA GONZALEZ	27323
	99		MARTA N. COCCIA	13/10/2004	SOLANGE IONE SABINO	27237
	101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/10/2004	CORTE, Ruth Hebe	27283
	101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/10/2004	Jorge Alberto GORDILLO	27313
	103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/06/2004	Lydia Margarita, Julia Argentina y Ramón Elpidio Segura	27310
	105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	29/09/2004	PEDRO SARTINI y DELIA BASILISA GARCIA	27251
	107	U	JUAN F. GALMARINI	14/10/2004	Anselmo Morales y Rosa Elena Rodriguez	27275
	107		JUAN F. GALMARINI	14/10/2004	SALVADOR CARMELO MALARA	27260
	107	U	JUAN F. GALMARINI	21/09/2004	Viñas José Gumersindo	27233
	109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	Díaz Silva, Ricardo del Transito	27757
	110		VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	HECTOR RUBEN ILAMENDY	27763
	110	U	VIRGINIA SIMARI	14/10/2004	ROSA FERNANDEZ	27255
	110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	ERNESTO BERNARDO DABINI	18004

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 18/10/2004.

e. 21/10 N° 196 v. 25/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/09/2004	PIRONI, ENRIQUE	27808
1	U	HORACIO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	FANNY BELMONT	27849
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/09/2004	PEREZ, Arturo Luis	27387
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	05/10/2004	Elizabeth Mercer Donaldson Mckay	27362
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2004	RICARDO ANTONIO MARTIN	27329

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6		SILVIA CANTARINI	08/10/2004	SERGIANI HECTOR OSVALDO	27390
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2004	RAUL PUIGBO	27341
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	02/07/2004	LUIS HECTOR TOMAS DAGLIO Y ELENA AGULLEIRO	59188
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/09/2004	MARIO FULVIO OPPICI	59226
15		KARINA G. RAPKINAS	27/09/2004	DOLORES PURRIÑOS BARRAL	27336
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2004	PLATAS MANUEL ALBERTO	27347
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	01/10/2004	GUSMEROLI ORESTE LUIS	59198
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/10/2004	MARCOS ENRIQUE FRAGALE	27807
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/10/2004	OSCAR VILLALUSTRE y TERESA IGLESIAS	27361
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/10/2004	ANTONIO CALLA	27346
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	12/10/2004	Fortunato Moises Bari	27370
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/10/2004	MARIA CELIA BIDON CHANAL	27339
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/10/2004	JOSE MARIA QUEIRUGA	59212
24		MARIA LAURA RAGONI	12/10/2004	FILOMENA OLINDA RISPOLI	27378
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	04/10/2004	JACINTA CARREÑO	27823
27		ALEJANDRO BARNECHE	07/10/2004	Angela Carmen Clelia NIOSI	27815
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/2004	Oscar RIOS	1952
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/2004	María Lucía Petringa	1951
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/09/2004	EVANGELISTA ORESTE	59232
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	08/10/2004	Ana María Spotti	27376
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	08/10/2004	ALGEMIRO DIAZ	27394
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2004	MARTA BEATRIZ MACRI	27389
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/10/2004	Saúl Dorín	59265
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2004	VAZQUEZ, MARIA DE LAS NIEVES	27337
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/10/2004	CARLOS AUGUSTO DIAZ Y DELIA EUFEMIA SAREDO	1946
47	U	SILVIA R. REY	12/10/2004	ELBA ELEODORA CABRERA	59247
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/10/2004	JUAN EUGENIO FRESAN	27839
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	13/10/2004	CLARA LUISA COTELLA y ELISEO PABLO LORENZO FUNARO	27331
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/10/2004	ESTHER NÉLIDA DENZA	27813
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2004	Pedro Raúl Balanzat	27340
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/10/2004	ALONSO MARIA DE LOS ANGELES	1949
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	Catedro Ibarra	27357
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	ORLANDO ALFREDO VILLAGGI	27372
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	AMELIA PETRONA DEL CAMPO y JOSE GUZZI	27333
63	U	JORGE E. BEADE	07/10/2004	MINNA JAKOB	27364
64	U	MARCOS GALMARINI	14/04/2004	FANNY MABFALDA FELLER	27835
64	U	MARCOS GALMARINI	18/10/2004	Ricardo Federico Bracht	27386
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/09/2004	LABRADOR MANUEL	27330
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2004	EUGENIA GASTON	27349
69		CLAUDIO O. SCLINKN	21/09/2004	Olga Mabel FERNANDEZ	27828
73	U	ALBERTO UGARTE	06/10/2004	LIRA, Mabel Noemi	59222
73	U	ALBERTO UGARTE	15/10/2004	PEÑA MARTIN , Manuel	27861
73	U	ALBERTO UGARTE	06/10/2004	Mario Ramon Ansaldi	27863
73	U	ALBERTO UGARTE	12/10/2004	Pascual Osvaldo DE AGOSTO	27873
74		JUAN A. CASAS	24/09/2004	CARLOS JOSE EBERT	1950
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	LUIS ALEJANDRO BRIGNONE	27384
75		MARIA INES LEZAMA	16/09/2004	EUGENIO BELOSO NIETO y MARIA JOSEFA PIÑON RIVERA y/o MARIA JOSEFA PIÑON	59187
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/10/2004	ALIPIO ANDRES CASASNOVAS	27367
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2004	MEMORIA NOBERTO HUGO	27887
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/10/2004	ALECIO BASSO	27864
91	U	DOLORES MIGUENS	06/10/2004	ERSILIA MENALDI	59196
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/2004	Herminia Esperanza Frega y Juan Carlos Puigjane	27388
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	NELLY DELIA MASSARINI	27822
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/10/2004	Juan Carlos Berns	27345
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	06/10/2004	David Herminio Vazquez	27395
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/10/2004	José Cicero	27328
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	08/10/2004	DELIA ROSA VARVELLO	27865
107	U	JUAN F. GALMARINI	12/10/2004	CARLOS ALBERTO ENRIQUE BENEDETTELLI	27848
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/2004	ANTONIETA NINÓN BLANCO	27354

e. 22/10 N° 197 v. 26/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Civil N° 1, a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 3836/40 c/RUBINSTEIN ARTURO s/Ejecución de Expensas", Expte. 23865/97, que el martillero Armando Roque Caputo rematará el día 29 de octubre del 2004 a las 10 hs. en punto en la calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Av. Rivadavia 3832/36/40 Unidad Funcional 11, planta baja, departamento N° 19, Matrícula: FR 6-2731/11 Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 120, Parc. 4. Superficie total 61 metros 42 decímetros cuadrados. Partida: 1.581.481. Deudas: ABL al 10/10/00: $ 893,34 (fs. 174) en gestión judicial; OSN al 12/3/00 $ 258,78 (fs. 185/186); Aguas Argentinas al 6/10/00: $ 1.106,44 (fs. 156); Expensas: al 4 de mayo del 2001: $ 6.143,57. De la constatación surge: Inmueble de tres habitaciones, baño, cocina, patio y una habitación en alto. Las tres habitaciones están subdivididas y alquiladas desconociéndose si existe contrato. La Unidad Funcional 11 corresponde al departamento 19. Condiciones de subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 30.000 (fs. 282). Seña 30%. Comisión 3%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Dicho boleto de compra venta se firmará en la Oficina de Subastas inmediatamente concluido el acto. No se aceptan posturas inferiores a los $ 300,00. Exhibición los días 27 y 28 de octubre del 2004 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.

e. 22/10 N° 27.452 v. 25/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4to., comunica por dos días en los autos caratulados, "ARROYO, OSCAR ALBERTO c/EUROPE SPORT S.A. y Otro s/Ejecución de Alquileres", Exp. N° 27272/1995 (reservado), que el martillero Emilio Daniel Figueroa rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2004 a las 10:00 en punto, en el salón de la calle Pte. Gral. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: 1) La 18/60 ava parte del inmueble sito en la calle Echeverría 2141/43/45 entre Arcos y Cuba, Unidad 4, Piso 3, Nom. Cat.: Circ.: 16; Sec. 25, Manz. 17, Parcela 1B Matrícula 16-330/4; 2) La 3/140 ava parte del inmueble sito en la calle Echeverría 2141/43/45; entre Arcos y Cuba, Unidad 1 Planta Baja y complementaria I Planta Baja Nom. Cat.: Circ.: 16 Sec. 25; Manz. 17, Parcela 1B Matrícula 16-330/1; ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Según constatación a fs. 555 a 556, es un departamento ocupado por Sra. Rusi Laura Ester, su esposo y tres hijos, la misma manifiesta que vive en calidad de inquilina, no exhibe contrato. Posee una superficie de 152 m2, consta de living-comedor seguido de balcón, tres dormitorios, dos baños completos, hall interno, pasillo distribuidor, cocina, lavadero y dependencia de servicio, cuenta con espacio guardacoche y baulera: Base: $ 13.500. Seña 30%. Comisión 3% a cargo del comprador, Arancel de Subasta 0,25%, aprobado por la Acordada de la C.S.J.N. Nro. 10/99. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 593) sin deuda al 05/5/2004, ABL (fs. 590/593) $ 1.048.66 al 08/07/2004, Expensas (fs. 593) al 05/05/2004 sin deuda. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del artículo 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: días 2 y 3 de diciembre de 2004 de 10 a 12 horas. Emilio D. Figueroa (15) 5137-8994, Tel/fax 4791-3206. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 22/10 N° 27.411 v. 25/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. contra OLGIATI JUAN JOSE y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), Exp. 127771/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 2 de noviembre 2004 a las 12:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La U.F. N° 1, Polígs. 00-01 y 01-01, y la U.F. N° 2, políg. 00-02 del inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de La Plata, con frente a la calle 511 N° 1143/47, entre las de 6 y 7, designado en el título como lote 14, Manzana F. Sup. Total. U.F. N° 1, 207m,10dm2, Porc. 38,80% y U.F. N° 2, 135m,92dm2, Porc. 26,20%. Nom. Cat.: Circ. III Secc. A. Ch. 5. Manz. 5-j. Parcela 14, Matríc. 138415/1 y 138415/2. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle 511 N° 1143/47 entre 6 y 7 —Ringuelet— Pdo. de La Plata. Pcia. de Bs. Aires, ubicado a 3 cuadras de la Estación Ringuelet y a 10 cuadras del Camino Gral. Belgrano, zona residencial de bajo poder económico, la Unid. 1 es un local a la calle amplio, tiene baño y cocina sin instalaciones en mal estado ambos, desocupado. La Unid. 2 tiene en pta. baja living, baño

completo y un patio, en pta. alta tiene 2 dormitorios, cocina-comedor, baño completo y pequeña terraza, estado regular de conservación, ocupado por la Sra. Nora I. Fernández (DNI 14.725.775) esposa del demandado, quien también vive en el lugar y 2 hijos. Asimismo el martillero dejó constancia que no hay consorcio de administración. Deudas (U.F. 1): fs. 172 Munic. $ 2701,30 al 20-12-00. fs. 150 Azurix $ 1455,90 al 22-11-00; fs. 141 Rentas $ 2159 al 30-11-00; fs. 147 OSN no cuenta con serv. sanit. al 2° bim. de 1993 (Informe al 7-12-00; (u.f. 2): fs. 173 Munic. $ 1797,93 al 28-12-00); fs. 151 Azurix $ 494,10 al 22-11-00; fs. 144 Rentas $ 482,90 al 30-11-00. Base: Ad Corpus $ 80.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 24/00 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán practicar la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en pleno, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7 del Código Procesal, texto s/ley N° 24.441). Visitar los días 26 y 27 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 22/10 N° 59.347 v. 25/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 p. 6° Cap., comunica por 2 días en autos: "DI SIRIO, DORA DOMINGA c/DELEITAR S.A. s/Ej. Hipotecaria" (exp. 117.271/2002), que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT - Monotributo 20-07603802-4) (Tel/Fax. 4866-1006), rematará el 29 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. (en punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Cap., al contado y al mejor postor el inmueble sito en Bermúdez 1964 e/Nos. 1952 y 1968 y las calles Alvarez Jonte y Lascano Capital. El bien se halla construido sobre lote de 8,66 mts. x 43,98 mts. Mat. F.R. 15-56833. Nom. Cat.: Circ. 15. Secc. 87. Manz. 29. Parc. 9. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) $ 9.939,33 al 10/03/04 (fs. 185/6); O.S.N. (e.l.) sin deuda al 9/02/04 (fs. 142); Aguas Argentinas $ 595,51 al 22/04/04 (fs. 214). Val. Fiscal/2003 $ 98.796,07. Según constatación efectuada por el Escribano y agregado en autos, el bien se halla ocupado por la demandada, representada por el Sr. Hernán Serrano. El estado físico del inmueble, se halla compuesto de dos plantas; Planta baja y primer piso. Estado de Ocupación del inmueble. Se trata de un inmueble totalmente ocupado y según manifestación del Sr. Serrano hay 15 operarios trabajando. En la Planta Alta a la cual se accede por la escalera interior se encuentra la vivienda, ocupada por el Sr. Serrano. Se observan paquetes de galletitas, cajas embaladas de cartón, oficina, biblioratos, cajas de cartón para armar, video cámara para ver y ruido de máquinas trabajando. Su estado de conservación: Conservado. Base: u$s 81.350 o su equivalente en pesos calculado al tipo de cambio vendedor al valor de cierre el día anterior a la subasta en el Bco. de la Nación Argentina. Seña: 30%. Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% todo al contado y en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en cuenta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento Art. 580 (CPCN). No procede la compra en comisión. No se admitirá la adquisición en condominio, ni la cesión del boleto. El inmueble podrá visitarse los días 26 y 27 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 41 CPCN.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 22/10 N° 27.503 v. 25/10/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, de la Doctora Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a cargo del Doctor José Benito Fajre, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso Primero, de esta Ciudad; hace saber por dos días en autos "FALÇAO, JORGE ANTONIO c/FALÇAO, NORBERTO JOAQUIN s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 31539/2003, que el martillero Celso Andrés Acea (155-052-3228); CUIT 20-04355286-5, rematará el martes 2 de noviembre del 2004 en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad; a las 12:20 hs. (en punto), el departamento ubicado en la Avenida del Libertador números 5869/73/81/89/93/95/99 esq. Echeverría número 1482, Piso Primero, Unidad Funcional 10 (designado internamente con la letra "C") Matrícula 16-9168/10. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Secc.: 25, Manz.: 68; Parc.: 6. Al contado y al mejor postor. Base retasada: Pesos ciento treinta y ocho mil ($ 138.000): Seña: 30%. Comisión 3%. Ac. 24/00 SCJN: 0,25%. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta. Sin Base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá a quien o a quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les serán notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Se halla ocupado por persona y su hijo menor de edad, quien alude condición de inquilino y pagar $ 436 mensuales, sin haberlo acreditado en autos. Se trata de un excelente depto. de dos ambts., cocina, lavadero y baño totalmente instalados. Ventana balcón a la calle. Dos placards. Sup. 45,76 m2. Porc. 2,08%. El edificio tiene ascensor y portería. Las deudas surgen de las constancias de autos. Se visita los días 28 y 29 de octubre de 2004 de 16 a 18 hs. Conforme lo resuelto por la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441). Se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Conste.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 22/10 N° 59.292 v. 25/10/2004

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, P. 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DIAZ VELEZ 5512/20 c/PEREZ LILIANA BEATRIZ y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. 102.651/00, que el martillero Hugo Ariel Salinas, subastará el día 28 de octubre a las 10:40 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Av. Díaz Vélez 5512/14/16/18/20, P. 6 "A", UF 105, de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula 7-2229/105, de Nomenclatura Catastral es Circ. 7, Secc. 45, Manz. 59, Parc. 13, con una superficie total de 59 m2 39 dm2. Conforme el informe presentado por el martillero en autos, el mismo está deshabitado. El inmueble tiene un living de entrada, dos dormitorios, con un balcón que da a la calle, cocina y baño, todo en mal estado de conservación. Deudas: ABL al 11/8/03, $ 1.369,53 fs. 160/161. Aguas Argentinas al 20/8/03, $ 1.410,22 fs. 169/170. Obras Sanitarias al 21/8/03, sin deudas fs. 172. Expensas al 13/4/04, $ 9.647,33 fs. 285. Expensas del mes de marzo $ 117. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99. en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Visitas días 26 y 27 de octubre de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 22/10 N° 59.343 v. 25/10/2004

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 p. 2° Cap., comunica por 2 días en autos: "FUKS, CELIA y Ot. c/MICIULEVICIUS, ALDO s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 95.717/2002) —reservado—, que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT - Monotributo 20-07603802-4) (Tel/Fax. 4866-1006), rematará el 4 de noviembre de 2004 a las 8:40 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Cap., al contado y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble Navarro 2236 de Capital Federal. Según Escritura a fs. 110/113, el bien se halla construido sobre lote de 8,66 mts. de fte. por 42.50 mts. de fondo. Mat. FR 15-28134. Nom. Cat.: Circ. 15. Sec. 61. Manz. 133. Parc. 2ª. Deudas: Es de aplicación el fallo plenario dictado por la Cámara del fuero en autos: "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipotecaria" de fecha 18/02/1999: El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas ...". Según acta de constatación y su ampliatoria, el bien consta de: Hall de entrada, ambiente para oficina al frente, garage, toilette, cocina comedor diario y living comedor, fondo con patio cubierto y jardín con pileta de hormigón, por escalera interna se accede al 1° piso el cual consta de tres dormitorios, uno de ellos en suite, lavadero y baño. Según los ambientes de que se trate sus pisos son de alfombras sobre carpeta, cerámicos y/o pisos tarugados, todos sus artefactos son de época. El bien no posee dependencias de servicios, sus techos son de tejas y el garage con capacidad para un solo auto. El mismo se halla ocupado por el Sr. Aldo Miciulevicius en carácter de propietario, haciéndolo con dos hijos y un nieto. Su estado es: Regular. El bien puede visitarse los días 1° y 2 de noviembre de 2004 de 9:00 a 11:00 hs. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25%. No procede la compra en comisión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC), debiendo depositar el saldo de precio, dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), bajo apercibimiento Art. 580 CPCC, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC).

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Juan Perozzello Vizier, secretario.

e. 22/10 N° 27.422 v. 25/10/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "DE ANGELIS MARIA y Otros c/LANOSA EDUARDO ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. N° 76.284/2001; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la Avda. del Libertador Gral. San Martín 4520/22/24 entre Benjamín Matienzo y San Benito de Palermo, Unidad 7 Piso 3° Dto. 7 de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 17, Secc. 23, Mza. 118, Parc. 24, Matrícula: 17-1241/7; Sup. Total s/tít: 82 m2 58dm2, Porcentual 3 con 04 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 136 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Rosario Lanosa y su hijo mayor de edad Hugo Luis Lanosa en carácter de propietarios. Se encuentra ubicado en el contrafrente del edificio, y consta de livng-comedor con un balcón al exterior, tres dormitorios y dos baños, pudiendo considerarse dos dormitorios un baño y dependencia de servicio bastante amplias, pasillo y cocina, todo se encuentra en regular estado de conservación y según informe realizado por el martillero a fs. 157, ocupado por el Sr. Eduardo Rosario Lanosa CIPF N° 2.188.179 conjuntamente con dos hijos mayores de edad en calidad de propietarios. El departamento es contrafrente y consta de: Living comedor con piso de madera tipo parquet, con puerta ventana a un balcón, pasillo de distribución interno al que convergen: 2 dormitorios con ventanas al contrafrente con placard y pisos de madera, baño instalado con piso cerámico color negro con detalles en gris, artefactos sanitarios en color blanco (inodoro, lavabo, bidet y bañera) paredes azulejadas en color verde claro hasta una altura de 1,70 m aprox., otro hall de servicio con piso de mosaico granítico al que convergen un dormitorio de servicio con ventana a un aire y luz interno, baño de servicio con inodoro, lavabo y ducha azulejado en color verde, cocina instalada con mesada de mármol y bacha enlozada con ventana a un aire y luz, pasillo lavadero, cubierto y entrada de servicio. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, servicios centrales de calefacción y agua caliente. Se deja constancia que los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7° de dicho cuerpo legal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Asimismo, con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: a G.C.B.A.: s/fs. 135 $ 1.316,05 al 27/04/04; a O.S.N.: s/fs. 168. Partida sin deuda al 10/09/04; a A.A. S.A.: s/fs. 167 $ 1.621,76 al 10/09/04. Expensas s/fs. 132/33 $ 22.100 al 04/05/04.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 22/10 N° 27.975 v. 25/10/2004

N° 73

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. JUAN B. JUSTO 4071/73/75/91/93 c/VOLPI EDUARDO y Otros s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. 37.127/2002, que el martillero Armando Roque Caputo rematará el día 1 de noviembre del 2004 a las 9:20 hs. en punto en la calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Av. Juan B. Justo 4071/73/75/91/93, esquina Fgta. Pte. Sarmiento 1807, Unidad Funcional 24, piso 4to. Matrícula:. FR 15-23959/24. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 145, Parc. 13 a. Superficie cubierta 35m 60dm2, semicubierta 2m 46dm2, lo que hace una superficie total por piso y de la UF de 38m 6dm2, porcentual de 1,45% del total del edificio. Partida: 1.626.211. Deudas: ABL al 23/06/04: $ 748,27 (fs.140); OSN al 8/7/04: no registra deuda (fs. 146); Aguas Argentinas al 2/7/04: $ 495 (fs.144); Expensas: (fs. 1) a febrero del 2002: $ 854, (fs. 83) de marzo de 2002 a agosto de 2003: $ 1229, (fs. 117) de septiembre de 2003 a febrero de 2004: $ 453, (fs. 150) de marzo de 2004 a junio de 2004: $ 323. De la constatación (fs. 135) surge que la Sra. Ana María Volpi, ocupa el inmueble en carácter de propietaria junto con su esposo Domingo Piano, ausente en este acto, el inmueble es un departamento compuesto de living comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero, siendo el estado general del bien en cuanto mantenimiento y conservación bueno. Condiciones de la subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 40.000 (fs. 177.). Seña 30%. Comisión 3%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). El comprador deberá abonar en el acto del remate el arancel del 0,25% del precio de compra, aprobado por la Acordada N° 10/99 (conf. Acordada N° 24/2000). En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabre" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudie-

ran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Exhibición los días 28 y 29 de octubre del 2004 de 16 a 17 hs. Mis datos consultar en autos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 22/10 N° 27.450 v. 25/10/2004

N° 92

Juzgado Civil 92 de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212, piso 9, comunica por dos días en autos "GONZALEZ, EUGENIA BEATRIZ c/LICCIARDELLO, RICARDO s/Art. 647 del Cód. Procesal - Expte. 104.200/01" que el martillero Claudio Edmundo Linardi rematará el día 4 de noviembre de 2004 a las 10,40 hs. en el local de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233 el siguiente bien: Unidad Funcional Dos del inmueble calle Coronel Lacarra N° 312 esquina Teodora Sánchez de Bustamante N° 501/503, Lanús, Pcia. Bs. Aires, de acuerdo a dominio Polígonos 00-02 UF 2 con 57,97mt.2; y 01-02 Azotea con 48,76mt2. Sup. total 106,72 mt. cuadrados. Depto. en planta baja "A" consta de pequeño living comedor a la calle, dos dormitorios piso parquet sin placares, baño completo sin bidet, cocina completa, patio cubierto. El bien está ocupado por el Sr. Tomás Pavia Ramos, su esposa y dos hijos quien manifestó ser inquilino. Estado y ocupación conforme informe obrante en autos. Todo de acuerdo a la constatación de fecha 30/3/2004. Dominio inscripto en Matrícula 22172/2. Designación catastral: Circ. II - Secc. A - Manz. 23 - Parc. 1 - Subparc. 00-02 y 01-02. No se abona expensas comunes según informe de autos; Deudas: Imp. Inmob. (fs. 86/88) al 31/07/03 $ 259; Municipal (fs. 211) al 14/10/04 $ 1009,14; Aguas Argentinas (fs. 64/66) al 5/03/03 $ 39,52; OSN no hay deudas. Todos los importes sujetos a actualización. Base: $ 6.619,33. Seña 30% del precio de compra. Comisión 3%. El comprador paga el arancel. Todo en efectivo. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas adeudadas y de las deudas por impuestos, tasas o servicios y que no podrá comprarse en comisión. La unidad se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2004 en horario de 9 a 11 hs. El edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Diego Villar, secretario.

e. 22/10 N° 27.506 v. 25/10/2004

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. DE LA CALLE ARGERICH 3591 c/DUBOIS Y MOREIRA EMILIO s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Expediente N° 57.521/01 (Reservado), que el martillero Alberto César Volcovinsky, rematará el día 02 de noviembre de 2004 a las 08:40 hs. en punto, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Argerich 3591, U.F 10, Piso 4°, identificado internamente con la letra "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 71. Manz. 41. Parc. 15 A. Matrícula 15-39.112/10. Superficie total: 70 m2. 62 dm2. Porcentual: 5 con 312 milésimos. El inmueble consta de un hall de entrada, una cocina bien amplia azulejada y un lavadero con una ventana al aire y luz, luego un living-comedor, dividido por medio de una pared, en donde está instalado un consultorio dental (el living), y a través de éste se ingresa a la parte privada, existiendo un baño completo y dos dormitorios, ambos con ventanas, una da al frente del inmueble y la otra hacia atrás. Desde el comedor de la unidad y a través de una puerta-ventana, se accede al balcón de 1.20 x 4.20mts, todo el conjunto, en buen estado general de conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser el Dr. Emilio Dubois, junto con un hijo, mayor de edad (ausente), quien lo hace en calidad de propietario, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, y mejor postor. Base: $ 75.000. Seña 30%. Comisión 2%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%; todo en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador, se deja constancia que no podrá haber ofertas menores a pesos cien ($ 100). Deudas: Aguas Argentinas: al 03/07/2003 $ 863.91 (fs. 106), G.C.B.A al 11/08/2003, $ 874.36 (fs. 110), OSN sin deuda (fs. 149). Expensas: del 07/2000 al 04/2001, fs. (52 y 61), $ 743,16, siendo el valor de la expensa $ 135,58 correspondiente al mes de abril de 2001, más la que corresponde a fs. (94), por un valor de $ 3.009,16 y corresponde al período que va desde 05/2001 a 01/2003, siendo el valor de la expensa $ 96 correspondiente al mes de enero de 2003 y a manera de información se deja constancia que con fecha 01/09/2004 fs. (212) hay presentada una liquidación de ampliación de deuda desde el mes de 02/2003 a 06/2004, por un valor de $ 1764,00, siendo el valor correspondiente al mes de junio de 2004, de $ 107 estos valores son nominales, siendo el interés de sentencia del 20% anual (fs. 67) . La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 2004 de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 22/10 N° 59.360 v. 25/10/2004

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4° piso) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CORIA JORGE EDUARDO c/FONT VICENTE ROBERTO y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 84740/00) que el martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, subastará el día 29 de octubre de 2004 a las 9,40 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble identificado como lote 28, Manz. "O", ubicado en la calle Joaquín V. González 1096 de la Loc. de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Matrícula: 101241(101); Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. H, Manz. 531, Parc. 26, Superficie total: 238,19 m2; consta de 8.66 m de fte; 9.69 m en cfrte.; 25.33m al SO; 29.68m al SE. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 127/128 y que dice: se trata de una casa compuesta de tres piezas, comedor, cocina, dos baños, un patio, garage, todo en planta baja, y por una escalera se accede a la terraza donde hay una pieza usada como depósito. La escalera se encuentra en la parte exterior. A la vivienda se accede por una puerta, a la que se llega por medio de un pequeño porche. Hay un portón de acceso para automóviles. Estado de conservación: regular (fs. 129). Estado de ocupación: ocupado por el Sr. Font en carácter de propietario y un hijo de 19 años de nombre Pablo (fs. 128). Deudas: Munic. de Morón (fs. 224) al 7/6/04 $ 15.053,34 y a fs. 226 al 7/6/04 $ 6.392,86 OSN (fs. 227) al 22/7/04 $ 2.304,53,18. Ags. Args. (fs. 228) al 28/7/04 $ 521,13. Rentas (fs. 222) al 30/6/04 $ 15.062,24. Expensas comunes no existen en este caso. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99. Certificado de Dominio: N° 693965/2, de 9/6/04 a fs. 212/213. Certificado Inhibiciones: N° 0812691/7, de fecha 7/7/04 a fs. 214/215/216. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%: Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 26, 27 y 28 de octubre en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al tel. 4912-3429.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2004.

María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 22/10 N° 27.511 v. 25/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial 3, a cargo del Dr. Rafael Barreiro interino, Secretaría N° 5,a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel con asiento en Callao 635, P. 6°, de Cap., Fed., comunica por dos días en autos "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA S.A. c/SPERANZA EDUARDO ALBERTO s/Ejecutivo" (Exp. 74590), que el martillero Alberto Jorge Aliano, rematará el 4 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en punto en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el automóvil marca Fiat Duna, sedán 4 puertas, modelo SL 1.6, año 1993, motor 146B70117985106, Chasis Fiat 9 BD146000N3917717, Dominio B2480867. Según constatación efectuada por el martillero, el vehículo tiene cuatro puertas, es de color gris al cual le falta el parabrisas, las dos ruedas completas delanteras, las ópticas delanteras y traseras, tiene el capot oxidado y el motor del auto se encuentra fuera del mismo a un costado del vehículo. Deudas de patentes al 12/6/02 $ 1.931,10. Base $ 1.000; Comisión 10%, contado y mejor postor, no procede la compra en comisión. El martillero informará dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización de la subasta el resultado de la misma. Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesan sobre el bien que se devengaren a partir de la toma de la posesión. En caso de corresponder el pago de I.V.A. el mismo deberá ser solventado por el comprador debiendo retenerlo el martillero y depositarlo en el expediente. Exhibición 2 y 3 de noviembre en Lope de Vega 1370 de Cap. Fed. de 15 a 17 hs. El presente Edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Crónica.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 27.430 v. 25/10/2004

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7 del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín en autos "ROMANYACH, JUAN JOSE c/TORRES, JUAN s/Ejecutivo" Expte. N° 55374, que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el día 15 de noviembre de 2004 a las 12,40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Ramón Iribarren 2758, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, Partido 117 Matrícula 22967; superficie total 285,67 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección W, Manz. 15, Parc. 36. Ad Corpus, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra. Adeuda: Aguas Args. fs. 323, $ 4611,95 al 10/12/02; OSN fs. 165 sin deuda al 3/12/02 Rentas fs. 326/329 $ 20.110,20 al 31/12/02; Municipalidad de Tres de Febrero fs. 333/348 $ 11733,22 al 29/6/01. Al contado y mejor postor. Base $ 60.000. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de ley 0,5%; Arancel Acordada N° 10/99 0,25% sobre el precio obtenido; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble se encuentra ocupado. A la fecha de la constatación, se encontraba en regular estado de mantenimiento y conservación. Exhibición: 11 y 12 de noviembre de 2004 de 16 a 18 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarle aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas— serán a cargo del adquirente del inmueble. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/10 N° 27.942 v. 25/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 9 sito en calle Libertad 533, PB, Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ANMOR ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. 44191 que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo rematará día 1 de noviembre 2004 a las 12 y 40 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Buenos Aires, los siguientes 41 lotes enumerados s/resolución del 14 mayo 2004; UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 20, 21, 24, 27, 28, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 desocupadas (dos de ellos edificados) sitos entre las calles: Oro, Berón de Estrada, Lartigau y Argentina, en Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Que se exhiben libremente. Al contado, en efectivo y al mejor postor en block, con la base de $ 93.998 y de no haber postores a la media hora sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% y sellado 1%. Catastro: Circ. II; Sec. K; Mz. 71B. Prohibida la venta "en comisión" y cesión del boleto. Los impuestos, tasas v contribuciones con a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta s/art. 104.5, apertura de sobres en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. Varios de los lotes citados abarcan una cancha de fútbol. Para mayores informes en la oficina del martillero calle Junín 1151, p. 6° "C" de esta ciudad. Tel. 4826-7739 de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 21/10 N° 59.268 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos: "BARC PETROL S.A. s/Quiebra", Expediente N° 45785 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) rematará el día 2 de noviembre de 2004, a las 11 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, subastará: semirremolque, marca Belgrano, año 1959, dominio ROS-768, base: $ 1.050. Semirremolque marca Paibon, 1973, dominio SEL-264, base: $ 1.100. Una antena de transmisión, de una altura aproximada a los 15 metros, Base: $ 850. Acoplado marca Milei, año 1977, dominio VZW-532. Base: $ 1.020. Acoplado marca Indecar, año 1989, dominio UWD-246. Base: $ 1.270. Bienes muebles fs. 1116/1117, con excepción de los mencionados en fs. 1146, entre los que se destacan: computadoras, impresora, fotocopiadora Xerox, calculadora, mesa, etc. Base: $ 120. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate a partir de la toma de posesión, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Condiciones de la subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/Precio y comisión, 0,25% Arancel Acordada de CSJN n° 10/99 del 30/06/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPCC. Exhibición los días 26 y 28 de octubre de 2004, de 14 a 15 horas, en Av. Patricios 3146, entre Charlone y Ayerza, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y en la calle 841, Nro. 371, Villa Florida, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Publíquese urgente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 22/10 N° 461.905 v. 25/10/2004

N° 6

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Dgnal. R. S. Peña 1211, piso 2do., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "FLORES VILLAVICENCIO JOSE DEL

CARMEN c/GONZALEZ MANUEL RICARDO s/Ejecutivo", Exp. N° 42.043, LE del Sr. González Manuel Ricardo N° 7.753.631, que la martillero Elizabeth R. Punta, CUIT N° 27-23681910-3, rematará el día 3/11/04, a las 8:40 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., dinero de contado, al mejor postor y con la base de $ 20.000,00: Un inmueble Ley 13.512 sito en la calle Calderón de la Barca 3231/55/65 esquina Av. Francisco Beiró 5189/93, Unid. Func. N° 32, piso 8vo., y Unidad Complementaria XIX de Cap. Fed. (Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 89, Manz. 50, Parc. 15a). Matrícula: 15-78582/32. Sup. ad-corpus de la Unid. Func. 49,79 mts2., porcent. 0,62cent.%. Sup. ad-corpus de la Unid. Compl. 1,22 cent.%, porcent. 0,01cent.%. Deudas: ABL fs. 65, U.F. "32" al 4/8/03 $ 1.582,75 ABL fs. 67, U.F. "19" al 4/8/03 $ 75,23. A. Args. fs. 38, U.F. "32" al 14/5/03 no debe - A. Args. fs. 35, U.F. "19", al 14/5/03 no debe - OSN fs. 23, U.F. "32" al 19/5/03 sin deuda - OSN fs. 24, U.F. "19" al 19/5/03 sin deuda - Expensas fs. 28 al 19/5/03 $ 63,00. El inmueble se compone de 1 dormitorio, 1 living comedor, 1 baño, 1 cocina y pequeño balcón a la calle Calderón de la Barca y baulera, se encuentra todo en mal estado de conservación, con humedad en las paredes, falta pintura y mantenimiento, está ocupado por el Sr. Samuel Federovsky y familia en calidad de propietario, sin acreditar tal carácter. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 29/10/04, 1/11/04 y 2/11/04 - Seña 30%. Com. 3% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). Se deja constancia que de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. Serán admitidas las ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la subasta, procediéndose a la apertura de las mismas en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior al remate a las 10.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2004.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/10 N° 59.336 v. 25/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2° p., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FARIÑA VIDELA, MIGUEL A. s/Quiebra (LE 4.376.942)" (Expte. N° 67.067) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 rematará el jueves 11 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, localidad Del Viso, en Los Lagartos Country Club, Fracción XXXVI, Parcela 36, inscripto bajo el N° 20-1233/1. Superficie de terreno: 508 mc 42. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En buena zona del club, casa de dos plantas, con entrada para auto, hall de entrada, living amplio con chimenea y comedor, dormitorio y toilette, cocina, lavadero y dependencias de servicio en planta baja y dos dormitorios y baño compartimentado en planta alta, galería cubierta en toda su parte de atrás, pileta de 7 x 4 metros aprox. Desocupada. En regular estado general y con faltantes. Gas natural y agua corriente. Construcción moderna de ladrillo a la vista, techo de tejas y piso de cerámica y madera tarugada en parte. El saldo de predio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del CP. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Adeuda: Municipalidad de Pilar al 31/12/03 $ 883,97; deuda Residencial, Energía Eléctrica, Impuestos Municipales y Plus Seguridad a dic/02 $ 9.914,49 y expensas al 11/6/04 $ 47.832,12. Los importes posteriores a toma de posesión serán a cargo del comprador, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse, lo mismo que gastos devengados por honorarios, sellados y otros que tengan vinculación con la transferencia. Se deja constancia que quien resulte eventual comprador deberá observar las condiciones establecidas en el reglamento interno de la Institución (arts. 3, 8 y 39) para el ingreso en calidad de socio, siendo la cuota de ingreso de $ 20.000. Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe jueves 4 y viernes 5 de noviembre de 9 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Francisco A.Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 461.713 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Cap. Fed. avisa 5 días en autos: "TOURING COOP. DE SEG. s/Liquidac. s/Inc. de Subasta Inmueble Esmeralda 601/05/07", Expte N° 74.870 que los martilleros Rufino de Elizalde (Tel. 4322-6561) y Miguel Carrera Baliero (Tel. 4372-1012) rematarán el viernes 5/11/04 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, dos semi-piso de oficinas sitos en Esmeralda 601/605/611 esq. Tucumán 775/781/785/787/789, 2° piso U.F. N° 6, Sup. 275,91 m2, Base: $ 150. 000 y 2° piso U. F. N° 7, Sup. 229,10 m2, Base: $ 127.500, ambos al frente y poseen varios ambientes de oficinas. En buen estado general de conservación y desocupados. La subasta se realiza conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta pública subasta de los inmuebles en las condiciones en que se encuentran. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA; Arancel C.S.J.N. 0,25%. Exhibición: martes 26 y jueves 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. Las deudas anteriores a la posesión del inmueble no son exigibles al comprador, sí las posteriores a la toma de posesión de los inmuebles. Todos los gastos que se devenguen que tengan directa vinculación con la transferencia del dominio estarán a cargo exclusivamente de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: informadas en autos, Dirección Gral. de Rentas fs. 187/196; Aguas Argentinas a fs. 109/12; 114/16; 118/20; 122/124; 126/28; a O.S.N. a fs. 140/59.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10 N° 461.413 v. 26/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c/PLASTICOS 4 A S.R.L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 92.135) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5 domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, el 10 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 310D/F3000, año 1997, con motor marca Mercedes Benz N° 632.999-10-029782, con chasis marca Mercedes Benz N° 8AC690330VA502916, dominio BLX 153. El estado general del vehículo es malo. El mismo registra deuda en concepto de patentes impagas al día 27 de julio del año 2004 en la suma de $ 8.470,17. Base $ 12.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, los días 8 y 9 de noviembre de 2004 en el horario de 9 a 11 hs. Comisión 10%. Dentro del tercer día de realizado el remate el comprador deberá indicar el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA, éste será a cargo del comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta. En atención a lo dispuesto por la Acordada 10/99, con el fin de afrontar el costo de mantenimiento y funcionamiento del local para subastas, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se deja constancia que el titular de dominio es PLASTICOS 4 A S.R.L.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 22/10 N° 27.500 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° piso, Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en los diarios La Prensa, y La Capital de Mar del Plata, en los autos "LACO MONICA INES s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Mar del Plata, calle Corrientes 1931/35/37, piso 1°, UF 8 "A", Expte., N° 70491, que el martillero señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, CUIT N° 20-04491173/7, subastará el día 5 de noviembre de 2004, a las 10 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble indicado en la carátula. El mismo, individualizado con la letra "A", consta de dos ambientes, cocina y baño instalados, está desocupado y da al frente del edificio, encontrándose en estado precario de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Mans. 140; Secc. B; Parcela 7. UF 8. Matrícula 27713/8. La subasta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 4.600. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% y sellado de ley 1%, todo ello al contado y en el acto de la subasta y a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 3 días anteriores a la subasta, en el Juzgado. La apertura de sobres es efectuará el día anterior a la subasta, a las 11 horas con la presencia del Actuario, del Síndico y el Martillero, La C.I. de la fallida es 5.619.389. Los días de exhibición del inmueble serán el 28 y el 29 de octubre del 2004, de 16 a 18 horas. El comprador tomará a su cargo el pago de las tasas, impuestos y contribuciones devenidas a partir de la toma de posesión. El inmueble tiene una superficie de 25 m2. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta del expediente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CP). Habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamo de ningún tipo. Los bienes muebles existentes en el inmueble, se incluyen en la venta. La deuda que registra el inmueble en concepto de expensas, asciende según la liquidación arrimada a fs. 336, por el Consorcio Nijokali al 31/8/04, a la suma de $ 25.676,54 y en el caso de ser insuficiente su producido para cancelarla, el comprador deberá afrontar las mismas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el Escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 18 días del mes de octubre de 2004.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e 22/10 N° 461.718 v. 28/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF c/CHEDIAC HNOS. SRL s/Ejecución Prendaria» (Expte. N° 15.147), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 10 de noviembre de 2004, a las, 8:40 hs puntualmente, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina para camión, modelo: LK 1218/42, año 1997, con motor marca Mercedes Benz N° 372962-50-347232, con chasis marca Mercedes Benz N° 8AC384043VA124131, dominio BLC 630. El estado general del vehículo es regular. Base $ 8.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 8 y 9 de noviembre de 2004, de 9 a 11 hs. Comisión del martillero 10%. La entrega del bien se realizará previo pago total que deberá realizar el comprador con arreglo a lo dispuesto por el art. 574 CPr. Deuda por patentes al 30/9/2004 $ 6.487,70 la que deberá ser satisfecha por el comprador al igual que los gastos de transferencia. Conforme Acordada 10/99 y 24/00 CSJN el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador y retenido por el martillero. Titular de dominio es CHEDIAC HNOS. S.R.L. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Leila M Zeolla, secretaria interina.

e. 22/10 N° 27.424 v. 26/10/2004

N° 12

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AMADO MARTHA ROSA (DNI 12.596.629) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 72.881, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 3 de noviembre de 2004 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault Clio RL D 5 ptas. DA/1997, motor Renault N° AB04820, chasis Renault N° 8A1557NLZVS000871, dominio BQQ 614. Base $ 7.500.- Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2222,11 al 12/8/2003 (fs. 216/17). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el día 1°/11/04. El Actuario procederá a la apertura de los sobre el día 2/11/04 a las 11 hs., en presencia del martillero. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos (de cualquier índole) emergentes del carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o retiro de vehículo, serán a cargo del comprador en el remate. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2004.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 22/10 N° 59.353 v. 25/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAN DIEGO S.A. s/Ej. Prendaria, que el martillero Horacio Barrientos Paz (Mat. N° 929, L° 61, F° 408, IVA Resp. Inscripto CUIT 20-04160885-5) procederá a subastar el 2 de noviembre de 2004 a las 9:20 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: un automotor marca Scania, tipo unidad tractora, modelo P114 GA 4x2 NZ 320, año 1999, motor marca Scania N° 3125881, chasis marca Scania N° X3507780, dominio CQV 108 y un automotor marca Scania, tipo unidad tractora, modelo P114 GA 4x2 NZ 320, año 1999, motor marca Scania N° 3125882, chasis marca Scania N° X3507781, dominio CQV 109, subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición del 25/10/04 al 29/10/04 inclusive, de 15 a 18 hs. (Informes 4812-6780) en Ruta Panamericana Km. 27, 5, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. (Buenos Aires Camiones BAC). Base de cada unidad $ 70.000. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% + IVA sobre comisión (21%). De corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, deberá ser solventada por el comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que serán presentadas ante el Juz. y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta (de 7:30 a 13:30 hs.), lugar donde deberán requerir los informes sobre el procedimiento a seguir. Apertura de sobres: 1/11/04, 12 hs. en la sede del Juzgado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. N° 571 del CPCCN. Arancel CSJN (acordadas 10/99 y 24/00) 0,25% sobre el precio final obtenido en subasta, a cargo del comprador. Entrega del bien una vez aprobada la subasta, previo pago total del precio obtenido. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudaren los rodados estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Deuda por patentes válida hasta 30/4/04. dominio CQV 109: $ 4.028,39 y Dominio CQV 108: $ 3.397,73.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Roxana L. Basso, secretaria.

e. 22/10 N° 1957 v. 25/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica por cinco días

en autos: "ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA IND. DEL GAS NATURAL Y DERIVADOS s/Quiebra s/Inc. Subasta Av. Belgrano 1477, s/Inc. de Subasta (Mat. 13-910 50%). (CUIT 30-51592073-7) exp. N° 84.805, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3), rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs. (en punto) en calle Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Av. Belgrano 1477 de Capital Federal, que consta de 1er. piso; gran salón con varias divisiones para escritorios. Este salón tiene aprox. 36 mts. de fondo por 7 mts. de ancho (de éstos 36 mts. hay 17 mts, por 4 mts. con piso de hierro con moquette); al fondo dos baños. En segundo piso por escalera, amplio salón con dos oficinas a la calle y al fondo otra oficina, cocina y baños. Todo en buen estado de conservación. Ocupado esporádicamente por los integrantes de la Asociación. Base $ 300.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Seña 30%, comisión 3% más IVA sobre la misma, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto el nombre de su poderdante y documento, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Las deudas en todo concepto anteriores a la toma de posesión no será a cargo del comprador, sí las posteriores. Para el caso de que el adquiriste eventualmente planteare la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Arg. para operaciones de descuento a 30 días vencida. Se aceptan ofertas bajo sobre. Se deja constancia que la venta real es por el 1° y 2° piso, ya que no se ha hecho la división de condominio por faltar 68m2 de loza entre el 1er. piso y la planta baja. Exhibición días 8, 9 y 10 de noviembre de 10 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 N° 461.409 v. 26/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, sito enla Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, Secretaría 30 a mi cargo, comunica por dos (2) días en los autos "DAR VIDA s/Quiebra (Indirecta)", Expte. 178.875 que el martillero José María García Arecha rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 8:00 en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles que figuran en catálogo oportunamente aprobado por el Juzgado, consistentes en material para equipamiento hospitalario y médico, algunos de los cuales figuran en la siguiente enumeración: 5 respiradores marca «Sechisc", incubadoras, respiradores volumétricos, monitores desfibriladores, servoincubadora marca "Rosch", electrocardiógrafos, oxímetros, camas ortopódicas, etc.; no pudiéndose enumerar la gran cantidad de bienes que saldrán a la venta por la extensión de dicha nómina, no obstante lo cual, por razones de orden organizativo, los bienes a subastar han sido divididos en 101 lotes, según constancia de fs. 1633/1634 de estos autos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%, en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precio dentro de las 48 hs. posterior a la subasta previo al retiro de los bienes vendidos. Bases: algunos de estos bienes saldrán a la venta con las bases aprobadas por el Juzgado, que figuran en el catálogo respectivo; el resto de ellos saldrá a la venta sin base. Se admitirán ofertas bajo sobre, con una anticipación de 48 hs. respecto de la fecha de la subasta. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133 del Código Procesal Civ. y Com. de la Nación (CPCCN). El pago del saldo del precio será bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 de dicho Código Procesal. Días, horas y lugar de exhibición de los bienes: los días 3 y 4 de noviembre de 2004, de 10 a 12 hs., en el Hospital Militar de Campo de Mayo, sito en Av. Gral. Ricchieri (Ruta Nacional N° 8), Puerta 4, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Estando los bienes en exhibición, no se aceptarán reclamos ulteriores sobre su estado y/o denominación. El retiro de los bienes será a cargo del comprador. Consulta del catálogo de venta, en autos y en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/10 N° 59.359 v. 25/10/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por cinco días que en los autos caratulados: "JAIME WOLBERG S.C.A. - JAIME WOLBERG y ELISA CELINA ALFANO DE WOLBERG s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DO BRASIL S.A." Ex. N° 36287, el martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles de la fallida sitos en Lavalleja 857 y Castillo 79/81, de esta Capital. Se deja constancia que la fallida posee como inscripción en el Reg. Públ. de Comercio el N° 2180, F° 457, L° 244 de fecha 23/6/68 en lugar del CUIT, debido a la fecha de inscripción. Según constatación el inmueble de Castillo 79/81 consta de: PB: 10 habitaciones, un baño y patio; PA: 15 habitaciones, una cocina y un baño. Todo en regular estado de uso y conservación. Sup. 421,56 m2. Ocupado por diversas personas sin acreditar carácter. El de Lavalleja 857 consta de: PB: hall de entrada, 6 habitaciones, un baño y patio; PA: 6 habitaciones y un baño. Todo en regular estado. Sup. 466,77 m2. Ocupado por diversas personas sin acreditar carácter. Nomenclatura Catastral (Castillo 79/81): Circ. 18; Sec. 31; Manz. 60; Parc. 15. Matr.: 18-10240. Base: $ 159.200. (Lavalleja 857): Circ. 18; Sec. 31; Manz. 60; Parc. 7. Matr.: 18-10235. Base: $ 176.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPCC). Deudas (Castillo 79/81): GCBA. (fs. 342/345) al 10/4/03 $ 6039,04. Ags. Args. al 27/8/04 (fs. 397) sin deuda. (Lavalleja 857): GCBA (fs. 349) al 10/4/03 $ 6693,28 y fs. 351 al 11/4/03 $ 10.464,78. Ags. Args. (fs. 404) al 27/8/04 sin deuda. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble esté sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, las que se abrirán el día hábil anterior al fijado para el remate a las 12,00 hs. en presencia del enajenador, la sindicatura y los oferentes. Se fijan para exhibición los días 29 y 30 de Octubre en el horario de 14,00 a 16,00 hs. El presente edicto se publica por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/10 N° 461.741 v. 27/10/2004

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "COLL-MAQ S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. N° 56.283 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 10 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; a los siguientes lotes: 1) lotes 2, 3, 4 y 5a en block, Camino Gral. Belgrano, altura km. 15, entre las calles N° 829 y N° 830, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 1.701,98 m2. Ad-corpus. N. Catastral: Circ. III; Sec. M; Manz. 56. En la esquina del camino Gral. Belgrano y calle N° 830 se desarrolla un galpón de gran altura, que tiene una entrada por esta calle cerrada con chapas; también por Gral. Belgrano tiene dos entradas para vehículos cerradas con chapas de aluminio, luego en una superficie gran portón sobre Gral. Belgrano de doble puerta de alambre tejido, que da a un playón desde el cual también se ingresa al galpón. Este tiene en la esquina de Belgrano y el N° 830, una oficina y un baño. En el contrafrente, entre las dos entradas con chapa de Gral. Belgrano, se ubica una oficina, baño y un primer piso, que se utilizaba como comedor. Ocupado por personas que no acreditaron derecho alguno a su tenencia. Base: $ 160.000. 2) Lotes 11, 12, 26, 27 y 28 en block, 11 y 12 con frente a la calle N° 1 y 26, 27 y 28 con frente a la calle Montevideo, Bernal Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 2.486,65 m2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. VIII; Sección E; Manz. 51. Se trata de terrenos sin construcción. Desocupados. Base: $ 40.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El 70% correspondiente al saldo deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 9 de noviembre del corriente a las 10 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Se exhibe los días 2 y 3 de noviembre del corriente de 10:30 a 12:30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/10 N° 59.342 v. 26/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ANTONACCI, ROBERTO c/ JORNET, JOSE LUIS s/Ejecutivo" Expediente, N° 82.949/2002, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 13,00 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Conde entre Esmeralda y Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. A; Quinta 9; Manz. 9 a; Parc. 1 b. Matrícula: 1651. Superficie 263,30 m2. El inmueble está situado sobre calle de tierra a 50 mts. de las vías del Ferrocarril Gral. Belgrano (Estación González Catán, Pcia. de Bs. As.) en su frente tiene ingreso, por un portón y puerta de rejas, se compone de dos dormitorios, cocina-comedor, lavadero, baño, garage al frente descubierto y patio, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse José Luis Jornet, DNI 18.328.177 (sin exhibir) y su esposa Sra. Graciela Díaz, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con sus dos hijos menores de edad, en carácter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 15.000,00. seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25% en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 19/8/03 $ 3.794,53 fs. 136. Impuesto Municipal 19/8/03 $ 1.745,05. La venta del inmueble se realizará ad corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta y sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc. de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (Acordada del 13/12/89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 12 hs. del día 28 de octubre de 2004, siendo su apertura a las 12:30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. La asunción de estas obligaciones y el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, octubre de 2004.
La Secretaria.

e. 22/10 N° 59.345 v. 25/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GRAFICA TALARES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes" Expte. 44.460 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 8,40 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble sito en Carrasco 543/7, Capital Federal. Matrícula 1-72330. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 77, Manz. 54, Parc. 16. Medidas: 8,66m de frente por 63,78m en su costado SE y 63,84 m en su otro costado. Venta ad corpus. Se trata de un galpón que ocupa toda la superficie del terreno, con entrada para camiones; oficinas: una amplia y dos despachos pequeños, baño y cocina pequeña; al fondo taller. En regular estado de conservación. Desocupada. Base $ 80.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. b) Bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble, distribuidos en 44 lotes, entre los que se destacan: muebles de oficina, 3 equipos de aire acondicionado (Base $ 20.-), heladera- lavarropas-termotanque (Base $ 30.-), central de alarma, teléfonos, fax, elementos de PC, impresoras, fotocopiadora (Base $ 300.-), máquinas de escribir, calculadoras, báscula, cizalla, montacargas eléctrico (Base $ 50.-), zorra hidráulica, perforadoras, dobladora dé chapas, encuadernadora, cosedora (Base $ 200.-), conjunto de térmosellado y termo contraíble (Base $ 300.-), impresora offset 1 color (Base $ 200.-), troqueladora, impresora tipográfica rotativita con duplicador y un porta bobina con freno (Base $ 15.000.-), 18 numeradores horizontales. (Base $ 300.-), lote de repuestos, impresora offset 1 color, 65 x 95 con transformador y regulador de voltaje (Base $ 15.000.-), prensas de encuadernación, compresor, matafuegos, exhibidores, estanterías, palets, papelería. En el estado en que se encuentren. Distintas bases, al contado y mejor postor. Comisión 10%, IVA sobre precio 21%, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Condiciones de venta para todos los bienes: El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta dos días anteriores a la fecha de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 11,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Los compradores deben materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
El secretario

e. 19/10 N° 59.079 v. 25/10/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 27

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 27 a cargo de la Dra. Haydeé B. Dragonetti de Roman, Secretaría a mi cargo, sito en Pte. Perón 990 3° Piso de Capital Federal comunica por 3 días en autos: "ROVA ABEL CARLOS c/STELLARDO VICENTE ANIBAL y Otro s/Despido". Expte. 9778/01 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 29/10/04 a las 13:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble sito en California 2539/41/45. Se trata de dos locales y vivienda de una antigüedad promedio de 70 años. California 2539 se trata de un local que tiene 5mts de frente por 18 mts. de fondo, en una parte el techo es de bobedilla y en otra es de chapa, tiene un baño precario todo en regular estado de conservación. California 2541 se accede por una puerta en la que hay un pasillo que conduce al fondo del inmueble donde hay, a espaldas del local antes descripto, un galpón con techo de chapa de 8 mts. de frente por 10 mts. de fondo aproximadamente y dos baños en estado de abandono a los que se accede por el pasillo; desde la entrada y desde el pasillo hay una puerta por la que se accede a la

planta alta, donde hay una vivienda compuesta por recibidor, 3 habitaciones, salón amplio con balcón, living comedor, cocina, baño y toilet, todo en regular estado de conservación. California 2539 se trata de un local el que se destina como depósito que en su frente tiene una cortina de chapa con puerta trampa, con una superficie de 4 mts. de frente por 27 mts. de fondo aproximadamente, en la parte del fondo el techo es de chapa, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base $ 5.010. Seña: 5%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Deudas: ABL: $ 4.892,13 al 05/09/03 (fs. 142/143); Aguas Argentinas: $ 18.947,07 al 18/05/04 (fs. 50/51): OSN: $ 1.121,18 al 20/05/04 (fs. 185). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento de las previstas por el art. 580 del Cód. Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. El adquirente en la subasta no afrontará las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme la establecido en el fallo plenario del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Exhibición libre. Informes en la oficina del Martillero por e mail: nataleaxlnet.com.ar.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2004.
Diego Martín Tosca, secretario.

e. 22/10 N° 461.653 v. 26/10/2004

N° 46

Juzg. Nac. 1° Inst. del Trabajo N° 46, a cargo del Dr. Enrique N. Arias Gibert, Secretaría Unica, con asiento en Lavalle 1268, 5° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días que en autos "VILLALBA CESAR DARIO c/POSE GARCIA, JOSE MANUEL s/Despido", Exp. 24706/96,el Mart. Amílcar Fernando Viola rematará el 28/10/04 a las 9 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales) el inmueble sito en Av. Avellaneda 374/74A/74B, unidad 3, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: 7; Sec.: 45; Manz.: 104; Parc.: 7E. Matrícula: 7-208/3. Sup. 49,53m2. Constatación (fs. 299): Según informe de vecinos, habitaría matrimonio de apellido Otero, quienes serían prop. de todas las UF que componen la pcela. Se identifica como Depto. 3, con acceso por N° 374. Se trataría de depto. 3 ambientes. Adeuda: Munic.: $ 1011,52 al 23/9/03 (fs. 317/18/19). A. Args.: $ 324,29 al 11/9/03 (fs. 321/22). Base: $ 8.051,14 (fs. 375). Seña: 5%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Contado y en efectivo. El comprador constituirá domicilio legal en el acto de suscribir el boleto de compraventa en el radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Visitar: 26 y 27/10/04, de 17 a 19 hs. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 22/10 N° 461.638 v. 25/10/2004

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/PULESTON S.C.A. s/Ejecución Fiscal" Exp. 71.356, B. de Deuda. 670/00, que el Martillero Ricardo Jorge Fronza, (tel.154633382), col. 6464 CMLP, rematará el 1 de noviembre de 2004, a las 12 horas, sobre el mismo, un lote baldío sito en calle 71 esquina 133 de La Plata, Matrícula 34348(055). Nom. Catastral: Circ.: II, Sección: N, Quinta 233, Manzana: 233-c, Parc.: 19. Exhibición: de 11 a 12 horas, el día de la subasta. Desocupado. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 8.340. Seña: 10%, comisión 3% c/p con mas aportes de ley, Sellado 1%. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el diario El Día de La Plata.

La Plata, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.

e. 22/10 N° 27.457 v. 25/10/2004

El Juzgado Federal N° 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/VILLAMAYOR ELSA ESTHER s/Ejecución Fiscal" Exp. 73.814, B. de Deuda. 40812/00, que el Martillero Ricardo Jorge Fronza, (tel.154633382), col. 6464 CMLP, rematará el 28 de octubre de 2004, a las 12 horas, sobre el mismo, el 50% indiviso de un lote de terreno sito en Camino Centenario entre 465 bis y 466 de City Bell, Partido de La Plata, con superficie de 838,56 mts.2. Nom. Catastral: Circ.: VI, Sección: P, Manzana: 64, Parc.: 16-e. Partida: 243884, Matrícula: 19326(055). Exhibición: de 11 a 12 horas, el día de la subasta. Desocupado, utilizado habitualmente como estacionamiento de clientes de restaurantes de la zona. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 16.556. Seña: 10%, comisión 3% c/p con mas aportes de ley, Sellado 1%. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el diario El Día de La Plata.

La Plata, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.

e. 22/10 N° 27.458 v. 25/10/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: www.mopobo.com.ar y http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buensaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2004.
LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/10 N° 461.539 v. 25/10/2004

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL" en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: www.ucr.buenosaires.org.ar y http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2004.

LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/10 N° 461.538 v. 25/10/2004

PARTIDO ALIANZA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "ALIANZA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y www.ari.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de octubre de 2004.

LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 N° 461.715 v. 26/10/2004

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION" en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de octubre de 2004.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 N° 461.717 v. 26/10/2004